



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 135

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 130

celebrada el miércoles 10 de septiembre de 2025

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	8
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a las actuaciones necesarias y urgentes que precisa el transporte ferroviario en Galicia. (Número de expediente 172/000117)	33
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre los trámites, plazos y presupuestos para la licitación de las obras de construcción de las nuevas estaciones ferroviarias de Pamplona y Tudela enmarcadas en el Corredor Navarro de Alta Velocidad. (Número de expediente 172/000135)	43
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre la situación de emergencia que atraviesa la vivienda en España y la falta de respuesta del Gobierno. (Número de expediente 172/000138)	50
— Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro del Interior sobre cuál es la política del Gobierno en materia de inmigración. (Número de expediente 172/000139)	56
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:	
— Comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para rendir cuentas por las constantes incidencias en la red ferroviaria, por la negligencia en la atención a los pasajeros y por ignorar los mandatos del Congreso. (Número de expediente 210/000089)	63

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 2

— Comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para dar cuenta de su gestión en relación al caos ferroviario, al incremento de graves incidencias en aeropuertos, a la puesta en riesgo del transporte aéreo extrapeninsular, así como a la eliminación de paradas de autobús en la España rural. (Número de expediente 210/000103)	63
Debates de totalidad de iniciativas legislativas:	
— Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 52-1, de 11 de abril de 2025. (Número de expediente 121/000052)	106
— Proyecto de Ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo y la garantía del registro de jornada y el derecho a la desconexión. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 58-1, de 16 de mayo de 2025. (Número de expediente 121/000058)	118
Declaración sobre la Cuenta General del Estado:	
— Dictamen de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas en relación con la Declaración sobre la Cuenta General del Estado del ejercicio 2023, así como la Resolución adoptada por la Comisión. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 162, de 4 de julio de 2025. (Número de expediente 250/000006)	152
Proposiciones no de ley. (Votación)	156
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	157
Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Votación)	157
Declaración sobre la Cuenta General del Estado. (Votación)	158

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

Preguntas	<u>Página</u> 8
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Alguna vez se va a aplicar lo que exigía a los demás? (Número de expediente 180/000712)	<u>Página</u> 8
Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuánto dinero cuesta a los españoles la inmigración ilegal? (Número de expediente 180/000722)	<u>Página</u> 9
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué va a hacer lo que queda de legislatura? (Número de expediente 180/000708)	<u>Página</u> 11

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Como vicepresidenta cree que su Gobierno está legitimado para combatir la corrupción? (Número de expediente 180/000713)	12
	<u>Página</u>
Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Quién paga la deuda? (Número de expediente 180/000714)	13
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Javier Floriano Corrales, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Cuáles son las causas de la pérdida de relevancia de España en el tablero internacional? (Número de expediente 180/000715)	15
	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Es su Gobierno compatible con la ejemplaridad? (Número de expediente 180/000716)	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Es democrática la forma de actuar de su Gobierno? (Número de expediente 180/000717)	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Está el Gobierno negociando la reforma de la justicia con un prófugo de la justicia? (Número de expediente 180/000718)	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cree que las políticas de este Gobierno son buenas para los españoles? (Número de expediente 180/000723)	21
	<u>Página</u>
Del diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Atraviesa España una crisis migratoria? (Número de expediente 180/000719)	23

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 4

Página

De la diputada doña Cristina Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno a través de su ministerio y otros con competencias en aeropuertos para evitar nuevas escenas de colas lamentables en el control de pasaportes de los aeropuertos canarios, especialmente en el de Tenerife Sur, ante la llegada de la temporada alta de turismo británico el próximo mes de octubre? (Número de expediente 180/000707) 24

Página

Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Cuál es la relación de su Gobierno con la verdad y la libertad de expresión? (Número de expediente 180/000720) 25

Página

Del diputado don Ángel Ibáñez Hernando, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Cree que su Gobierno está a la altura de las circunstancias? (Número de expediente 180/000721) 27

Página

Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Por qué aún no están disponibles los índices de precios para su aplicación en las zonas tensionadas vascas? (Número de expediente 180/000711) 28

Página

Del diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Garantizará que el sistema público de prestaciones sea equitativo y justo para toda la ciudadanía? (Número de expediente 180/000710) 30

Página

De la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar que la prestación por cuidado de menores con enfermedad grave (Cume) se conceda de manera justa evitando prácticas arbitrarias? (Número de expediente 180/000709) 32

Página

Interpelaciones urgentes 33

Página

Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a las actuaciones necesarias y urgentes que precisa el transporte ferroviario en Galicia 33

Formula la interpelación urgente el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Puente Santiago).

Replica el señor Rego Candamil y duplica ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 5

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higueras), al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre los trámites, plazos y presupuestos para la licitación de las obras de construcción de las nuevas estaciones ferroviarias de Pamplona y Tudela enmarcadas en el Corredor Navarro de Alta Velocidad	43

Formula la interpelación urgente el señor Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Puente Santiago).

Replica el señor Catalán Higueras y duplica ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre la situación de emergencia que atraviesa la vivienda en España y la falta de respuesta del Gobierno	50

Formula la interpelación urgente el señor Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta ministra de Vivienda y Agenda Urbana (Rodríguez García).

Replica el señor Sayas López y duplica ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro del Interior sobre cuál es la política del Gobierno en materia de inmigración	56

Formula la interpelación urgente la señora De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).

Replica la señora De Meer Méndez y duplica el señor ministro del Interior.

Hacen uso de la palabra las señoras Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Mínguez García, del Grupo Parlamentario Socialista, y Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	63

	<u>Página</u>
Comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para rendir cuentas por las constantes incidencias en la red ferroviaria, por la negligencia en la atención a los pasajeros y por ignorar los mandatos del Congreso	63

	<u>Página</u>
Comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para dar cuenta de su gestión en relación al caos ferroviario, al incremento de graves incidencias en aeropuertos, a la puesta en riesgo del transporte aéreo extrapeninsular, así como a la eliminación de paradas de autobús en la España rural	63

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 6

El señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Puente Santiago) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.

*Intervienen el señor **Marí Bosó**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; la señora **Mejías Sánchez**, del Grupo Parlamentario VOX; el señor **Alonso Cantorné**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; la señora **Granollers Cunillera**, del Grupo Parlamentario Republicano; los señores **Gavin i Valls**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, y **Otero Gabirondo**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora **Renteria Lasanta**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora **Micó Micó** y los señores **Catalán Higuera**, **Rego Candamil** y **Sánchez Serna**, del Grupo Parlamentario Mixto; y el señor **Ramos Esteban**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Contesta el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

*Vuelven a hacer uso de la palabra el señor **Marí Bosó**, la señora **Mejías Sánchez**, el señor **Alonso Cantorné**, la señora **Granollers Cunillera**, y los señores **Gavin i Valls** y **Ramos Esteban**.*

Cierra el debate el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

	Página
Debates de totalidad de iniciativas legislativas	106
	Página
Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales	106

El señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Bolaños García) presenta a la Cámara el proyecto de ley de referencia.

*En defensa de la enmienda a la totalidad de devolución, interviene el señor **Armario González**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En turno en contra interviene el señor **González López**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); las señoras **Vallugera Balaña**, del Grupo Parlamentario Republicano y **Plaza García**, del Grupo Parlamentario Socialista; y el **Pedreño Molina**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*Hace uso de la palabra el señor **Figaredo Álvarez-Sala**, del Grupo Parlamentario VOX.*

	Página
Proyecto de Ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo y la garantía del registro de jornada y el derecho a la desconexión	118

*Para la defensa de las enmiendas a la totalidad de devolución intervienen los señores **Cervera Pinart**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; **Figaredo Álvarez-Sala**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Bravo Baena**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*Hace uso de la palabra la señora **vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez)**.*

*Intervienen la señora **Nogueras i Camero**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; y los señores **Figaredo Álvarez-Sala** y **Bravo Baena**.*

*En turno en contra interviene la señora **Martínez Barbero**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.*

*Replican los señores **Figaredo Álvarez-Sala** y **Bravo Baena** y duplica la señora **Martínez Barbero**.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 7

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Micó Micó, los señores Catalán Higuera y Rego Candamil y la señora Santana Perera, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); y los señores Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; Salvador i Duch, del Grupo Parlamentario Republicano, y Mayoral de Lamo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Cierra el debate la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

	Página
Declaración sobre la Cuenta General del Estado	152

	Página
Dictamen de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas en relación con la Declaración sobre la Cuenta General del Estado del ejercicio 2023, así como la Resolución adoptada por la Comisión	152

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Rivera Arias, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; los señores Sáez Alonso-Muñumer, del Grupo Parlamentario VOX, y Paré Aregall, del Grupo Parlamentario Socialista; y la señora Alía Aguado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

	Página
Proposiciones no de ley. (Votación)	156

Sometida a votación por puntos la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a garantizar la igualdad de los españoles para afrontar el inicio del curso escolar 2025/2026, se aprueban los puntos 1 a 4 y se rechaza el 5.

Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el impulso de la Agenda 2030, se aprueba por 171 votos a favor, 170 en contra y 7 abstenciones.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	157

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno desde su ministerio para combatir la corrupción, se rechaza por 33 votos a favor, 177 en contra y 138 abstenciones.

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las múltiples tramas corruptas que actuaban en el Gobierno y, especialmente, en el Ministerio de Hacienda, se rechaza por 171 votos a favor y 177 en contra.

	Página
Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Votación)	157

Sometida a votación la enmienda a la totalidad de devolución al Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales, presentada por el Grupo Parlamentario VOX, se rechaza por 33 votos a favor, 178 en contra y 137 abstenciones.

Sometidas a votación conjunta las enmiendas a la totalidad de devolución al Proyecto de Ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo y la garantía del registro de jornada y el derecho a la desconexión, presentadas por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, el Grupo Parlamentario VOX y el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, se aprueban por 178 votos a favor y 170 en contra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 8

Página

Declaración sobre la Cuenta General del Estado 158

Sometido a votación el dictamen de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas en relación con la Declaración sobre la Cuenta General del Estado del ejercicio 2023, así como la Resolución adoptada por la Comisión, se aprueba por 157 votos a favor, 40 en contra y 151 abstenciones.

Se levanta la sesión a las nueve y veintiún minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿ALGUNA VEZ SE VA A APLICAR LO QUE EXIGÍA A LOS DEMÁS? (Número de expediente 180/000712).**

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno.

La primera pregunta la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, usted llegó, con su moción de censura —defendida por el diputado Ábalos—, prometiendo ejemplaridad. Pues bien, ¿es ejemplar respaldar al fiscal general, que está bajo fianza y sentado en el banquillo del Tribunal Supremo? ¿Es ejemplar haber autorizado a su número 2 en el Gobierno a tener una reunión en el aeropuerto de Madrid con la vicepresidenta del petróleo venezolano para hablar de negocios? ¿Es ejemplar que la esposa del señor Ábalos le informase de los desmanes y usted le volviese a incluir en las listas? ¿Es ejemplar haber convertido la Moncloa en un centro de negocios, con la mujer del presidente pluriimputada y declarando hoy de nuevo en un juzgado por un presunto quinto delito, en este caso malversación? Señor Sánchez, si algún presidente se encontrase en alguno de estos supuestos, ¿usted le pediría la dimisión?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Feijóo, yo sé por donde quiere usted ir, sé lo que pretende, pero no nos va a provocar. No nos va a provocar y voy a responder a su pregunta.

Efectivamente, estamos haciendo lo que exigíamos. Exigimos una política limpia y este es un Gobierno limpio. **(Risas)**. Exigimos un Gobierno comprometido con las causas sociales y, por ejemplo, esta semana que estamos empezando el curso educativo, 2500 millones de euros para la igualdad de oportunidades en becas a nuestros jóvenes. Exigimos un Gobierno comprometido, por ejemplo, con el europeísmo, con las causas del derecho internacional humanitario, y este Gobierno está en el lado correcto de la historia condenando el genocidio en Gaza. **(Aplausos)**. Señoría, exigimos y, por supuesto, hacemos lo que exigíamos entonces. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Núñez Feijóo.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Curso nuevo, costumbres viejas: sin contestar a ninguna de las preguntas que le he hecho.

Usted, señor presidente, está en todas las causas de dimisión que le acabo de referir. Para repartir carnés de moralidad, renueve primero el suyo. Usted está en un Gobierno que funciona, veintidós ministerios:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 9

Hacienda sin presupuestos, Vivienda sin casas, Interior sin solución para los okupas, Transportes sin trenes serios en nuestro país, Sanidad sin planificación sanitaria, Exteriores sin aliados decentes. Podría seguir uno a uno, pero no tengo tiempo.

Empieza este curso exactamente igual que lo terminó. Se escondió en La Mareta pensando que todos estos problemas de corrupción iban a taparse. La corrupción no se ha ido porque usted está aquí. **(Aplausos)**. También sigue sin tener un Gobierno que funcione, sin una mayoría parlamentaria y sin presupuestos. Se fue de vacaciones con una sonora derrota parlamentaria y es probable que hoy tenga más. Pero ¿sabe una cosa? Usted ya no tiene en la cabeza a los españoles, usted ya solo tiene miedo. **(Algunos señores diputados y diputadas: ¡Oooh!)**. Solo le mueve el miedo: el miedo a los jueces por lo que saben, el miedo a los medios por lo que publiquen, el miedo a los socios que le dejen caer, el miedo a que la gente hable en las urnas, quizás también el miedo a que alguna vez usted mismo... **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Feijóo, ha terminado su tiempo. Muchas gracias. Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Tienen que aplaudirle para levantarle el ánimo, señoría. **(Risas)**.

No sé muy bien, pero un país que representa el 40% del crecimiento de la zona euro y que tiene 22 millones de personas ocupadas por primera vez en su historia creo que es un país que funciona, señoría.

Efectivamente, en diez días, las cartas boca arriba: ¿qué ha hecho usted durante estos diez días? En primer lugar, un plantón institucional a jueces, fiscales y al jefe del Estado utilizando una conversación privada y falsa con el jefe del Estado para intentar excusar lo inexcusable. **(Aplausos)**. En segundo lugar, con todos los incendios que ha sufrido el país durante este verano, el Gobierno ha pedido un pacto de Estado frente a la emergencia climática y ¿usted qué ha hecho, señor Feijóo? ¿Cuál es la posición de la oposición frente a la emergencia climática? **(El señor Pérez López: Cincuenta medidas)**. ¿La posición del señor Mañueco? ¿La posición del señor Rueda? ¿Cuál es su posición, señoría? **(El señor Pérez López: Cincuenta medidas)**. Se desconoce. Y, en tercer lugar, señoría, el insulto, mimetizarse con la ultraderecha en su estrategia de bulos, desinformación, insultos y confrontación. ¿Qué ha hecho el Gobierno? El Gobierno ha propuesto una quita de la deuda para aliviar la carga financiera de las comunidades autónomas. **(Rumores)**. ¡Sí! Señoría, el Gobierno ha traído a estas Cortes Generales un debate necesario, que está en la calle, que es la reducción de la jornada laboral, y ustedes van a prohibir ese debate en este Parlamento. **(Aplausos)**. Y, finalmente, señoría, el Gobierno ha situado a España en el lado correcto de la historia. Lo que está pasando en Gaza es un genocidio. Repitan conmigo, señoría: es un genocidio. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁNTO DINERO CUESTA A LOS ESPAÑOLES LA INMIGRACIÓN ILEGAL? (Número de expediente 180/000722).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **ABASCAL CONDE**: ¿Cuánto dinero de los españoles se funde usted en promover y mantener la inmigración ilegal; en subvencionar a ONG que colaboran con las mafias de tráfico de personas; en transportarlos, repartirlos y alojarlos en hoteles por toda la península, cuando muchos españoles no han tenido ni vacaciones ni tienen acceso a la vivienda; en su manutención permanente, cuando los españoles miran la lista de la compra; en su atención sanitaria universal, cuando los españoles padecen listas de espera? Es tanto dinero, que ya sabemos que nos cuesta más a los españoles mantener a un inmigrante ilegal o a un mena que pagar a un anciano español en una residencia. **(Protestas)**. ¿Cómo es posible? ¿Qué tipo de negocio han montado ustedes con sus amigos de los barcos esclavistas para que cueste tan cara esta invasión? No lo sabemos, pero lo sabremos y pagarán por ello. Pero lo peor no es el coste material, lo peor sin ninguna duda es la inseguridad y el miedo al que han condenado a las mujeres. Solo hay que leer las noticias de los últimos días, que no les importan nada: 31 de agosto, un marroquí interno en el centro de menas de Hortaleza viola a una niña de 14 años; 1 de septiembre, un magrebí intenta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 10

degollar a su mujer en Roquetas de Mar; 2 de septiembre, detenidos dos menas en un centro por agredir, morder y amenazar de muerte a la educadora social; ese mismo día, nueva agresión sexual en Alcalá de Henares, un peruano viola a una niña en un parque; 2 de septiembre, detenido un inmigrante ilegal subsahariano por agredir sexualmente y herir a una joven canaria que salía de un velatorio de despedir a un familiar; 3 de septiembre, detenido un inmigrante magrebí por violar a una joven española en un piso de Bilbao; 4 de septiembre, el inmigrante magrebí que declaró vivir en un árbol vuelve a cometer una violación en Alicante; 5 de septiembre, detenido un inmigrante por violar y asesinar a una joven en un apartamento turístico en Gerona; 6 de septiembre, detenido un inmigrante marroquí de 41 años por violar a una joven a plena luz del día en un parque de Vitoria; 7 de septiembre, detenido un inmigrante marroquí por agredir sexualmente a una niña de 15 años en Navarra, y ayer, otro marroquí detenido por violar a una menor tutelada también en Gerona.

Niñas violadas, hombres acuchillados, ancianos apaleados y familias destrozadas por su culpa, por sus políticas. **(Rumores)**. Por eso, antes de que se levante con su chulería habitual y con sus mentiras de burdel **(rumores)**, le recuerdo lo que la mayoría de los españoles piensan de usted: es un *[corrupto, un traidor y un indecente]*¹. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Abascal, veo que vuelve a empezar estas sesiones parlamentarias con la mala educación. Retiraré del *Diario de Sesiones* sus insultos **(rumores)**, pero le ruego que no vuelva a insultar en esta Cámara parlamentaria, porque los ciudadanos no se merecen ese trato por parte de ningún diputado. **(Aplausos)**.

Señor presidente, cuando usted quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

La violencia machista que ustedes niegan, con independencia de que sea por un extranjero o un nacional, cuenta con la absoluta condena del Gobierno y de la mayoría de ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. **(Aplausos)**. La violencia machista. Ya se lo dije en uno de los debates, señorita: usted no odia a los extranjeros, su discurso es un discurso interesado contra los extranjeros, porque en el mes de julio usted recibió una subvención, una financiación por parte de un banco húngaro de 7 millones de euros, al cual usted no ha hecho ningún tipo de asco. **(Rumores)**. Señorita, ¿qué tipo de relación tiene usted de financiación internacional con el Gobierno de su amigo, el señor Orbán?, ¿podría usted explicarlo?

Vayamos a los datos, señorita. Durante estos últimos diez años, el 94 % de los migrantes que viven en nuestro país han llegado por vías regulares y legales. **(Risas)**. Por tanto, solamente el 6 % de ellos han llegado por vías irregulares. Durante este año, señorita, nosotros hemos reducido la llegada del número de irregulares a nuestro país en un 30 % en términos globales y en un 50 % cuando estamos hablando de las islas Canarias. Con lo cual, lo que está haciendo este Gobierno es aplicar una política pública de migración, de control de las fronteras, de lucha contra las mafias que trafican con seres humanos y también de promoción de la migración regular. ¿Qué es lo que le pasa a nuestro país, señorita? Nosotros tenemos un problema serio que se llama reto demográfico. Si no hacemos nada, las proyecciones demográficas de nuestro país lo sitúan de aquí a veinticinco años con una fuerza laboral 4 millones inferior a la que tenemos ahora mismo. ¿Eso qué implicaría en términos económicos? En primer lugar, implica que el crecimiento potencial de nuestra economía pasaría del 2 % al 0,1 %; por tanto, dígame usted cómo financiaríamos el estado del bienestar, las pensiones de nuestros mayores, la sanidad, la educación o también las políticas de vivienda. **(Aplausos)**. Tenemos dos opciones para responder a ese invierno demográfico. Por un lado, las políticas de natalidad. Ayer convalidamos el real decreto ley sobre permisos y ustedes se abstuvieron. Ustedes no quieren ni migrantes ni tampoco quieren políticas de natalidad; ustedes lo único que quieren es pobreza para nuestro país. **(Rumores)**. En fin, no tengo mucho más tiempo, pero le voy a decir una cosa, la opción de nuestra sociedad es o ser prósperos y, por tanto, abiertos, o ser pobres y, por tanto, cerrados. Es lo que usted les dice a los españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

¹ Palabras retiradas por la Presidencia de conformidad con el artículo 104.3 del Reglamento de la Cámara. Ver páginas 21 y 63.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 11

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ VA A HACER LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000708).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.
Buenos días, señor presidente.
¿Qué piensa hacer en lo que resta de legislatura?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.
Buenos días, señor Rufián.

Pues cumplir con los acuerdos de investidura y, lógicamente, con lo que me comprometí con los españoles. Ahí están los datos en economía y en empleo, aunque evidentemente existen todavía dificultades, por ejemplo, en el ámbito de la vivienda. Si uno se compara con lo que está pasando en Europa y en otras partes del mundo, creo que España es un ejemplo de desarrollo económico, de prosperidad, de lucha contra la desigualdad y por causas por las que además creo que merece la pena luchar, como es, por ejemplo, el genocidio que está perpetrando Israel en Gaza. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Gracias, presidenta.

Señor presidente, usted ha hecho cosas estos días que están bien. Usted ha dicho que hay jueces en este país que hacen política. Eso está bien. En Altsasu se lo agradecen, ya me entiende; y en Cataluña también se lo agradecen. ¿Está bien? Sí, pero llega tarde, sobre todo después de que ustedes se repartieran los jueces en el Consejo General de Poder Judicial con el Partido Popular. Otra cosa que ha hecho usted bien, aunque llega tarde, es decir que Israel perpetra un genocidio y romper con Israel; pero, claro, ustedes vilipendiaron a una ministra que hace dos años ya lo decía, Ione Belarra. De hecho, yo recuerdo al señor Albares diciéndonos a algunos de nosotros y de nosotras aquello de: no seáis más palestinos que los palestinos. Así que ustedes llegan tarde, pero está bien. Lo que le pido es que no llegue tarde a un par de cosas en lo que queda de legislatura, básicamente porque esta gente **(señalando hacia los escaños de la parte derecha del hemiciclo)** está ya en doscientos escaños en perspectiva de voto. La primera es financiación. Este país está mal financiado autonómicamente y hay gente poco sospechosa de decirlo, como Ximo Puig, que ya lo dijo, o un tal Feijóo, cuando era presidente de Galicia. Cuando dice según qué presidente de comunidad autónoma que este país está mal financiado autonómicamente no pasa nada, pero cuando lo dice un catalán es egoísmo. Las tres comunidades autónomas peor financiadas son gobernadas por el Partido Popular: Galicia, país valenciano y Andalucía. Yo lo que le pido es que lo haga. Y la segunda es vivienda. Yo le escuché hace poco decir en una entrevista que esta era la legislatura de la vivienda. Pues no se nota, porque en Madrid y en Barcelona ha subido la vivienda un 88 % y un 80 % respectivamente, y los salarios apenas un 2 %. ¿Cómo queremos que así la gente valore lo que aquí hacemos y lo que aquí decimos? La gente con dinero en este país invierte en oro, en bolsa y en pisos. En pisos, de toda la vida. Yo lo que le pido a este Gobierno es que las casas dejen de ser especulativas y que se invierta, que se pueda intervenir... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián, se le ha terminado el tiempo.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.
Usted pregunta qué es lo que va a hacer el Gobierno durante estos dos años que quedan de legislatura. Usted ha hablado del sistema de financiación autonómica, pues la ministra de Hacienda y vicepresidenta primera lo que va a hacer es poner encima de la mesa un sistema de financiación autonómica. Hemos propuesto la quita de la deuda. Durante estos siete años que llevo como presidente del Gobierno hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 12

aumentado en 300 000 millones de euros la financiación autonómica a las comunidades autónomas. Por seguir con el símil, la señora Díaz, la vicepresidenta segunda, lo que va a hacer es proponer una reducción de la jornada laboral. Y vamos a seguir proponiendo subidas del salario mínimo interprofesional, por ejemplo, para las trabajadoras y los jóvenes de nuestro país. La señora vicepresidenta de Transición Ecológica lo que va a hacer es proponer un pacto de Estado frente a la emergencia climática. El señor Albares va a luchar por causas justas tanto en Ucrania como en Gaza. El señor Bolaños va a impulsar una reforma de la justicia. El señor Marlaska, estamos pendientes de que estas Cortes Generales por fin puedan desbloquear la modificación de la ley mordaza. El señor Puente, entre otras cuestiones, va a impulsar rodalies y también el corredor mediterráneo. La señora Alegría, la educación. El señor Hereu va a impulsar todo lo que tiene que ver con el turismo sostenible. **(Risas.—Rumores)**. Por supuesto, claro que sí. ¿Qué les pasa, señorías?, ¿les molesta que reproduzca lo que están haciendo los ministros y ministras? **(Aplausos)**. Efectivamente. El señor Planas va a defender la PAC en Bruselas, como hizo ayer. El señor Torres va a impulsar la Conferencia de Presidentes que vamos a tener en Asturias a finales de año. La señora ministra de Vivienda, efectivamente, va a impulsar la política de vivienda. **(Rumores)**. ¿Sabe usted que durante este último año, gracias al impulso del Gobierno de España, ha aumentado en un 63 % la construcción de vivienda protegida y un 13 % solamente la de vivienda libre? A usted le parecerá insuficiente, y a mí también, pero este es el camino, señoría. Con todos los respetos, la diferencia entre usted y yo es que si fuera por usted hoy no tendríamos una reforma laboral, porque ustedes entre cero y cien prefieren quedarse en cero... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente, se le ha terminado el tiempo. Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿COMO VICEPRESIDENTA CREE QUE SU GOBIERNO ESTÁ LEGITIMADO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000713).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera la formula la diputada doña Esther Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, un Gobierno que no gobierna es un fraude, un Gobierno que improvisa es un riesgo y un Gobierno que está corroído por la corrupción es una condena para los ciudadanos. Tenemos un presidente del Gobierno cuyo Gobierno, cuyo partido y cuya familia están siendo investigados en varios juzgados de España. Veintinueve jueces han avalado esas investigaciones; juzgados y jueces desde el ordinario pasando por audiencias provinciales, TSJ e incluso el Tribunal Supremo. Y ante esto, ¿qué ha hecho el Gobierno de España? Primero, decir que todo era mentira, que todo eran bulos, que era fango y que les atacaban porque eran de izquierdas. Cuando esto no funcionó, la segunda estrategia fue injuriar y calumniar a todos los que les investigan. Ustedes han llamado prevaricadores a todo tipo de jueces, desde los ordinarios hasta los del Tribunal Supremo; eso sí, solo a los que les investigan a ustedes. Y la tercera estrategia que están utilizando, porque la segunda tampoco ha funcionado, ya que los jueces siguen investigando a pesar de sus amenazas, ha sido decir que van a crear ustedes una comisión interministerial para luchar contra la corrupción. Pero, claro, nadie entendería, por ejemplo, que el señor Ábalos fuera ponente de la ley contra la abolición de la prostitución, ¿cómo va a ser usted la que dirija la comisión interministerial para luchar contra la corrupción, señora vicepresidenta? **(Aplausos)**. Así que mi pregunta es si de verdad ustedes creen que están legitimados para luchar contra la corrupción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señora Muñoz, la cortesía manda: enhorabuena por su nombramiento como portavoz de su grupo. Pero tengo que decirle que no me extraña su tono, y no me extraña después de haber escuchado durante estos días previos las infames palabras del señor Tellado, unas palabras guerracivilistas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 13

(**protestas.—Varios señores diputados: ¡Hala!—Aplausos**), con falta de dignidad y de consideración a las víctimas del franquismo (**el señor Tellado Filgueira hace gestos negativos**), y, evidentemente, al señor Feijóo atacar e insultar al presidente del Gobierno bajo la sombra del limón limonero. ¿Ustedes hablan de legitimidades, señora Muñoz? ¿Ustedes, que tienen un partido con más de 150 imputados en casos de corrupción, con más de 180 condenas solo por este motivo? ¿Ustedes, que perdonaron más de 38 000 millones de euros a los evasores fiscales con una amnistía que se declaró inconstitucional? ¿Ustedes, que van a ver desfilar en los próximos meses por los juzgados a los señores Mariano Rajoy, Rodrigo Rato, Ana Mato, Jorge Fernández Díaz, Eduardo Zaplana o al señor Montoro? (**Protestas**). ¿Habla usted, señora Muñoz, de legitimidades? Posiciónese con las medidas anticorrupción que ha presentado este Gobierno y combatan la corrupción con contundencia. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta primera.
Señora Muñoz, cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, no voy a entrar (**Varios señores diputados: ¡Aaah!—Rumores**), voy a hablar de lo que todos los españoles están viendo en sus televisiones. Y sí, mire, no se trata solo de honradez, se trata también de coherencia. El señor Sánchez sabía lo de Ábalos, y lo tapó; sabía lo del fiscal general del Estado, y lo respaldó; sabía que en las saunas de su familia política había prostitución, y vivió de ello; sabía lo de Begoña, y lo agradeció. Esa es la realidad, señora vicepresidenta.

Mire, hoy comparece el señor Sánchez ante el Legislativo y su mujer, esta misma mañana, comparece ante el Judicial; esto es la primera vez que pasa en la historia democrática de España, señora vicepresidenta. Y yo le voy a hacer una reflexión para que usted la piense en el escaño, en silencio. Mire, si cualquiera de nosotros tuviese ahora mismo a su mujer, a esta hora, compareciendo ante un juzgado por su quinto delito, por malversación y por tráfico de influencias en alguna Administración que gobernásemos nosotros, usted, cuando se levantara, ¿qué que me diría? Piénselo. ¿Usted me pediría la dimisión o diría: no se preocupe, señora Muñoz, todos sabemos que les atacan por ser de derechas, porque sabemos que los jueces prevarican? ¿Usted me diría eso? Piénselo, reflexione en silencio, porque de lo que usted se responda, si me pediría la dimisión o no, ahí tiene la respuesta a si están ustedes legitimados para luchar contra la corrupción.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Si hablamos de parejas imputadas o que declaran en los tribunales, ¿qué diría usted de la señora Ayuso? (**Risas.—aplausos**). ¿Tendría que dimitir, verdad, señora Muñoz? ¿O el señor Moreno, que tiene imputados del SAS que están en este momento ejerciendo la función? (**El señor Hernando Fraile: ¡Qué dices!**). Señora Muñoz, el problema es que ustedes no actúan con contundencia contra la corrupción. Ustedes cesaron al líder, al señor Casado, cuando denunció la corrupción; ustedes crean policía patriótica; ustedes destruyen pruebas; ustedes, en definitiva, practican una corrupción sistémica, incluso utilizan no solo la contratación pública para sobresueldos, para pagar la sede o para financiar ilegalmente el partido, sino que utilizan el *Boletín Oficial del Estado*, señor Montoro, para beneficiar a empresas que después pagan por los servicios prestados. Ese es el tipo de corrupción sistémica que ustedes practican, y ustedes, en vez de perseguir a aquellos que practican la corrupción lo que hacen es perseguir al señor Ortiz, que intenta... (**El señor Hernando Fraile: ¡Sí, sí! ¡Ya, ya!—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUIÉN PAGA LA DEUDA? (Número de expediente 180/000714).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 14

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias.

Buenos días.

Sorprende, señora Montero, que usted pretenda reconocer y justificar las maldades del señor Sánchez comparándole con la maléfica presidenta de la Comunidad de Madrid. Tenga cuidado usted, no vaya a ser que su obsesión le lleve a un problema con su jefe. **(Aplausos)**.

Mire, hoy hay dos personas que tienen que dar explicaciones por el mal uso de los recursos públicos, del dinero de todos los españoles. En primer lugar, Begonia Gómez, la mujer del señor Sánchez, que lo tiene que hacer en los juzgados, y, en segundo lugar, usted aquí, en el Parlamento.

Le hago alguna pregunta. Mire, si la condonación era tan buena, ¿por qué ustedes no lo llevaban en el programa político del 23 de julio o usted no lo defendió? Si responde a una mejora económica, ¿que cambió entre julio y noviembre de 2023 cuando firmaron con los independentistas?

En tercer lugar, dígame si no es cierto que lo que usted pretende es que de las dos mochilas de deuda que llevan los españoles, la del Estado y la de la comunidad autónoma, usted va a sacar piedras de la mochila de la comunidad autónoma para meterlas en la mochila del Estado, y eso quiere decir que ningún español verá reducida su deuda.

En cuarto lugar, si usted dice que hay más recursos para las comunidades, ¿por qué la AIReF dice que en ningún caso los posibles ahorros que se generen se podrán utilizar por las comunidades? O, mejor aún, ¿por qué sus propios técnicos del Ministerio de Hacienda en la consulta pública en la página siete dicen exactamente lo mismo? ¿Miente usted o mienten todos ellos?

Y, por último, ¿por qué cuando usted era consejera de la Junta de Andalucía en el año 2018 estaba abiertamente en contra de la condonación e incluso de la reestructuración de la deuda y pedía lo mismo que nosotros, un sistema de financiación para todas las comunidades autónomas? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Claro, señor Bravo, cuando uno tiene que salir a la palestra a defender lo indefendible, hace intervenciones como la que usted acaba de protagonizar. **(Rumores)**.

Primero, usted no se leyó el modelo de financiación que aprobó el Parlamento de Andalucía, porque ahí se plantea la condonación de la deuda. **(Aplausos.—El señor Bravo Baena hace gestos negativos)**. Siempre he defendido la condonación de la deuda, no diga que no; luego les pasaré a los periodistas la página. No diga que no porque siempre he defendido la condonación de la deuda. Pero es que además usted ha sido consejero de Hacienda, usted sabe las ventajas que tienen para las comunidades autónomas tener menor carga financiera. La primera, que pueden salir a los mercados financieros. Las comunidades, en este momento, no pueden ejercer el autogobierno, un autogobierno que, como ustedes no creen en él, les da igual que esté lastrado por el peso de la deuda. **(Aplausos)**. Pueden obtener mejores condiciones en sus créditos, pueden obtener mejores intereses y, por tanto, dedicarlos a los servicios públicos. El 70 % de la condonación de la deuda, 83252 millones, van dirigidos a comunidades del Partido Popular. La comunidad a la que más se le perdona deuda es a la Comunidad de Valencia. ¿Me puede usted explicar, señor Bravo, cómo los presidentes autonómicos traicionan los intereses de sus territorios para ponerse al dictado de Génova? ¿Cómo es posible que digan que no a algo que es de sentido común? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Bravo.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias.

Mire, que responda es difícil; que diga la verdad es casi imposible, porque tendría que reconocer que la condonación, el cupo separatista y todas las tropelías que hacen son simplemente para que ese señor **(señalando al presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón)** esté un día más en el Gobierno. **(Aplausos)**. ¡Esa es la realidad!

No sé cuánto tiempo le queda en ese sillón antes de ir a Andalucía; ir a Andalucía para que los andaluces le digan que no la quieren. Cuando eso pase y usted esté sentada en el sillón de su casa y piense, como ese señor señor **(señalando al presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón)**: ¿cómo me recordará la historia?, usted siempre será la ministra que subió noventa y siete veces los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 15

impuestos a los españoles (la **señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¡¿Cómo que ese señor?!—Protestas**); usted será la ministra que tuvo más prórrogas presupuestarias que presupuestos; usted será la ministra que aceptó el chantaje de los independentistas con la condonación; usted será la ministra que rompió la igualdad de todos los españoles con el cupo separatista y la fragmentación de la Agencia Tributaria; y usted será la ministra que utilizó el dinero de todos los españoles para pagar las facturas políticas del señor Sánchez. Esa será usted. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Cuando uno tiene que defender algo que va contra el sentido común —¿quién diría que no a que le perdonen deuda?— tiene que mentir y se tiene que referir al presidente del Gobierno, señor Bravo, como «ese señor». **(Aplausos)**.

Quiero decirle que ustedes, con su actitud, demuestran dos cosas. La primera, señorita, que me parece especialmente importante: ustedes mienten cuando dicen que este Gobierno privilegia a unos territorios frente a otros. Por eso dicen que no a la condonación de la deuda, porque se les cae el argumentario. En segundo lugar, señor Bravo: están ustedes solos; no pueden ustedes llegar ni siquiera a este acuerdo con el resto de los grupos parlamentarios beneficiando al conjunto del territorio. Ustedes están solos, ustedes han elegido a VOX y están en brazos de VOX. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS JAVIER FLORIANO CORRALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA PÉRDIDA DE RELEVANCIA DE ESPAÑA EN EL TABLERO INTERNACIONAL? (Número de expediente 180/000715)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y la formula el diputado don Carlos Javier Floriano Corrales, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Gracias, señora presidenta.

Posiblemente, señor Albares, esta pregunta la debería responder el señor Rodríguez Zapatero, porque todo el mundo sabe que en política exterior de este Gobierno tiene más influencia el señor Zapatero como comisionista que usted como ministro. **(Aplausos)**. Por cierto, ¿sabe usted algo de la relación íntima del señor Zapatero con el cártel criminal que controla Venezuela? ¿Nos puede usted decir algo? ¿Tiene alguna noticia?

Ustedes subordinan la política exterior a satisfacer las exigencias de los independentistas y a tapan la corrupción. Hoy tenemos un buen ejemplo: ante el hecho histórico de que Begoña Gómez comparezca ante el juez por los últimos cinco delitos por los que está imputada, les vale Oriente Medio para tapan la corrupción. Es un bochorno, ¡un bochorno!, el espectáculo que están dando en el seno del Gobierno por arrancar un puñado de votos a costa de la sangre y del sufrimiento de los gazatíes. Dan ustedes vergüenza. ¡Vergüenza! **(Aplausos)**. Para calmar a sus socios, dejan colgados a los aliados europeos en los gastos de defensa o en los aranceles con las empresas chinas. A Ucrania le dicen que la apoyan, pero, cuando ustedes llegan, ya está todo decidido en Madrid y en Berlín. Cuando usted llega, ni arte ni parte; a escuchar y a callar, señor Albares. Una política exterior condicionada por los independentistas, que quieren que España sea una cosa distinta a lo que es desde hace quinientos años, y por la extrema izquierda, que está más cerca del chavismo que de las democracias occidentales. A mal sitio nos lleva usted.

Nada más y muchas gracias. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Floriano.
Señor ministro, cuando se quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 16

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Gracias, señora presidenta.

Tienen ustedes tan poca imaginación que me formulan hoy en el Congreso exactamente la misma pregunta que ayer en el Senado. **(El señor Hernando Fraile: ¡Vaya por Dios!—Rumores).**

Señoría, ustedes se imaginan tan poco a un expresidente suyo con un papel internacional relevante que no se pueden imaginar al señor Zapatero siendo llamado para mediar en tantas crisis internacionales. **(Aplausos).** Nunca en democracia ha tenido tanto peso y tanta influencia como tiene actualmente la política exterior de España **(risas)**, que defiende la libertad, la dignidad y a los civiles inocentes en Gaza y en Ucrania. **(Aplausos).** Nunca en nuestra historia tantos millones de personas en el mundo han aplaudido la posición del Gobierno de España defendiendo al pueblo de Palestina y a los civiles gazatíes. **(El señor Hernando Fraile: ¡Convoca elecciones, a ver si te aplauden!—Aplausos).** Y nunca ha habido una política exterior de España que acompañe el sentir abrumadoramente mayoritario de los españoles.

Señorías del Partido Popular, ¿cuántos miles de muertos palestinos inocentes más necesitan para llamar a las cosas por su nombre? ¿Cuántos bebés y niños gazatíes muertos de hambre más para que se conmuevan? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Floriano.

El señor **FLORIANO CORRALES**: ¿Cuántos niños tienen que morir para que usted deje de jugar con la sangre y el sufrimiento de tantas familias? **(Aplausos).** ¡Le debería dar vergüenza! ¡Vergüenza!

La imagen que proyectamos es la que resulta de que nos feliciten organizaciones terroristas por nuestra política internacional, la que resulta de que ustedes no hayan dicho nada del español asesinado en Jerusalén **(protestas.—Varias señoras y señores diputados: ¡Nooo!— Un señor diputado: ¡Mientes!)**, y la que resulta de que no haya una portada, una fotografía o una crónica en la prensa internacional en los últimos meses que no se refiera a la corrupción del Gobierno, del presidente del Gobierno...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Floriano, se le ha terminado el tiempo.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Con esto termino.
Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Gracias, presidenta.

Señoría, tiene usted suerte de ser aforado, porque si no habría que denunciar la mentira y la calumnia que acaba de hacer. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)**. ¡Fuimos los primeros en denunciar el crimen de nuestro ciudadano! ¡Y usted lo sabe! ¡Y, usted, señor Feijóo, le permite que juegue con la vida de un español asesinado y mienta sobre la actitud del Gobierno!

Mire, señor Feijóo, el silencio y la indiferencia son cómplices, y van siempre contra las víctimas, también en Gaza. **(Aplausos).** ¿Dónde está su sentido de Estado? ¿Dónde está la defensa de la soberanía de España cuando otros Estados la calumnian, como ha hecho usted hoy? **(Una señora diputada: ¡Anda, por favor!)**. Y, sobre todo, ¿dónde están su alma y su corazón con respecto a Gaza? Creo que no tienen. **(Rumores.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿ES SU GOBIERNO COMPATIBLE CON LA EJEMPLARIDAD? (Número de expediente 180/000716).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

La primera de ellas la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 17

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

No se equivoque, señor Albares, el que tiene suerte de ser aforado es un tal Pedro Sánchez, a la vista de las informaciones que se publican en este país. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—El señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación niega con el dedo)**. El señor Albares se ha metido en un gran lío, porque ha tenido la oportunidad de negar que el señor Rodríguez Zapatero hace negocios internacionales y no lo ha hecho. A ver si esto no le cuesta su cargo. **(Rumores)**.

Señor Bolaños, es usted el ministro de Justicia de un Gobierno que es reprendido por la máxima representante del Poder Judicial por sus ataques a los jueces de nuestro país; su Gobierno acumula más de treinta imputados por diversos escándalos, sobre todo de corrupción, y su Gobierno ampara a un fiscal general del Estado bajo fianza y camino del banquillo de forma irremediable. Hoy mismo declaran por presunta malversación cometida en la Moncloa la mujer del presidente del Gobierno y una asesora, una asesora que nombró usted y a la que, ahora —¡que valiente!— dice no conocer absolutamente de nada. Dijo el señor Pedro Sánchez en 'Telepedro' que su Gobierno es incompatible con la corrupción. Pues menos mal, porque el señor Santos Cerdán está en prisión y el señor Ábalos está esperando juicio en el Tribunal Supremo.

Díganos: ¿usted cree que su Gobierno de verdad es compatible con la ejemplaridad? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señor Tellado, vamos a hablar de ejemplaridad y vamos a hablar también de falta de ejemplaridad. Mire, le voy a leer, porque quiero que consten en el *Diario de Sesiones*, las palabras que usted pronunció el pasado sábado: «Este puede ser el último curso político de este Gobierno, el último. Aquí podemos empezar a cavar la fosa donde reposarán los restos de un Gobierno que nunca debía de haber existido en nuestro país». Esto dijo usted, señor Tellado, el pasado sábado. **(Rumores)**. Y no fue un calentón, no: lo llevaba escrito. Usted sabía lo que quería decir. Hoy, aquí, en sede parlamentaria, va a tener la oportunidad de retirar estas palabras, de rectificar esta ofensa **(varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**, de intentar lavar la mancha sobre la democracia que usted ha proporcionado a tantos miles de víctimas.

Señor Tellado, suya es la palabra. Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: ¡Han cantado Franco! **(Risas)**. El comodín. Es que cuando están apurados, y el problema hoy es Begoña Gómez, tienen que sacar a Franco. **(Aplausos)**.

Aquí el único que ha hablado de fosas franquistas es Pedro Sánchez, buscando una cortina de humo. Y debería darles vergüenza. Cuánta sobreactuación, cuánta poca vergüenza para intentar tapar el fango que les asfixia. **(Protestas.—Varias señoras y señores diputados chistan pidiendo silencio)**. Los que de verdad amparan y ejercen la violencia son sus socios, los que a ustedes les aplauden. El que sabe de fosas es el señor Otegi, el que a Pedro Sánchez hizo presidente y a usted ministro de Justicia. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!—Aplausos)**. A mí me daría vergüenza ser ministro con el apoyo del señor Otegi. ¡Con el apoyo del señor Otegi! Díganos, ¿les ha felicitado hoy alguna organización terrorista? Para ustedes el día no es completo sin el aplauso de algún criminal **(rumores)**: puede ser Otegi, puede ser Hamás. Esa es la vergüenza del Gobierno del que usted forma parte, señor Bolaños. **(Aplausos.—La señora Muñoz de la Iglesia: Muy bien, Miguel)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Ha tenido usted la oportunidad de rectificar públicamente; no la ha aprovechado. Ha caído usted, si cabe, en un abismo moral mayor del que las palabras que pronunció el sábado le proporcionaron. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Oooh!—El señor Tellado Filgueira: ¡Otegi! ¡Otegi!)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 18

Hablemos de ejemplaridad. Este Gobierno aprobó la Autoridad Independiente de Protección del Denunciante para todas aquellas personas que quieran denunciar corruptelas e irregularidades sin represalias. **(Rumores)**. Qué bien le hubiera venido al señor Casado esta autoridad, ¿verdad? ¿Estaría usted sentado donde está, señor Tellado, si esta autoridad hubiera existido en el año 2022? **(Rumores)**.

Hablemos de ejemplaridad. ¿Es ejemplar dejar plantado al jefe del Estado, a su majestad el rey, y a todo el Poder Judicial, para irte a un mitin a Arganda, la cuna de la Gürtel del Partido Popular de Madrid? **(El señor Tellado Filgueira: ¡Begoña! ¡Begoña!)** ¿Es ejemplar insultar con la fruta en el ámbito y con las formas del Partido Popular más zafio y más corrupto de toda España? ¿Es ejemplar desvelar una conversación privada con el rey que, por cierto, la propia Zarzuela desmintió? Mire, señor Tellado, créame, el Partido Popular y la ejemplaridad no pueden estar más lejos.

Gracias. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Un poco de silencio, por favor.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿ES DEMOCRÁTICA LA FORMA DE ACTUAR DE SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000717).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Mire, señor ministro, cuando el presidente del Gobierno atacó a los jueces en una reciente entrevista diciendo que hacen política, realmente lo que le estaba recordando a usted son los deberes pendientes para este nuevo curso político. Su agenda está marcada por la exigencia de terminar como sea con esas investigaciones judiciales que afectan a la familia del presidente del Gobierno. Del plan que han urdido para lograrlo, le voy a citar tres intentos. El primero: hacer desaparecer las acusaciones populares. Objetivo: la impunidad para Begoña Gómez, para la mujer del presidente. Bien, hoy está nuevamente en Plaza de Castilla, y ya son cinco los delitos presuntamente cometidos por corrupción. Francamente, no le ha salido muy bien. Está a un paso de sentarse en el banquillo. Segundo intento: convertir al fiscal general del Estado en el abogado particular de los Sánchez. Un fiscal general del Estado que se dedica a perseguir ciudadanos cometiendo delitos, en vez de perseguir delitos protegiendo a los ciudadanos. Aquí tampoco han estado ustedes muy finos. Fíjese, ya se sienta en el banquillo. Tercer intento: sabotear la acción de la justicia con una cloaca que tiene su sede en Ferraz. Aquí tampoco les está saliendo muy bien. Leire ya va camino también del banquillo.

Díganos, ¿le parece muy democrática esta forma de actuar? **(Aplausos)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Creo que cada uno nos tenemos que preguntar a diario cómo podemos mejorar, qué podemos hacer nosotros por mejorar la calidad de nuestra democracia. Ustedes en el Partido Popular, desde luego, no hacen demasiado. Porque, créame, las calumnias, las difamaciones, las mentiras, las exageraciones, pisotear cada día la presunción de inocencia, manchar el nombre de personas honestas y honradas **(el señor Tellado Filgueira: ¡Santos Cerdán!)** no es un camino para poder mejorar nuestra democracia. Yo creo que la institucionalidad es otra cosa. Ser profundamente democrático es respetar la legitimidad de los Gobiernos. A ustedes eso, desde hace siete años, les viene faltando. Ser institucional y, por tanto, democrático es no faltar el respeto al jefe del Estado, al rey, dándole un plantón para irse a un mitin en la cuna de la Gürtel. Al Partido Popular lo que le falta es respeto y educación con los adversarios y con los que no pensamos como ustedes.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 19

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Pero, señor Bolaños, ¿no se da usted cuenta de que tiene ya más credibilidad la fontanera Leire Díaz cuando dice que sus investigaciones están dirigidas a publicar uno o varios libros que cuando usted —como acaba de hacer ahora— nos habla de reformas para fortalecer la democracia y la independencia judicial? Es que Leire y usted, usted y Leire forman parte de la misma operación: blindar al presidente. Leire, grabadora en mano; usted, BOE en mano. Y es que es la independencia judicial la enemiga de Pedro Sánchez y usted el encargado de sabotearla. Por eso es su ministro de Justicia; un ministro de Justicia rodeado por delitos por todas partes.

No se trata de que los jueces estén haciendo política, sino de que el Estado de derecho, en pleno funcionamiento, es algo que ustedes no pueden ni van a poder controlar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Yo lamento de verdad, señora Gamarra, que en este Partido Popular del señor Feijóo impere la descalificación, impere el insulto, impere lo que usted, señor Feijóo, ha decidido que impere. Porque en el último congreso que celebraron el pasado verano usted eligió a los líderes, a los dirigentes más extremistas, más faltones, más difamadores, más calumniadores. Y ese es el Partido Popular que hoy tienen **(aplausos)**: el que usted decidió. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Santos Cerdán! ¡Santos Cerdán!)**. Podía haber elegido a personas que fomentaran el diálogo, que fomentaran los acuerdos. A acuerdos hemos llegado, incluso con usted, señora Gamarra, para reformar la Constitución, la primera reforma social de la Constitución. Usted y yo. Sin embargo, usted, señor Feijóo, decidió apostar por los perfiles más extremistas. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Santos Cerdán! ¡Santos Cerdán!)**. Yo les digo, a todos esos dirigentes del Partido Popular que no están de acuerdo con esta deriva ultra del Partido Popular, que no están de acuerdo con los insultos, con faltar el respeto, con la difamación, con perseguir a las familias de los dirigentes públicos, que hagan dentro del partido una defensa de la democracia, dentro del Partido Popular. ¡Una defensa de la democracia! **(Aplausos)**.

Les voy a decir algo. Están ustedes jugándose su autonomía como proyecto político. Están ustedes en brazos de VOX. Porque su discurso es el de VOX, sus patrañas son las de VOX, sus calumnias son las de VOX. Por tanto, si ustedes se parecen tanto a VOX, están en manos de la ultraderecha.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿ESTÁ EL GOBIERNO NEGOCIANDO LA REFORMA DE LA JUSTICIA CON UN PRÓFUGO DE LA JUSTICIA? (Número de expediente 180/000718).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Gracias.

Ultra nos llama cuando Hamás lo felicita el mismo día que asesina a un español. Ustedes son de ultratumba, señor Bolaños.

Por lo demás, ¿todavía aquí? O ministro de Justicia o difamador de jueces, pero las dos cosas a la vez, imposible. Eso sí, no da nombres ni se querella. ¿Qué pasa? ¿Le sobra matonismo y le faltan pruebas? ¿Un *lawfare*, pero solo la puntita? Ahora, díganos, ¿está negociando la reforma a la justicia con un prófugo de la justicia? ¿Piensa trocear el Poder Judicial? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 20

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Hoy, señora Álvarez de Toledo, es el día de las segundas oportunidades. Igual usted ni se acuerda, porque usted calumnia y difama cada día, pero en la última sesión de control usted me calumnió y me difamó, y llegó el Tribunal Supremo y le puso a usted y a los calumniadores y a los difamadores de este país en su sitio. Hoy usted tiene la oportunidad de pedir disculpas públicamente. Puede usted decidir hacerlo o puede usted decidir que quiere encarcelar a gente inocente, simplemente porque no piensan como usted, que no sé muy bien de dónde le viene a usted esa afición. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Pero bueno!).** No sé si es de familia, de su familia argentina o de su familia española, pero tiene la oportunidad de pedir disculpas por las difamaciones y las calumnias que me profirió. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza!).** Tiene usted la palabra, señora Álvarez de Toledo.

Gracias. **(Rumores.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Álvarez de Toledo.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Quienes difaman a los jueces todos los días son el presidente del Gobierno y usted desde la televisión pública. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).** Por lo demás, calla y, por tanto, otorga.

De hecho, si por usted fuera no quedaría una institución en pie. Veamos: la Fiscalía, en manos de un presunto delincuente que invoca la verdad —dice— mientras destruye pruebas y que ahora pretende ejercer desde el banquillo. Por cierto, ¿quién va a pagar la fianza? ¿El que presume de controlar la Fiscalía o usted mismo? Porque no la vamos a pagar todos los españoles, ¿verdad? ¿Nos va a contestar?

Segundo, el Poder Judicial, sometido a ataques implacables, como he dicho, ahora en *prime time*. ¿Usted no oye a la magistrada Perelló o simplemente la desprecia, como a todas las voces libres y discrepantes?

Tercero, la Generalidad de Cataluña, otra institución mancillada. Su expresidente, un golpista irredento a medio blanquear, y su actual presidente, un sanchista sibilino degradado al nivel de un Cerdán correveidile de un caudillo crepuscular.

Cuarto, la Corona, esa que, según usted, el PP no respeta. ¡Pero cómo se atreve! Ustedes pactan con quienes llaman fascista al rey, vetan su presencia en Barcelona —sí, en la entrega de los despachos judiciales—, promueven una amnistía que deroga su discurso del 3 de octubre, el discurso que sostuvo la democracia, y lo abandonan en Paiporta. ¡Ni una lección de respeto institucional, señor Bolaños! No solo no han normalizado Cataluña, sino que han convertido España en una anomalía democrática. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Qué barbaridad!).**

Por último, la Presidencia del Gobierno, una institución demacrada. Mírenlo, llegó como adalid de la limpieza y hoy su mujer declara por el quinto delito de corrupción. A este paso no será el presidente quien dude si hacerse una foto con el prófugo, será el prófugo el que no quiera hacerse una foto con el presidente. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Ha perdido usted la oportunidad de pedir disculpas. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Oooh!).** Ha quedado usted como lo que es, una difamadora y una embustera. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Vaya machista!).** Era previsible, porque usted... **(Continúan las protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados y diputadas, por favor, silencio. **(Protestas)**

Silencio. **(Continúan las protestas).** Ruego silencio, por favor, el ministro está en el uso de la palabra en este momento. **(El señor De Olano Vela: ¡Pídele educación!).**

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 21

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias.

Una difamadora y una embustera (**el señor Tellado Filgueira: ¡Machista! ¡Machista!—Protestas**), porque la soberbia no está bien relacionada con pedir disculpas. Una embustera que tampoco pidió disculpas por propagar el bulo del 11 de marzo. ¿Se acuerda, señora Álvarez de Toledo, cuando usted decía que el 11 de marzo lo había cometido el Gobierno socialista, el CNI, la Policía Nacional o Guardia Civil? Lo dejó hasta por escrito.

Y hablando de respeto a los jueces, ¿se acuerda usted del magistrado Gómez Bermúdez? Era el magistrado instructor del 11M. ¿Se acuerda del juicio paralelo que, con patrañas, con mentiras, con embustes y con difamaciones, usted le hizo? ¡Pero si hasta llegó a decir que quedarán en libertad los terroristas porque según sus patrañas no había pruebas para encarcelarlos! Esa es usted.

Es inexplicable que usted sea diputada del Partido Popular, porque usted representa la cara del bulo, la cara del embuste y la cara de la difamación, y hoy lo ha demostrado. (**El señor Tellado Filgueira: Como Santos Cerdán**). Yo le pido, señor Feijóo, que apueste por perfiles de personas que sean respetuosas, que apuesten por el diálogo, que no fomenten la crispación, que no hayan propagado el peor, el más cruel de los bulos en nuestro país, que es el 11M. Hoy la señora Álvarez de Toledo se ha retratado como lo que es, una difamadora, y lo sigue haciendo a diario.

Gracias. (**Aplausos.—Protestas.—La señora Muñoz de la Iglesia pide la palabra**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Señora Muñoz, usted sabe que no se puede pedir la palabra durante la sesión de control; en todo caso, al final. (**Un señor diputado: ¡Que lo retire!—Protestas**).

Señores diputados y señoras diputadas, por favor, un poco de silencio.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREE QUE LAS POLÍTICAS DE ESTE GOBIERNO SON BUENAS PARA LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000723).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX. (**Rumores**).

No se preocupen todas las palabras que son ofensivas y afectan al decoro parlamentario van a ser retiradas del *Diario de Sesiones*. (**Protestas.—La señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos pide la palabra**).

Yo les pido un poco de respeto a todos y a todas, por favor.

Tiene la palabra la señora María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que es la que formula la pregunta.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señor ministro, ¿cree usted que lo que hace es bueno para los españoles?

Presidenta, ¿va a borrar los insultos del ministro o hay escalas de preferencia en el respeto que usted reclama? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Le agradezco, señora Millán, esa comunión que usted demuestra entre el Partido Popular y VOX, la suya con la señora Álvarez de Toledo. Son ustedes fronterizos, son ustedes lo mismo. Todos ustedes se dedican a la difamación y, por tanto, es normal que se defiendan los unos a otros y los otros a los unos. (**Rumores**). Por cierto, si alguien no quiere que le llamen embustero que retire los bulos sobre el 11M o sobre mí mismo que ha practicado en esta misma sede parlamentaria; es bien sencillo. (**Rumores**).

Le respondo a su pregunta, señora Millán. Pregunta por las políticas del Gobierno y si son buenas o son malas para la ciudadanía. (**Rumores.—La señora Peña Camarero: ¡Callaos ya!**). ¿Usted cree que multiplicar por siete el crecimiento económico de la Unión Europea es bueno? ¿Cree que es bueno que haya en España por fin veintidós millones de ocupados? ¿Cree que es bueno que la pensión media en nuestro país, que era de 1082 euros cuando llegamos al Gobierno, hoy esté por encima de 1500 euros? (**Un señor**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 22

diputado: ¡Embustero!). ¿Cree que es bueno que haya 2500 millones de euros para becas, para igualdad de oportunidades, para gente cuya renta familiar no le permitiría estudiar? ¿Cree que es bueno que establezcamos unas becas, las becas SERÉ, también para poder opositar a juez, a fiscal, a abogado del Estado o a letrado de la Administración de Justicia para rentas medias y bajas? ¿Cree que es positivo que hayamos subido el salario mínimo? ¿Cree que es positivo que hayamos subido las pensiones?

Imagino que le parecerá que no, que nada de esto es positivo, porque ¿cuál es el programa de VOX? Privatizar la sanidad pública, privatizar el sistema de pensiones y bajar los impuestos a los millonarios. Porque no nos equivoquemos: ustedes, VOX, son los siervos de los millonarios en esta Cámara.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora diputada, tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señor ministro, ustedes han vuelto a dejar abandonados a los españoles este verano. Ante una riada o el caos ferroviario diario, lo único que hay es un Gobierno preocupado exclusivamente por mantenerse en el poder, con relatos absurdos y ese victimismo y ese lloriqueo que ustedes se traen, cuando aquí las únicas víctimas son los españoles. Y lo son porque tenemos que ver a un ministro de Transportes haciendo bromas con los incendios y diciendo que nos tenemos que acostumbrar al caos; porque tenemos que ver a un presidente del Gobierno que sale en la televisión pública a decir que los jueces hacen política, cuando tenemos a sus íntimos colaboradores imputados —uno de ellos en la cárcel y a su esposa declarando hoy ante el juez—, a decir que eso de convocar elecciones le viene mal, y tenemos que ver a un fiscal general del Estado procesado abrir el año judicial y tenemos que oírle a usted decir que eso de reunirse con un prófugo de la justicia forma parte de la normalización de la política, utilizando, por cierto, las mismas palabras que usaron en su momento para meternos a los etarras en las instituciones.

Y con todo esto, usted se atreve a salir a amenazar a los españoles diciendo que en el año 2027 el dilema será socialdemocracia o barbarie. No han entendido ustedes absolutamente nada. El dilema en 2027, si quiere Sánchez, será elegir entre una justicia independiente o su corrupción, entre el pan para las familias o la miseria que ustedes han traído, entre servicios públicos de calidad o el caso al que nos quiere acostumbrar su compañero, entre seguridad e identidad o invasión y violencia que ustedes han traído. **(Aplausos)**. Y usted, en particular, trabaja para transformar el Estado de derecho en un Estado de privilegios al servicio de los suyos, concretamente al del fiscal general del Estado, procesado por el Tribunal Supremo. O, lo que es lo mismo, les han procesado a ustedes, porque la Fiscalía ¿de quién depende? Y confían en que, al igual que sucedió con la sentencia de los ERE, su corrupción política les va a salvar la papeleta. ¿Por qué? Porque ustedes llevan años repartiéndose la justicia con el Partido Popular y creen que pueden hacerlo y están convencidos de ello. Pero la justicia no puede estar politizada. Y los españoles tienen que volver a ser el centro de las políticas, no los intereses personales de ningún presidente del Gobierno de turno. Y de la mano de ellos, de todos esos españoles, vendrá el cambio que necesita España, por mucho que Sánchez no quiera ni oírlos, porque ellos, todos los españoles, saben que con ustedes en la Moncloa la única dicotomía es España o mafia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señora Millán, le agradezco mucho que difunda mi pensamiento. Efectivamente, en 2027 los españoles votarán y el dilema será o socialdemocracia o barbarie. O apoyamos el aumento de las becas, el aumento de las pensiones, el aumento del salario mínimo, el crecimiento económico, la prosperidad compartida, que tengamos un Estado que sea justo y que sea digno o un gobierno reaccionario, protagonizado por dos almas gemelas, que son Partido Popular y VOX.

Ustedes son aquí, en esta Cámara, los representantes de los autoritarios y de los millonarios. Por eso atacan a los débiles: intentan bombardear un barco lleno de gente inocente, acaban insultando y faltando el respeto a las personas trans, intentan acabar con niños que no tienen padres y que están en nuestro país. **(Protestas)**. Ese odio que ustedes generan cada día no es un muro, es una escalera al infierno: la que ya vivió España durante cuarenta años y a la que no queremos volver en 2027.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 23

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ VICENTE MARÍ BOSÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿ATRAVIESA ESPAÑA UNA CRISIS MIGRATORIA? (Número de expediente 180/000719).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro del Interior.

La primera de ellas la formula el diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Ni todas las arbitrariedades ni tejemanejes en el *Diario de Sesiones* ni sus insultos, señor Bolaños, van a tapar la realidad de hoy, que es la de la señora del presidente del Gobierno declarando en sede judicial. Así que tenga usted un poco de decoro, que es ministro de Justicia de España. **(Aplausos)**.

Señor Marlaska, cuando gobernaba el PP en junio de 2018 la inmigración era el problema número doce para los españoles, según el CIS. Hoy la inmigración es el tercer problema más grave para el conjunto de los españoles. Han convertido ustedes la inmigración en un problema de primerísimo orden.

¿Sigue usted negando la existencia de una ruta de tráfico de personas en las costas de las islas Baleares, un drama migratorio diario, una crisis migratoria en nuestro país? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Marí, si usted vive en 2012, yo le recomiendo que viva en 2025 y la realidad de 2025 y en cuál es el fenómeno migratorio de 2025. **(Rumores)**.

El señor **Feijóo** dijo que **España tenía que aprender de las políticas migratorias de países como Italia o Grecia. Le voy a referir el dato que ha señalado el presidente esta mañana**: en lo que llevamos de año España ha reducido la inmigración irregular un 36%. Tenemos la mitad de migrantes irregulares por mar que Italia y tenemos el 50% menos de migrantes irregulares por mar que Grecia. No sé quién tiene que aprender. Yo no me meto con las políticas migratorias ni de Italia ni de Grecia, porque soy lo suficientemente responsable para trabajar conjuntamente en Europa, que es lo que estamos haciendo ante un fenómeno absolutamente complejo. Y luchar contra esas mafias, en lo que creo que estamos siendo efectivos, no evita luchar y trabajar, como se ha dicho, por una migración legal, segura y ordenada que necesitamos en Europa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Marí, cuando quiera.

El señor **MARÍ BOSÓ**: La presidenta Marga Prohens le advirtió del drama migratorio en Baleares aquí mismo hace tres años, mientras usted lo negaba, mientras ustedes agraviaban a Argelia, mientras ustedes no cubrían ni cubren las vacantes y mantienen en la indigencia los sueldos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Baleares porque se niegan a actualizar la indemnización por residencia.

No en 2012, en 2018 solo llegaron doscientos inmigrantes irregulares a las costas de Baleares. Ustedes, con su inacción, han consolidado una ruta. El año pasado hubo 5900 y este año ya vamos por 5100. Y ustedes lavan su mala conciencia con palabras grandilocuentes, mientras los migrantes mueren en el Mediterráneo. Mientras llaman racistas a todo el mundo, ustedes no asumen la tutela de más de mil inmigrantes menores que han pedido asilo. Ustedes lo único que proponen es sembrar de barracones todos los puertos del país. Están sembrando de barracones los puertos de Palma, de Ibiza y de Formentera.

Y nosotros decimos que para que la inmigración no sea un problema para los españoles, para resolver su caos migratorio hay que hacer lo que propone el presidente Feijóo: lo primero, cambiarles a ustedes; segundo, lucha sin cuartel contra las mafias; tercero, cooperación internacional en origen, sin agraviar a nadie; cuarto, dignificar las condiciones laborales de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, y, quinto, lanzar un mensaje claro: solo admitimos inmigración legal, ordenada, con contrato de trabajo. Todo eso hay que hacer, señor Marlaska. Y, si ustedes no quieren o no saben, convoque elecciones, que ya lo haremos nosotros. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 24

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, presidenta.

Señor Marí, empiezo por lo último que ha dicho. Por ahora no es competencia del Ministerio del Interior convocar elecciones; igual en otras épocas pasadas eran competencia.

Pero le diré que lo que usted ha referido es lo que ha venido haciendo este Gobierno durante los últimos siete años. (**Rumores**). Hay más policías y más guardias civiles también para proteger nuestras fronteras, y mejor remunerados, un 40 %, gestionando mucho mejor la migración irregular. Como he dicho anteriormente, al señor Feijóo solo le he escuchado hacer referencia a las políticas migratorias de Italia y Grecia, y le vuelvo a subrayar los resultados de este año en cuanto a la migración irregular, y trabajando en Europa, por supuesto, y con los países de origen y tránsito, que es lo que está haciendo España desde hace siete años, y somos un ejemplo en Europa. Usted no conocerá políticas ni en Italia ni en Grecia que tengan guardia civil y policía nacional trabajando en países como Senegal, Mauritania, Gambia, Níger o Mali. Eso, trabajar ahí, trabajar con las fuerzas y cuerpos de seguridad de los países de origen y tránsito, luchando contra las mafias, desarticulándolas y evitando que el 40 % de las salidas irregulares vengan, salvando vidas, porque esto es salvar vidas, y, desde luego, como ya le he dicho, luchando por una migración legal, segura y ordenada, porque ustedes en eso callan; esa es la política integral para un fenómeno complejo, que ustedes desconocen.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CRISTINA VALIDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ MEDIDAS HA TOMADO EL GOBIERNO A TRAVÉS DE SU MINISTERIO Y OTROS CON COMPETENCIAS EN AEROPUERTOS PARA EVITAR NUEVAS ESCENAS DE COLAS LAMENTABLES EN EL CONTROL DE PASAPORTES DE LOS AEROPUERTOS CANARIOS, ESPECIALMENTE EN EL DE TENERIFE SUR, ANTE LA LLEGADA DE LA TEMPORADA ALTA DE TURISMO BRITÁNICO EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE? (Número de expediente 180/000707).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Cristina Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señor ministro, las colas en los controles de los aeropuertos canarios, sobre todo en Tenerife Sur y también en la isla de Fuerteventura, continúan, y ya no solo en temporada alta, ya estamos hablando de mayo y de junio. Hemos vuelto a ser noticia en algunos de los más importantes periódicos de Gran Bretaña: caos en Tenerife, miles de afectados, trato inhumano y más de dos horas de espera (**muestra sucesivamente varios titulares de prensa**). Le hablo de *The Mirror* o *The Sun*, que no son sospechosos de establecer bulos. Ellos también hablan de niños y mayores atrapados durante casi dos horas en los controles de los aeropuertos en Canarias, de caos aeroportuario en Tenerife.

Cuando le pregunté en diciembre sobre este asunto, usted me dijo que habían incrementado efectivos, que estaban hablando con AENA para evitar que coincidieran en la llegada tantos vuelos británicos e incluso me dijo que esto era algo puntual. No es puntual. Si se han incorporado efectivos, siguen siendo insuficientes y, si ha hablado con AENA, esta no ha hecho nada, y son ellos los que venden los *slots* y deciden las llegadas.

En octubre empieza la temporada alta. ¿Qué es lo que vamos a ver, señor ministro? ¿Qué medidas están tomando?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Valido, sabe usted mejor que yo que la industria turística es uno de los grandes pilares de la economía y el crecimiento económico. En los primeros siete meses de este año han entrado en nuestro país cincuenta y cinco millones de turistas, y, evidentemente, Canarias es un destino prioritario. Igualmente, sabe usted que, si esto es posible con ese incremento de un 4 %, es porque España es un país seguro y también porque damos servicios, y, dentro de esos servicios, los de control, por ejemplo, en los aeropuertos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 25

Usted se refiere sobre todo a los problemas que hay en Tenerife Sur. Sabe usted que Canarias es destino prioritario de muchos turistas de terceros países, lo que requiere un control de pasaportes un poco más importante, y, teniendo en cuenta estos parámetros, hemos incrementado el personal en un 40%. Sabe perfectamente que los incidentes a los que ha hecho referencia ocurren por pequeños desfases entre las entradas y llegadas, imputables a las compañías aéreas. Y usted comenta que ha sido algo reiterado, pero he de decirle que no ha sido algo reiterado, sino puntual, y buena prueba de ello es que, si no, estaría en los medios de comunicación un día sí y otro también.

Esto no es complacencia. Estamos trabajando, y lo hacemos con AENA y las compañías aéreas, para evitar esos cuellos de botella y esos colapsos, pero le vuelvo a decir que incrementando personal y también los medios técnicos, las cabinas para el control automático de pasaportes, y lo seguiremos haciendo con esa preocupación y ocupación porque, evidentemente, el turismo es un elemento sustancial e importante para el crecimiento económico de nuestro país y prestar el servicio adecuado es nuestra prioridad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Valido, cuando quiera.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Usted insiste en que es algo puntual, pero, si siguiera los medios canarios, las redes sociales o los medios británicos, se daría cuenta de que no es puntual.

Yo creo que se sigue sin entender que los aeropuertos canarios no se pueden comparar a las infraestructuras aeroportuarias del continente. Cuando los aeropuertos canarios funcionan mal se puede arruinar a los canarios, pero, cuando no funcionan, nos confinan. Por tanto, nuestros aeropuertos no pueden recibir la atención y el tratamiento de cualquier otro. Usted mismo ha hablado de nuestra primera industria, del turismo, del empleo que genera. Por tanto, voy a seguir insistiendo en tanto que estas fotos se sigan ocasionando, insisto, no de manera puntual, señor ministro.

Estos días he leído que avanzan en compartir la gestión aeroportuaria con el País Vasco y Cataluña. Quiero recordarles que en la agenda canaria que firmamos y que en el estatuto canario de autonomía se habla con claridad de que las instituciones canarias tienen derecho a participar en la planificación y la gestión de sus aeropuertos. Pongan el mismo cariño en los compromisos con Canarias que ponen con otros territorios. Teniendo un ministro canario, parece mentira...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Valido, se le ha terminado el tiempo.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Valido, conoce bien el compromiso y ha podido ser consciente del incremento de personal en los controles, también de los puestos de control en el aeropuerto de Tenerife Sur, y todo ello con el fin de garantizar un servicio adecuado y evitar que esos desfases entre entradas y llegadas que se producen tanto en el aeropuerto de Tenerife Sur como en otros aeropuertos españoles causen el menor perjuicio al conjunto de los usuarios de este servicio. Pero estamos ahí para trabajar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE SU GOBIERNO CON LA VERDAD Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN? (Número de expediente 180/000720).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y la formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.
Hoy, ministra, le pregunto por la relación que tiene su Gobierno con la verdad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De los Santos.
Señora ministra, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 26

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): La respuesta es clara: absoluta. La relación de este Gobierno con la verdad y la libertad de expresión es absoluta, tan absoluta como la relación de su partido con la mentira y el insulto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor diputado, tiene la palabra.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Señora Alegría, se lo pregunto porque, dada su mendacidad compulsiva y ahora que en esta casa se han sumado a su deriva totalitaria de corte bolivariano, tan del gusto del presidente Zapatero, intentando cerrar las puertas a los periodistas que no piensan como ustedes, nos preocupa precisamente eso, que su manera de hacer política, que está basada absoluta y completamente en la mentira, sea un retroceso a la Dictadura franquista. Por eso hablan ustedes tanto de Franco, porque cada día se parecen más a él con sus políticas inaceptables. **(Protestas.—Aplausos)**. Y qué oportuno, señora ministra, este cambio de reglamento, con el que, además, como ustedes todo lo hacen mal, ni siquiera han sido capaces de dejar fuera a quienes pretendían y han cerrado las puertas a algunos de sus palmeros. Digo yo que después de las informaciones de este fin de semana de *El Español*, en las que quedaba reflejado cómo el señor Sánchez era un abolicionista de día y por la noche un partícipe a título lucrativo de los negocios de prostitución de la familia de la pentaimputada señora Begoña Gómez, igual ustedes también cierran las puertas a los extraordinarios periodistas de este medio, por mucho que el señor Patxi López diga que no los lea, por más que la información al otro señor López, don Óscar, le pareciera interesantísima no hace tanto tiempo para intentar descabalar al señor Sánchez de la carrera presidencial.

Pero, claro, todo esto, toda su dictadura permanente ocurre mientras que 8300000 estudiantes vuelven a las aulas con una ley educativa sectaria y mediocre, que ha hecho que, de todos los países de la OCDE, estemos a la cola en matemáticas y en comprensión lectora. ¿Por qué? Porque usted no hace nada; bueno, sí, mentir desde el púlpito de la Moncloa y, a garrotazos, intentar hacerse un hueco en el Partido Socialista de Aragón, arrinconando a los afines al señor Lambán o haciendo lo que haga falta, porque, no se olviden, la señora Alegría quiere suceder al señor Sánchez. Y, mientras tanto, usted no ha pedido disculpas por el invento de magnicidio que señalaba un representante de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Ustedes no tienen límites, desde blanquear terroristas a utilizar el dinero de todos para contratar a mujeres prostituidas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchísimas gracias.

La verdad es que, señor De los Santos, le estaba escuchando y no salgo de mi asombro. Después de haber sido usted protagonista de uno de los capítulos más lamentables de este verano, de verdad, ¿me viene con esta pregunta? Yo pensaba que le iba a quedar algo de pudor y la iba a retirar. **(El señor De los Santos González: ¡Magnicidio!)**. Pero, mire, ya que quiere usted hablar de la verdad, la verdad es que usted tiene la cara como el cemento armado y a estas alturas todavía no ha encontrado ni un solo minuto para rectificar sus insultos o, al menos, pedir disculpas. **(El señor De los Santos González: ¡He denunciado!—Aplausos)**.

Habla usted también de libertad de expresión. ¿Qué libertad de expresión defiende exactamente usted? ¿La que le ha permitido llamar mujer prostituida a una analista política que colabora con Televisión Española? **(Protestas.—Aplausos)**. Claro, si esa es la libertad de expresión que usted defiende, señor De los Santos, no me espere ni hoy ni mañana. Y huelga decir que esas palabras carecen de absoluto respeto y educación. Y lo más sangrante es que esos insultos y esas palabras vienen nada más y nada menos que del vicesecretario general de Educación e Igualdad del Partido Popular. ¡Vaya insulto a la inteligencia de todos los españoles!

Pero le voy a decir otra cosa, señor De los Santos. Yo le vengo escuchando, de miércoles en miércoles, en las sesiones de control y veo que viene usted con una posición muy envalentonada, con un lenguaje muy ampuloso y engolado, y, sin embargo, no deja de llamarme la atención que usted, por ejemplo, ha rechazado la invitación que le hizo Televisión Española para acudir a explicar la verdad que según usted

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 27

se escondía tras esas palabras. **(Protestas)**. Y no solamente no va a Televisión Española, rechaza la invitación para explicar lo que dijo y los insultos que profirió, sino que, además, ha pedido que rectifique el que fue insultado, porque el que insulta no lo va a hacer. Señor De los Santos, lo que está claro es que con su actitud y sus palabras se ha convertido en un digno heredero de Torrente en las formas y en el fondo. **(Risas.—Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Eso Ábalos!)**. Es absolutamente lamentable. **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señores diputados y diputadas, por favor, silencio, que continuamos con la sesión de control.

— **DEL DIPUTADO DON ÁNGEL IBÁÑEZ HERNANDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿CREE QUE SU GOBIERNO ESTÁ A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS? (Número de expediente 180/000721).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y la fórmula el diputado don Ángel Ibáñez Hernando, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Señora Alegría, ¿cómo habla de Torrentes, si Ábalos y Leire le van a quitar al pobre Santiago Segura la capacidad de seguir haciendo películas? **(Risas.—Aplausos)**.

Señor ministro, en España los incendios han calcinado 400 000 hectáreas. Vengo de Castilla y León, con decenas de explotaciones ganaderas afectadas y miles de metros cuadrados de tierras de cultivo calcinadas. Y, mientras tanto, ¿dónde ha estado usted? ¿Disfrutando de las vacaciones? Muchos ganaderos y agricultores lo han perdido todo. ¿Dónde estaba su ministro? ¿Descansando? ¿Desaparecido de la faz de la tierra? ¿Quizás en Marruecos? **(Rumores.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario del Partido Popular en el Congreso chistan pidiendo silencio)**. Y aparece hace unos días en el Senado, para no comprometer ni una sola ayuda para agricultores y ganaderos.

Por eso le pregunto: ¿Cree que su Gobierno está a la altura de las circunstancias? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, me pregunta usted si el Gobierno de España está a la altura de las circunstancias y mi respuesta es que sí. Y si me pregunta si el Partido Popular está a la altura de las circunstancias, mi respuesta es que no. Y a los hechos me remito. **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor diputado, cuando quiera.

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Señor ministro, ustedes han dejado solos a los agricultores y a los ganaderos afectados por los incendios. No han hecho absolutamente nada. ¿Sabe por qué? Porque tienen millones de euros para patrocinar los huevos del Ministerio de Igualdad pero no tienen un solo euro para las granjas avícolas que se han quemado; tienen millones de euros para que Sánchez multiplique hasta el infinito los costes de usar el Falcon pero no tienen ni un solo euro para indemnizar a ganaderos y agricultores que han perdido sus tractores y su maquinaria agrícola; tienen millones de euros para pagar los chantajes y cupos independentistas, que son los que sostienen al Gobierno, pero no tienen un solo euro para pagar a agricultores y ganaderos, que son los que sostienen este país.

Señor ministro, es una vergüenza que no se haya dignado a llamar a los consejeros de Agricultura de las comunidades autónomas para ver qué podían hacer por el sector. Es una vergüenza que haya tardado un mes en citar a las OPA y que además no haya comprometido con ellas ni un solo euro de ayuda. Es una vergüenza que desde el Ministerio de Agricultura no se haya solicitado a la Unión Europea la activación del fondo de reservas económicas ante crisis agrícolas. Y, mire, por el contrario, las comunidades autónomas, en su mayoría gobernadas por el Partido Popular, sí han respondido. Lo han hecho desde el minuto uno con ayudas para llegar al máximo de beneficiarios, y, de modo particular, con ayudas a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 28

agricultores y a ganaderos. Lo ha hecho Castilla y León, lo ha hecho Galicia, lo ha hecho Extremadura y lo ha hecho Madrid. Y ustedes, por contra, no han hecho nada.

Señor ministro, ya está bien de que cada vez que haya una desgracia en este país se borren y digan a los españoles que si quieren ayuda que la pidan. Hagan su trabajo de una vez. Pongan encima de la mesa ayudas al sector de modo inmediato. Y, si no saben o no quieren hacerlo, den la voz a los agricultores, den la voz a los ganaderos, den la voz a los españoles, que les van a contestar con contundencia.

Gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ibáñez.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, me extrañaba que en esta sesión parlamentaria ustedes no hubieran hablado de incendios forestales. Me extrañaba, pero lo comprendo muy bien, porque las cuatro comparencias que tuvieron lugar en el Senado les dejaron a ustedes KO políticamente **(aplausos)**, porque todos los españoles vieron claramente quién había estado trabajando contra el fuego y quién había estado trabajando contra el Gobierno: el Partido Popular. Por tanto, a partir de ahí, comprendo muy bien que usted plantee eso. Pero está muy mal situado para plantearlo, porque, como expliqué en el Senado, hemos dado 4975 millones de ayudas al sector primario, para todos los agricultores y ganaderos, más allá de la PAC y más allá del seguro agrario, mientras que ustedes dieron 15 millones en los siete años del Gobierno Rajoy, y también hemos incrementado en más de un 50 % los seguros agrarios. Y en materia de modernización del regadío, 2500 millones, es decir, 500 millones por año, es decir, cinco veces lo que invertía el Partido Popular. Y, en relación con lo que usted decía, efectivamente, estamos trabajando. He visto con satisfacción que las comunidades autónomas se movilizan al respecto; es su competencia. Pero, además de eso, usted ha dado un dato que no es cierto. Ayer por la mañana estuve reunido con el comisario en Copenhague y hablábamos de la carta que le envié hace dos semanas, y, evidentemente, España tiene la intención de movilizar la reserva agrícola para lograr fondos para apoyar a nuestros agricultores y ganaderos.

El problema es que ustedes crean problemas y no solucionan ninguno. Esta es la experiencia que tengo en siete años como ministro. **(Denegaciones del señor Ibáñez Hernando)**. Usted es el octavo portavoz para temas de agricultura del Partido Popular. No he tenido ninguna interlocución ni ningún apoyo por parte de ustedes. Ustedes no han votado a favor de las medidas que hicimos para agricultores y ganaderos, como no han votado a favor de la ley de la cadena alimentaria y como están en contra de la creación de una agencia estatal. Y no quiero hablar ahora —si quiere, otro día— acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno de Castilla y León en materia de sanidad animal, que nos pusieron en gravísimo peligro y que...

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, ha terminado su tiempo. **(Aplausos)**.
Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿POR QUÉ AÚN NO ESTÁN DISPONIBLES LOS ÍNDICES DE PRECIOS PARA SU APLICACIÓN EN LAS ZONAS TENSIONADAS VASCAS? (Número de expediente 180/000711).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana y la formula el diputado don Oskar Matute García de Jalón, del grupo parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra, cuando quiera.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, el pasado 11 de junio le realizaba una pregunta prácticamente idéntica a la que hoy le he trasladado y que tiene que ver con la publicación de los índices de precios de referencia, necesarios para topar los alquileres en las zonas tensionadas.

En el marco de su contestación en ese momento, el 11 de junio, usted me decía que iban a reclamar a las haciendas forales que vayan acelerando esos trabajos técnicos, aceptada su complejidad. Transcurridos ya casi tres meses desde esa contestación a la pregunta que le realicé, hoy se lo volvemos a preguntar porque somos conscientes de la necesidad de dar pasos, hacer cosas, aprovechar todos los resortes en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 29

nuestra mano y, en definitiva, ser parte de la solución, y no del problema, sobre todo, para que la gente tenga derecho a una vivienda, para que la gente pueda tener una vivienda digna y asequible.

Por eso, le reiteramos: ¿Por qué aún no están disponibles los índices de precios para su aplicación en las zonas tensionadas?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Señor Matute, le agradezco de nuevo su pregunta, que me permite reiterar mi reconocimiento por el esfuerzo de todas las Administraciones públicas vascas, sin obviar algunas dificultades que compartíamos en aquel momento y sobre las que quiero volver también ahora, y muy especialmente por la actitud de su partido político y de su grupo en lo que tiene que ver con la regulación en materia de políticas de vivienda y con el impulso que ustedes dieron no solo a la ley, sino a su aplicación en el País Vasco, gracias también en buena medida a los ayuntamientos en los que ustedes gobiernan. Pero también quiero poner de manifiesto que el Gobierno está haciendo todo lo que está en su mano y que la declaración de zonas tensionadas y la aplicación de estos índices son un instrumento más pero no el único que estamos poniendo en marcha. Precisamente en estos días se está reuniendo el grupo de trabajo —hoy mismo lo hacía con esos expertos y los organismos que están participando en él— y espero que a finales de este mes esté disponible ya este índice y que pueda ser aplicado. Del mismo modo, le confieso también mi preocupación por que en Álava y Vizcaya aún quedan pasos que dar para completar esta acción, si bien confío en estas administraciones y en las diputaciones forales para hacer lo posible.

Como le decía, quiero poner en evidencia lo positivo de estas políticas, que están permitiendo bajar los precios del alquiler. Estamos viendo la evidencia: está ocurriendo en Cataluña, primera comunidad autónoma que emprendió estas medidas, con hasta casi un 9% de descenso de los precios del alquiler. Y ahora se ha ampliado a otras comunidades autónomas, incluso algunas de ellas gobernadas por el Partido Popular, como es el caso de la comunidad gallega, a instancias de los ayuntamientos socialistas, primero, en A Coruña, y también del BNG, en Santiago.

Quiero recordar hoy en esta Cámara algo que usted y yo compartimos, aunque espero que al final este consenso se produzca también en la Cámara en su conjunto y en las comunidades autónomas que tienen que aplicarlo, y es el último informe que conocimos este mismo lunes del Comité Europeo de Derechos Sociales, el organismo experto del Consejo de Europa, que pide a los Estados miembros lo que España hace, limitar los precios de alquiler, al tiempo que pide más ayuda y mayor oferta de viviendas sociales para personas en riesgo. En definitiva, coincide con el planteamiento de nuestro Gobierno y de su grupo: más vivienda, más protección y regulación e intervención para acabar con el libre mercado y garantizar el derecho. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: El 26 de mayo de 2023 fue la fecha en que entró en vigor la ley de vivienda. Prácticamente, va a hacer dos años y medio de esa efeméride, ¿no cree que ya ha habido tiempo suficiente para que se pudiera poner en marcha todos los resortes de la ley de vivienda? No creo que haya ningún ciudadano o ciudadana que tenga semejante tiempo para hacer frente a sus obligaciones para con la ley como el que se da a diferentes instituciones, y la gente no lo entiende. La gente no entiende que, si los municipios declaran zonas tensionadas, que es una figura que establece la ley de vivienda —lo hacen y entienden que es porque es bueno—, a la vez no se tengan todos los recursos para hacerla efectiva. Probablemente, eso la gente no lo entiende, porque si no, no se explica que tengamos que esperar hasta el año 2026, o quizás 2027, a que Bizkaia y Araba tengan los índices de precios de referencia —eso es lo que nos dice el propio consejero del Gobierno vasco: que quizás en 2026 o 2027—, porque hay que acumular los de varios años para poder tenerlos. ¿De qué sirve que se declaren zonas tensionadas, entonces, si estamos exonerando a los grandes tenedores, a quienes ponen la vivienda por primera vez o a quienes la han tenido durante cinco años cerrada y la vuelven a alquilar de topar los precios? ¿De qué sirve para la gente que busca una vivienda si toda esta gente queda exonerada de tener que cumplir con una obligación? Lo que hace falta es que se tomen medidas ya y que se pongan todos los recursos técnicos al alcance, porque si no, la gente acabará entendiendo que lo que falta es voluntad, no recursos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 30

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Señor Matute, coincidiendo en la preocupación y en el problema, creo que usted y yo no discutiremos sobre la importancia de asumir que cada competencia está en manos de cada una de las Administraciones y que hemos de respetarlas, al tiempo que exigimos su puesta en marcha sin obviar que declarar zona tensionada no solamente es... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha terminado su tiempo.

— **DEL DIPUTADO DON ISIDRE GAVIN I VALLS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿GARANTIZARÁ QUE EL SISTEMA PÚBLICO DE PRESTACIONES SEA EQUITATIVO Y JUSTO PARA TODA LA CIUDADANÍA? (Número de expediente 180/000710).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La primera la formula el diputado don Isidre Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que té la paraula. Quan vulgui.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies.

Senyora ministra, garanteixen que el sistema públic sigui equitatiu?

Gracias.

Señora ministra, ¿garantizan que el sistema público es equitativo?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Gavin.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Efectivamente, sí, señor Gavin i Valls, el sistema público de la Seguridad Social garantiza unas prestaciones que reparan o ayudan a superar determinadas situaciones de infortunio o estados de necesidad concretos. Como sabe, son prestaciones que se actualizan, se revalorizan periódicamente, que tienen un claro componente solidario, como ocurre con los complementos a mínimos, y que atienden a toda la ciudadanía bajo los principios de igualdad. Así que la respuesta es sí. Hablamos de un sistema de protección social que se ha fortalecido a través de los ingresos, con importantes reformas como la reforma laboral, y hablamos también de un sistema público que se ha consolidado, que sigue ampliando sus prestaciones para que cada vez sean más justas y protejan a quienes más lo necesitan; medidas que hemos impulsado siempre a través del diálogo social y con el acuerdo mayoritario de esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: La jornada laboral de 37 hores i mitja que ja gaudeixen els treballadors públics o de grans empreses. Junts diem que estem d'acord amb la idea, però la realitat és molt dura per a petites empreses, autònoms, petits pagesos i ramaders que no suportarien el cost d'aquesta mesura. Tots farts d'un sistema que sembla que vulgui que pleguin i que quedin només grans empreses, molta burocràcia, controls fiscals i laborals exhaustius, costos creixents. Nosaltres els defensem, perquè són la base de l'economia de Catalunya i perquè representen la cultura de l'emprenedoria, del treball i de l'esforç.

Els petits pagesos i ramaders que estan plegant farts de les dificultats de les administracions i de no guanyar-se prou bé la vida. Moltes d'aquestes explotacions queden en mans de grans grups inversors. Aquests pagesos petits porten anys alertant de que es produeix frau en els permisos de paternitat dels temporers i que augmenten exponencialment. L'Administració els concedeix la prestació amb una sol·licitud feta a mà, de vegades amb lletra il·legible i amb un segell de goma que no acceptarien a ningú

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 31

de nosaltres. De vegades en demanen un darrere l'altre perquè diuen que són polígams al seu país, quan aquí la poligàmia no és legal. Es detecta frau en la documentació i treballadors que es queden i s'ofereixen a treballar en negre, al mateix pagès o a un altre. Totes les organitzacions agràries, totes, ho denuncien. Al pagès li costarà trobar substitut, pagarà 240 euros al mes de cotitzacions i l'administració pagarà una prestació a una persona que, si no torna al seu país per exercir la paternitat on hi ha la mare i el fill, no l'hauria de cobrar perquè no la pot exercir. L'Administració està exigint que aquestes sol·licituds estiguin validades per consolats i ambaixades, com diu la llei?

Junts proposem que siguin més estrictes i es canviï la normativa. Però seriosament, li dic: Dona benzina a la ultradreta, si la ciutadania percep que el sistema no és just i igualitari. Una part té la sensació que se li assigna el rol de pagar impostos, d'estar totalment controlat, de ser molt estrictes amb ells, de tenir les coses difícils i que per altres tot és més fàcil. Iguals drets i obligacions és que les coses han de ser fàcils per a tothom i que, si hi ha d'haver controls, n'hi ha d'haver per a tothom.

Señora ministra, se propone reducir a treinta y siete horas y media la jornada laboral, que ya disfrutaban los trabajadores de grandes empresas y los trabajadores públicos. En Junts estamos de acuerdo con la idea, pero la realidad es muy dura para los autónomos, los ganaderos y los pequeños empresarios, que no soportarían el coste de esta medida. Todo acaba siendo un sistema que vela más por las grandes empresas, por controles de trabajadores, por costes crecientes y nosotros defendemos a los pequeños trabajadores, porque representan la cultura del emprendimiento y del esfuerzo.

Los pequeños ganaderos están hartos de las decisiones de las Administraciones y de no poderse ganar bien la vida. Muchas de estas explotaciones acaban en manos de grandes inversores. Estos pequeños agricultores hace años que alertan de que hay fraude en los permisos de paternidad de los temporeros y que han aumentado exponencialmente. La Administración les concede la prestación a mano, a veces con un sello de goma y letra ilegible, que no nos aceptarían a ninguno de nosotros. A veces piden uno tras otro porque dicen que en su país son polígamos, cuando aquí la poligamia no es legal. Se detecta fraude en la documentación. Hay trabajadores que se ofrecen a quedarse trabajando en negro para el mismo ganadero o agricultor o para otro. Todas las organizaciones lo denuncian. Les va a costar encontrar un sustituto, van a tener que pagar prestaciones, y la Administración va a seguir pagando una prestación de paternidad que, si esa persona no puede volver a su país para ejercerla, no debería ser permitida.

Desde Junts queremos que sean más estrictos y que cambien la normativa. Ustedes lo que hacen es alimentar a la ultraderecha si la ciudadanía percibe que el sistema no es justo, porque hay que pagar impuestos y someterse a un control estricto mientras para otros todo es más fácil. Hay que tener igualdad de derechos y obligaciones, que sea todo fácil para todos y que los controles sean para todos.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Gavin.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Señor Gavin i Valls, lo primero que tengo que responderle es que no cabe hablar de incumplimiento generalizado de la normativa vigente en materia de Seguridad Social sobre la prestación que señalaba en su intervención. En Cataluña se ha sancionado a veintidós trabajadores por simular una relación laboral para acceder a la prestación por nacimiento o bien por incrementar las bases de cotización para percibir una prestación superior. Por tanto, plantear una modificación normativa general solo para trabajadores extranjeros sobre una base fáctica que es ciertamente anecdótica y que afecta por igual a trabajadores españoles y extranjeros no parece que sea lo adecuado.

Señoría, si hablamos de requisitos, le informo de que, en el caso de que el hijo o la hija haya nacido en el extranjero, debe aportarse el certificado de nacimiento debidamente legalizado. Si surgen dudas razonables acerca de la veracidad del documento, el INSS solicita a la institución u organismo de enlace correspondiente la comprobación de la autenticidad de estos documentos, y si considera que puede darse un caso de fraude, se remite el expediente a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que procede al estudio, de una manera individualizada, de cada uno de los casos. Por tanto, la normativa actual incluye mecanismos suficientes para prevenir y sancionar los posibles supuestos de fraude que pudieran darse, sin necesidad de introducir requisitos adicionales.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 32

— DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR QUE LA PRESTACIÓN POR CUIDADO DE MENORES CON ENFERMEDAD GRAVE (CUME) SE CONCEDA DE MANERA JUSTA EVITANDO PRÁCTICAS ARBITRARIAS? (Número de expediente 180/000709).

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta la formula la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, quiero trasladarle hoy una realidad muy dura que sufren muchas familias que solicitan la prestación para el cuidado de menores con cáncer o enfermedad grave, CUME; una ayuda para que los padres pueden reducir su jornada, cuidar a sus hijos e hijas sin perder su sueldo y que, además, supone reconocer que tu hijo te necesita como persona cuidadora las veinticuatro horas del día los siete días de la semana. Sobre el papel, esta ayuda está bien, pero en la práctica conseguirla y mantenerla se ha convertido en un calvario para las familias.

El hijo de Carla, con una enfermedad ultrarrara, que no habla, no anda, no come por sí mismo y no controla los esfínteres, necesita terapia intensiva y le han denegado la CUME porque la enfermedad no viene específicamente recogida en el decreto regulador, a pesar de contar con informes médicos. A Miriam, madre de un niño con síndrome de Apert y graves secuelas neurológicas, la mutua le pidió reiterados informes adicionales, retrasando durante meses la concesión de la ayuda. Cada cuatro meses tiene que volver a justificar lo evidente: que su hijo necesita cuidados permanentes. A la hija de Aroa, que tiene agenesia y autismo, le han retirado la CUME porque su enfermedad no tiene curación y porque el autismo tampoco se recoge en ese catálogo. Señora ministra, esos casos no son aislados. Estamos ante situaciones que se están convirtiendo lamentablemente en un patrón.

Son las mutuas quienes gestionan y supervisan esa prestación y actúan con criterios distintos y arbitrarios. Deniegan la ayuda porque no se encuentran las enfermedades en el catálogo regulador. Ignoran informes médicos a pesar de que existen epígrafes que permiten incluir cualquier enfermedad grave, de distintas categorías, siempre que haya un informe médico o una hospitalización. Para renovar la prestación, obligan a las familias a entregar informes adicionales de especialistas una y otra vez, imposibles de conseguir en plazos de diez días, como si la gravedad de un cáncer infantil o una enfermedad rara pudiera desaparecer de un trimestre a otro; ojalá fuese así. Interpretan informes médicos de forma restrictiva e incluso, cuando las familias logran una sentencia judicial favorable, la mala praxis continúa sin sanciones. ¿El resultado cuál es? Familias que viven con miedo a perder esta ayuda. Ha desaparecido también la figura del mediador del INSS, que abordaba estos conflictos, y solo les quedan los tribunales, un proceso caro y costoso que hace que las familias queden desprotegidas durante meses.

Ministra, el problema no está en la ley en sí, sino en cómo la están aplicando las mutuas. Por eso le preguntamos: qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar que esta prestación se conceda de manera justa y no de forma arbitraria por las mutuas.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado):
Gracias, presidenta.

Señora Sagastizabal, le agradezco su pregunta para que en este espacio podamos dar voz a los afectados. Además, me va a permitir explicar brevemente a la ciudadanía esta prestación creada en el año 2011 para atender situaciones de necesidad tan urgentes y vitales como son el cuidado de menores afectados por cáncer o cualquier otra enfermedad de igual o similar gravedad. En aquel momento estaba clara la necesidad de minimizar el impacto social y económico que las graves patologías producían en el seno de las familias, que hacía que sus progenitores, especialmente las mujeres, redujeran su jornada laboral para poder asumir las tareas de cuidado y atención prolongada. Déjeme que haga un paréntesis para recordar que el impacto de los cuidados familiares en el mercado de trabajo difiere enormemente entre hombres y mujeres, haciendo a las mujeres más vulnerables frente a la discriminación en el ámbito

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 33

laboral. Todavía hoy las excedencias por cuidado de hijos e hijas son solicitadas por mujeres en un 87 % y en un 75 % para el cuidado de familiares.

Cuidar de manera directa, continua y permanente a un menor que está gravemente afectado está en el origen de esta prestación, la cual tiene por objeto compensar esa pérdida de ingresos que sufren las personas que tienen que reducir su jornada laboral, disminuyendo salarios y, desde luego, produciéndoles un perjuicio. Esa cuantía de la prestación que denominamos CUME viene determinada por lo que se tenga que reducir efectivamente la jornada y por las circunstancias que lleven a estas personas a hacerlo, y se gestiona, como usted ha dicho, por las mutuas colaboradoras, en coordinación con el INSS y la Seguridad Social. Esta prestación ha ido evolucionando y la hemos modificado sucesivamente para ir adaptándola a las necesidades que iban surgiendo. Por ejemplo, ampliando la cobertura a nuevos supuestos de cuidados domiciliarios y extendiendo la prestación económica hasta los 23 años, o incluso hasta los 26 años cuando se acredita un determinado grado de discapacidad. Le voy a dar un dato: desde que empezamos a gobernar en el año 2018 hasta el año pasado, hemos pasado de 84 millones de euros a 294 millones de euros, es decir, ha habido un incremento 250 % en seis años.

Hemos ido celebrando reuniones con las asociaciones de afectados y afectadas, lo que nos lleva a asumir un compromiso firme para conseguir la mejora continua en torno a más cobertura, intentar simplificar el procedimiento administrativo e introducir también a los autónomos. En este próximo mes de septiembre vamos a abrir el diálogo social para regularizar también cuotas de autónomos que estén afectados por esta prestación. De hecho, le anuncio que la próxima reunión con ASFACUME va a ser el 24 de septiembre, con el secretario de Estado de Seguridad Social... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Varios señores diputados piden la palabra)**.

Ya les he trasladado que las peticiones de palabra se hacen después de que se termine el control, que es después de las interpelaciones, como hemos hecho siempre. **(Rumores y protestas)**. Se lo he trasladado a la portavoz durante la sesión. Es que es así.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR REGO CANDAMIL), RELATIVA A LAS ACTUACIONES NECESARIAS Y URGENTES QUE PRECISA EL TRANSPORTE FERROVIARIO EN GALICIA. (Número de expediente 172/000117).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera interpelación urgente es la del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a las actuaciones necesarias y urgentes que precisa el transporte ferroviario en Galicia. **(Rumores)**.

Para la defensa de la interpelación, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Moitas grazas, señora presidenta.

Señor ministro, falamos hai aínda unha semana da situación do ferrocarril na Galiza na Comisión de Transportes e posteriormente teremos aínda tamén unha comparecencia súa. En todo caso, xa lle adiantei a pasada semana que nós non nos cansaremos de falar sempre que sexa para reclamar a mellora do transporte público ferroviario no noso país, na Galiza. Nesa comisión vostede queixouse de que non lle recoñecemos ao seu goberno todo o que leva feito. Non se preocupe, eu recoñecerei todo o que haxa que recoñecer, mais como vostede sabe, eu estou aquí como deputado do BNG para defender os intereses da Galiza e do pobo galego. Con certeza sabe tamén, aínda que só sexa por relación familiar, que o meu país leva décadas sendo discriminado nos investimentos en infraestruturas e servizos de transporte, especialmente ferroviarios por parte dos gobernos do Estado. A consecuencia é que acumulamos un atraso importante nun país como o noso que, ademais polas características do seu hábitat, precisa moito de un sistema de transporte público dos que infelizmente aínda carece en boa parte do territorio. O exemplo máis elocuente da discriminación é o feito de que na Galiza, a pesar de existiren áreas urbanas de 650 000 ou 750 000 habitantes como a Coruña-Ferrol ou Vigo-Pontevedra non teñamos aínda servizo de tren de proximidade, as cercanías de Renfe.

Eu espero hoxe saír de aquí, que todo o pobo galego saia deste debate, con boas noticias en relación con isto, particularmente co estudo que o Goberno se comprometeu a elaborar no acordo de investidura asinado co BNG que, non o esquezamos, ten unha segunda parte e é que antes de finalizar esta lexislatura se inicien os servizos de tren de proximidade nas principais áreas urbanas e metropolitanas da Galiza. Isto é o que a sociedade galega está esperando. Se callar non lle gusta escoitalo, mais a realidade é que o

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 34

BNG foi a única forza política, e aí están as hemerotecas ou Google para comprobalo, que colocou a cuestión das cercanías na axenda do Estado en canto outros se dedicaban a presumir do AVE ou a reclamar, caso do presidente do goberno galego do Partido Popular, a chegada dos trens Avril para aforrar 5-10 minutos na conexión con Madrid.

Por que acontece isto? Ben, pois, porque nós, porque o BNG, temos unha visión de país, dunha Galicia que ten que aspirar a un desenvolvemento sobre a base das súas potencialidades para mellorar en benestar, para o que precisa de infraestruturas e dos servizos de transporte adecuados. Non desprezamos en absoluto a conexión de alta velocidade con Madrid. En absoluto, mais reiteramos, porque é verdade, porque é constatábel que a principal preocupación da inmensa maioría dos galegos e galegas é resolver todos os días a mobilidade obrigada e habitual por razóns laborais, de estudos, de calquera tipo. Por iso insistimos na necesidade do tren de proximidade, mais tamén da modernización e completado da rede ferroviaria interna que contribúa para articular o noso país. E é realmente moi necesario, razón pola que tamén introducimos as cuestións máis relevantes no acordo de investidura. Por exemplo, a modernización da liña a Coruña-Ferrol e a construción do *bypass* de Betanzos. En que houbo avances, pois pasou a exposición pública. A modernización e electrificación da conexión entre a Coruña e Lugo. A reforma e mellora integral da liña de FEVE, Ferrol-Ribadeo. A mellora da liña do Miño-Vigo-Ourense, a saída sur de Vigo para conectar coa rede portuguesa de alta velocidade en Tui, Valença ou estudar a conexión entre Santiago de Compostela e Lugo.

Houbo avances? Houbo si, recoñecemos que houbo avances, lentos, mais houbo. No acordo de investidura anterior de 2020 e está en fase final de execución a modernización integral da liña Lugo-Ourense, xa concluído estes días o túnel de Oural. Despois de ter a infraestrutura, Lugo debe ter tamén os servizos. Está en andamento a conexión ferroviaria co porto exterior da Coruña chave para a intermodalidade, para aumentar o transporte de mercadorías por ferrocarril. Co actual acordo de 2023, como dixen en relación co proxecto de *bypass* de Betanzos, coa licitación do estudo para a conexión Santiago-Lugo, coa realización do estudo para o tren de proximidade e un maior impulso, aínda que insuficiente pero en todo caso, recoñecemos o maior impulso do que tiñan feito os gobernos do Partido Popular ou os primeiros gobernos do Partido Socialista despois da moción de censura, ao corredor atlántico de mercadorías. Dícialle señor Puente que non se preocupe, todo o que vostede faga ímolo e ímoslle recoñecer porque o que nos interesa, o que interesa ao BNG é que os galegos e galegas teñan máis e mellor servizo. Vostedes actúan e nós darémoslles os parabéns. Agora si, tamén imos sinalar os déficits porque queremos que estes déficits sexan resolvidos. Galiza non aparecía no documento Mercancías 30 chave para impulsar as autoestradas ferroviarias e a intermodalidade estrada-camiños de ferro. Falta empurrar as actuacións para garantir que a conexión de alta velocidade coa fronteira portuguesa de viaxeiros e mercadorías estea pronta en 2030, data inicial de Portugal e a que figura no acordo de investidura. E impulsar de forma urxente as actuacións para modernizar e electrificar as conexións da Coruña con Lugo e con Ferrol, vías que non coñeceron ningunha actuación significativa de mellora en máis de 100 anos, e non esaxero señor ministro, estamos falando de 1913, hai, por tanto, 112 anos.

Mire, Ferrol, unha vez que se complete claro a as obras Lugo-Ourense ese doten os servizos adecuados, Ferrol é hoxe por hoxe a cidade da Galicia peor comunicada por ferrocarril. Ir en tren desde Ferrol até a Coruña, demora até unha hora e vinte minutos para 68 quilómetros. Unha media de 50 quilómetros por hora que pode alcanzar os 55 dependendo do tipo de tren. En todo caso, un dos máis lentos de todo o Estado español. O tren que circula pola rede de ancho métrico entre Ferrol e Ribadeo, que ben podería funcionar como tren de proximidade, de facto vostede sabe que a única dicimos que a Galiza non ten servizo de proximidades e non estamos mentindo, é verdade que hai un tramo como vostede sabe que é Ferrol-Ortigueira, que ten esa consideración de tren de proximidade, mais non o fai polas condicións en que opera ese tren, realmente non fai ese servizo. Esa rede de ancho métrico podería funcionar perfectamente a antiga FEVE como tren de proximidade. Mais que acontece? Que sofre constantes avarías, accidentes e demoras que fai que non sexa fiable e por tanto, que non sirva para asegurar a mobilidade diaria, porque vostede sabe perfectamente que a fiabilidade é chave para un servizo ferroviario. Hai que modernizar a plataforma e renovar tamén todo o material rodante. Ademais, Señor ministro, os usuarios e usuarias reclaman máis frecuencias, horarios adaptados, prezos máis baixos e que se aplique de verdade o plan de puntualidade para acabar coas constantes demoras e incidencias, especialmente no Eixo Atlántico. E nós reclamamos, todas e todos reclamamos, que se recuperen os servizos suspendidos durante a pandemia, incluído o tren nocturno Monforte-Barcelona, que ofrecía un servizo fundamental para moitos usuarios e usuarias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 35

O actual sistema de bonificación tarifaria é claramente discriminatorio coa Galiza. Non temos servizo de cercanías, ese servizo que no resto do Estado conta cunha tarifa plana de 20 euros. E aínda por riba de non termos ese servizo de cercanías, temos que pagar 5 veces máis, por exemplo, a Coruña-Santiago ou até 10 veces máis Vigo-a Coruña por traxecto similares en quilómetros aos cercanías de Madrid, Vigo-Pontevedra con pouco máis de 20 quilómetros. pagan 2,5 veces máis que os usuarios e usuarias do servizo de cercanías en Madrid ou calquera outro punto do Estado español que conte con este servizo. E non é xusto, señor ministro, por iso lle reclamamos adaptar de forma inmediata e urxente o sistema de bonificación para que nun país como o noso, como Galiza, sen tren de proximidade, non saiamos aínda máis prexudicados.

Sobre o AVE da que tanto presumen só catro cuestións. O AVE só chega a Ourense e así será polo menos en canto non muden a partir de aí a vía para ancho internacional. Mais xa dixen para o BNG non é esta unha prioridade, non se preocupe, non é o primeiro que lle imos reclamar porque entendemos que hai outras cousas máis urxentes e non o é para o BNG nin para os galegos e galegas. Segundo, na realidade nin chega Ourense nin chega ben a Ourense como vostede sabe. Falta por concluír a chamada variante de Ourense cun orzamento superior aos 600 millóns de euros, aínda sen dotar en boa parte con execución estancada e mesmo con dúbidas sobre a realización das obras. Terceiro, chegou con case 30 anos de atraso sobre a primeira data anunciada por un ministro do PSOE que vostede coñece, Abel Caballero, o das luces de Vigo, que se comprometeu que o AVE chegaría a Galicia en 1993, só se equivocou en 18 anos. E cuarto, foi executada esta liña, e isto é responsabilidade do Partido Popular, hai que dicilo, con toda claridade do Partido Popular e particularmente dunha ministra que era deputada por Pontevedra ademais, a señora Ana Pastor, con varios tramos de vía única, o que ocasiona frecuentes problemas que levan demoras e xa teñen levado tamén á suspensión de servizos. É preciso, por tanto, concluír os traballos de aforamento.

En todo caso, señor Punteo o que nós queremos, quero dicir o BNG, máis tamén a sociedade galega e poder contar con máis e mellores servizos ferroviarios, porque é de xustiza para recuperar o atraso de tantas décadas de abandono de infra financiamento e de espera, porque o necesitamos para mellorar a calidade de vida e benestar de todos os galegos e galegas, porque o necesitamos tamén para apoiar o desenvolvemento económico da Galiza e mellorar a competitividade do noso sistema produtivo e porque o transporte público ferroviario máis eficaz, o máis eficiente e o máis sustentábel. Non é coherente falar todos os días de transición ecolóxica e enerxética e non facer unha aposta decidida polo tren como o modo de mobilidade do futuro. E nós queremos gañar o futuro. O BNG teno claro, reclamamos que o seu goberno responda e estea á altura do que o pobo galego espera e necesita.

Moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, hace una semana hablamos en la Comisión de Transportes de la situación del ferrocarril en Galicia y después tendremos una comparecencia suya. En cualquier caso, ya ha pasado una semana y no nos vamos a cansar de seguir hablando de esto para reclamar la mejora del transporte público ferroviario en nuestro país, en Galicia. En esa comisión usted se quejó de que no reconocemos lo que su Gobierno ha hecho hasta ahora. No se preocupe, reconoceré todo lo que haya que reconocer, pero, como usted sabe, yo estoy aquí, como diputado del BNG, para defender los intereses de Galicia y del pueblo gallego. Seguro que también sabe que mi país lleva décadas siendo discriminado en lo que se refiere a las inversiones en infraestructuras y servicios de transporte ferroviarios por parte de los Gobiernos del Estado. En consecuencia, acumulamos un retraso importante en un país como el nuestro, que, además, por las características de su entorno, necesita un buen sistema de transporte público, del que, infelizmente, todavía carecemos. El ejemplo más representativo de la discriminación es el hecho de que, aunque en Galicia hay zonas urbanas de 650 000 o 750 000 habitantes, como Coruña, Ferrol, Vigo y Pontevedra, todavía no tenemos servicios de tren de proximidad, los llamados cercanías de Renfe. El pueblo gallego y yo esperamos salir de aquí hoy con buenas noticias en relación con este tema, especialmente con el estudio que el Gobierno se comprometió a hacer en el acuerdo de investidura firmado con el BNG, que no nos olvidemos de que tiene una segunda parte, que es que antes de que finalice la legislatura se inicien los servicios de tren de cercanías en las principales zonas urbanas y metropolitanas de Galicia. Eso es lo que la sociedad gallega está esperando.

A lo mejor no le gusta oírlo, pero la realidad es que el BNG ha sido la única fuerza política, y ahí está la hemeroteca o Google para comprobarlo, que planteó la cuestión de las cercanías en la agenda del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 36

Estado, mientras que otros se dedican a presumir de AVE o a reclamar, como en el caso del presidente del Gobierno gallego del PP, la llegada de los trenes Avril para ahorrarse cinco o diez minutos en la conexión con Madrid. ¿Y por qué pasa esto? Porque nosotros, en el BNG, tenemos una visión de país, de una Galicia que tiene que aspirar a desarrollarse con base en sus potencialidades, y para hacer eso se necesitan infraestructuras y servicios adecuados. No despreciamos en absoluto la conexión de alta velocidad con Madrid, para nada, pero reiteramos, porque es cierto y se puede constatar, que la principal preocupación de la inmensa mayoría de los gallegos es resolver la movilidad diaria, la que es obligatoria y habitual por razones de estudio, de trabajo o de cualquier tipo. Por eso insistimos en la necesidad de un tren de cercanías y la modernización de la red ferroviaria interna para articular nuestro país. Realmente es muy necesaria.

También introducimos las cuestiones más relevantes en el acuerdo de investidura, como la modernización de la línea A Coruña-Ferrol y la construcción de la circunvalación de Betanzos, en la que ha habido avances. También la modernización de la conexión entre A Coruña y Lugo, la reforma y mejora de la línea FEVE Ferrol-Ribadeo, la mejora de la línea del Miño, Vigo-Ourense, la salida al sur de Vigo para conectarnos también con Portugal a través de la alta velocidad de Tui-Valença, y estudiar la conexión entre Santiago de Compostela y Lugo. Ha habido avances, sí, y lo reconocemos. Lentos, pero los ha habido. El anterior acuerdo de investidura, el de 2020, está en fase de ejecución en lo que se refiere a la línea Lugo-Ourense y con el túnel de Oural, pero también Lugo debe tener servicio. Está en marcha la conexión ferroviaria con el puerto exterior de A Coruña, que es clave para la intermodalidad y para aumentar el transporte de mercancías por ferrocarril. Con el acuerdo de Betanzos y la licitación del estudio para la conexión Santiago-Lugo, la conexión interior es todavía insuficiente, pero agradecemos que se haya dado un mayor impulso —cosa muy diferente de los primeros Gobiernos socialistas o Gobiernos del PP— y que fomente el corredor atlántico de mercancías.

Señor Punte, no se preocupe, todo lo que ustedes hagan se lo vamos a reconocer porque lo que interesa al BNG es que los gallegos tengan más y mejores servicios; ustedes actúen y nosotros les felicitaremos. Ahora bien, también hay que señalar los déficits, porque queremos que se resuelvan.

Galicia no aparecía en el documento Mercancías 30, clave para impulsar las autopistas ferroviarias y la intermodalidad carretera-ferrocarril. Hay que impulsar las actuaciones para garantizar que la conexión de alta velocidad con la frontera portuguesa para viajeros y mercancías esté lista en 2030, fecha inicial de Portugal y que figura en el acuerdo de investidura. Hay que impulsar de forma urgente las actuaciones para modernizar y electrificar las conexiones A Coruña-Lugo —vías que no han visto que se hayan hecho grandes actuaciones significativas desde 1913, es decir, no ha habido mejoras desde hace más de 112 años— y Ferrol, una vez que se terminen las obras Lugo-Ourense y tenga los servicios adecuados.

Ferrol es, hoy en día, la ciudad de Galicia peor comunicada por ferrocarril. Ir en tren desde Ferrol hasta La Coruña lleva una hora y veinte minutos para recorrer 68 kilómetros, una media de 50 kilómetros por hora que puede alcanzar los 55 según el tipo de tren, es decir, uno de los trenes más lentos de todo el Estado español.

En cuanto al tren que circula por la red de ancho métrico entre Ferrol y Ribadeo, que podría funcionar como tren de proximidad, decimos que no tenemos servicio de cercanías y no mentimos. El tramo Ferrol-Ortigueira tiene consideración de tren de cercanías, pero no funciona debido a las condiciones en las que opera y presta ese servicio. Esta red podría funcionar como tren de proximidad, pero ¿qué es lo que ocurre? Que hay constantes averías, accidentes y retrasos, y eso hace que ese servicio no sea fiable y no garantice la movilidad diaria, porque la fiabilidad es clave para un servicio ferroviario; hay que modernizar la plataforma y renovar todo el material rodante.

Además, señor ministro, los usuarios reclaman más frecuencias, horarios adaptados, precios más bajos y que se aplique de verdad el plan de puntualidad para así terminar con las constantes demoras e incidencias en el eje atlántico. Reclamamos que se recuperen los servicios suspendidos durante la pandemia, incluido el tren nocturno Monforte-Barcelona, que ofrecía un servicio fundamental para muchos usuarios.

El actual sistema de bonificación tarifaria es claramente discriminatorio con Galicia. No tenemos servicio de cercanías, un servicio que en el resto del Estado tiene una tarifa plana de 20 euros, y, además de no tener ese servicio, tenemos que pagar cinco veces más. Por ejemplo, A Coruña-Santiago cuesta diez veces más en el trayecto Vigo-A Coruña que trayectos similares en kilómetros a los cercanías de Madrid; en el trayecto Vigo-Pontevedra, con poco más de 20 kilómetros, ese usuario paga 2,5 veces más que los usuarios de los servicios de cercanías en Madrid o de cualquier otro punto del Estado español que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 37

tenga este servicio, y eso no es justo. Por eso reclamamos, señor ministro, que adapte el sistema de bonificaciones para que en un país como el nuestro, Galicia, ya que no tenemos cercanías, no salgamos aún más perjudicados.

Al final, quiero traer aquí cuatro cuestiones también sobre el AVE. En primer lugar, que solo llega a Ourense y así seguirá siendo a menos que se cambie el tipo de vía al ancho internacional. Lo reclamamos, pero entendemos que hay cosas más urgentes y, desde luego, no lo es para los gallegos.

En segundo lugar, también hay que terminar la llamada variante de Ourense, con un presupuesto superior a los 600 millones de euros, que tiene una ejecución que está estancada e incluso hay dudas sobre la realización de las obras.

En tercer lugar, la alta velocidad llegó con casi treinta años de retraso. Lo anunció un ministro que usted conoce del PSOE, Abel Caballero, que se comprometió y dijo que el AVE llegaría a Galicia en 1993; se equivocó en dieciocho años.

Y, en cuarto lugar, esa línea fue ejecutada —y esto es responsabilidad del Partido Popular, es responsabilidad de ellos y, en concreto, de una diputada de Pontevedra, la diputada Ana Pastor— con varios tramos de vía única. Eso provoca frecuentes problemas que producen retrasos y que han llevado a la suspensión de servicios; por tanto, es necesario concluir las obras de desdoblamiento.

En cualquier caso, señor Puente, lo que quieren decir el BNG y la sociedad gallega es que necesitamos más y mejores servicios ferroviarios. Es de justicia recuperar el retraso que hemos sufrido, el abandono y la infrafinanciación, porque para desarrollar nuestro sistema productivo y mejorar nuestra sociedad necesitamos un sistema ferroviario público y eficaz, más eficiente y sostenible. No es coherente hablar todos los días de transición ecológica y energética y no apuntar decididamente por el tren como medio de transporte del futuro.

Nosotros tenemos claro que vamos a exigirle que su Gobierno responda y esté a la altura de lo que el pueblo gallego espera y necesita.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rego, permítame, en primer lugar, agradecerle la deferencia que ha tenido usted con este ministro tras presentar esta interpelación en el período en el que yo estaba disfrutando de mi baja de paternidad y posponiendo la comparecencia las veces que ha sido necesario para que yo pudiera atenderla. Esta cortesía no es tan habitual porque hay quien te felicita por la paternidad para, acto seguido, complicarte lo máximo posible la vida en ese aspecto. Usted ha tenido, desde luego, esa deferencia y yo se lo quiero agradecer.

Como el presidente del Gobierno le transmitió en la respuesta a una pregunta oral en el Senado hace unos meses a su compañera de formación, y como yo mismo respondí allí también a varias iniciativas al respecto, le reitero nuestro firme compromiso para la mejora de las comunicaciones ferroviarias en Galicia y con Galicia. Es más, este tipo de iniciativas son una buena herramienta para chequear los avances que vamos alcanzando.

Dice usted que se no se avanza rápido. Creo que en materia de infraestructuras en general, y ferroviarias en particular, los avances siempre son más lentos de lo que nos gustaría, pero si ponemos las cosas en perspectiva los avances son importantes y van a buena velocidad. Tenga en cuenta, además, que en el caso de Galicia hablamos de un territorio con una orografía muy compleja, en la que cualquier avance en materia de infraestructuras o ferroviario supone un esfuerzo tanto presupuestario como ingeniería y de complejidad de obras mayor que en otros territorios del resto de España.

Estoy convencido de que el mejor exponente de nuestro compromiso es el acuerdo que alcanzamos con su formación política para esta legislatura, en el que uno de los puntos más amplios es, precisamente, el dedicado a la modernización de la red integral ferroviaria de Galicia. Entre los distintos aspectos que se recogen en él están: la realización de un estudio de nuevos servicios ferroviarios para la movilidad cotidiana en Galicia —al que luego brevemente me referiré—; el impulso de las actuaciones del corredor atlántico; la modernización de varias líneas como Guillarei-Ourense-A Coruña-Lugo o A Coruña-Ferrol; la mejora de los servicios ferroviarios, ofreciendo las frecuencias necesarias y prestando especial atención a la red de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 38

ancho métrico, así como al material rodante, y el fomento cultural del ámbito de la estación intermodal de Santiago, Daniel Castelao.

Como he indicado en otras ocasiones, ya están activados todos los puntos del acuerdo. No obstante, permítame que en parte discrepe de la percepción que usted tiene del ferrocarril en Galicia. Es cierto que hay camino por recorrer —le doy la razón— y que vamos menos rápido de lo que nos gustaría, como he dicho antes, pero no es menos cierto que ya hemos alcanzado hitos importantes en los últimos años que ya querrían otras comunidades autónomas. Vamos a hablar de algunos de ellos.

Por ejemplo, los abonos recurrentes. Se expidieron un total de casi 650 000 abonos, lo que supuso un ahorro acumulado de más de 68 millones para los usuarios y usuarias del servicio ferroviario gallego. Hablemos de la puesta en servicio del último tramo de infraestructura de la línea de alta velocidad a finales de 2021, todo un revulsivo para las conexiones de Galicia con el resto de España. Hablemos de la puesta en servicio de la nueva estación de Vigo, año 2021. En agosto de 2023 culminamos la implantación del sistema ERTMS en el eje atlántico y su conexión con el tramo Ourense-Santiago. Por cierto, la alta velocidad no se para en Ourense; la alta velocidad llega a 300 por hora hasta Santiago de Compostela. Cosa distinta es que lo haga en ancho ibérico, pero hasta 300 vamos hasta Santiago de Compostela. De Santiago a Coruña vamos a 200 por hora y de Santiago a Vigo vamos a un poco menos porque hay tramos más complejos, pero a 300 vamos hasta Santiago de Compostela, hasta la capital de Galicia. Hablemos de la entrada en funcionamiento de los nuevos trenes Avril en el año 2024, que, una vez superadas las dificultades iniciales, que no fueron pocas, como todo el mundo sabe, han permitido incrementar notablemente el número de plazas. De hecho, los nuevos servicios en Vigo y A Coruña de trenes de alta velocidad permiten también vertebrar el transporte dentro de toda Galicia con una oferta de más plazas, mayor calidad y más accesible.

En lo referente a los servicios ferroviarios, desde finales de 2022 se viene implementando un plan de mejora de la puntualidad con el objetivo de ajustar dicho indicador —la puntualidad— a los estándares establecidos en el contrato con el Estado y a las exigencias trasladadas por los clientes en distintos foros internos y externos. Con todas las medidas adoptadas se han mejorado los índices de puntualidad. Por ejemplo, se ha alcanzado una puntualidad media en el corredor de Galicia del 91 % en los servicios de media distancia y del 87 % en los servicios Avant, ambas superiores a la media en el conjunto del territorio español. Asimismo, en relación con las obligaciones de servicio público, somos conscientes de su importancia. De hecho, los servicios que cubren el eje atlántico concentran el 94 % de los clientes en Galicia. Estos servicios unen Vigo con A Coruña, y también hay trenes Avant entre A Coruña, Ourense y Santiago de Compostela. En el año 2022 estos servicios se vieron muy reforzados, ya que, coincidiendo con la puesta en marcha de los abonos gratuitos, se pusieron también a disposición plazas adicionales, y se puso en funcionamiento permanentemente todo el material rodante y todos los recursos humanos disponibles. Esto lo repito muchas veces, pero es importante que lo subrayemos: todo el material rodante disponible está en funcionamiento en este momento.

Para cerrar el tema de los servicios, además tengo que celebrar las mejoras en la oferta que hemos realizado desde hace un año, cuando entraron en servicio los nuevos trenes 106, y con los ajustes de horarios y de paradas que hemos realizado el 9 de junio de este año. Con la nueva oferta, el número de circulaciones diarias en día laborable entre Madrid y Galicia es de veintidós: catorce AVE, seis Avlo y dos Alvia. Los sábados hay catorce circulaciones: ocho AVE, cuatro Avlo y dos Alvia; y los domingos, dieciséis circulaciones: diez AVE, cuatro Avlo y dos Alvia. ¿Qué ha supuesto esto? Que la oferta de plazas entre Madrid y Galicia supere las 68 500 semanales. ¿Cuánto es esto, mucho o poco? Pues un 109,3 % más que antes de la puesta en marcha de este material, un 109 % más. Este cambio también ha supuesto una mejora en confort, prestaciones, tiempos de viaje, etcétera. Además, Galicia dispone de un importante número de enlaces en los que se combinan trenes de servicio público con trenes de servicio comercial que permiten generar oportunidades de viaje aprovechando las sinergias ferroviarias.

¿Cuáles son las actuaciones que están en fase de proyecto u obra? En lo que respecta a las infraestructuras, desde junio de 2018 hasta junio de 2025 hemos invertido cerca de 1600 millones de euros en actuaciones de infraestructura ferroviaria en Galicia. Voy con un resumen. Avanzamos en la renovación y electrificación de la línea Ourense-Monforte-Lugo, con una inversión de más de 650 millones de euros, que va a permitir reforzar su capacidad y su fiabilidad, sobre la que he hablado antes con detalle en otros turnos de preguntas y en intervenciones anteriores; sin ir más lejos, la semana pasada en la Comisión de Transportes. También avanzamos en la conexión León-Ourense-Vigo, que forma parte del corredor atlántico y conecta con Ponferrada, Astorga y León, uno de los principales ejes de mercancías

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 39

de la zona noroeste, donde tenemos en marcha actuaciones de renovación y modernización. En el eje atlántico, entre Vigo y A Coruña, tras mejorar el sistema de señalización invirtiendo más de 63 millones de euros para ello, continuamos mejorando las instalaciones. Además, aquí tenemos en marcha el acceso ferroviario al puerto exterior de A Coruña, a Punta Langosteira, con más de 135 millones de euros de presupuesto. Estas obras alcanzaron un nuevo hito a finales de agosto con el cale del túnel 3, de 685 metros, completando así la excavación de los tres túneles del acceso ferroviario. Por lo tanto, avanzamos más rápido de lo que pueda parecer.

Por otra parte, quiero hablar de la electrificación de los tramos Guillarei-Tui, frontera portuguesa, y Redondela-Arcade, así como de la renovación integral de la infraestructura y de la vía de ambos tramos. Aquí iniciamos en el primer semestre las obras de esa primera fase de remodelación de la estación de Redondela por importe de 3,26 millones de euros. Asimismo, me gustaría mencionar la primera fase de la llegada a Ourense por el trazado en variante —antes se refería usted a ella en su intervención—, cuyas obras de plataforma ascienden a cerca de 130 millones de euros. Por cierto, como ha comentado, este invierno se finalizó ya la plataforma del tramo Túnel de Rante-Conexión Seixalbo. También quiero destacar las mejoras de la línea de ancho métrico entre Ferrol y Vegadeo y el desarrollo de las estaciones intermodales en Vigo, Santiago, A Coruña, Lugo y Ourense, de manera que Galicia va a disponer en sus ciudades más importantes y también en sus capitales de estaciones completamente renovadas en el siglo XXI. De hecho, en junio pusimos en servicio el nuevo edificio de viajeros de la estación de Santiago de Compostela-Daniel Castelao. Por último, quiero mencionar la adjudicación en mayo de las obras de renovación del ramal de acceso al puerto interior de Ferrol por cerca de 23 millones de euros.

Por otro lado, el ámbito de actuaciones que estamos desarrollando es completo en todos los órdenes. En lo que se refiere a las actuaciones en fase de planificación, nos encontramos con el estudio de análisis de nuevos servicios ferroviarios para la movilidad cotidiana en Galicia, que pusimos en marcha a finales del año pasado. Se encargó en diciembre de 2024, se concluirá antes de que termine este 2025 y se presentará antes de 2026, como el otro día le comenté e incluso le mostré parte del documento confidencial que en este momento tengo a mi disposición. Sin entrar en profundidad, sí que le diré que se están estudiando cuatro zonas principales —y tómenlo, por favor, con cautela hasta que no esté el estudio aprobado de manera definitiva—: un área de cercanías de Galicia, cuatro zonas principales y una zona complementaria. Un área de cercanías de A Coruña, área de cercanías de Vigo, línea atlántica global, línea de interior y complemento de ancho métrico. Un estudio que, en torno a estas cuatro áreas principales y un área complementaria, analiza todos los tráficos posibles no sólo de cercanías, sino también de trenes regionales que vertebran la comunicación ferroviaria dentro de Galicia.

Ya se encuentra en redacción el estudio informativo de la salida sur de Vigo, fundamental para la conexión Vigo-Porto, y enmarcado en el trabajo conjunto con Portugal, que quedó constatado en la última cumbre hispano-lusa del 23 de octubre de 2024. Además, acabamos de licitar el contrato para la redacción del estudio informativo del tramo ferroviario del eje atlántico entre O Porriño y la frontera portuguesa, que dará continuidad a la salida sur de Vigo, un avance que no se producía desde hacía veinte años. También contamos con el estudio informativo del baipás de Redondela, que salió a información pública en noviembre. Y se están intentando realizar mejoras en las conexiones ferroviarias entre A Coruña y Ferrol buscando soluciones para la reducción de los tiempos de viaje entre ambas localidades, donde hemos iniciado un estudio funcional. En este sentido, cumpliendo también con el acuerdo con ustedes, hemos sacado a información pública en noviembre el estudio informativo del baipás de Betanzos.

Veo que me queda todavía un número importante de actuaciones que relatar, pero ha concluido mi tiempo, así que en el turno de réplica continuaré con la narrativa.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Tiene la palabra ahora el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta.

Obrigado tamén, señor ministro, polas súas explicacións. Efectivamente, pois, espero que poida completar porque de todo o que eu abordei faltan aínda algunhas cuestións que me gustaría coñecer, en que estado están por parte do Ministerio. En calquera caso, permítame facer algúns comentarios.

Efectivamente, eu xa dixen que lle imos recoñecer todos os avances que fixese o seu goberno porque iso significaría beneficiar todos os galegos e galegas, mais tamén ten que entender que sexa insistente á hora de poñer sobre a mesa pois aquilo que non se está facendo, o que está facendo ao

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 40

noso xuízo, con excesiva lentitude e recoñecendo que efectivamente as cuestións nunca son fáciles, pero tamén non esquecendo nunca que estamos a falar, a pesar de que vostede di que xa quixeran outras autonomías, di vostede, que estamos a falar dun país que sufriu décadas de abandono por parte dos gobernos do Estado que ten que recuperar tamén, pois eses déficits con un esforzo especial que nós reclamamos.

Falaba vostede da implantación do sistema ERTMS. Parécenos moi ben, nós só lamentamos que non estivese posto no seu momento para ter evitado un gravísimo accidente como o de Santiago de Compostela, como o da curva da Grandeira en Santiago de Compostela porque teríamos evitado 80 vítimas mortais e moitas máis feridas e hai unha responsabilidade política nisto, teño que dicilo, infelizmente compartida entre Partido Popular e Partido Socialista, porque foron actuacións que iniciou o ministro Xosé Blanco do Partido Socialista e que concluíu de maneira inadecuada, a ministra Ana Pastor do Partido Popular. En todo caso, está ben que poñamos os medios para que situacións como esa non se volvan a repetir.

Falaba vostede tamén dos incrementos de frecuencias e de prazas na conexión con Madrid. Parécenos ben, pero nós vimos reclamando que se incrementen tamén o número de prazas e as frecuencias no Eixo Atlántico porque máis unha vez poñemos o foco na mobilidade diaria e obrigada. Claro, sacan peito dos abonos que o seu goberno puxo en marcha, sabemos que así se fixo, ademais, nun contexto en que era necesario a partir da pandemia, da crise económica, pero terame que recoñecer que eses abonos tamén puxeron de manifesto que se un servizo ferroviario se presta nas boas condicións e cuns prezos que poidan ser atraentes, neste caso con abonos que en casos implicaban a gratuidade, hai demanda, hai demanda. Porque fíxese, falaba vostede das melloras que se teñen producido na rede de ancho métrico, nós aínda estamos moi lonxe de que sexan as necesarias. Pero é que na rede de ancho métrico unha das cuestións que sempre puxo como pretexto o Ministerio para non actuar da maneira máis decidida e que ten pouca demanda. E sabe vostede porque ten pouca demanda? Pois porque non se prestan as condicións adecuadas, porque non é fiable se a xente non sabe se pode chegar ao seu traballo collendo o ferrocarril, non colle o ferrocarril, leva o seu vehículo particular. Por tanto, hai unha demostración empírica no eixo Atlántico, que ademais é unha das liñas máis rendíbeis para Renfe de todo o Estado español de que habendo un bo servizo nas debidas condicións coas frecuencias adecuadas e con e con prezos tamén adecuados, hai demanda de ferrocarril e isto é o que nos leva a nós a reclamar efectivamente que se recuperen frecuencias que foron suprimidas e aínda non se recuperaron e que se poñan máis prazas tamén no Eixo Atlántico.

En relación coas estacións está ben efectivamente, as actuacións que coñecemos que se fixeron na modernización das estacións, algunhas con problemas, como é o caso da estación de FEVE de Ourense. Pero tamén, efectivamente, xa se deu cumprimento unha parte do acordo de investidura en relación coa estación de Santiago de Compostela, que xa foi inaugurada e que leva o nome Daniel Castelao. Efectivamente isto e así, eu esquecera facer antes referencia a isto. Hai unha segunda parte dese acordo, que é a musealización da estación en relación coa vida e coa obra de Daniel Castelao e sería bon porque polo que sei, o concello de Santiago ten un proxecto que encargou a un dos principais deseñadores de Galiza para a musealización dese espazo e até onde sei tamén, pois estase encontrando con algunhas dificultades nas conversas tanto con Adif como co Ministerio para que poida arrancar ese proceso de musealización da estación, que creo que é importante porque hoxe Santiago de Compostela por ferrocarril é a porta, podemos dicir, a porta principal de entrada a Galiza xunto con Ourense e estaría ben, por tanto, que nesa chegada ao noso país todos os viaxeiros e viaxeiras puidesen coñecer un pouquiño máis da nosa cultura e particularmente da figura e da obra de Daniel Castelao. Sabe vostede que ademais este ano foi declarado pola Xunta como Ano Castelao.

Esperamos que o estudo de cercanías se complete canto antes. Vostede me di que vai estar antes de final do ano 2025, eu non teño porque non crerlle, pero de verdade que é urxente que cumpran eses prazos porque é necesario que se poña en marcha o servizo de cercanías ferroviarias antes de que acabe esta lexislatura. E parécenos a priori, pero imos a coñecelo en profundidade e poder lelo, pero parécenos a priori que é positivo ese enfoque de considerar a proximidade non estritamente nas áreas urbanas e metropolitanas, senón tamén nunha media distancia que na Galiza realmente fai ese servizo de proximidade. Eu téñollo comentado, hai moitos usuarios e usuarias que utilizan diariamente o ferrocarril para se desprazaren entre a Coruña e Santiago de Compostela, que son 20 minutos e que efectivamente, pois pode ser equiparábel a un servizo de cercanías ferroviarias. Por tanto, esa idea de que haxa catro áreas e unha complementaria que sería a da rede de ancho métrico a Coruña-Vigo, que ao mesmo tempo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 41

houbese outra que abranguese o eixo atlántico e outra a liña interior, realmente estaríamos practicamente dando o servizo de proximidade a todas as cidades do noso país. Quedaría exclusivamente descolgada Lugo, de calquera maneira, estamos falando dun primeiro paso que pode e debe continuar no futuro. Importante nisto é comezar, nós esperamos efectivamente que cumbran e que antes de que acabe esta lexislatura teñamos a cercanías ferroviarias no noso país.

Moito obrigado.

Gracias, presidenta.

Gracias, señor ministro, por todas sus explicaciones, que espero que pueda completar. Faltan todavía algunas cuestiones de todo lo que yo había dicho, y me gustaría saber en qué punto está el Estado por parte del ministerio.

Quiero hacer algunos comentarios. Yo le dije que iba a reconocer todos los avances, porque esto beneficia a todos los gallegos, pero tiene que entender que insista en poner sobre la mesa lo que no se está haciendo o lo que se hizo con mucha lentitud, porque no podemos olvidar que estamos hablando de un país que sufrió décadas de abandono por parte de los Gobiernos del Estado y que tiene que recuperar esos déficits. Sí, recuperar esos déficits con un esfuerzo especial que nosotros pedimos.

Hablaba de la implantación del sistema ERTMS. Nos parece muy bien. No solo lamentamos que no estuviese en funcionamiento en ese momento, porque habría evitado un accidente gravísimo en la curva de A Grandeira, en Santiago de Compostela. Habríamos evitado ochenta víctimas mortales y muchos más heridos. Y aquí, lamentablemente, hay una responsabilidad compartida entre el Partido Popular y el Socialista, porque fueron actuaciones que inició el ministro José Blanco, del Partido Socialista, y que concluyó de manera inadecuada la ministra Ana Pastor, del Partido Popular. En todo caso, está bien que pongamos los medios para que no se repitan situaciones como esa.

Usted también hablaba de los aumentos de frecuencias y de plazas en la conexión con Madrid. Nos parece muy bien, pero nosotros queremos que se aumenten el número de plazas y frecuencias en el eje atlántico, porque una vez más ponemos el foco en la movilidad obligada diaria.

También habla de los abonos que puso en marcha su Gobierno en un contexto necesario a partir de la pandemia y de la crisis económica, pero tendrá que reconocer que estos abonos también pusieron de manifiesto que si un servicio se presta en buenas condiciones y con buenos precios y que sea atractivo para el público, hay demanda. Al final, todavía estamos muy lejos de tener el servicio que merecemos.

Con el ancho métrico no se ha actuado de manera decidida. ¿Y piensan ustedes que es porque hay poca demanda? Bueno, no hay poca demanda porque el servicio no se presta en las condiciones necesarias y por eso la gente prefiere utilizar su coche particular en vez de coger el ferrocarril. El eje atlántico es muy beneficioso para todo el Estado español. Si en los trenes se prestan las condiciones adecuadas, con precios adecuados y una frecuencia buena, hay demanda en el ferrocarril. Por eso reclamamos que vuelvan las frecuencias que se suprimieron y que no se han recuperado, y que se pongan a disposición más plazas en el eje atlántico.

En cuanto a las estaciones, efectivamente, sabemos que se han hecho cosas en las estaciones. Algunas tenían grandes problemas, como la estación de Ourense, y, efectivamente, se ha cumplido parte del acuerdo de investidura en lo que se refiere a la estación de Santiago de Compostela, que ya se ha inaugurado. Eso es verdad, antes tendría que haber hecho referencia a ello. Pero hay una parte de ese acuerdo que es la musealización para reivindicar la obra del señor Castelao. Es un proyecto que se encargó a uno de los principales diseñadores de Galicia para esa musealización de este espacio. Actualmente, hay algunas dificultades que se están produciendo con ADIF y con el ministerio para que pueda iniciarse ese proceso de musealización de la estación. Creo que es importante, porque hoy en día Santiago de Compostela es la puerta principal de entrada a Galicia —se podría decir así—, junto con Ourense, y, por tanto, sería muy interesante que cuando los viajeros lleguen a Galicia conozcan más nuestra cultura y, en concreto, sobre la obra del señor Daniel Castelao, que este año lo declaró la Junta como Año Castelao.

Esperamos que el estudio de cercanías se termine cuanto antes. Usted dice que se terminará antes del 2025. Yo no tengo por qué no creerle, pero es urgente que cumplan el plazo, porque solo así puede ponerse en marcha el servicio de cercanías ferroviarias antes de que acabe esta legislatura. A priori, nos parece —veremos a ver qué pasa— positivo ese enfoque de considerar las cercanías no estrictamente en las áreas metropolitanas y urbanas, sino en una media distancia, que es ahí cuando... Es decir, es en esa media distancia que se trata como de proximidad, porque hay gente que a lo mejor va de A Coruña a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 42

Santiago de Compostela, que son veinte minutos, y, efectivamente, esos veinte minutos se pueden equiparar a un servicio de cercanías ferroviario. Por tanto, serían esas cuatro áreas más la cuestión de la red de ancho métrico, A Coruña, Vigo, que incluya el eje atlántico y la parte interior. De esta manera cubriríamos el servicio de proximidad en Galicia y ya no quedarían descolgadas áreas como Lugo.

Hay que continuar en esta línea y no se puede continuar si no se empieza. Así que esperamos que cumplan el acuerdo y, antes de que acabe la legislatura, tengamos este servicio de trenes de proximidad en Galicia.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidenta.

Señor Rego, mi relato era incompleto. Voy a concluirlo en esta segunda intervención.

En cuanto a las actuaciones que se están desarrollando en fase de planificación, debo referirme al estudio de viabilidad para mejorar la conexión ferroviaria entre Lugo y Santiago. Se adjudicó en febrero y se formalizó en marzo, otra actuación histórica pendiente en Galicia que hemos desbloqueado. En agosto hemos adjudicado el estudio complementario para mejorar la conexión de Ourense con Pontevedra y Vigo, la denominada variante de Cerdedo, con el fin de obtener la declaración de impacto ambiental en esta conexión. También el estudio para el ramal sur de acceso al puerto exterior de A Coruña y una nueva terminal de mercancías que hemos iniciado en el mes de octubre.

Con respecto al acuerdo para el fomento cultural del ámbito de la estación intermodal de Santiago, estamos cumpliendo nuestros compromisos. Desde el 25 de junio de este año, la estación cambió su denominación por el nombre de estación intermodal de Santiago de Compostela-Daniel Castelao, considerado este uno de los padres del galleguismo, del nacionalismo gallego, según el acuerdo de investidura con el BNG. Estamos ahora trabajando en un convenio —ADIF está trabajando en un convenio— y me interesaré por ver si hay algún punto de bloqueo, algo que esté ralentizando la operación a la que usted se refería.

Por lo que se refiere a la seguridad, simplemente quiero decirle que para nosotros es la prioridad número uno. No hay nada supeditado a la seguridad en este momento en nuestra red ferroviaria; ningún parámetro, ni puntualidad ni velocidad. Todo está supeditado a la puntualidad. En el caso de Galicia, el compromiso, además, se está materializando con mucha rapidez e incluso en mejor proporción que en otras zonas del territorio, donde todavía no hemos podido implantar el ERTMS en sus distintos niveles. Por ejemplo, en la Madrid-Sevilla estamos migrando en este momento del LZB al ERTMS y todavía nos llevará un año. Sin embargo, en la LAV, en la línea de alta velocidad Madrid-Ourense, hasta Ourense tenemos ERTMS nivel 2 ya instalado. El nivel 1 está instalado en toda Galicia en la alta velocidad desde el año 2024 y tenemos un compromiso de que toda la red de Galicia, incluida la de ancho convencional, esté antes de 2030 completamente bajo los parámetros de seguridad de ese servicio ERTMS. En cualquier caso, con ese servicio o no, la seguridad es la prioridad. Tenemos otros sistemas de control y de seguridad en nuestro país que son absolutamente fiables, y quiero que quede claro que nuestro compromiso con la seguridad es total.

Por último, querría decirle, señor Rego, que estoy a su disposición, por supuesto, para seguir desgranando tantas veces como sea necesario los avances en la red ferroviaria gallega. Pronto espero hacer público ese estudio sobre la movilidad ferroviaria en Galicia, con esas cercanías y esos servicios que espero que pronto podamos implantar y que mejoren la conectividad en Galicia. Coincido con usted en que la demanda es alta, es algo que hemos podido ver en el estudio, al menos de manera inicial. También es verdad que el índice de utilización de transporte público en Galicia es bajo en comparación con otros puntos del territorio, quizá probablemente porque no haya el suficiente dimensionamiento de los servicios para que ese uso sea mayor y también quizá por algunas características del territorio que tiene Galicia, con cierta dispersión de núcleos de población, vivienda, etcétera. En todo caso, quedo a su disposición para seguir avanzando de manera constructiva, de manera positiva, cumpliendo los acuerdos y mejorando las infraestructuras de transporte público en Galicia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 43

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR CATALÁN HIGUERAS), AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SOBRE LOS TRÁMITES, PLAZOS Y PRESUPUESTOS PARA LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS ESTACIONES FERROVIARIAS DE PAMPLONA Y TUDELA EN MARCADAS EN EL CORREDOR NAVARRO DE ALTA VELOCIDAD. (Número de expediente 172/000135).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, sobre los trámites, plazos y presupuestos para la licitación de las obras de construcción de las nuevas estaciones ferroviarias de Pamplona y Tudela enmarcadas en el corredor navarro de alta velocidad.

Para la defensa de esta interpelación, tiene la palabra el señor Catalán Higuera. Cuando quiera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, muy buenos días.

Tres son las infraestructuras fundamentales por las que ha venido trabajando para garantizar su futuro y su progreso. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. No han sido fáciles; han sido años de mucho esfuerzo, de mucha planificación, de mucha decisión y —también hay que reconocerlo— de sabotajes y coordinadoras del no. Porque en Navarra siempre que se construye una infraestructura o hay una obra que desarrollar surge una coordinadora del no, y políticamente siempre están detrás los mismos, la izquierda radical vasca. Lo han estado detrás del binomio Pantano de Itoiz-Canal de Navarra, lo han estado también detrás de la autovía a Madrid y, cómo no, detrás del corredor navarro de alta velocidad.

Del canal falta por licitar la segunda y última fase, la que llevará agua a la ribera de Navarra, la zona más seca y pobre de nuestra comunidad. No ha sido fácil —no ha sido fácil—, y ahora está en manos del propio Ministerio para la Transición Ecológica que no se dilate más y no haya más retrasos injustificados como los que está habiendo. Por otro lado, la autovía a Madrid es una autovía que lleva el nombre de Navarra, pero que no llega a Navarra. El tramo Soria-Corella no hay forma de que se licite en su conjunto y, cuando se licita algún tramo, su ejecución se dilata en el tiempo. Y del corredor navarro de alta velocidad podríamos decir que Navarra ha sido una de las comunidades que primero apostó por la alta velocidad. Ya en el año 2010 hubo un convenio de colaboración para su construcción entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España. Le recuerdo también que en 2011 la Unión Europea lo incluyó en la propia red básica de transporte ferroviario. A continuación, retrasos injustificados de un Gobierno y de otro, de un color y de otro, e inversiones insuficientes. Y la última decisión del propio Gobierno de España, con el beneplácito del Gobierno de Navarra, de unir los tramos ya construidos con la línea vieja Casetas-Bilbao puede suponer, además, en ancho ibérico, ancho convencional, dilatar, cuando no impedir, la llegada de la alta velocidad a Navarra.

Además, hemos conocido hace unos meses cómo se producían unos sabotajes por la izquierda radical vasca, una vez más, en las catas necesarias para establecer cuál debía ser el trazado definitivo para la conexión con la Y vasca, una conexión que también está suponiendo un auténtico esperpento. Hablan los de un lado, de la Comunidad Autónoma vasca, hablan los del otro, habla el Partido Socialista, habla el Partido Nacionalista Vasco, y al final hablan, pero hechos ninguno, y los sabotajes ahí están. Por eso, señor ministro, nos pareció sorprendente que en la última Comisión de Interior de este Congreso de los Diputados, celebrada el 13 de mayo, cuando Unión del Pueblo Navarro presenta una moción para condenar dichos sabotajes, esta sale adelante, algo que agradecemos a los grupos que la apoyaron, pero con el voto en contra del Grupo Socialista y de SUMAR, los socios del Gobierno. Yo no sé qué le parece a usted este posicionamiento de su partido, pero a nosotros nos parece incomprensible, porque fue el propio secretario de Estado de Fomento quien denunció los sabotajes a estas iniciativas. Este Congreso, además, señor ministro, aprobó en septiembre del año 2024 una moción de Unión del Pueblo Navarro por la que se instaba al Gobierno a culminar las obras del corredor navarro de alta velocidad antes del 2030. ¿Va a cumplir este compromiso, señor ministro? Y no nos sirve que diga que lo va a cumplir si ese cumplimiento es la ejecución de la unión de los tramos construidos con la línea vieja Casetas-Bilbao, porque eso no es alta velocidad.

Si algo es fundamental para el desarrollo de este corredor navarro de alta velocidad es su conexión lo más rápidamente posible con Zaragoza, y para ello es fundamental la construcción de las estaciones de Pamplona y de Tudela. En el caso de la estación de Pamplona, esta lleva aparejada, además, la eliminación de lo que se ha denominado el bucle ferroviario de la comarca de Pamplona, en cuyo desarrollo urbanístico

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 44

se encontraban aprobados ya inicialmente los proyectos de reparcelación y urbanización, que se paralizó con la llegada del Partido Socialista y de sus socios al Gobierno de Navarra, al Gobierno de España y al Ayuntamiento de Pamplona. Ahora se ha vuelto al proyecto de hace diez años. Sí, señor ministro, diez años de retraso para volver a donde se estaba. Incluso se presentaron alegaciones llamativas por parte de Bildu y del Partido Socialista para retrasar y dilatar este PSIS. Años perdidos en los que, por supuesto, y esta es una cuestión también importante, se ha perdido la oportunidad de poner a disposición de los ciudadanos de nuestra comunidad miles y miles de viviendas que, si el plan se hubiese ejecutado tal como venía recogido, ya estarían hoy construidas y muchas de ellas también habitadas. La estación de Pamplona es una vieja estación que en ningún caso cumple las necesidades que se requieren en este momento del siglo XXI. Es una estación vergonzosa y demencial, y eso es algo también que se debería tener presente.

Por otro lado, en relación con la estación de Tudela, años de estudios, años de informes y volvemos, señor ministro, con su ministerio a la casilla de salida. Hace veintidós años, señorías, se decidió que se construyese una estación al este del Hospital Reina Sofía. Hace veintidós años. Y ahora ustedes quieren volver a la estación vieja. Ayuntamientos de la Ribera e incluso también de las zonas limítrofes de otras comunidades autónomas se han posicionado ya en que quieren que se siga planteando y que se siga construyendo la estación donde estaba prevista, al este del Hospital Reina Sofía de Tudela. No debemos olvidar, y eso debe quedar muy claro, que estamos refiriéndonos a una estación que no solamente va a dar servicio a la ciudad de Tudela, no solamente a la Ribera de Navarra, no solamente a la zona de la Comunidad Foral de Navarra, sino también a una parte muy importante de la Comunidad Autónoma de La Rioja y también de la provincia de Zaragoza. En marzo de 2023, la propia presidenta de Navarra, la señora Chivite, afirmó que se iba a consultar al ayuntamiento de Tudela sobre este cambio. Hasta que nosotros no denunciemos esa incomunicación aquí, a finales del año 2024, ustedes no hicieron nada. Tardaron prácticamente dos años en recibir al Ayuntamiento de Tudela. El Ayuntamiento de Tudela, otros ayuntamientos de la Ribera y el resto de ciudadanos de la comunidad nos enteramos por los medios de comunicación de las nuevas perspectivas, de los cambios y de las rupturas de consensos y acuerdos que se habían realizado. Hasta el propio Partido Socialista de Navarra tuvo que cambiar de opinión después de haber defendido vehementemente todo lo contrario. Y mire, señor ministro, cuando nosotros les preguntamos los motivos por los que se cambia de criterio, cuando les preguntamos si los nuevos informes que se van a redactar van a dilatar o retrasar la construcción del tramo Castejón-Zaragoza —razones por las que no se quieren eliminar las viejas vías que atraviesan el casco urbano de Tudela—, si se ha tenido en cuenta también el colapso de tráfico de vehículos que se puede producir en la ciudad o el paso de mercancías peligrosas por el casco urbano de la ciudad, como ocurre ahora, el ministerio guardó silencio. Solo contestó con cuestiones generales y banalidades, en ningún caso contestó cosas concretas. Por lo tanto, señor ministro, la lealtad y el respeto no solamente a las instituciones, sino también a los representantes del pueblo cuando preguntamos o incluso a la propia ciudadanía de Navarra, lamentablemente, ha brillado por su ausencia.

A finales de mayo, una vez que ya se tomó la decisión respecto a la estación de Tudela, nos enteramos, también por los medios de comunicación, de que se ha realizado un estudio de aforos de tráfico en el entorno de la estación vieja. También, según parece, se realiza una encuesta a los viajeros que usan dicha estación; se les pregunta edad, lugar de residencia, si han llegado a la estación a pie o en coche, cuánto han tardado, y también se les cuestionaba si estaban dispuestos a trasladarse en coche si la duración del recorrido fuese de diez, veinte, treinta o cuarenta minutos. Veinte, treinta o cuarenta minutos en Tudela, ¿para qué? Será para irse a Zaragoza o a Pamplona, porque dentro de Tudela cuarenta minutos... Por cierto, señor ministro, sería bueno que explicase cuáles son las conclusiones que se desprenden de esta encuesta, desde nuestro punto de vista sesgada y tardía. Asimismo, nos debería decir si se ha consultado o se va a consultar a los ciudadanos, por ejemplo, de Calahorra, de Alfaro, de Tarazona, que también se van a ver afectados, o incluso a los de Corella, a los de Cintruéñigo, a los de Fitero, a los de Buñuel, a los de Ribaforada, a Fontellas, a Fustiñana, Cabanillas, Arguedas, Valtierra, Cadreita, Milagro, Villafranca, Cascante, Murchante, Novallas, Rincón de Soto, Mallén, Cortes, entre otros, porque ellos también se van a ver afectados. ¿No interesa al ministerio conocer su opinión sobre dónde quieren la estación, si quieren una estación en el casco urbano con todo lo que ello supone y que hace veintidós años se rechazó, o quieren una estación con unos accesos rápidos, seguros y buen *parking*?

Mire, la apuesta de la Comunidad Foral de Navarra por el corredor navarro de alta velocidad es tal que ya se ha constituido, ante estos retrasos y dilaciones, una plataforma en la que están presentes los agentes económicos y sociales más importantes de la comunidad. Es tal la sensibilidad, señor ministro,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 45

en este tema que hemos conocido hace unos días que hasta el propio Club Atlético Osasuna, la Unión General de Trabajadores y las asociaciones de consumidores más importantes de la comunidad se han sumado a esta plataforma. Señor ministro, el Gobierno no puede incumplir su compromiso con Navarra, no puede dejar de reconocer y obviar el esfuerzo que en materia de inversiones ha realizado la Comunidad Foral de Navarra y no puede convertir a Navarra en una isla.

Por otro lado, señor ministro, no puedo, no debo y no quiero acabar esta intervención sin interpellarle por una cuestión que usted sabe perfectamente que genera enfado e indignación en la sociedad navarra. ¿Cuándo se van a sustituir los trenes que hacen la conexión Pamplona-Tudela-Zaragoza? Ustedes, con un gran despliegue de medios y de cargos, dijeron y engañaron a los navarros diciendo que se iba a sustituir el tren y que se iban a incrementar las plazas. Lo que no reconocieron es que iban a ser plazas para ir de pie, no sentados, y la imagen de la gente con sus maletas tiradas por el suelo generó grandes protestas, lo que le llevó a usted en julio de 2024 a decir que los trenes se sustituirían y entrarían en servicio en enero del año 2025. En diciembre de 2024, cuando le volvimos a preguntar, nos dijo que ya no iba a ser en enero de 2025, sino que sería a partir de abril del año siguiente. Estamos en septiembre, señor ministro. Seguimos esperando. Yo creo que los navarros realmente se merecen otro comportamiento. Lamentablemente, en pleno siglo XXI el tren chuchú sigue siendo una realidad.

Y termino ya, señor ministro. Los navarros no se merecen esta situación. Los navarros se merecen un Gobierno que diga la verdad, que cumpla sus compromisos, que hable de presupuestos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: ..., que actúe con transparencia —acabo ya— y, sobre todo, que respete a los ciudadanos. Basta ya de desprecios.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Señor Catalán, empiezo por la última cuestión que usted ha formulado, para sacarle ya de dudas. Este mes entrarán en servicio las nuevas frecuencias y el nuevo material ferroviario que comprometimos en su momento para la comunicación Pamplona-Zaragoza. Permítame que anunciemos las cosas de la manera que corresponde y que, en primer lugar, se lo comuniquemos al Gobierno navarro. Pero ya le digo que, este mes, este tema quedará finalmente resuelto.

El 13 de noviembre del año pasado, respondí a una pregunta oral que usted mismo me formuló sobre el corredor navarro de alta velocidad a su paso por Tudela y el tramo Castejón-Zaragoza, y no desearía repetirme, por lo que intentaré aportar algunas novedades, al menos las específicas de las actuaciones por las que preguntan en esta ocasión, aunque sí considero importante establecer algo de contexto previo en cada caso por la complejidad de la planificación ferroviaria, de su inserción en el territorio, que siempre requiere largos plazos de ejecución. Porque la interpelación versaba sobre las dos estaciones, la de Tudela y la de Pamplona, y ambas forman parte de expedientes en marcha para el corredor navarro de alta velocidad, y aunque usted pregunte por la programación de las obras, han de saber sus señorías que aún se encuentran en fase de estudio informativo, es decir, en la planificación previa a la redacción de los proyectos y la ejecución de las obras. Voy a informarles por separado, primero de Pamplona y después lo haré de Tudela, dado que son expedientes distintos y cada uno tiene una situación diferente.

Empecemos por Pamplona. La futura estación de alta velocidad de Pamplona se está diseñando en el estudio informativo de la red ferroviaria de la comarca de Pamplona. Hace veinte años, el 7 de julio del año 2004, el Ministerio de Fomento aprobó un estudio informativo del proyecto de la nueva red arterial ferroviaria en la comarca de Pamplona, con la eliminación del bucle ferroviario y una nueva estación intermodal. Para su desarrollo, el 16 de mayo de 2009, se firmó el protocolo general entre Fomento, ADIF Comunidad Foral de Navarra y el Consorcio de Alta Velocidad Comarca de Pamplona. Aunque se comenzó a redactar un proyecto, no se llegó a terminar y la declaración de impacto ambiental caducó. Sin embargo, había consenso entre las Administraciones sobre la necesidad de redactar un nuevo estudio informativo que actualizara los condicionantes funcionales y operativos del proyecto y fue en el año 2019 cuando se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 46

inició ese nuevo estudio informativo, que ya se sometió a información pública y que se encuentra en fase de evaluación ambiental. En este estudio informativo se propone un nuevo corredor de alta velocidad entre Campanas y Zuasti, en ancho estándar y vía doble, que bordea Salinas de Pamplona y Esquíroz por el oeste y dispone la nueva estación de Pamplona en Echavacóiz. Se propone también la remodelación de la red convencional, que discurrirá adosada a la línea de alta velocidad desde la nueva estación de Pamplona. Esta actuación permite la eliminación del bucle ferroviario de Pamplona, a la que usted se refería en su intervención, y asegura las conexiones de la terminal logística de Noáin y el polígono de Landaben, tanto en ancho estándar como en ancho ibérico.

La situación actual de este estudio informativo es la siguiente. El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha iniciado el proceso de evaluación ambiental del estudio informativo de la red ferroviaria en la comarca de Pamplona tras completar el expediente de audiencia e información pública abierto el 31 de marzo de 2023. En este sentido, en mayo de 2024 se remitió el expediente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para iniciar el proceso de evaluación ambiental ordinaria previsto en la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental. Este ministerio hizo un requerimiento de información adicional el 19 de agosto de 2024 y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible dio respuesta el 14 de noviembre de 2024. El pasado 12 de agosto de este mismo año, recibimos un segundo requerimiento de información adicional que estamos preparando y que pronto remitiremos. Una vez remitida esta segunda información adicional, deberá ser evaluada por el órgano ambiental al objeto de obtener la preceptiva DIA que posibilitará la aprobación del estudio informativo y el desarrollo de las siguientes fases del proyecto, que concretarán la solución que finalmente recoja el estudio informativo. En ese momento, se contará con el concurso, evidentemente, de todas las Administraciones interesadas en acordar la mejor vía de colaboración institucional a fin de materializar la llegada de la alta velocidad a Pamplona. Por tanto, aún falta remitir la nueva información solicitada por la autoridad ambiental, esperar su pronunciamiento y requisitos sobre nuestra propuesta e integrarlos correctamente en nuestro estudio para poder tramitar después la redacción de los proyectos constructivos y, finalmente, establecer la participación de las autoridades implicadas en su desarrollo para iniciar su ejecución. En definitiva, estamos avanzando en el gran trecho administrativo que aún nos queda por recorrer para definir la nueva estación de Pamplona y necesitaremos seguir yendo de la mano de la Comunidad Foral y del Ayuntamiento de Pamplona para ultimar su concreción y hacerla realidad.

En cuanto a la estación de Tudela, está incluida en el futuro corredor de alta velocidad entre Zaragoza y Castejón. Ya que habla usted de retrasos, quiero recordarle que ha sido este Gobierno el que incluyó este trazado en la Red Transeuropea básica y, por tanto, el compromiso de plazo —antes del 2030— lo ha adquirido este Gobierno. Ese trazado no estaba incluido en la red europea.

El Estudio informativo del Corredor Cantábrico Mediterráneo de Alta Velocidad, tramo Zaragoza-Castejón, fue sometido a información pública el 29 de marzo de 2023. En él, se propuso un trazado para tráfico mixto con una nueva doble vía de alta velocidad en ancho estándar, con un trazado independiente del corredor actual. El trazado propuesto en este estudio informativo situaba la estación de alta velocidad de Tudela fuera de la ciudad, aproximadamente a 2,3 kilómetros del centro. Esto implica, como en el caso de todas las estaciones que se sacan de los cascos urbanos, un problema de accesibilidad y un incremento del tiempo de viaje para los viajeros con destino Tudela, puesto que la ubicación de la estación de alta velocidad requeriría el uso de un medio de transporte adicional para acceder a la ciudad. Este razonamiento no significa que no empaticemos con toda la sociedad navarra, pues somos plenamente conscientes de la demanda de la comarca de la Ribera de establecer una estación en la variante de trazado planteada. Puedo comprender sus razones, ya que es evidente que una estación excéntrica en Tudela facilitaría el acceso de potenciales usuarios comarcales que utilicen su vehículo privado para acceder a la estación con objeto de realizar un viaje de larga distancia; puedo entenderlas, pero no tanto compartirlas, pues es igual de evidente que alejarla tanto del núcleo urbano, separándola de la estación de autobuses y de la parada de los trenes regionales, penalizaría a los usuarios que residan en la ciudad de Tudela —también perjudicaría la intermodalidad— y a los que, viviendo en otras poblaciones, utilicen el transporte público para acceder a la estación. Es decir, de nuevo estamos confrontando dos modelos: un modelo de estación que conserva la centralidad, la intermodalidad, que se centra en pensar en los usuarios del transporte público, frente a otro, digamos, excéntrico, en la periferia, que piensa fundamentalmente en los usuarios del vehículo privado. Eso, sin duda, obligaría a emplear al menos diez minutos más en un desplazamiento adicional del todo innecesario con el planteamiento de mantener la estación y su centralidad. Claro, argüir que debe emplazarse la estación fuera de Tudela, junto al hospital comarcal, excede la función estatal,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 47

puesto que la movilidad interna en Navarra compete al Gobierno Foral de Navarra, que es quien debe garantizar el acceso a los servicios básicos dentro de su territorio. La alta velocidad no es un medio de transporte para comunicar centros sanitarios de la población de la comarca. Por tanto, es evidente que esa no es una razón para tener en cuenta. El Estado debe garantizar la movilidad entre comunidades autónomas y favorecer el uso del transporte público colectivo y su intermodalidad, no la movilidad interna ni la permeabilidad o accesibilidad a los centros sanitarios dentro de una comunidad, que, sin duda alguna, competen a la institución autonómica. Este es el motivo que nos ha llevado a estudiar una nueva ubicación de la estación de alta velocidad, trasladándola de las afueras al centro. Es una propuesta validada desde el punto de vista geométrico, funcional y de seguridad para los viajeros. Pude exponerla en la respuesta a esa pregunta de noviembre del año pasado en la que le expliqué cuál es la situación del estudio y el compromiso del ministerio para buscar el consenso tanto con el Gobierno Navarro como con el Ayuntamiento de Tudela y para hacerles partícipes del diseño de la alternativa del paso del tren de alta velocidad a lo largo de esta localidad.

Quiero decirle que, a pesar de que usted me menciona una encuesta realizada a usuarios en el entorno de la estación de Tudela, para eso está la exposición pública —porque se refería a otras poblaciones, a otros municipios—: para que en el periodo de exposición pública expresen sus objeciones u observaciones al trazado o a la ubicación que ADIF está seleccionando para la estación de Tudela.

El expediente completo del tramo Zaragoza-Castejón se ha remitido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que lleve a cabo la evaluación ambiental y la obtención de la DIA que permita aprobar el estudio informativo. En paralelo, se está profundizando en el paso por Tudela.

Desde el Ministerio se han mantenido encuentros regulares con representantes del Gobierno de Navarra, se han atendido sus solicitudes y, además, se expusieron las mejoras en el estudio para el entorno de Tudela. Como decía, esas mejoras pasan por una estación de alta velocidad en el centro de Tudela que hará de la ciudad un modelo de centralidad e integración del ferrocarril, una ampliación del espacio de aparcamiento en el entorno de la estación y más zonas verdes y medidas de integración para adoptar una mayor permeabilidad urbana. Por ello, en enero, el secretario de Estado propuso al alcalde de Tudela un estudio informativo complementario en el que se recoge la construcción de esta nueva estación intermodal para la ciudad de Tudela que se sitúa en la misma ubicación de la actual. Además, este estudio, cuyos trabajos acaban de comenzar —el encargo se publicó el 28 de mayo—, también contempla la construcción de una variante exterior al casco urbano, precisamente para que aquellos servicios que no hagan parada en la ciudad no tengan que atravesarla o para que esas mercancías, a las que usted se refería, no tengan que atravesar el casco urbano. Por tanto, quiero trasladar tranquilidad a la población, porque esto va a suponer una disminución, como mínimo, de un 25% del servicio de mercancías, lo que favorecerá, entre otras ventajas adicionales, la disminución del ruido en la ciudad.

Por tanto, a día de hoy el ministerio está trabajando en la redacción de este estudio informativo complementario. En paralelo, ADIF está trabajando en la definición de los trazados de acceso a la estación de Tudela con el objetivo de acortar los plazos en la medida de lo posible. Además, con la propuesta concebida para este nuevo estudio informativo complementario, se hará un nuevo proceso preceptivo de información pública que se incorporará al expediente para continuar el proceso de evaluación ambiental y aprobación definitiva del estudio.

Entiendo que sus intereses van más allá de la situación de estos estudios informativos, pero yo lo que he hecho es exponerle la realidad de la planificación en marcha para ambas estaciones en el futuro corredor navarro de alta velocidad. Confío en que, al menos en eso, en proporcionar información, haya cumplido con sus expectativas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, con todo lo que usted nos ha dicho, ya sabemos que habrá más retrasos, más dilaciones; el tren de alta velocidad, de momento, no tiene fecha. Usted dice que va a llegar en el año 2030. Le vuelvo a insistir: Eso no supone unir los tramos ya construidos con la línea vieja Casetas-Bilbao. Eso no es cumplir el mandato parlamentario y, mucho menos, se puede engañar a los ciudadanos de la comunidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 48

Usted dice que este mes se van a cambiar los trenes Pamplona-Zaragoza. Esperemos que así sea, que no sea otro incumplimiento más y que no haya ninguna sorpresa.

Por otro lado, no me ha contestado, señor ministro, ¿qué le parece que su partido no votase a favor de condenar los sabotajes a las catas que se tienen que realizar para la conexión con la Y griega vasca? Sería bueno conocer cuál es su opinión.

En cuanto a la estación de Pamplona, es evidente que, como tengamos que esperar a la colaboración con el Ayuntamiento de Bildu del señor Asiron, mal vamos, porque son ellos los que se están posicionando en contra. Usted lo tendría que saber. Se lo acabo de decir: se han dilatado, se han retrasado los desarrollos urbanísticos que se tenían que ir aprobando. Ayer mismo conocimos una ampliación más de una exposición pública que se iba a celebrar para las modificaciones recogidas en el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal. Como esperemos a la colaboración del Ayuntamiento de Pamplona, no habrá estación en Pamplona.

Por otro lado, les recuerdo que miles de viviendas se podían haber puesto ya a disposición de los ciudadanos de Navarra y, por esos retrasos, responsabilidad de Bildu, del Partido Socialista y de sus socios, no se han podido construir.

Estación de Tudela, señor ministro. Este debate lo tuvimos hace veintidós años. Se desechó ya hace veintidós años que se usase la estación vieja y se optó por la estación nueva. Dice que son las afueras de Tudela, pues donde están los centros educativos e incluso más cerca que el propio hospital Reina Sofía. Yo no sé si ustedes conocen Tudela, pero tardar veinte, treinta o cuarenta minutos en llegar al Hospital Reina Sofía de Tudela sería un auténtico disparate. Y no olviden que estamos hablando de una estación comarcal, que no solamente va a dar servicio a Tudela, sino también a los pueblos de la Ribera. La comunicación sería más rápida, fluida y sin ningún colapso de tráfico al este del Hospital Reina Sofía de Tudela.

No entendemos tampoco el empeño en no estudiar el sacar las vías viejas del casco urbano de la ciudad. Ha dicho usted que el transporte de mercancías peligrosas se va a reducir un 25%, pero ¿qué hacemos con el otro 75%? ¿y qué hacen los ciudadanos de Tudela? Y, señor ministro, es muy llamativo que la encuesta que hace el ministerio sobre la estación vieja de Tudela se realice después de haber tomado la decisión. Eso no parece muy sensato y, sobre todo, no es nada objetivo y denota que la encuesta es sesgada y tardía. Y cuando habla de no ubicar la estación al este del Hospital Reina Sofía de Tudela también le podríamos decir ¿y entonces la de Pamplona, que se saca de donde está y se lleva a Echavacóiz, no es periferia? El 28 de julio conocimos el acuerdo del ministerio con el Gobierno de Cataluña y con los ayuntamientos de Figueras y de Vilafamés para sacar las vías y la estación del casco urbano de la ciudad. ¿Eso tampoco es periferia, señor ministro?

Por otro lado, insisto, ¿por qué se rompen los consensos y los acuerdos? El trato que ha hecho con el Ayuntamiento de Tudela no tiene justificación. Dos años tardaron en ponerse en contacto con él. Pero, además, el grupo municipal del Partido Socialista del Ayuntamiento de Tudela ha tenido siempre más información que el propio equipo de Gobierno. ¿Por qué se obvia esta cuestión? Señor ministro, ¿por qué no se quiere conocer la opinión de los habitantes del resto de la Ribera de Navarra, como ya le he mencionado, de todas y cada una de las localidades? ¿Por qué no la opinión de los de Tarazona? ¿Por qué no la de los de Calahorra? ¿Por qué no la de los de Alfaro? Estas también son localidades limítrofes y van a poder disponer de este servicio de alta velocidad con una llegada segura y fluida. Sin embargo, ustedes están empeñados en que no. Realmente la sociedad de la Ribera de Navarra no entiende ese empecinamiento en cambiar lo que hasta ahora era una decisión debatida y consensuada para construir la nueva estación de Tudela al este del Hospital Reina Sofía. Por eso, señor ministro, si busca el acuerdo y el diálogo, escuche a la gente y la opinión que tiene la sociedad civil y económica no solo de Tudela, no solo de la Ribera, no solo de los pueblos de alrededor, sino de Navarra. Por lo tanto, en este caso concreto, hoy hemos recibido una información y nosotros le vamos a pedir...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, vaya finalizando, por favor.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Acabo ya.

... una planta logística para aprovechar también las oportunidades industriales y de transporte ferroviarias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 49

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias.

Me pide usted que conteste a un pronunciamiento de otra Cámara cuyos detalles desconozco. Yo no voy a caer en la trampa de pronunciarme sobre algo cuyos términos de debate desconozco. Ya soy perro viejo, digamos, como para emitir una opinión que seguramente sería a partir de una pregunta que simplifica la cuestión. Sí le digo que las catas se están realizando, aunque no ha sido fácil, y que el estudio para determinar el trazado entre Pamplona y Euskadi, por Ezkio, se va a concluir. Por lo tanto, tranquilidad, que va a salir adelante y veremos cuáles son las conclusiones que arroja. Eso nos permitirá tomar decisiones.

En cuanto al tema de la ubicación de la estación, permítame que lo considere, digamos, una discusión ferroviaria de carácter general. El dilema que se nos plantea en muchas ocasiones cuando llega la alta velocidad a un municipio, y es un dilema que además normalmente genera fricciones con los poderes territoriales, es por dónde llevamos la estación, ¿mantenemos su centralidad u optamos por una estación nueva fuera del casco urbano consolidado, con las ventajas y los inconvenientes que eso pueda tener? La realidad, y tengo que decírselo, es que ninguna experiencia de sacar una estación fuera del casco urbano ha sido un éxito. Más bien al contrario, todas han sido un rotundo fracaso. Le voy a poner todos los ejemplos que conozco: Requena, Cuenca, Villena, Segovia, Burgos o Tarragona. Todos son casos de fracaso para el servicio ferroviario. Hay algunos casos, como el de Burgos, que es paradigmático, porque, a pesar de la llegada de la alta velocidad a esa ciudad, se redujo el número de pasajeros que se movían en tren entre esa localidad y el resto de España. Eso es debido, fundamentalmente, a la falta de operatividad que se produjo como consecuencia de la salida de la estación del punto en el que se encontraba para fomentar una integración urbana y para, como suele suceder en otras ocasiones, propiciar algunos desarrollos urbanísticos al calor de la nueva estación. A veces, digamos, la especulación urbanística se mezcla con lo ferroviario, como si las estaciones fueran una especie de bálsamo de Fierabrás para la construcción de viviendas, y al final nos encontramos con estaciones que no son operativas y que perjudican al propósito fundamental que debe tener una estación de tren, que es la llegada y la salida de viajeros de la manera más eficiente posible. ¿Qué pasa en el caso de Tudela? Como le he comentado antes, si pensamos en los viajeros que utilizan otros medios de transporte público para llegar al tren o partir de la estación de tren hacia otros puntos de destino, obviamente, en el casco urbano es donde tenemos las conexiones. Tenemos otros trenes regionales y de comunicación territorial y la estación de autobuses. En definitiva, parece razonable pensar en la idea de mantener la centralidad. En todo caso, vamos a seguir dialogando y hablando con el municipio, y vamos a ver qué decisión tomamos finalmente.

En cuanto al compromiso del Gobierno de España con la red ferroviaria navarra, es clarísimo. Los números, desde luego, son absolutamente contundentes. Le voy a dar algunos. Nosotros hemos licitado más de 629 millones de euros en Navarra desde que gobernamos, con una media de 88 millones al año; es decir, cuatro veces más que el Partido Popular, que licitó 22 millones al año en su época de Gobierno. Hemos adjudicado 582 millones, que suponen 81,2 millones al año; esto es, trece veces más que el Partido Popular, que adjudicó 6,2 millones por año. Usted habla de retrasos y de que las cosas no van todo lo rápido que querrían, pero, oiga, la única manera de correr es poner los números encima de la mesa y, en lo que se refiere a ejecución de obra ferroviaria, estamos corriendo a una velocidad trece veces superior a la de los que nos precedían. Hemos ejecutado 59 millones de euros al año, que es el triple de lo que adjudicaba el Partido Popular, que eran 18 millones. Hemos hecho más que ningún otro Gobierno antes por la alta velocidad ferroviaria navarra, con más de 60 kilómetros de plataforma en ejecución o ejecutados entre Castejón y Campanas, incluyendo el viaducto del Ebro. Eso hay que ponerlo también en el haber. Aprobamos el estudio de su conexión con la línea actual en Castejón para adelantar su puesta en servicio y ya estamos en la redacción del proyecto. Enviamos a evaluación ambiental el estudio de eliminación del bucle de la nueva estación de Pamplona y la conexión con los centros logísticos de Noáin y Landaben. Hemos iniciado la concreción de la superestructura de Castejón a Campanas con los proyectos de redacción de vía, base de montaje, electrificación, protecciones acústicas, instalaciones de seguridad y telecomunicaciones. Es decir, no paramos y no hemos esperado a la conclusión de la plataforma. Y también estamos redactando el estudio complementario hasta Alsasua para esas dos soluciones posibles de comunicación con la Y vasca. Por lo tanto, en cuanto a la alta velocidad está claro el compromiso.

Por último, en cuanto a la red convencional, no nos hemos limitado a la red de alta velocidad. Estamos renovando toda la red convencional. Están en obras 155 kilómetros de la red convencional en Navarra, con una inversión de más de 35 millones de euros movilizados para ganar fiabilidad y capacidad, tanto en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 50

servicio de viajeros como en servicio de mercancías. Por tanto, como digo, el compromiso del Gobierno de España con Navarra es claro. Se puede evaluar y testar con números, como los propios números indican, y así va a seguir siendo.

En todo caso, le agradezco su interpelación porque, como siempre, es una ocasión para poner en común información y actualizar el estado y el avance de las actuaciones que estamos siguiendo en materia ferroviaria. Y, por supuesto, le insto a seguir dialogando en el futuro en torno a esta o las cuestiones que le parezcan oportunas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA SOBRE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE ATRAVIESA LA VIVIENDA EN ESPAÑA Y LA FALTA DE RESPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 172/000138).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre la situación de emergencia que atraviesa la vivienda en España y la falta de respuestas del Gobierno.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señora ministra, la interpelamos de nuevo por uno de los problemas más importantes que tiene la sociedad española, la vivienda, y lo hacemos porque es la única manera de que venga aquí a dar la cara por el fracaso de su gestión. Tenemos varias comparecencias pedidas, pero usted se niega a venir a esta Cámara. Alega motivos de agenda, pero la realidad es que le da vergüenza, y no me extraña porque los resultados de sus políticas son realmente lamentables. **(Aplausos)**. Dirige usted uno de los ministerios que más daño está infligiendo al presente y al futuro de los españoles, y mire que el *ranking* de incompetencia está duramente disputado en este Gobierno, pero la soberbia, el sectarismo y la falta de propuestas están condenando a millones de españoles a no poder emanciparse. Los precios han subido en el segundo trimestre de este año, según el INE, un 12,7%; la mayor subida en dieciocho años, señora ministra. Este dato habla por sí solo del fracaso de sus políticas de vivienda. Desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno, los precios del alquiler o de la compra han subido más de un 50%. Hoy, alquilar una habitación cuesta casi lo mismo que lo que costaba un piso entero cuando ustedes llegaron al Gobierno. Y podría estar los doce minutos poniendo sobre la mesa un dato tras otro, apabullando con una realidad que es innegable e inabarcable, pero la conclusión sería la misma: el fracaso de su política de vivienda está condenando a los españoles a no poder alquilar una vivienda y a no poder ni soñar con comprar una. **(Aplausos)**. Menos mal que ustedes se definían como progresistas que venían a hacer política social y a ofrecer soluciones en materia de vivienda. Lo que no nos contaron es que con su Gobierno los únicos que no iban a tener ningún problema para acceder a una vivienda eran el señor Ábalos, que presuntamente se lo pagaba con corruptelas; el señor Cerdán, al que presuntamente le pagaban la vivienda las empresas de la trama; el señor Sánchez, al que parece ser que se lo pagaban con los negocios de la prostitución, o las amigas **(hace el gesto de comillas con las manos)** del señor Ábalos, al que se lo pagábamos todos los españoles. **(Aplausos)**. Para el resto de los españoles, tener una vivienda en el mejor de los casos se ha convertido en una condena perpetua, y en el de la mayoría, en una misión imposible.

Señora ministra, que España sea el cuarto país de la Unión Europea con peor tasa de emancipación no es ni una cuestión de mala suerte ni de destino; que los jóvenes españoles tarden cuatro años más que la media de sus homólogos europeos solo se debe a una cosa: a una política sectaria, dogmática, intervencionista y contraria a lo que se necesita hacer, que es exactamente la que está practicando su Gobierno. Es difícil concatenar más despropósitos y provocar un desastre mayor que el que ustedes están provocando en materia de vivienda, y eso que se lo hemos advertido todos. Se lo advirtió el Partido Popular; se lo han advertido todos los organismos independientes, desde el Banco de España hasta el Fondo Monetario Internacional. Lo que usted está haciendo, el intervencionismo y su ley, está teniendo consecuencias contrarias a lo que se necesita hacer en este momento, y los resultados ahí están: precios disparados, una oferta completamente reducida, inseguridad jurídica y los únicos que han visto un chollo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 51

en sus políticas son los okupas y los inquilokupas. Esos han sido los verdaderos beneficiados por su Gobierno. **(Aplausos)**.

Desde que aprobaron la ley, se han retirado del mercado del alquiler en España 120 000 pisos. Por el miedo que genera la inseguridad jurídica de sus normas, la gente o vende los pisos o los retira directamente del mercado del alquiler residencial o los pasa al mercado temporal. Pero, particularmente, donde más dañinas están siendo sus políticas es en Cataluña: de cada tres pisos que se están retirando del mercado del alquiler en España, uno lo está haciendo en Cataluña. En la ciudad de Barcelona, de cada seis pisos disponibles antes de la pandemia, hoy ya solo queda uno. Están condenando a la gente a un *casting* de inquilinos. Por cada oferta de anuncio de alquiler que se pone en la ciudad de Barcelona, hoy hay 341 solicitudes; antes de su ley eran 77, se han multiplicado por 4,5. Están abocando a los catalanes y al conjunto de los españoles a no poder vivir, a no poder alquilar un piso. Decía usted antes —no sé de dónde se saca el dato— que los precios en Cataluña están bajando un 9%; ya me aclarará luego de dónde saca este dato, que solo lo da usted, nadie más. Idealista está hablando de una subida de un 8,7%; Fotocasa, de un 6,8, pero hasta INCASÒL, que es la Generalitat de Catalunya, está hablando de una reducción de precios, desde luego, muchísimo menor de la que está dando usted.

Además, está provocando otro efecto, y es que, particularmente, donde más están subiendo los precios con su intervencionismo y su ley es en las zonas antes llamadas humildes. Le voy a poner el ejemplo de Barcelona. Donde más han subido los precios en el último año es en Sant Andreu, un 19,9%; en Horta, un 11,9, y exactamente en Nou Barris, un 20,5. Sus políticas están expulsando a la clase trabajadora y a la clase media de las grandes ciudades y las están condenando a vivir lejos de sus entornos familiar y profesional. Ese es el éxito de su política social, señora ministra: un fracaso rotundo, una expulsión de la clase media de las ciudades. **(Aplausos)**. Y usted sigue cegada por el sectarismo y sin querer ver la realidad.

Otro fenómeno que está siendo apabullante es el de la okupación. Desde que ustedes están en el Gobierno, si cogemos los datos del Instituto de Estudios Económicos o del Instituto Cerdà, podemos entender que hoy hay en España unas 100 000 viviendas okupadas. Además, sabemos que el 30% no se denuncia. No se denuncia porque los plazos de recuperación de la vivienda son de dieciocho meses, y eso a pesar de que hay una ley en esta Cámara, que ha mandado el Senado y ha promovido el Partido Popular, que pretende expulsar a los okupas en veinticuatro horas, y no se debate porque aquí se practica el totalitarismo antidemocrático de un sectarismo entregado al Gobierno, que además de no tener propuestas, se niega a debatir. Así que hagan el favor, ya que son incompetentes para traer soluciones, de al menos dejar que se pronuncie el Congreso de los Diputados y trabaje en libertad, señora ministra. **(Aplausos)**.

Pero lo peor es que no sabemos si en sus decisiones hay más incompetencia o más cinismo, porque la semana pasada oíamos decir al señor presidente, en el *Aló Presidente* de La 1, que ha multiplicado por 8 el presupuesto de vivienda. Oiga, ¡hace falta tener cara! El año pasado se ejecutó solamente un tercio del presupuesto, un tercio. Ustedes ponen 4500 millones en el papel, pero luego dejan más de 3000 millones sin ejecutar. Hace dos años dejaron sin ejecutar 1500. En lo que llevamos de estos dos años, con lo que ustedes han dejado sin ejecutar y si calculamos un precio medio de 200 000 euros, se podrían haber impulsado 18 000 viviendas. Eso es lo que ocurre con su no ejecución del presupuesto, que ya me dirá usted, si solo se dedica a vivienda y ni tan siquiera es capaz de ejecutar el presupuesto, a qué se dedica el ministerio. Pero es que este año no pinta mucho mejor. Según los datos que tenemos desde ahora a junio, la ejecución presupuestaria supera por poco el 5%; es un verdadero ridículo. Y luego nos salen a anunciar un PERTE de la construcción, en el que nos dicen que van a invertir 1300 millones en diez años. ¡Pero si han dejado de invertir más de 3000 millones en dos, y ahora nos prometen 1300 millones en diez años! Oiga, señora ministra, un poco menos de tomadura de pelo. Aunque para tomadura de pelo los anuncios de construcción de vivienda, eso sí que ya es de mérito y de premio. Salen ustedes diciendo que van a hacer el Proyecto Viena y lo presentan a bombo y platillo, pero se quedan desiertos los cincuenta suelos porque no hay quien concurse, y la solución que se les ocurre es cambiar la titularidad de una empresa pública a otra empresa pública. Oiga, por favor, un poco de seriedad, que no está el tema de la vivienda para tanta frivolidad, señora ministra. **(Aplausos)**.

Frente a su ausencia de políticas, el Partido Popular le ha puesto sobre la mesa un plan con treinta medidas. Si usted no tiene medidas, al menos cópielas, que es muy fácil. Se las hemos expuesto, las hemos hecho públicas y hemos traído algunas de ellas a esta Cámara. Por cierto, la ley de suelo, también paralizada en esta Cámara; una ley fundamental, porque tenemos un problema de oferta. Se lo está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 52

diciendo cualquiera que esté en el sector, no se trata de prohibir, sino de construir. Solo construyendo vamos a poder dar una solución al problema de la vivienda. Y aquí le hemos traído propuestas en esa línea. Para empezar, los proyectos residenciales estratégicos, que con garantías jurídicas pretenden reducir el plazo de construcción de diez años a cuatro y que de las viviendas que se hagan bajo este paraguas sean al menos el 50% a precios asequibles. Además, le hemos ofrecido también una desgravación fiscal del 15% para los que pongan el piso en alquiler el primer año. Se trata de sacar vivienda al mercado. Y se trata de apoyar a los jóvenes, para lo que también hemos traído medidas. Le hemos traído la medida de la hucha hogar ahorro, le hemos traído las bonificaciones del 100% en las donaciones de familiares hasta el tercer grado para el dinero que los padres dan a su hijo para alquilar o para comprar, y le hemos propuesto la bajada del IVA al 4%, que es una buena medida para favorecer el acceso a la vivienda. Es que usted no está haciendo nada. Suba a esta tribuna y cuéntenos una medida que sea eficaz. Al menos, nos conformaremos mucho si nos cuenta una medida que no haya sido contraproducente, señora ministra. El rotundo fracaso de su ministerio es clamoroso, pero el problema no es que usted esté instalada en la nada, sino que usted está instalada en las medidas que generan el efecto contrario, que condenan a los españoles a no poder emanciparse y que nos hacen tener los peores datos de toda la Unión Europea.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Bravo!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría, por esta interpelación para atender uno de los principales problemas que hoy sufre nuestro país y en la que gustosamente le daré cuenta de la acción del Gobierno de España. Y, además, lo haré sin olvidarme de eso, de quienes sufren, para no utilizar ni el tono ni las descalificaciones que ustedes han puesto encima de la mesa (**aplausos**), pensando en quienes precisan de esa vivienda y teniendo la tranquilidad de que estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para dar respuesta a ese problema.

Le voy a hablar de incompetencia, pero para hablar de incompetencia primero hemos de hablar de competencia —y lo haré ahora—, y le hablaré también de sectarismo y de algunas de las medidas que usted ha comentado. Pero permítame que empiece con una cita de esta misma mañana, que no es mía, a ver si a usted le parece radical: Necesitamos una revisión radical en la forma en la que afrontamos el problema de la vivienda. Esta llamada a la radicalidad en el cambio de posiciones lo ha dicho esta mañana la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, que dice que es necesario que se construya más vivienda protegida —algún dato le daré—, que se regule más —repito, que se regule más— para evitar que fenómenos como los pisos turísticos —no le he escuchado hablar de esto— expulsen a las familias de sus barrios, y que se den más ayudas a colectivos como los jóvenes. Como decía esta mañana, esta misma semana también hemos recibido un informe del Consejo de Europa que nos pide a los Estados miembros que limitemos los precios de la vivienda y que aumentemos la regulación para evitar la especulación. Tampoco le escuché hablar de esto, de la especulación, que sí está recogido en la carta magna. ¿Les suena?, ¿les recuerdan a algo estas medidas que nos está diciendo la Comisión que tenemos que hacer, en nombre de su presidenta, o el Consejo de Europa? Pues coinciden con las políticas de este Gobierno y que lidera esta ministra: más vivienda, mejor regulación y mayores ayudas. **(Aplausos)**. Señorías, son ustedes los únicos que no comprenden dónde está el cambio de paradigma. Pero ha dicho más cosas la presidenta de la Comisión que conviene que ustedes escuchen. Ha dicho que para solucionar este problema, el de la vivienda, tienen que comprometerse todas las Administraciones públicas, ayuntamientos, comunidades, Estado y Europa. Porque si el problema es de acceso de la vivienda y afecta a toda Europa, no puede usted resumir el problema a esta ministra, a este ministerio o a este Gobierno. No utilizaré su demagogia para responderle, pero tenemos claro que esa fórmula, la que plantea la presidenta de la Comisión, es la forma y la dirección correcta —y le recuerdo que la presidenta de la Comisión es de su familia política, no de la mía—, que tenemos que apostar por una mayor producción de vivienda.

Me decía usted, ¿cuál es el éxito de su gestión? Y ahora me detendré también en la ejecución presupuestaria. Pues fíjese, de haber dejado en la nada la construcción de vivienda pública en España a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 53

haber pasado a que en el último año suponga el 68% de todo lo que se está construyendo en nuestro país. **(Aplausos)**. Eso es mérito de este Gobierno y consecuencia de la inversión que está haciendo el Gobierno del presidente Sánchez. Y como ella, la presidenta de la Comisión, donde por cierto existe además un amplio consenso en esta fórmula, en la del acuerdo que nos demanda la ciudadanía —también sus votantes, señorías—, creemos en un acuerdo claro en el ámbito académico, económico y social, pues para solucionar este problema se necesitan consensos, acuerdos. Esto es lo que ha propuesto este Gobierno y tampoco le he escuchado a usted hablar de ello. Algo tan radical ha propuesto el Gobierno para llegar a este acuerdo como que se necesitan recursos, pues las casas no se levantan sin recursos, sin presupuestos, que tenemos que triplicarlo y que estamos dispuestos a hacerlo; primera base del acuerdo para el próximo plan estatal de vivienda. Asimismo, que en lo que hacemos con el dinero de todos no vuelva a ocurrir lo que ya sucedió en otra época en nuestro país, y es que se dismantelen las viviendas públicas para entregarlas a los fondos buitre **(aplausos)**; preservar el parque público de vivienda, fíjense qué radical y qué rompedor. Por último, sí, que contemos con datos públicos de vivienda, para que usted no tenga que acudir a portales inmobiliarios interesados, sino que acudamos a esos datos de fianzas que nos dicen que, efectivamente, en Cataluña están bajando los precios de alquiler como consecuencia de la aplicación de la ley de vivienda. Porque no dejo de salir de mi asombro cuando usted plantea que el problema es la aplicación de la ley. Les recuerdo que el propio Consejo de Europa nos mandataba regular, regularizar e intervenir los precios del mercado del alquiler, porque resulta que allí donde se están produciendo los mayores aumentos tanto en alquiler como en compra son precisamente capitales de provincias y ciudades donde ustedes gobiernan y no aplican la ley de vivienda. **(Aplausos)**. Así que, señorías, triplicar las inversiones en vivienda hasta los 7000 millones, blindar la protección de viviendas financiadas con fondos estatales y aumentar la transparencia de los datos son nuestras recetas, que se parecen mucho a las recetas del Partido Popular Europeo. Parece que los únicos que aún no se han enterado, como en tantas otras cosas, son ustedes, el Partido Popular en España, que ante la falta de propuesta y de iniciativa tratan de culpabilizar al Gobierno de todos sus males.

Le contaré más adelante, en la siguiente intervención, otras cosas que vamos a hacer en materia de vivienda, pero quiero seguir el hilo de su intervención en esta interpelación. Me hablaba usted de incompetencia, pero antes de hablar de la incompetencia digo yo que tendremos que hablar de la competencia. Artículo 56 del Estatuto de Autonomía de Andalucía: Corresponde a la comunidad autónoma la competencia exclusiva en materia de vivienda... Artículo 26 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid: La Comunidad de Madrid tiene competencia exclusiva en la ordenación del territorio, urbanismo y vivienda. Artículo 56 del Estatuto de Valencia: Corresponde a esta comunidad autónoma la competencia exclusiva en materia de vivienda. Artículo 26 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León: Competencia exclusiva en ordenación del territorio, urbanismo y vivienda. ¿Quiere que siga? ¿Quién gobierna allá? El Partido Popular. **(Aplausos)**. ¿Asumen ustedes su competencia o renuncian también al Estado de las autonomías en favor de las tesis de la ultraderecha de VOX? ¿Asumen el Estado de las autonomías? ¿Quieren ejercer sus competencias? Señorías, cuando vienen mal dadas, ya sabemos lo que ocurre en el ejercicio de su autonomía, en el ejercicio de sus competencias. Vimos la cara más amarga de esa incompetencia —está sí, no asumir lo que uno tiene encargado sobre la base de su estatuto de autonomía— con la gestión de la dana hace apenas un año en la Comunidad Valenciana. Hemos recurrido a este debate también de las autonomías y de las competencias en la gestión de los incendios y, de verdad, no sé si la posición del Partido Popular, del señor Feijóo, es renunciar, como decía, al ejercicio de las autonomías, al reconocimiento del título VIII de la Constitución. Seguramente, terminarán pasando también ustedes por allí para asumir las tesis de su derecha más a la derecha, la ultraderecha española de VOX. Pero le quiero decir una cosa a usted y a todos los españoles: que ustedes no ejerzan las competencias exclusivas que tienen asignadas en el marco constitucional de España no va a impedir que el Gobierno de España siga trabajando por los españoles con todos los recursos para garantizar el derecho de acceso a la vivienda. **(Aplausos)**. Porque me sorprende, señoría, que en los doce minutos de su intervención me haya hablado usted de precios, de subidas, de Fotocasa o de Idealista, pero se ha olvidado, al hablar de vivienda, de algo muy importante: que la vivienda es un derecho y que aquí estamos usted y yo para trabajar por él. Pero esto no forma parte del mercado, no forma parte de la exclusiva marcha de cómo se ha de interpretar en el ámbito privado, sino que requiere del compromiso, como ha dicho hoy la presidenta de la Comisión, de todas las Administraciones públicas, todas, y no buscar en las excusas su incompetencia, no buscar en las excusas no soluciones a los problemas, sino acusaciones partidistas que poco resuelven el problema de la gente que, como usted decía en esos datos, hoy tiene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 54

esos problemas para acceder a una vivienda. Ni su inoperancia ni su ineficacia ni su incomparecencia ni su incompetencia van a impedir que nosotros sigamos trabajando, porque hoy tenemos recursos, como esa ley de vivienda a la que usted se refería, que nos van a permitir, allí donde no hay disposición y allí donde no hay interés, poder construir vivienda pública asequible para todos. Y espero, además, poder hacerlo de la mano de las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan. Espero que cojan ese guante del acuerdo, un acuerdo sencillo, un acuerdo básico que es irrenunciable y sobre el que ya hay un amplio consenso social, como antes me estaba refiriendo.

No quiero olvidarme de la ejecución presupuestaria, que ha estado muy recurrente en ustedes este verano. Por cierto, habían hecho cambios en la dirección de su partido y esperaba que el nuevo responsable también participara de este debate, debe ser que no ha tenido tiempo de atenderlo. Pero en esa gestión del presupuesto de este ministerio y la corresponsabilidad con la que trabajamos con las comunidades autónomas, a usted se le ha escapado un detalle. Está usted tanto en pasar de un partido a otro, que le presta poca atención a las instituciones. **(Aplausos)**. Y es que, en este país, en un Estado compuesto, las autonomías participan del presupuesto del Ministerio de Vivienda. Nosotros hemos transferido el 90 % de nuestro presupuesto a las comunidades autónomas, así que tal vez esta interpelación podría haberla planteado usted en el Parlamento de Andalucía o en la Asamblea de la Comunidad de Madrid para saber dónde están faltando por contabilizar esos fondos presupuestarios que están asignados a las comunidades autónomas. Porque también podría hablarle de los fondos de recuperación, donde tenemos comprometido entre un 95 % y un 100 % y de nuevo están siendo ejecutados por ustedes; y digo por ustedes porque son compañeros suyos al cargo de estas autonomías quienes están gestionando este crédito que consiguió el Gobierno de España y que pone a disposición de los españoles. Por darle algunos datos en torno a esto, por si no ha tenido usted tiempo de estudiarlo, le diré que entre los años 2022 y 2024 se dejaron sin ejecutar en la Comunidad de Madrid 478 millones de euros del presupuesto de vivienda, de los cuales el 76 % había sido enviado por parte del Gobierno de Pedro Sánchez al Gobierno de la señora Ayuso; o que en la Comunidad de Andalucía se han dejado de ejecutar la friolera de 730 millones de euros; sin hablar de la gestión del bono de alquiler joven que requirió de la denuncia y la demanda de muchos jóvenes andaluces.

En definitiva, señoría, estoy encantada con el debate, pero le pediría altura de miras, rigor en el planteamiento y, a poder ser, que al menos en esta materia el Partido Popular en España deje de estar solo en los grandes consensos europeos, que deje de estar aislado de los grandes consensos académicos y económicos que en estos momentos hay en torno a la solución del problema de la vivienda que, le insisto, pasa por un cambio de paradigma: dejar de considerarla un bien de mercado para considerarla un derecho, como aprobó esta Cámara, y de ahí la implicación de todas las Administraciones públicas para dotarla de los recursos suficientes que den como solución el acceso a una vivienda digna para todos los españoles y todas las españolas. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señora ministra, la he visto un poco despistada en este debate porque el ministro no soy yo **(risas)**, la ministra es usted. **(Aplausos)**. Yo he traído treinta medidas aquí. Usted, en doce minutos, no ha sido capaz de poner ni una sola encima de la mesa, y es usted el Gobierno de España que, evidentemente, no tiene nada que ofrecer.

Se dedica —siempre hace lo mismo— a descalificar mi tono. Mire, ¿que yo le hablo en un tono enfadado? Sí, es que están enfadados millones de españoles con la incompetencia que ven en este Gobierno en materia de vivienda. **(Aplausos)**. Y es que con eso represento a cientos de miles de jóvenes que no se pueden emancipar hasta cumplir más de 30 años o que tienen que dedicar más del 90 % de su salario a pagar un alquiler. ¿Pero usted cree que esta gente no está enfadada? Salga a la calle y pregunte a ver cómo están las familias cuyos hijos no pueden pagar un alquiler, como están los jóvenes que empiezan a trabajar o cómo están todos los que quieren iniciar un proyecto familiar: hartos de un Gobierno incompetente incapaz de ofrecerles ninguna solución. Menos palabrería y un poco más de soluciones, señora ministra. **(Aplausos)**. Primero, la culpa era de los fondos buitres, luego de los pisos turísticos y después de las comunidades autónomas. Y, entonces, ¿para qué está usted dirigiendo un ministerio dedicado en exclusiva a la vivienda? ¿Para que le paguemos un sueldo para no hacer nada, señora ministra? Porque si usted no tiene ninguna competencia, dimita y váyase **(aplausos)** y nos ahorramos el sueldo y la estructura de un ministerio. Y si tiene alguna competencia o algo que aportar, haga el favor de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 55

subir a esta tribuna, contarnos algo y dejar de venir a criticar a la oposición porque, desde luego, en doce minutos, cero medidas, ese es el plan que tiene el Gobierno de España para solucionar la materia de la vivienda.

Luego, acusa a las comunidades autónomas. Mire, le voy a decir una cosa: las comunidades autónomas, depende, porque habrá unas que lo hacen mejor que otras. Si el 53 % de la vivienda protegida que se ha hecho en 2024 en España la ha hecho la Comunidad de Madrid y hace el triple de vivienda protegida que Cataluña, ¡algo mejor lo estará haciendo la Comunidad de Madrid que Cataluña, digo yo, señora ministra! **(Aplausos)**. Es que no le oigo salir aquí a decir que en Cataluña se hace tres veces menos vivienda de la que se hace en la Comunidad de Madrid, y no creo que los ciudadanos de Barcelona o del resto de Cataluña no tengan problemas en la vivienda. Es más, la ciudad más cara para alquilar un piso es Barcelona, y eso a pesar del intervencionismo de su ley. El precio de la vivienda ha batido récords históricos en el alquiler en todas las capitales de España salvo en Cuenca, alguna responsabilidad tendrá el Gobierno. ¿O no tiene ninguna el Gobierno? Porque desde que Pedro Sánchez es presidente los precios del alquiler han subido más de un 50 % de media en España y los precios de la compraventa más de un 50 %. Es que hoy la gente va a alquilar una vivienda en un piso compartido y le cuesta lo mismo que le costaba, antes de que llegaran ustedes, el piso entero. Entonces, ¿para qué está sirviendo un Gobierno que se llamaba social, que venía a traer medidas en materia de vivienda? ¿Para qué?

Dice que la Comisión Europea le llama a reorientar las políticas de vivienda. ¡Pero si se lo llevamos diciendo nosotros cinco años! ¡Haga el favor de escuchar! ¡Haga el favor de aparcarse esa ceguera marcada por el sectarismo y reorientar completamente la política de vivienda! **(Aplausos)**.

Luego viene y nos habla de consenso y de diálogo. Oiga, ¡sin despeinarse! ¿Pero cómo nos puede hablar de diálogo y de consenso alguien que ha impulsado una ley de vivienda contraria a todo lo que pedía el sector? ¡Contraria a todo lo que pedía el sector! Es que no ha escuchado a nadie. Y nos habla de consenso un Gobierno que tiene paralizadas y boicoteadas en este Parlamento dos leyes: la de antiokupas, porque sabe que la va a perder; y la del suelo, porque sabe que también la va a perder. **(Aplausos)**. ¿Cuál es su fórmula para el consenso? ¿Que las políticas que se debatan en este Parlamento sean coincidentes con las que el Gobierno quiere, pretende y busca? ¿Si hay un disenso ya no se puede debatir? Eso es una forma un poco totalitaria de buscar el consenso, señora ministra, créame.

Luego hablaba de cómo han actuado las comunidades autónomas en la dana o en los incendios. Lo que ha quedado muy claro a todo el país es que tenemos un Gobierno de cartón piedra, instalado en la palabrería e incapaz de ofrecer ni una solución a un solo problema que afecte a España. Porque ustedes no están gobernando; ustedes están resistiendo, atrincherados en la Moncloa, hasta la cabeza de corrupción y sin poder ofrecer a España el proyecto de país y de futuro que necesita.

Muchas gracias. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Bravo!)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias.

Señoría, a mí me importa muy poco que usted viva enfadado. Ha dicho usted que le he afeado el tono enfadado. Me importa muy poco que usted viva enfadado, ya lo siento por usted. A mí lo que sí me preocupa en términos democráticos es que el Partido Popular, la alternativa, la oposición que debería ser de Estado en mi país, se mueva solo por indicadores de odio cada vez más fuertes y que superan a la extrema derecha. **(Aplausos)**. Esto sí me preocupa, señoría. Que usted viva enfadado, ya lo siento.

Como veo que no me ha escuchado, le mandaré el discurso que, como le digo, ha hecho hoy la presidenta de la Comisión. Y no está corrigiendo a este Gobierno, no está dando instrucciones en dirección contraria a lo que está haciendo este Gobierno. Nos habla de la importancia de abordar la crisis social de la vivienda como un derecho. Nos habla de la necesidad de que todas las Administraciones públicas competentes escuchen y actúen en la materia. Nos habla de que se impliquen todos los legisladores. Nos habla de intervenir los pisos turísticos, y no de que existan 15 000 pisos turísticos ilegales en Madrid y miremos para otro lado al tiempo que exigimos más vivienda al Gobierno de España. **(Aplausos)**. La haremos, hasta 12 000 viviendas en Campamento, pero hagan ustedes el favor de clausurar esos pisos turísticos ilegales en la ciudad de Madrid. En el discurso no nos pide que construyamos a lo loco, como ya se hizo entonces, con escaso éxito y mucho dolor para la sociedad española; nos está diciendo que, como defiende este Gobierno, insistamos en la construcción de más vivienda protegida. Le daba los datos: un 63 % más en el último año, en el primer año de vida de este ministerio, como consecuencia del esfuerzo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 56

financiador que hemos hecho. La presidenta de la Comisión no nos está diciendo que miremos hacia otro lado, sino que regulemos, señorías, que regulemos cómo hacemos para bajar el precio del alquiler en España, algo que ustedes se niegan a aplicar. **(Aplausos)**. Eso es lo que nos está diciendo la Comisión Europea, y en ese consenso europeo va a participar este Gobierno. Y ya me gustaría a mí que la señora Von der Leyen viniera a España como yo voy a las comunidades autónomas, diciendo: ¡ahí tienen ustedes, tres veces más! ¿Se suman al acuerdo? Ojalá que lo que planteara la Comisión Europea fueran más fondos que los que le vamos a pedir desde el Gobierno de España para hacer más política pública de vivienda.

Señorías, lamento que sigan ustedes anclados, también en este caso, en un lado incorrecto. Lamento que no se sumen ustedes a los consensos. Lamento que se escuden en su incompetencia para burlar la respuesta a un problema fundamental para los españoles. Nosotros vamos a seguir trabajando sobre la base de ese acuerdo, e incluso espero que los dirigentes del Partido Popular con responsabilidad de gobierno la asuman y no esquiven su competencia.

Creo que hoy, en la Junta de Andalucía, en su Consejo de Gobierno, se está aprobando una ley de vivienda. Espero que esa ley aborde la vivienda como mandata el Estatuto de Andalucía, como un derecho. Espero que en esa ley se contemple la vivienda pública protegida, blindada, para siempre. Espero que en esa ley se cuente con aportar los fondos necesarios que se precisan para la construcción de un parque público de vivienda. Espero que en esa ley se atrevan a intervenir el mercado de los pisos turísticos, a lo que se están negando ciudades como Málaga. Espero que, mediante su competencia, conciliemos en las posiciones que, desde la evidencia, sabemos son positivas para dar respuesta a este problema.

Señoría, tengo muchas propuestas que estamos trabajando, y puede usted escuchar o puede también quedarse en el lado incorrecto. En cuanto al PERTE de la vivienda, señoría, ha contado con el consenso de agentes sociales, de empresarios y de sindicatos. Es una apuesta por construir antes y mejor y con mayor garantía para los trabajadores. Ya sé que a usted los derechos de los trabajadores —fíjese, aprovechó la reforma laboral para ser un tráfuga— no le van mucho **(aplausos)**, pero es un PERTE avalado por los empresarios y por los sindicatos y que requiere de acciones de las Administraciones públicas. Con la industrialización de la vivienda este ministerio está promoviendo bloques de viviendas en un año. Lo que no puede ser es que las licencias tarden dieciocho meses y los periodos urbanísticos, hasta cuatro, cinco o seis años. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): En los treinta y ocho segundos que me quedan, quiero lanzar un mensaje para el pueblo español: Lo hemos hecho, es posible. Este Gobierno y nuestro partido han conseguido transformar en derechos la sanidad, la educación y las pensiones, y lo haremos también con el derecho a la vivienda. **(La señora De Luna Tobarra: Sí, sí)**. Sí, señorías, y ustedes van en dirección opuesta. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora ministra.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE CUÁL ES LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE INMIGRACIÓN. (Número de expediente 172/000139).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX al ministro de Interior, sobre cuál es la política del Gobierno en materia de inmigración.

Para su defensa, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Mi hija está mal. Mi hija está psicológicamente mal. No quiere volver al instituto. Está mal. Está hundida. El individuo que la llevó detrás de un arbusto contra su voluntad con 14 años le hizo el mataleón para asfixiarla, dejarla inconsciente y hacer lo que quisiera hacerle.

Señor Marlaska, estas palabras son las palabras de una madre rota, una madre rota por su culpa; una madre y una niña a las que usted ha dejado tiradas. Se trata de una niña de 14 años que fue violada en Hortaleza por un tipo del centro de menas que ni era un niño ni era un menor ni tenía que estar en nuestro país; y, estando en nuestro país, no tenía que deambular por los parques a la caza de niñas que salían del cole. **(Aplausos)**. Este tipo tenía antecedentes por agresión sexual en otro lugar de España. Pero ustedes,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 57

en lugar de encerrarle o repatriarle, lo que hicieron fue cambiarle de barrio para que fuera otra niña la que sufriera las consecuencias de su política de inseguridad.

Señor Marlaska, ¿sabe quién es el culpable del sufrimiento de esta madre? Señor Marlaska, escúcheme porque esto es muy serio. **(El señor ministro de Interior, Grande-Marlaska Gómez, conversa en su escaño con una señora diputada)**. Señor Marlaska, ya veo lo que le importan la madre y la niña de Hortaleza. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Nooo!—Protestas)**. Pero ¿sabe quién es el culpable...? Sí, sí. ¡Calladitos, calladitos, **(dirigiéndose a los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista)** que hay muchas familias españolas sufriendo sus puñeteras políticas! ¿Sabe quién es el culpable del sufrimiento de esta madre y de la condena de por vida de esta criatura, a pesar del nerviosismo de su bancada? Ustedes. Ustedes, la bancada azul y toda la bancada que la respalda. **(Aplausos)**.

Porque, señor Marlaska, usted debería ser el escolta de los españoles y no hacer lo que hace, que es servirse de los españoles para estar usted muy protegido con su escolta. ¿Cuándo puso usted seguridad en barrios como Hortaleza? Porque un día —una tarde, en concreto— sí vimos dispositivos de seguridad en Hortaleza. ¿Sabe cuándo fue? Esa tarde en la que fui con mi compañera Isabel Pérez a hacer declaraciones a medios, y ustedes ahí sí que pusieron dispositivos de seguridad para proteger a esos pobres menas de la ultraderecha que venía a acompañar a los vecinos muertos de miedo en Hortaleza. Esa es su política. Su política no es la de proteger los barrios ni la de proteger a los ciudadanos. Su política es la de proteger su bancada, la de proteger su discurso y la de proteger esa condena de los españoles.

Señor Marlaska, ustedes han sacrificado a las mujeres y a las niñas de España en el altar del multiculturalismo. Esa es la verdad. El multiculturalismo, las fronteras abiertas, el Welcome Refugees, han sido los lemas de la condena de las mujeres de España, de las mujeres de Europa y de las mujeres del mundo civilizado. Señor Marlaska, la mujer siempre ha sido el corazón de Europa, los altares de España, y ustedes han decidido que lo cambiemos por cualquier suburbio de Nigeria. Prefieren Pakistán, donde las mujeres caminan por detrás de los hombres, y no España, donde los hombres nos abren la puerta. En un país donde las mujeres se casan por consentimiento y con la obligación de respeto mutuo, ustedes están importando a nuestro suelo —porque cada vez vemos más casos— niñas forzadas a ser entregadas a señores muy mayores, previo pago y contra su voluntad. Luego, cuando VOX trae iniciativas para penalizar los matrimonios forzados, lo que hacen es votar en contra en esta Cámara. **(Aplausos)**. Ese es su compromiso político con las mujeres de España. Ustedes están transformando nuestro mundo. Este oasis en el que, ante cualquier catástrofe —también sucede en España, señor Marlaska—, se rescata primero a las mujeres y a los niños. ¿Sabe lo que está sucediendo ahora mismo en el terremoto de Afganistán? Que las mujeres no están siendo rescatadas porque los hombres no las pueden tocar.

Señorías, nuestra cultura es la del gran Ignacio Echevarría, que dio su vida por proteger a una mujer anónima, atacada por un islamista en las calles de Londres. Tuvo mala suerte la niña de Hortaleza de que no hubiese un Ignacio Echevarría cerca de ella. **(Aplausos)**. Tuvo mala suerte Irina, la chica del metro en Carolina del Norte, de que no hubiese otro Ignacio Echevarría. Tuvo mala suerte la chica que fue quemada viva en Canarias por un magrebí con orden de expulsión no ejecutada; es decir, quemada viva por su culpa, señor Marlaska. **(Aplausos)**. Tuvieron mala suerte la chica de Alcalá, la chica de Pamplona, de Vitoria, la de Macael, la de Roquetas. Tuvieron mala suerte las niñas de Monte Carmelo, señor ministro. Y tantas y tantas mujeres que aún sufrirán en sus carnes las consecuencias de su frivolidad, las consecuencias de su capricho multicultural. Había bárbaros a las puertas y ustedes las han abierto, señor ministro. Quizá es que ustedes también son bárbaros. Porque ¿cómo llamamos a quienes voluntariamente destruyen un legado de libertad, de prosperidad y de grandeza de siglos para cambiarlo por miedo, por silencio y por humillación? Solo los bárbaros, solo los traidores, señor ministro. Y solo los bien pagados. **(Aplausos)**.

Porque si las mujeres españolas no quieren inmigración masiva, si los vecinos de Hortaleza no la quieren, ni los de Usera, ni los de Nou Barris, ni los de Delicias, ni los de las Doscientas viviendas, ¿quién la quiere? ¿Quién quiere inmigración masiva, señor ministro? La quieren quienes les pagan. Quienes les pagan a ustedes. Y pagan bien quienes les piden que los traigan. Esos millonarios de los que antes hablaba Bolaños son los millonarios que les dan a ustedes órdenes bastante a menudo —no se ría, señor ministro—, la orden de importar masivamente a millones de personas para ser su mano de obra barata, para hundir y precarizar las condiciones laborales de los españoles. **(Aplausos)**. Y ustedes claro que obedecen, señor ministro; ustedes —la señora Saiz— obedecen al telefonazo de: tres millones de personas más. Y la señora Saiz hace campaña para traer a tres millones de personas más. Igual que el señor Escrivá, en su día, decía que hacían falta siete millones de inmigrantes para sostener nuestra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 58

economía. El señor Sánchez antes ni siquiera ha hablado de personas, ha dicho fuerza laboral. Porque para ustedes no son personas; para ustedes es la cuenta de resultados; para ustedes es fuerza laboral; para ustedes es la economía; para ustedes son esos millonarios apátridas que les dan la orden de las fronteras abiertas que ustedes obedecen sin rechistar. **(Aplausos)**. Igual que el señor Víctor Gutiérrez, diputado de su bancada, diputado del Partido Socialista, que ha dicho que lo que quiere es a alguien barato para limpiarle el culo a su abuelo. Lo ha dicho él mismo, en un ejercicio de clasismo y de obediencia a los millonarios que nos quieren desposeídos de todo, señor ministro.

Nada de esto sería posible, claro, sin el concurso del Partido Popular, el partido que patentó las regularizaciones masivas con Aznar y que hoy vota a favor en esta Cámara —todos lo hemos visto—, a pesar de que todos conocemos las consecuencias de hacerlo. Hoy sabemos que desde que ustedes gobiernan se han multiplicado exponencialmente las agresiones sexuales. Señor ministro, ¿qué número de agresiones sexuales en sus estadísticas le parecerá suficiente? ¿En qué momento van a parecerle bastantes? ¿Cuántas niñas más tienen que pagar su sangre fría, señor Marlaska? **(Aplausos)**.

Hablemos de su *modus operandi*. Hablemos de uno de los debates que ustedes niegan tanto, de una parte de esas fronteras abiertas, de esos buques, de esas ONG, que lo que hacen es colaboracionismo con las mafias de tráfico de personas. Ustedes también les pagan a ellos las facturas; hablemos de estos buques —de los que se ha hablado bastante este verano— que tienen a toda la bancada progre convencida de que son gente que va por el Mediterráneo rescatando a personas, socorristas que en su tiempo libre van salvando vidas por el Mediterráneo porque están totalmente impactados con la crisis migratoria que está sucediendo en el Mediterráneo. Ustedes saben que esto es un bulo. Ustedes saben que esas ONG no rescatan. Ustedes saben que es todo una película bien financiada de Hollywood. Porque si esos buques —y usted es jurista, señor Marlaska— hiciesen rescates de naufragos que se encuentran en alta mar, esos naufragos estarían ahí porque, por un infortunio, por una mala mar, han quedado al albur de las circunstancias, han quedado desprotegidos. Entonces, por el derecho marítimo, cualquier buque que pase por su lado tiene el deber internacional de rescatar a esos naufragos. Pero eso no es lo que sucede con los buques como Open Arms, y usted lo sabe, señor ministro. Esos buques lo que hacen es desplazarse a un lugar acordado —no a un lugar fortuito donde hay una serie de naufragos—, un lugar señalado después de una localización enviada por una mafia para rescatar, entre comillas, a una serie de personas en un punto acordado **(aplausos)**, pero no llevarlas al puerto seguro más cercano, por cierto, que es lo que diría el derecho marítimo en rescates, sino para llevarlas al puerto más europeo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar. Su tiempo ha terminado.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Eso no son rescates, señor ministro. Eso es tráfico de personas.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Señor presidente.

Señorías, me interpela hoy el Grupo Parlamentario VOX interesándose, aunque no lo parezca, por la política migratoria del Gobierno y ligándola —eso sí, como era de prever— con la inseguridad que, según sus señorías, impera en las calles de nuestro país. Solo desde el pasado mes de enero, el Grupo Parlamentario VOX me ha interpelado hasta en una veintena de ocasiones sobre esta cuestión, tanto en el Congreso como en el Senado. **(Un señor diputado: ¡Pocas son!)**. Tengo que subrayar que, como ministro, siempre estaré dispuesto a rendir cuentas en sede parlamentaria; pero también quiero señalar que este hecho pone de manifiesto, y más después de haber tenido la triste ocasión de escucharla, la estrategia de la ultraderecha; una estrategia de la que creo que nadie puede dudar después de lo que, como he dicho, hemos escuchado en estos doce minutos, basada en la desinformación y apoyada en los bulos, que confía su éxito, señora De Meer, a la creación de una realidad paralela que la gente entienda como verdad. **(Rumores)**. Es decir, repetir una mentira hasta la saciedad para que, de una manera u otra, acabe convirtiéndose en pseudoverdad, admitida, desgraciadamente, por muchas personas. Lo vemos cada día en España de la mano de VOX, pero no es sino un reflejo que intenta replicar en nuestro país algo que ya existe en países gobernados por la extrema derecha y que no hace falta enumerar porque, desgraciadamente, lo conocemos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 59

Es una estrategia, como digo, de repetición de una mentira que, en este caso concreto, es la de que España es un país inseguro y que gran parte de esa inseguridad viene de la mano de la población migrante que vive y trabaja con nosotros. O lo que es lo mismo, la deshumanización de las personas más vulnerables para convertirlas en culpables de supuestos problemas ante los que hay que poner soluciones, según ustedes, drásticas y urgentes. ¿Y cuál es esa solución según la ultraderecha? Echarlos, expulsarlos, pero, antes de eso, criminalizarlos de forma colectiva. No como individuos, sino como colectivo. ¿Podríamos llamarlo racismo, xenofobia, señora De Meer? Es decir, para sus señorías de VOX no es lo mismo un niño magrebí que un niño ucraniano, y lo hemos visto hoy con sus palabras. Eso, señorías, se llama indigencia moral y falta de humanidad. **(Aplausos)**. Indigencia moral.

Hecha esta reflexión, quisiera añadir que ante esta estrategia solo caben dos respuestas, la judicial y la política. La judicial, porque, como he dicho muchas veces, el odio en nuestro país no puede y no va a salir gratis, señora De Meer. Y la política, porque no hay mejor forma de desmontar las mentiras de la ultraderecha que con la gestión de este Gobierno progresista y los datos que nos ofrece la realidad que vivimos, no esa realidad paralela en la que ustedes se mueven y en la que quieren mover a la sociedad.

Pues bien, desmontemos esas premisas, porque el supuesto incremento de la inmigración irregular es otro bulo de la ultraderecha, pero, desgraciadamente, también de la derecha, de un Partido Popular que, en su eterna competencia con ustedes, con VOX, se ha abonado, desgraciadamente, como hemos visto, a la utilización de esas mentiras para añadir un puñado de votos. Pero es un bulo que se desmonta muy fácilmente, porque la inmigración irregular en España, como he recordado esta mañana, ha descendido un 36 % en lo que llevamos de año. Sí, un 36 %. Y, sí, sabemos que los flujos migratorios son complejos, pero los datos no mienten. La realidad es que la inmigración irregular en nuestras costas presenta una línea descendente, algo que se produce, en buena medida, gracias al esfuerzo de este Gobierno, a años —sí, a años— de intenso trabajo y colaboración con los países de origen y tránsito, y de manera muy especial al esfuerzo sostenido en la lucha contra las mafias del tráfico de seres humanos.

Hay que dimensionar las cifras para entender la realidad del fenómeno migratorio, señorías. Porque vienen sus señorías de la extrema derecha y de la derecha a compararnos con países de nuestro entorno, pero no cuentan, como siempre, la letra pequeña. Siempre el trazo grueso. Porque la realidad es que, como también he recordado, en Italia las llegadas irregulares han bajado un 1 %, pero siguen teniendo casi el doble de migrantes irregulares que España. O podemos hablar del caso de Grecia, donde es cierto que esas llegadas han bajado un 22 % durante este año, pero siguen teniendo un 50 % más de entradas irregulares que España. Esas son las cifras que contradicen lo que ustedes cuentan. Porque, como digo, con sus declaraciones sus señorías solo buscan distorsionar esos números para hacer creer a la ciudadanía que en España existe un caos en la gestión migratoria, cuando la realidad es que el sistema funciona, nuestras políticas funcionan. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado realizan un excelente trabajo y los datos son indiscutibles, señorías. Son unos datos que reflejan que la inmigración irregular en España está bajando, y decir lo contrario es cometer una enorme irresponsabilidad, como es una enorme irresponsabilidad relacionar inmigración con delincuencia, otra de las mentiras de la ultraderecha y cada vez más, desgraciadamente, de la derecha. Ahí están las recientes declaraciones del señor Feijóo, quien parece, como he dicho antes, empeñado en pintar de verde —y no de verde ecologista— el logo del Partido Popular.

Una vez más, vengo a repetir que los datos nos dicen que no hay relación alguna entre inmigración y delincuencia. Y las cifras son también claras, porque mientras la población extranjera ha crecido progresivamente en los últimos quince años en nuestro país, los índices de criminalidad han bajado. Y es una delincuencia de la que también tenemos, evidentemente, que hablar, pero no con soflamas y bulos, como hacen sus señorías de VOX, sino con datos y con fuentes fiables. La realidad es que en el primer semestre de 2025 la criminalidad total ha bajado prácticamente un 1 % en el conjunto del Estado, y la criminalidad convencional —es decir, la que no es ciberdelincuencia—, en un 2 %. Pero les diré más, hoy España tiene una tasa de criminalidad convencional de 40,6 delitos por mil habitantes, la tasa más baja de la serie histórica que nos hace ser uno de los países más seguros. **(Aplausos)**.

Por tanto, todos estos datos nos confirman que no hay un problema de inseguridad en nuestro país, y así lo expresan los españoles y las españolas cuando les preguntan, señoría. Son unos datos que están a disposición de todo el que quiera consultarlos. También de ustedes, señorías de VOX, aunque les desmontaría su discurso y creo que no los quieren ver. Porque la inseguridad está fuera de los quince primeros problemas reconocidos por los españoles en el CIS y, por tanto, podemos afirmar que estamos ante un debate ficticio y malintencionado por parte de la extrema derecha y la derecha.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 60

Dicho todo lo anterior, quisiera exponer una pequeña reflexión. La verdadera preocupación de los españoles y de las españolas, como decía al principio y después de haberla escuchado algo más, sin duda alguna, no debería ser, la población migrante, porque no lo es. La verdadera preocupación en cuanto país que queremos ser debería estar en la proliferación de los delitos de odio, la discriminación y el enfrentamiento social que la ultraderecha tiene como objetivo, unos discursos que, como no podía ser de otra manera, este Gobierno trabaja en eliminar, porque difundir datos falsos para criminalizar a un sector de la población, como también he expuesto, es una grave irresponsabilidad. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Y la ciudadanía tiene que saber que aquellos que difunden bulos cubriéndose con la falsa bandera del patriotismo lo único que hacen es poner en riesgo la convivencia y la seguridad de nuestro país, y hoy, desgraciadamente, lo tengo más claro; justo lo contrario de lo que supuestamente ustedes dicen defender.

Seguirán ustedes viniendo aquí cada semana a hablar de inmigración y creando una falsa alarma. Lo sabemos, porque para ustedes, para las señorías de VOX, no hay otro asunto de interés, haciendo creer —por desgracia, como he dicho también, últimamente con la complicidad del Partido Popular— que en España existe un descontrol de las políticas migratorias, algo falso. Y lo hacen porque lo único que persiguen, como decía, es convertir en un problema algo que no lo es. Es su hoja de ruta y su única propuesta, desgraciadamente, el enfrentamiento social. Y ya sabemos que poco más se puede esperar de ustedes, señorías de VOX, que han hipotecado su futuro al triunfo de una realidad paralela, basada en la mentira y el odio. Pero, como siempre les digo, este Gobierno seguirá trabajando por la seguridad, promoviendo y garantizando la convivencia de todas las personas que vivimos en este país, y siempre bajo el respeto de los derechos humanos, y así, a pesar de ustedes, seguirá siendo.

Pero concluyo esta primera intervención refiriendo y recordando la preocupación que he manifestado al principio sobre su intervención, señora De Meer, que me recordaba a otros momentos históricos de nuestro país, afortunadamente ya superados, porque qué vamos a esperar de alguien que utiliza las redes sociales para actuar, como en el siglo XIX, llamando a algunas instituciones a perturbar el orden constitucional —se lo digo así de claro— o que dice que nos sobran y que la solución es expulsar a ocho millones de migrantes **(aplausos)**, ocho millones de migrantes que viven con nosotros y que son muchos más de las personas extranjeras que trabajan y conviven con nosotros, ya que habría que incluir a sus hijos y a sus hijas, ya españoles. ¿Qué vamos a pensar de alguien así? Pero, repito y reitero, y se lo digo también a sus señorías de la derecha, si hoy no les han preocupado aún más los doce minutos de intervención de la señora De Meer, a mí, desde luego, me preocupa el futuro de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Tiene ahora la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Voy a darle un consejo, señor ministro. Cada vez que ustedes zanja este debate, que según el CIS, según su CIS, preocupa a uno de cada tres españoles; cada vez que ustedes lo zanja con la palabra odio, con la palabra xenofobia y con la palabra racismo, en lugar de con argumentos y datos, crece la solución en nuestro país. **(Aplausos)**. Esta es la verdad. Usted ha venido aquí a llamarme racista. Como usted comprenderá, me da igual lo que usted me llame, pero usted ha venido aquí a llamarme racista, a llamarnos xenófobos, a decir que odiamos y que nos inventamos la realidad, que es un problema según las señorías de VOX. Y nosotros, señor ministro, hemos venido aquí a traerle sus propios datos. Usted viene con descalificativos; nosotros venimos con estadísticas, con sus estadísticas. No serán de extrema derecha quienes hacen las estadísticas, pero lo que dicen sus estadísticas, señor ministro, es que esto no es ninguna realidad paralela. Lo que dicen sus estadísticas es que, si en el año 2017 había 1387 agresiones sexuales con penetración, en el año 2024 se registran 5206 agresiones sexuales, con un aumento de un 275%. ¿Eso es un país más seguro, señor ministro? **(Aplausos)**. ¿Va usted a decirle a la madre de la cría de Hortaleza que vive en una realidad paralela? ¿Que la extrema derecha se está inventando sus problemas y su inseguridad? Quizás quienes vivan en una realidad paralela, en un palacio de cristal sean ustedes, señor ministro. **(Aplausos)**. ¿Decir que el 37,3% de las agresiones sexuales son cometidas por el 13% de la población es un bulo, señor ministro? ¿Usted piensa que decir eso es un bulo? Es que también estos son sus datos. Usted ha venido a insultarme. Yo he venido a contestarle, señor ministro. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 61

Odio es traer masivamente a quienes hacen nuestras calles más inseguras, a quienes nos odian y a quienes agreden a nuestras mujeres. Dice que España es un país seguro, pero, también para decirlo en términos gruesos, usted ha tenido que trampear las estadísticas. Se lo ha dicho muchas veces, en muchas ocasiones mi compañero Samuel. Usted trampea las estadísticas porque todos los delitos cuentan uno para ustedes. Una sociedad en la que se pasa de mil agresiones sexuales a cinco mil pero a lo mejor lo que hace usted es descender en cuatro mil los delitos menores o los hurtos es una sociedad más insegura, y usted es un canalla porque está mintiendo a los españoles. **(Aplausos)**.

Por otro lado, la verdad es que muchas veces me pregunto, si ustedes dicen permanentemente que el multiculturalismo y la inmigración masiva es buena, por qué saca pecho por reducirla. Es algo que la verdad es que no nos encaja muy bien. Siempre que sube aquí saca pecho por haberla reducido un 30 % —no recuerdo exactamente qué cantidad ha dicho—, cuando no sabemos si esto también está trampeado o no, porque se ha reducido en Andalucía o en Canarias, pero ha aumentado un 78 % en Baleares. Así que no sabemos a este respecto por dónde cogerle a usted.

De verdad, vaya a contar usted esa monserga a las chavalas que tienen que cambiar de marquesina en Hortaleza, señor ministro, porque nosotros vamos a seguir del lado de esos españoles humildes que no les creen, que están hartos de ustedes y que más pronto que tarde les sacarán ustedes de la bancada azul.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora De Meer.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señora De Meer, si fuera que trampeamos las estadísticas, trampearíamos todas, no aquellas que a ustedes les interesan.

En relación con las agresiones sexuales, resulta fundamental y esencial decir que las víctimas son mujeres, porque es así. Lo que estamos consiguiendo, y esto es una realidad —sin perjuicio de otras valoraciones, aunque el tema es suficientemente serio—, es hacer que haya una tolerancia cero hacia las agresiones sexuales a las mujeres y que, por confianza hacia las instituciones, cada día se denuncie más. Pero, con relación a las mujeres y los derechos de las mujeres, les recomendaría a usted y a su grupo que no minimicen la violencia de género, la violencia contra las mujeres, y que no tengan un discurso negacionista. **(Aplausos)**. Ayer dieron otra buena prueba de ello votando en contra de la ampliación de los derechos de paternidad y maternidad, que realmente están configurados para beneficiar mucho más a la mujer que al hombre, porque se pasa de conciliar a ser corresponsable. No sé si eso le suena a usted: sobrepasar la conciliación y llegar a la corresponsabilidad.

Me ha dicho también que he venido a insultar. Creo que en el *Diario de Sesiones* se verá claramente quién ha insultado a quién. Pero estamos acostumbrados, porque ustedes de la falsedad y del insulto hacen realmente una forma de vida. Y por eso también me preocupa.

Pero, como les he dicho, la principal preocupación que deberíamos tener los españoles —y creo que con su intervención de hoy es mayor, así que gracias, señora De Meer— son los discursos de odio y el señalamiento a colectivos vulnerables, y les pondré algunos ejemplos. El asesinato de un niño de 11 años en Mocejón, provincia de Toledo, a manos de un joven de 20 años se convierte en una fuente de bulos en redes sociales; en ellos se intentó vincular a menores migrantes con el crimen, aunque después se confirmó que el autor del asesinato era español. Asimismo, la Fiscalía investiga si el líder de VOX en Murcia cometió un delito de odio por sus declaraciones sobre los disturbios racistas de Torre Pacheco, la denuncia contra Santiago Abascal la está estudiando la Fiscalía General del Estado, Abascal se refiere al Open Arms como barco negrero y llama a confiscarlo y hundirlo, el líder de VOX advierte del final que tendrán los multimillonarios y políticos, como ha recordado hoy usted, que promueven la invasión de Europa.

Este es el proyecto político de VOX, y no hay más, no tienen otro; un proyecto que pasa por aprovechar cada circunstancia con un único objetivo —y espero que la sociedad española se dé cuenta—, el de dividirnos y enfrentarnos. Pero que partidos con representación parlamentaria amparen o promuevan estos bulos y los utilicen con estos fines es de una irresponsabilidad máxima, señora De Meer, señores de VOX. **(Aplausos)**. Y, desgraciadamente, ya están generando problemas de orden público, y he dado algunos ejemplos. Sus discursos están boicoteando los valores democráticos que nos hemos construido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 62

desde 1978. **(Aplausos)**. Por eso, vuelvo a decirlo, los enemigos de España no son las personas migrantes. Los enemigos de España, señorías de VOX, son los ideales que ustedes promueven. Y, desde luego, como ciudadano español, como ciudadano europeo, como persona que cree en la solidaridad, en la dignidad humana, en la libertad, en la diversidad, en que todos somos mucho mejores, me van a tener enfrente, porque gente como ustedes, ¿saben lo que hacen? Por lo menos, a mí me hacen peor, y, por lo tanto, quiero tenerlos muy lejos.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(La señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos pide la palabra)**.

Señora Álvarez de Toledo, ¿por qué me pide la palabra?

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Gracias, señora presidenta. El señor Bolaños ha dicho esta mañana que mis siguientes afirmaciones...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Álvarez de Toledo, ¿por qué artículo del Reglamento me pide la palabra?

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: 72.1, 71.1, 71.3 y 104.3.

La señora **PRESIDENTA**: De acuerdo, le doy un minuto.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Muchas gracias.

El señor **Bolaños ha dicho esta mañana que las siguientes afirmaciones mías en la sesión de control del 25 de junio son falsas y calumniosas. Esas palabras son las siguientes**: «... el primer ministro de Justicia al que la justicia pide imputar por malversación y falso testimonio; claro, y mire que se lo advertí». Pues bien, efectivamente, en la víspera un juez había pedido al Tribunal Supremo su imputación por malversación y falso testimonio, de modo que —y es un hecho objetivo— se cumple aquí aquella simpática regla no escrita según la cual, cuando un bulócrata reincidente te llama embustera, es que estás diciendo la verdad.

Y, en segundo lugar, quería decir a la Presidencia que, por favor, no retire esos insultos del *Diario de Sesiones*, para que la historia y el mundo entero **(algunas señoras y señores del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Oooh! ¡Oooh!)** lean, conozcan la catadura moral e intelectual de quien una vez fue ministro de Justicia, o presuntamente ministro de Justicia, porque, como he dicho esta mañana, o ministro de Justicia o difamador de jueces: las dos cosas a la vez es imposible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Álvarez de Toledo. **(La señora Mínguez García pide la palabra)**.

Señora Mínguez, ¿por qué me pide la palabra?

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidenta.

Al amparo del artículo 71.3, por la falta de decoro de diputados que se han referido al Gobierno con insultos con palabras como matones, totalitarios o corruptos.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene un minuto.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Muchas gracias.

Vamos a explicar lo que ha pasado en la sesión de control de esta mañana. **(Rumores)**.

Esta mañana, el Grupo Popular ha realizado diez preguntas; en diez preguntas, ha necesitado dieciséis insultos. VOX ha hecho uso de su turno en la sesión de control con dos preguntas; en dos preguntas, cinco insultos. Lo resumimos: doce preguntas, veintiún insultos.

Se lo voy a traducir a minutos. Doce preguntas son treinta minutos. Si en treinta minutos ustedes utilizan veintiún insultos, se lo voy a decir de otra manera: utilizan un insulto cada minuto y medio.

Lo que quiere denunciar el Grupo Socialista sobre lo que ha pasado hoy, insulto a minuto y medio, no es que haya polarización en nuestro país, sino que aquí hay unos grupos que vienen a insultar y otros que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 63

nos sentimos insultados (**aplausos**), y el Gobierno tiene derecho a defenderse. Y defenderse no es insultar. Por eso, agradecemos que se retiren todos estos insultos del *Diario de Sesiones*. (**Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel pide la palabra**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Montesinos, ¿para qué me pide la palabra?

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Por lo mismo que la ha pedido la señora Mínguez. Estoy en mi derecho.

Yo solamente quiero recordarle que en las sesiones plenarias de ayer y hoy el Grupo Parlamentario Socialista se ha dirigido al Grupo Parlamentario Popular tachándonos de personas sin humanidad, antipolíticas, mentirosos, reaccionarios, fango, autoritarios, ultras, indecentes, generadores de odio... (**Protestas**). ¿Quiénes son aquellos que difaman al resto de los grupos? (**Aplausos**). Incluso, se ha denominado Torrente a alguno de los vicesecretarios.

Por tanto, lecciones, ninguna. Y le rogaría que en lo sucesivo tome medidas cada vez que intervienen... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.
Gracias a todos y a todas.

Quiero reiterar una vez más que la forma de que no figuren insultos ni falta de decoro parlamentario en el *Diario de Sesiones* es que no se expresen por parte de los diputados y de las diputadas. Esta es la realidad que quiero reiterar de nuevo. (**Protestas**).

Les ruego un poco de silencio y un poco de educación, señores y señoras diputadas.

Esta Presidencia, como siempre hace, volverá a corregir y a ordenar retirar del *Diario de Sesiones* las faltas de decoro parlamentaria.

Y ahora quiero dejar una cosa muy clara. Esta Presidencia no puede ni debe ser equidistante con los discursos de odio que se han producido ni con la actitud reiterada de ir en contra de los valores democráticos que defiende esta Cámara parlamentaria o con desprestigio de las instituciones públicas. Quiero que quede claro por qué ha actuado así esta Presidencia y por qué seguirá actuando así durante la sesión parlamentaria.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA RENDIR CUENTAS POR LAS CONSTANTES INCIDENCIAS EN LA RED FERROVIARIA, POR LA NEGLIGENCIA EN LA ATENCIÓN A LOS PASAJEROS Y POR IGNORAR LOS MANDATOS DEL CONGRESO. (Número de expediente 210/000089).**
- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA DAR CUENTA DE SU GESTIÓN EN RELACIÓN AL CAOS FERROVIARIO, AL INCREMENTO DE GRAVES INCIDENCIAS EN AEROPUERTOS, A LA PUESTA EN RIESGO DEL TRANSPORTE AÉREO EXTRAPENINSULAR, ASÍ COMO A LA ELIMINACIÓN DE PARADAS DE AUTOBÚS EN LA ESPAÑA RURAL. (Número de expediente 210/000103).**

La señora **PRESIDENTA**: Seguimos con el orden del día, y vamos a la comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, respecto de la que se acumulan dos peticiones de comparecencia, ambas solicitadas por el Grupo Parlamentario Popular, sobre las incidencias en la red ferroviaria.

Tiene la palabra el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, sin llevar todavía dos años en el cargo, con la sesión de hoy, he comparecido un total de catorce veces en ambas Cámaras: diez en el Congreso y cuatro en el Senado. ¿Es esto mucho o poco? Ana Pastor, en casi cinco años, lo hizo siete veces: cinco en el Congreso y dos en el Senado, es decir, exactamente, la mitad que yo en más del doble de tiempo. Íñigo de la Serna, diez veces: nueve en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 64

Congreso y una en el Senado. Por cierto, ya me dirán ustedes quiénes son los que no van al Senado, porque yo he ido ya cuatro veces, y con la comparecencia de hoy voy a igualar al señor Blanco y a Magdalena Álvarez, de manera que una más y me convertiré en el ministro que más ha comparecido en ambas Cámaras en los últimos veinte años. **(Protestas).**

Digo esto porque no sé a ustedes, pero a mí me resulta tremendamente reiterativo venir a hablar tantas veces de lo mismo. Es verdad que los señores del Grupo Popular han introducido alguna novedad, que es en lo que me voy a centrar, esto es, en el transporte aéreo y las concesiones de autobús, pero hasta ahora las comparecencias se han centrado básicamente en la cuestión ferroviaria y me van a permitir que en esa cuestión me remita a la intervención larga y prolija que protagonicé, junto con el resto de los grupos parlamentarios, en la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible la semana pasada para evitar reiteraciones innecesarias.

Por tanto, voy a centrarme en las dos grandes novedades que introduce el Grupo Popular en su solicitud, que son el transporte aéreo —entiendo que al calor de los sucesos que ocurrieron en dos días concretos de este verano el Grupo Popular consideró que había que pedir la comparecencia, habló de caos también y coló esta cuestión— y el tema de las concesiones de autobús, sobre el que hace una afirmación falsa, como luego me encargaré de demostrar.

Bien, hablemos del transporte aéreo. El literal que incluyen ustedes en su petición de comparecencia es «el incremento de graves incidencias en aeropuertos y la puesta en riesgo del transporte aéreo extrapeninsular». Tengo que decirles que su planteamiento no puede estar más lejos de la realidad, como seguidamente voy a demostrar. Al contrario, son muchos los datos que reflejan la solidez y el buen hacer de nuestro sector del transporte aéreo y también de las empresas públicas encargadas de su gestión. El tráfico de pasajeros de AENA en los aeropuertos españoles ha crecido un 4,1 % entre enero y julio de este mismo año. Eso significa 183,4 millones de personas a las que AENA ha dado servicio en solo siete meses, con 1,55 millones de movimientos de aeronaves entre nuestros aeropuertos, también un 4,5 % más que en el mismo periodo del año anterior. De hecho, las cifras de pasajeros y operaciones del mes de julio, con nada menos que 32,8 millones y 268 034 movimientos de aeronaves en solo treinta y un días, representan un récord mensual absoluto, lo que lo convierte en el mejor mes de la historia en los aeropuertos de la red de AENA en España. Incluso, el tráfico de mercancías en los siete primeros meses alcanzó la cifra de 752 179 toneladas, lo que representa un 5,7 % más que en el año anterior.

Durante los meses de verano, de junio a agosto, la operativa en los aeropuertos de la red de AENA ha sido muy positiva, alcanzándose este verano un récord de pasajeros, y destacando la ausencia de incidencias reseñables en el servicio y unos altos niveles de calidad. A falta de cerrar los últimos datos del mes de agosto, entre el 1 de junio y el 24 de agosto, los aeropuertos de la red de AENA han gestionado más de 89 millones de pasajeros, un 3,3 % más que en el mismo periodo del año pasado, con 722 637 operaciones, un 3,8 % más, y 306 800 toneladas de mercancía total comercial, que supone un incremento del 6 %. De hecho, a pesar del incremento de tráfico, cabe destacar cómo los índices de puntualidad han mejorado respecto a los del año 2024 en cerca de cuatro puntos porcentuales y se ha producido un aumento de la satisfacción general en los meses de verano respecto a 2024, pasando del 4,19 al 4,21 sobre 5, con arreglo a las encuestas de calidad ASQ.

Por su parte, los números de ENAIRE son también históricos, ya que en los ocho primeros meses del año 2025 el incremento de tráfico aéreo respecto del año 2024 es del 5,01 %, y respecto del 2019, año prepandemia, del 13,5 %. Y debo decirles que este incremento del 13,5 % es único en el mundo. Ningún país del mundo —repito, ninguno— ha recuperado las cifras previas al año 2019 como lo ha hecho España, que no solo las ha recuperado, sino que las ha incrementado en ese 13,5 %. Los valores prepandemia en algunos casos todavía no se han alcanzado en muchos países de nuestro entorno. Y este valor sigue contrastando al alza sobre la media europea también, donde el tráfico en este mismo periodo ha crecido solo el 3,7 % respecto a 2024 y todavía no se han recuperado los niveles prepandemia, situándose un 0,7 % por debajo de 2019. Es decir, el *gap* del tráfico aéreo entre España y la media de la Unión Europea es del 14,2 % más.

Con estos valores, en los primeros ocho meses de 2025, como he dicho, la recuperación del tráfico prepandemia en España es superior en catorce puntos porcentuales a la media europea, y en lo que va de verano, hasta el 31 de agosto, ENAIRE ha superado el récord histórico de vuelos instrumentales gestionados en un día. El récord estaba en 7886 vuelos el 10 de agosto de 2024, y este año esa cifra se ha superado en treinta y dos ocasiones. Además, se ha establecido otro récord histórico el 5 de julio, que se ha igualado el 9 de agosto, en 8103 vuelos en un solo día. Y debo resaltar que la gestión eficiente de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 65

estos valores de récord histórico de tráfico aéreo ha logrado además una reducción muy significativa en la demora. En los tres meses de la temporada de verano, desde el 1 de junio al 31 de agosto, la reducción de la demora por causas atribuibles a la gestión del tráfico aéreo se ha reducido en un 13,6%, en comparación con el mismo periodo de 2024. Y en el acumulado anual, la reducción de demora por causas atribuibles a la gestión de tráfico aéreo también se ha reducido un 2,6% respecto a 2024, a pesar del incremento de tráfico récord registrado. Estos números demuestran la fiabilidad que nuestro sector del transporte ofrece tanto a la ciudadanía española como a los ciudadanos y compañías extranjeras, que ven España como uno de los destinos más seguros, más fiables del mundo a la hora de viajar, gestionar sus trayectos e invertir.

En todo caso, voy a comentar brevemente algunas de las incidencias con mayor repercusión que se han dado en el sector aéreo en las últimas semanas y que entiendo que fueron las que motivaron esta comparecencia. En primer lugar, a principios de verano se produjeron algunos incidentes en los controles de pasaporte. Debo indicar que, con carácter general, AENA dimensiona sus servicios en todas sus infraestructuras de acuerdo con la planificación horaria de pasajeros y operaciones, coordinada previamente al inicio de cada temporada de vuelos. Esto permite planificar anticipadamente y disponer los medios necesarios para que los estándares de calidad no se vean afectados. En lo relativo a los controles fronterizos, las competencias del control documental y fronterizo son del Ministerio del Interior. No obstante, AENA ha implementado en los aeropuertos distintas mejoras para facilitar el paso por los controles de pasaportes de los aeropuertos; entre otras, refuerzo del personal de apoyo en las zonas previas a los controles, renovación del equipamiento y refuerzos en la señalización. Además, se comunica al Cuerpo Nacional de Policía la previsión detallada de operaciones por cada hora, con el objetivo de que puedan asignar el personal necesario para atender las cabinas de inspección de pasaportes. El pasado día 2 de julio, entre las 11:00 y las 14:00, en plena operación salida, se produjo un incidente en el control de pasaportes de salidas en la terminal T4 de Barajas, lo que produjo la acumulación de numerosos pasajeros, algunos de los cuales no pudieron llegar a tiempo para embarcar en sus vuelos. El propio Ministerio del Interior reconoció que este incidente se debió a un fallo informático en los sistemas de la Policía Nacional, sin que el gestor aeroportuario tuviera responsabilidad alguna. Aunque desde diversos medios se difundió que este hecho era consecuencia de una supuesta insuficiente capacidad de la infraestructura para soportar la alta demanda de las puntas del verano, ese argumento es falso, dado que las cifras no eran superiores a las que se habían registrado en años o jornadas anteriores, sin que hubiera habido ningún problema de saturación. También desmiente esta posible causa el hecho de que ningún otro subsistema del aeropuerto sufriera ningún colapso parecido, especialmente si hablamos de los controles de seguridad, que soportan no solo la punta del tráfico no Schengen, sino también la de Schengen, que funcionaron con total normalidad. Por último, es evidente que ese argumento no era cierto si tenemos en cuenta que en varios días de este verano se han batido los récords absolutos de vuelos y pasajeros de los aeropuertos españoles sin que hubiera ninguna incidencia similar a esta. Por tanto, se trató de una incidencia puntual circunscrita a dos días del mes de julio.

En segundo lugar, también a principios de julio sufrimos las consecuencias de las jornadas de huelga de controladores aéreos en Francia, que tanto afectan a nuestro tráfico aéreo. En estos casos, por motivos de seguridad, se toman medidas preventivas de regulación del tráfico aéreo, repercusión que se añade a la sobrecarga en determinadas zonas del espacio aéreo por el desvío de los vuelos. En total, se cancelaron 270 operaciones programadas en Francia y se vieron afectados 7755 vuelos, de los cuales 6108 sufrieron demoras con una media de treinta y nueve minutos.

En tercer lugar, tenemos las afectaciones por meteorología adversa, mayoritariamente tormentas en la región del Mediterráneo, con especial afección a los aeropuertos de Palma de Mallorca y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat. No obstante, gracias al excelente trabajo de nuestros profesionales, la afectación global a la operativa ha sido bastante reducida.

Por último, en lo relativo a los servicios de asistencia en tierra, las huelgas convocadas a partir de mediados de agosto en las compañías de *handling* Azul Handling, Menzies Aviation Ibérica y Menzies Ground Services no han tenido hasta el momento afección en la operativa. La huelga en el grupo Menzies se suspendió el viernes 22 de agosto, tras llegar la empresa a un acuerdo con los representantes de los trabajadores, y la correspondiente a la empresa Azul Handling, que sirve a la compañía Ryanair, sigue en vigor, pero hasta el momento ha tenido una baja incidencia en la operativa.

Por tanto, paso al último punto objeto de la comparecencia, que es el referido a las paradas de autobús en el ámbito rural. Lo dije el jueves de la semana pasada y otras muchas veces: no hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 66

eliminado ninguna —repito, absolutamente ninguna— parada de autobús ni en el ámbito rural ni en ningún otro ámbito. A las pruebas me remito: todas las que dependen exclusivamente de una concesión estatal siguen en vigencia y prestando servicio y, como veremos a continuación, en muchas ocasiones el servicio que no prestan las líneas de competencia autonómica. El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible garantiza el mantenimiento de todas las paradas de líneas de autobuses interurbanas con el nuevo mapa concesional, como se ha venido reiterando en las diferentes reuniones mantenidas con las comunidades autónomas.

Este nuevo modelo responde al compromiso firme de este ministerio de asegurar un servicio eficiente, optimizando los trayectos de largo recorrido entre comunidades autónomas y coordinando con las comunidades los servicios regionales de corto recorrido, dotando así de capilaridad la red y vertebrando el territorio. Para apoyar la gestión de los tráficos regionales, el ministerio ofrece a las comunidades autónomas una financiación extraordinaria de más de 40 millones de euros para que asuman, desde su ámbito competencial, los desplazamientos interurbanos y las rutas internas dentro de la propia comunidad. Estos fondos, destinados por primera vez de manera exclusiva a este fin, serán calculados conforme a criterios objetivos que consideren la densidad, orografía y distribución poblacional de cada territorio. Este nuevo mapa concesional permitirá la rebaja en torno a un 20% de las tarifas y la reducción de los tiempos de viaje en desplazamientos entre comunidades autónomas, llegando a optimizar los recorridos hasta veinte minutos de media por ruta e incluso hasta tres horas de ahorro en alguno de sus trayectos. Además, se prevé un incremento de la ocupación de los vehículos de un 40%, lo que repercutirá en menores emisiones por viajero, en torno a un 25% menos en este modo de transporte. En definitiva, el objetivo esencial es que las concesiones estatales canalicen los grandes flujos de transporte en autobús, adaptándose a la demanda actual y haciendo más competitivo y más eficiente el transporte colectivo por carretera.

Este enfoque requiere la plena colaboración entre el Estado y las autonomías para garantizar la conectividad y la vertebración territorial, bajo el principio esencial de que ninguna persona pierda sus oportunidades de viaje. Así, se asegura que la conectividad de la ciudadanía esté plenamente garantizada, manteniendo y mejorando la oferta disponible. En cualquier caso —esto quiero dejarlo claro—, si las comunidades autónomas no aceptan esta segregación de servicios ni la gestión de los tráficos regionales, el Ministerio de Transportes prestará los servicios con el actual esquema de concesión estatal; de esta manera evitaremos que se produzca cualquier pérdida de conectividad u oportunidades de viaje para la ciudadanía, viva donde viva. En este sentido, el 23 de julio se remitió a las comunidades autónomas una carta, solicitándoles que se pronunciaran sobre si se iban a adherir o no al nuevo mapa concesional antes del 15 de septiembre. Si no se adhieren, el Estado seguirá prestando los servicios que deberían ser de competencia autonómica. Si no responden, se entenderá que no se adhieren y se incluirán todos los tráficos actuales en el mapa concesional estatal. Si responden de manera favorable y lo aceptan, lógicamente recibirán la financiación adicional que el Gobierno de España se ha comprometido a aportarles.

Concluyo, señorías. He tratado de explicarles, en relación con el aspecto novedoso de su solicitud de comparecencia, las cuestiones de las que creo que no hemos podido hablar en esta Cámara, al menos desde que yo soy ministro. Por tanto, representan una novedad, no son una repetición de los debates tremendamente reiterativos que hemos tenido en esta Cámara. Y he relatado también la situación actual del nuevo mapa concesional del transporte de autobús, sobre todo para la tranquilidad de la ciudadanía que vive en el ámbito rural, a la que innecesariamente se ha intentado intranquilizar con cambios que en ningún caso se van a producir. En todo caso, señorías, quedo a su disposición para aportar las aclaraciones o explicaciones que consideren oportunas en el turno de réplica.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, intervendrán los representantes de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Marí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Puente, ha señalado usted que ha comparecido mucho y reiteradamente. Es verdad que nosotros hemos pedido mucho y reiteradamente su comparecencia en correlación, si me permite decirlo con respeto, a su muy deficiente gestión. **(Aplausos)**. Si usted gestionara mejor, a lo mejor pediríamos menos su comparecencia. También es verdad que hay cincuenta peticiones de comparecencia pendientes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 67

de satisfacer, algunas de ellas de su equipo —del presidente de Renfe, del presidente de ADIF—, de las que de momento no sabemos nada.

Señorías, tras siete años de gobierno del Partido Socialista y del señor Sánchez, la calidad de los servicios públicos en nuestro país ha sufrido un progresivo y grave deterioro. Es así, señorías. La calidad de los servicios públicos ha ido bajando al mismo ritmo que las exigencias de impuestos han ido creciendo. Más infierno fiscal, menos calidad de los servicios públicos; este es el *leitmotiv* del Gobierno de Sánchez. El ejemplo más claro de lo que decimos, el ejemplo más claro de la España que no funciona son las infraestructuras y los transportes públicos. De hecho, la pretendida apuesta del señor Sánchez por el transporte público se ha traducido en un completo fracaso. Tres ministros de Transportes y cuatro secretarios de Estado después, no solo el tren, sino también nuestros aeropuertos, nuestras carreteras, nuestros servicios de autobús, todos ellos vienen sufriendo un deterioro tan evidente, tras políticas equivocadas o mal dirigidas, que ni hace falta desgranarlo.

Podemos hablar de quien sea, señorías. Podemos hablar de Sánchez-Terán —ministro de Transportes y Comunicaciones en 1978—, de Arias-Salgado, de Ana Pastor, del PP, de UCD, del Partido Socialista de Felipe González —al que ahora también echan la culpa de algunas cosas—, podemos hablar de quien quieran, pero la realidad es que no se había visto este deterioro en nuestras infraestructuras y servicios de transporte más que hasta ahora, tras siete años del Gobierno del señor Sánchez. **(Aplausos)**. Por eso pedimos su comparecencia hoy aquí, señor ministro, porque llevan gobernando siete años y esto va a peor, y porque los usuarios del tren, de los aeropuertos y de los servicios de autobús en los pueblos sufren el caos diario, los recortes de su ministerio y ni siquiera reciben un poco de empatía. Señorías, en nuestra opinión, la realidad de las infraestructuras y los servicios de transporte en nuestro país es fruto de una muy deficiente gestión, de la obsesión de este Gobierno por los datos, sin atender a la realidad y utilizando datos de legislaturas anteriores, y de los recortes de su ministerio: recortes en las líneas de autobús, recortes en los compromisos de puntualidad de Renfe y recortes en forma de subida de tasas aeroportuarias.

En materia ferroviaria, usted ha señalado que lo explicó el otro día en la comisión, y es verdad, pero permítanos que nosotros también hablemos de ello. El caos es permanente, diario. Que un tren salga puntual se ha convertido casi en una excepción; es más, casi que un tren salga se ha convertido en una excepción. Cuando no es la catenaria, la vía. Cuando no es el sistema informático, un incendio en una máquina. Cuando no es falta de tensión en la red, un descarrilamiento. Y siendo esto grave, y que sea grave todos los días, pues es más grave aún lo que le decía sobre la falta de empatía, cuando no a veces el desdén que padecen ante tanto desorden los ciudadanos. Hemos pasado por todo tipo de incidencias gravísimas en estos dos años. Basta recordar el verano de 2024, cuando usted, si me permite decirlo, no previó nada; el caos del 28 de abril con el apagón o el del pasado día 5 de mayo, en que nadie se hizo cargo de nada; o, más recientemente, los retrasos en los trenes Madrid-Levante a principios del mes de agosto, las interrupciones en los de Madrid-Andalucía, con nueve trenes desalojados y afectando a más de 2200 pasajeros, o más de una semana sin trenes entre Madrid y Galicia, sin que nadie diera ningún tipo de alternativa. Lo último, el 4 de septiembre, por el caos informático, con cancelaciones y retrasos en los trenes de alta velocidad en Madrid.

Nosotros no sabemos mucho —es verdad, seguramente saben más ustedes—, pero en la primavera del 2024 les advertimos de que se preveía un caos ferroviario en el verano; ustedes desdeñaron nuestra advertencia y dijeron que teníamos el mejor sistema ferroviario del mundo. Posiblemente, pero luego pasó lo que pasó. Es verdad que tenemos un buen sistema ferroviario, pero me permitirá también decir que es verdad que con ustedes ha dejado de funcionar.

Nosotros no sabemos mucho —es verdad, seguramente saben más ustedes—, pero ante las incidencias extraordinarias propusimos, y una mayoría del Congreso respaldó, un plan de atención urgente a los pasajeros tanto en las estaciones como en los trayectos, para que se les pudiera atender y que no tuvieran que ir por las vías; o también un plan de choque dotado con recursos necesarios para paliar a corto y medio plazo el recurrente caos ferroviario. No han hecho caso de nada de esto. Usted se refería a la comparecencia del otro día, pues allí casi usted se rio de esto. ¿Por qué? Yo creo que usted es un demócrata. Si una mayoría parlamentaria en el Congreso le ordena algo, estoy seguro de que usted lo va a acatar. ¡Pues falta tiempo para que acate!

Nosotros no sabemos mucho —es verdad, seguramente saben más ustedes—, pero resulta hiriente alardear de puntualidades cuando en cercanías ya solo el 38% de los usuarios se muestra satisfecho o muy satisfecho, con 14 puntos menos que en 2020, o cuando uno de cada tres trenes llega tarde, cinco veces más que en Suiza o tres veces más que en Alemania, Francia y Países Bajos. Permítame reconocerle

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 68

en este punto que al menos ahora publiquen mensualmente los datos de puntualidad en Renfe, fruto no solo de nuestra demanda, sino también de la de varios grupos parlamentarios, de mayor transparencia. Algo es algo. Al final, señor ministro, nosotros entendemos que como país teníamos que considerar el reto de atender los beneficios de la liberalización del ferrocarril, que ha sido una bajada importante en el precio de los billetes y un incremento muy significativo de pasajeros en alta velocidad, con un 79 % más que con el monopolio, pero hay que decir que no es que el Gobierno lo haya hecho regular, sino que, en nuestra opinión, el Gobierno lo ha hecho bastante mal. Esto ha sido así en transporte ferroviario, pero también en materia aeroportuaria la incapacidad presupuestaria de su Gobierno ha puesto y sigue poniendo en peligro la movilidad de los ciudadanos de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla con los impagos al descuento de residentes. En esta materia, ustedes, como no tienen presupuestos, solo aspiran a ir poniendo parches y, mientras, los ciudadanos de estos territorios van a seguir padeciendo los incumplimientos. Barajas y El Prat están entre los aeropuertos que tienen más reclamaciones en la Unión Europea.

Y al mismo tiempo ha venido usted desarrollando también una política peculiar de hacer amigos: un día grandes risas y abrazos en la Moncloa y al día siguiente todos son enemigos. El resultado lo pagan los aeropuertos pequeños y medianos de nuestro país, con menos plazas y menos conectividad. Usted dirá, como dijo el señor Hereu: Bueno, ya otras compañías lo suplirán. Pero lo que ha ocurrido en el pasado es que esa eliminación de rutas ha quedado en eliminación de rutas y ha habido muchas dificultades para suplirlas. Han convertido a Aena en una caja registradora con los espacios comerciales y de publicidad y con peor servicio aeroportuario, y aun así pretenden subir las tasas un 6%. En nuestra opinión, no es una buena idea. De hecho, ustedes llevan pretendiendo subir las tasas durante estos últimos siete años. Menos mal que la disposición transitoria sexta de la Ley 18/2014, aprobada por el Partido Popular, les ha impedido subir las tasas durante estos diez años. ¡Menos mal! Nosotros creemos que no toca subir las tasas. Estos diez años —usted daba datos— con las tasas congeladas han sido un revulsivo para nuestra aviación, para nuestra conectividad y para el precio asequible de millones de pasajeros en sus billetes de avión. Creemos que hay que hacer una buena política de bonificaciones de los aeropuertos regionales. En fin, señor ministro, lo que le podemos proponer es que, si usted trae una disposición legislativa de congelación de tasas parecida a la disposición transitoria sexta de la Ley 18/2014, se la apoyaremos. Estaremos ahí para ayudar.

Por último, en materia de recortes, hay que hablar de su recorte de las líneas de autobús, o de la pretensión de su ministerio, porque en 2022 aprobó un mapa concesional con recorte de las líneas de autobús, paradas y servicios que se venían prestando en el medio rural de nuestro país. Vamos a ser claros, lo que le han pedido las comunidades autónomas es diálogo en la Conferencia Sectorial de Transportes, y han sido ustedes incapaces de acceder a ello. Retiren el mapa concesional, siéntense en la conferencia sectorial a dialogar, concertemos una financiación estable que alcance al menos los 110 millones de euros anuales y abordemos los demás problemas. Estoy seguro de que usted estará de acuerdo en que hemos de preservar el sistema concesional, porque se garantiza la pública concurrencia, y al tiempo hemos de hacerlo mucho más transparente, con un sistema de subvenciones cruzadas en trayectos rentables y no rentables; hemos de mejorar el diseño de los pliegos de licitación, eliminando barreras a la competencia; y hemos de licitar las concesiones caducadas. Todo eso lo podemos hacer y, en nuestra opinión, es lo que hay que hacer.

Acabo, señora presidenta. Por tanto, señorías, en conjunto este es el panorama de la España que entendemos que no funciona. El declive por una gestión deficiente de estos siete años opera en nuestras infraestructuras y en nuestros servicios de transporte. Volver a exponer excusas no soluciona nada. Nosotros creemos que hay que pasar página a un Gobierno que nació inviable y que hoy es un desgobierno. Creemos que es necesario un Gobierno que proponga un horizonte mejor que tres años más de caos ferroviario...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Marí, tiene que ir terminando.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Acabo, señora presidenta.

... que se siente con los operadores aéreos para mejorar y dar la cara por nuestros aeropuertos regionales, y que se siente con las comunidades autónomas para hacer entre todos un mejor mapa concesional en la conferencia sectorial. Todo eso es lo que vamos a intentar proponer y todo eso es lo que vamos a intentar seguir haciendo.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 69

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Mejías Sánchez. **(Aplausos)**.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, viene usted aquí a presumir de su número de comparecencias. Dice que es el ministro que más ha comparecido en los últimos años y sí, verdaderamente, usted ha batido el récord de comparecencias sin consecuencias, señor ministro, porque usted viene aquí a hacer algo que no es otra cosa más que una forma muy fea de pervertir la acción de control parlamentario, porque de sus comparecencias no se ha derivado ni una sola solución. Muchas, sí; soluciones, pocas.

Usted viene aquí con discursos absolutamente triunfalistas que le redactan unos asesores —permítame la libertad de decirle que son unos asesores magníficos que, por cierto, pagamos todos—, pero la realidad que viven los usuarios y los españoles desmonta cada una de sus palabras.

Mire, primero, usted vende inversiones fantasmas que nadie ve en la calle ni en las vías ni en las estaciones de tren y, después, en la réplica, se dedica a desprestigiar a todos los diputados que nos atrevemos a contradecirle; un espectáculo de frivolidad y de arrogancia sin asumir jamás una sola responsabilidad ni aportar una sola solución. **(Aplausos)**. Siempre es el mismo guion, señor ministro. Usted no es responsable de nada, todo es culpa de la meteorología, de los incendios o de la herencia recibida, siempre son las mismas excusas. Pues bien, señor Puente, ya que usted es el campeón de las comparecencias, vamos a hacer un balance de su gestión completa.

Supongo que es usted consciente del cabreo ciudadano. Si siguen ustedes burlándose del dolor de los españoles y siguen utilizando la desgracia como munición política, como hicieron en La Palma, como hicieron con la dana o como han hecho este verano con los incendios, créame que la indignación social les va a pasar por encima. Hoy la gente les empieza a increpar en las calles y mañana la rabia será aún mayor si usted no soluciona esta situación, y no va a haber ni eslogan ni tuit ni comparecencia teatral que pueda tapar el desprecio que les tienen los españoles. Así que tome nota, señor ministro, y rebaje un poquito la soberbia porque el país y los españoles no aguantan ni más burlas ni más excusas ni más propaganda vacía. **(Aplausos)**.

Mire, señor Puente, haciendo balance de su gestión, usted llegó al ministerio a sentarse sobre una montaña de corrupción y, lejos de levantarla o de combatirla, usted lo primero que hizo fue taparla y justificar lo injustificable. Todos recordaremos aquella comparecencia suya en el Senado en la que presumió de una auditoría, esa farsa con la que intentó blanquear el caso de las prostitutas colocadas a dedo y los amaños de contratos de los señores Ábalos y Cerdán. Fue al Senado a jurar que no había ningún tipo de anomalía, que se acreditaba que todo estaba en orden y que aquello era absolutamente regular. Y, ¿qué pasó después? Que se descubrió que usted había mentido y que todo fue una designación política de Ábalos sin ningún tipo de control. Es decir, señor Puente, usted mintió, su auditoría mintió y en su ministerio le mintieron — o, por lo menos, mintieron—, y no fue la única vez, porque ustedes también mintieron cuando aseguraron que no sabían nada de la corrupción que les rodeaba. Más de una docena de adjudicaciones públicas amañadas, empresas favorecidas con mordidas, criterios de licitación manipulados y técnicos presionados para beneficiar a los de siempre. Y, ¿qué hicieron ustedes? Pues nada, lo de siempre, optaron por lo de siempre: comprar el silencio, y ahí tienen ustedes al señor Ábalos sentado, cobrando un salario público, callado, como si el salario público fuera suficiente mordaza para acallar la vergüenza de haber convertido el ministerio en un lodazal, señor Puente. **(Aplausos)**. Corrupción institucionalizada, ese es uno de los balances de su gestión.

Pero vamos a los trenes, que es lo que preocupa realmente al conjunto de los españoles, la fiabilidad del sistema ferroviario de la que usted presume tanto. Usted vende que es el mejor momento de la historia, con inversiones millonarias, pero, mire, ya llevamos dos veranos negros y el último ha sido prácticamente infernal. Y cuando le pedimos explicaciones, viene a la Cámara a certificar su propio fracaso, que esto ya es lo más sorprendente de todo, y es que usted viene a decir que las cosas están tan mal que vamos a tener dos años más de retrasos y averías. Y encima no lo dice usted como si fuera esto una autocrítica ni como un compromiso de solución, no. Lo suelta con la indiferencia de quien ya ha normalizado el desastre y condena a los españoles a vivirlo durante dos años más.

Presume de ser el tercer operador más puntual de Europa y de que el 84 % de los trenes llega con menos de quince minutos de retraso. Mire, esa estadística es tan mentira como las encuestas del señor Tezanos. Dígaselo a los 34 000 viajeros que se quedaron en Chamartín tirados, dígalos a ellos que el tren llegó puntual. Dígaselo a los gallegos que se vieron una semana incomunicados y que se encontraron con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 70

usuarios durmiendo en las estaciones, y a las personas que tuvieron que fletar por ellos mismos autobuses, pagándolos de su bolsillo.

Hoy hay varios estudios que desmienten sus afirmaciones, señor ministro. Hay 6500 trenes que han llegado tarde, 25 de cada 100 viajeros se han visto afectados y encima, ustedes, cambiando el criterio de puntualidad se han ahorrado 79 millones de euros en compensaciones. Mire, ministro, no hay cifra que tape la vergüenza de un sistema del que ya no se fía nadie, y eso es responsabilidad suya, señor ministro; y eso es lo más insultante: que han convertido ustedes la incompetencia en una rutina y la desvergüenza en una doctrina. **(Aplausos).**

No le voy a relatar los vergonzosos ejemplos que hemos sufrido todos este verano. Hoy mismo hay trenes con incidencias en la red ferroviaria española y pasajeros sumidos en la incertidumbre de saber qué pasará con ellos. Y usted, ¿qué hacía mientras tanto? Hombre, pues muy empático no fue, porque se burlaba en Twitter y tiraba de excusas: que si robos de cable, que si incendios, que si la lluvia o la nieve. El guion de siempre: la culpa es de todos menos de usted; pero la responsabilidad es suya y si no sabe asumirla, señor ministro, ya se lo he dicho muchas veces: váyase. Pero lo más grave es que, en lugar de pedir perdón y mostrarse empático, y de anunciar precisamente ese plan de choque para paliar estas situaciones, usted lo que hace es normalizar el caos y pedirnos paciencia. ¿Paciencia? ¿De verdad que le va a pedir paciencia a los usuarios de rodalies que cada mañana ven que no pueden llegar a su trabajo, a su universidad o a sus citas médicas? Cuénteles que hay mejoras porque ahora la prioridad es su traspaso, como si fuera el traspaso lo que iba a mejorar en algo el servicio de rodalies. Los ciudadanos eso lo pagan con su tiempo, con su dinero y, sobre todo, señor ministro, con su dignidad.

Usted habla de inversiones millonarias y acaba de decir que va a contratar 500 trenes. Espero que tengamos más suerte que con los que contrató con Talgo, que han tenido que ser retirados de las vías por averías gravísimas, o que los que le compró a la empresa CAF, que no cabían por los túneles de Asturias y de Cantabria; además se trataba de una empresa que ha sido cuestionada en otros países por amaños de contratos, como en Brasil o Bélgica. ¿Qué responsabilidades les ha exigido, ministro? ¿Les ha exigido alguna? Porque nosotros no sabemos que les haya exigido ninguna. No sé a quién quiere engañar porque los españoles no son tontos y enfrentan cada día una realidad más grave.

Pero vamos a otra de las cuestiones, el tema de las carreteras. Estos días hemos visto cómo usted presumía de que las carreteras eran una buena alternativa. Resulta que acaba de publicarse un informe de la Asociación Española de la Carretera sobre el estado de nuestra red viaria y dice que estamos en este caso, señor ministro, un poco mal. Estamos en el peor momento de conservación en cuarenta años, este ya no es el mejor momento de la historia del sistema viario español. El 52% de la red presenta daños graves o muy graves, más de 54 000 kilómetros necesitan intervención urgente y, ¿cuál es el precio de esa dejadez? Pues mire, 13 000 millones de euros de déficit acumulado en conservación, disparado un 43% en solo tres años, años que llevan ustedes gobernando; y de eso, ministro, también es usted el responsable. Y, ¿quién paga el coste? Pues lo pagan los españoles, no solo en combustible, también en seguridad vial, en accidentes o en muertes evitables, por no hablar de las diferencias territoriales en carreteras de comunidades como Aragón o Castilla-La Mancha. Y este informe no es un aviso cualquiera, es una radiografía demoledora de cómo están dejando caer la principal infraestructura del país.

Las carreteras, señor ministro, no son un lujo. Está muy bien que usted hable de mapa concesional y de conectar nuestros pueblos, pero son el esqueleto que sostiene, precisamente, esa movilidad de pasajeros y de mercancías y que, además, sostiene la vida de nuestros pueblos y la competitividad de nuestra economía. Y tampoco en eso tiene usted un buen balance, señor ministro, en eso también suspende.

Y si hablamos del sistema aéreo y de las rutas aéreas, ya lo han referido hace un momento. La situación de las rutas aéreas en España es otro ejemplo del abandono y de la incompetencia de este Gobierno. Primero, permiten que una empresa se haga con el monopolio de las rutas aéreas y, ahora, fruto de esta guerra abierta con Ryanair, ha dejado a miles de ciudadanos sin alternativa de transporte, especialmente en territorios insulares y ciudades medianas que dependen del avión para no quedarse aisladas. Le preguntamos cuando usted compareció qué iba a hacer, cuál iba a ser la alternativa, si iba a negociar con otras compañías para poder garantizar esas rutas, pero, por lo visto, usted ha dicho que Ryanair se ha ido pero que ya volverá. Cada ruta cancelada, señor ministro, significa turismo perdido, oportunidades económicas que se esfuman y familias obligadas a pagar precios abusivos por trayectos que antes eran asequibles. Y el resultado es muy claro también en el servicio aéreo: menos rutas, más aislamiento, más costes para los ciudadanos y un ministro que confunde gobernar con provocar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 71

Señor Puento, menudo balance. No hay ni una sola de las áreas que usted gestiona que tenga un balance positivo. Usted pasará a la historia no por modernizar el transporte, sino por haber hecho una exhibición horrorosa de cómo se gestiona un servicio de transporte nacional. ¡Por hundirlo! Trenes averiados, carreteras destrozadas, rutas aéreas perdidas y ciudadanos indignados, y todo esto provocado por la soberbia de un Gobierno que cree, que confía en que el caos es algo normal. Usted se ha convertido en un grave problema, señor Puento, para todos los españoles y por eso, una vez más, me permito exigirle su dimisión.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Mejías.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Alonso Cantorné.

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, ministro, de nuevo.

Señorías, buenas tardes. Otra vez nos encontramos en esta Cámara para debatir, entre otras cosas, sobre el ferrocarril, un tema recurrente, y cada vez que lo hacemos, creo que es un deber moral, un acto de honestidad política, comenzar pidiendo disculpas: disculpas a la gente trabajadora, a los ciudadanos y a las ciudadanas de Cataluña y de toda España, que han padecido, que padecen y que, lamentablemente, aún padecerán durante un tiempo una situación de dificultad en el transporte. Es una situación que se había vuelto insostenible debido a la herencia recibida y nuestro compromiso es que este padecimiento sea lo más corto posible y que la solución, que ya se está construyendo, sea positiva.

El jueves pasado, señor ministro, reconoció con toda la franqueza que exige el momento una verdad incontestable: rodalies de Cataluña recibe una fuerte inversión precisamente por su mal estado. Es un primer paso necesario, pero al ministro, con el debido respeto, le faltó entrar en el detalle concreto, en ampliar el foco de la foto. Si lo hacemos, veremos que el gran problema, el nudo gordiano, hoy a la espera de los cortes de la R-3, se sitúa en el corredor de Castelldefels hacia el sur, afectando gravemente a las Terres de l'Ebre y al Camp de Tarragona. Son estas zonas las que sufren con mayor crudeza las incidencias y es hacia allí hacia donde deben dirigirse más esfuerzos, con una precisión casi quirúrgica.

Precisamente, en el Camp de Tarragona, quiero detenerme en la única respuesta que el ministro hizo en abierto a mi intervención sobre la guerra de campanario que se vive en la provincia, una triste realidad de vetos cruzados que impiden tener una respuesta conjunta sólida y unánime al problema estratégico del paso de mercancías por la línea de la costa. Es imperativo resaltar esto, señorías, porque no es un juego. Espero sinceramente que se resuelva con altura de miras, porque el riesgo real es que de aquí a quince años nos encontremos ante el verdadero colapso ferroviario, y entonces tendremos que explicar por qué algunos alcaldes, alcaldesas y grupos políticos de la provincia priorizaron el electoralismo cortoplacista sobre la solución real, un electoralismo basado no en datos, sino en la amenaza infundada en el miedo irracional a las mercancías, buscando no eliminar los trenes de carga, sino, en última instancia, suprimir toda la vía férrea, como ya sucedió con las consiguientes consecuencias: un 60% menos de pasajeros en Salou y Cambrils. Ese no es el camino. El camino es la cooperación, la planificación y la visión de país. **(Aplausos).**

Yendo al meollo de las comparecencias acumuladas de hoy, debemos responder no a una pregunta aislada, sino a una ofensiva política concertada, a una campaña de acoso y derribo orquestada por el Partido Popular, a pesar del tono del señor Marí, el cual agradezco. Su único objetivo es atacar al Gobierno de coalición y, sobre todo, ocultar su propia y penosa herencia de abandono. Quieren enterrarnos en una fosa de su propia creación, y permítameme que me detenga en la palabra fosa. El lenguaje no es inocente; transcribe intenciones, ya sea de forma directa para contentar a sus nuevos socios de la extrema derecha o como a una traición del subconsciente que revela su verdadera esencia. Nosotros, señorías, seguimos trabajando cada día para desenterrar de las fosas a los defensores de la constitucionalidad republicana **(aplausos)**, a las víctimas del olvido, y ustedes, cada vez que pueden, nos recuerdan con su lenguaje y con sus actos que les sobran unos cuantos millones de españoles. Nosotros seguiremos siendo los de las conquistas sociales, los del progreso; ustedes, los que siempre preparan fosas: las del olvido, las de la desigualdad y las del retroceso.

Empecemos, pues, por donde el Partido Popular ha querido empezar, que es el ferrocarril. La derecha, señorías, la derecha en conjunto, se frota las manos con cada avería, con cada retraso y se regodea cínicamente del malestar ciudadano, un malestar que ellos mismos cocinaron a fuego lento durante años

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 72

y años de desinversión calculada, de abandono y de gestión desastrosa. Lo que hoy sufren los usuarios, especialmente en rodalies, no son más que los pecados de esa herencia envenenada: trenes envejecidos más allá de su vida útil, material rodante insuficiente y una red que requiere obras continuas y urgentes precisamente porque este Gobierno ha tenido que ponerse a trabajar con intensidad para arreglar lo que ellos dejaron pudrir. Siguen —y es una ironía histórica— la misma estrategia que llevaron a cabo algunos medios de comunicación defensores del procés: utilizar las competencias estatales como un arma arrojadiza. Amplifican el dolor legítimo de la clase trabajadora a través de sus medios afines para sacar rédito político del malestar que ellos mismos crearon. Es el cinismo en estado puro.

Pasemos del tren al cielo, al llamado caos aéreo que tanto les preocupa, pero solo cuando conviene a su relato. Se refieren a incidencias a las que no se ha referido el ministro causadas por fallos informáticos globales ajenos a cualquier Administración española, como si fuera un problema exclusivo y endémico de España, pero olvidan mencionar —sí, olvidan mencionar, claro que lo olvidan— la resiliencia ejemplar demostrada durante el gran apagón del pasado 28 de abril. Se alcanzó un 94% de eficacia en unas condiciones límite gracias a los protocolos de contingencia de AENA y ENAIRE y al trabajo callado de sus trabajadores. Eso es gestión, no caos.

Luego, señorías —quiero recordarlo, porque hoy, de momento, lo han evitado, pero fue muy doloroso ver según qué imágenes—, está su miserable narrativa sobre las personas sin hogar. Qué cómodo es señalar desde la hipocresía más absoluta. La competencia primera y directa —y lo saben perfectamente todos ustedes aquí— es de ayuntamientos y comunidades autónomas —muchas de ellas, por cierto, gobernadas por el Partido Popular—, y su estrategia ha sido clara: buscaron el enfrentamiento y se negaron de forma sistemática a negociar soluciones serias que les había planteado AENA, como el acuerdo a cuatro partes de El Prat, para, acto seguido, lanzar la culpa y la responsabilidad exclusiva al Gobierno central. Su objetivo nunca fue resolver el problema de las personas más vulnerables; su objetivo era tener imágenes impactantes —y lo consiguieron— y eslóganes vacíos para alimentar su relato xenófobo y mezclar de forma torticera la pobreza, la migración y la inseguridad. Es la estrategia de la extrema derecha, pura y dura, y ustedes la han abrazado sin rubor. Y en este circo de desinformación —hoy sí que ha salido— no podía faltar el chantaje empresarial: Ryanair, con su campaña de mentiras y bulos sobre las tasas aeroportuarias y el abandono de la España vaciada. Y ustedes, obedientemente, como altavoces sumisos, repiten el mensaje sin pudor alguno. Es patético, y yo creo que todos los ciudadanos de España lo ven.

Hablemos también de la insularidad, como lo ha hecho el señor Marí, otro tema que manipulan, desde mi punto de vista, con frivolidad. Alertan de un supuesto abandono de las conexiones aéreas por una deuda que, según los datos del ministerio, ronda los 300 millones de euros y no los 1500 que asegura y vocifera la patronal de forma interesada. Y saben de dónde procede esa gran deuda, ¿no? Lo ha dicho usted, señor Marí: de unos presupuestos generales del Estado prorrogados, unos presupuestos que ustedes mismos —no exclusivamente—, señores del Partido Popular, y sus acompañantes de la derecha siguen frenando. Las bonificaciones del 75% para los residentes de Canarias y Baleares están garantizadas. La demanda, les recuerdo —y es muy importante—, no ha hecho sino crecer: un 9,6% más de asientos ofertados en las Canarias y un 6% más en las Baleares. El Gobierno ha asignado 560 millones de euros y asumirá su compromiso con los ciudadanos de las islas. El servicio no se verá afectado por su alarmismo infundado e interesado.

Y una última parada. Sí, una última parada en su trabajo de desinformación: el nuevo mapa del transporte por carretera. Lo que se propone es simple y llanamente organizar el sistema de forma racional y eficiente para servir mejor a los ciudadanos. Se pasa —cierto— de 1912 a 495 rutas para mejorar precios y tiempos de viaje entre los grandes y medianos núcleos de población. El Estado asume lo que le corresponde: los grandes flujos entre comunidades. Las autonomías que tienen transferida esa competencia desde hace años deben ejecutarla. Y para que no haya excusa posible, para facilitar esa labor, por primera vez el Gobierno articula 40 millones de euros en ayudas directas para que las comunidades autónomas ejerzan por fin sus propias competencias. Es mucho más cómodo y habitual —lo hemos visto este verano—, señorías de la oposición, no ejercer las competencias transferidas: recibir las transferencias y luego criticar sin que se haya ejercido esa misma herramienta. Eso no es hacer oposición, eso es el negocio más ruin de la queja perpetua.

La conclusión, señorías, es que lo suyo, desgraciadamente, a pesar del tono —insisto—, no es oposición, sino una estrategia de intoxicación permanente. Aprovechan cualquier incidente, por menor que sea, lo descontextualizan, le añaden una gruesa capa de *fakes* y lo lanzan a la opinión pública para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 73

construir un relato de caos y abandono que es falso, que no se sostiene ante los datos, ante los hechos de la realidad. Y, mire, frente a su herencia de abandono, nosotros apostamos por la inversión; frente a su alarmismo vacío, nosotros oponemos gestión eficaz; frente a su relato de caos, nosotros oponemos trabajo incansable, día a día, por el bien común y por el progreso de todos los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alonso.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gràcies, presidenta.

Salutacions. Bona tarda, diputats i diputades.

Ministre, sí, és cert, fa només una setmana que fèiem un debat en comissió i avui el tornem a tenir aquí al davant per parlar d'infraestructures. Una petició feta per les senyories del PP, unes senyories que els agrada molt la fruita i deixi'm dir-li una cosa: Saben quina és la terra que produeix la fruita més bona? Doncs Catalunya i, concretament, Lleida. Lleida produeix una de les millors fruites del mercat. En canvi, quan vostès estaven a govern, llàstima que no els hi hagués agradat tant la fruita perquè possiblement tindríem millors trens, millors carreteres, estaríem molt més ben comunicats i tot ens funcionaria millor, perquè el caos que tenim avui en bona part és responsabilitat seva. I per tant, senyor ministre, deixi'm dir-li que és cert, la ciutadania no vol tertúlies, vol solucions, perquè ja n'estan cansats, perquè quan parlem de trens o de carreteres o de transport públic o de concessions als autocars no parlem d'enginyeria. Parlem del transport de la classe treballadora, perquè qui ha de sortir de casa a les 6 del dematí sense saber si arribarà a temps a la feina no és qui té un xofer o qui pot fer teletreball. És la treballadora de Tarragona que ha d'anar a un hospital. És l'estudiant que viu a Lleida o a Girona i ha de desplaçar-se a Barcelona. És el cambrer que viu a Figueres i ha de fer un trajecte cada dia per anar a treballar.

Fa molt temps que diem que el transport ferroviari afecta la salut de les persones, ministre, però ara ja no ho diem només nosaltres. Ara també ho diu la ciència. Li vaig començar a fer un apunt la setmana passada: un estudi pioner impulsat pel Departament de Psicologia de la Universitat Rovira i Virgili, coordinat pel professor Sergi Martín Arbós i amb la col·laboració de la Plataforma Dignitat a les vies, ha posat llum a la foscor, com diria un lleidatà insigne. L'acumulació de retards, cancel·lacions, falta d'informació i incertesa no és només un problema d'infraestructures. És un atac directe a la salut de la ciutadania. Aquesta ciutadania pateix ansietat, depressió, tensió muscular, maldecap, problemes digestius perquè rodalies, o el transport per autobús també, s'ha convertit en un generador de malalties. I les dades són clares i demolidores. En una mostra de 695 persones, el 88 % dels usuaris declara patir ansietat, depressió o malestar físic relacionat amb el tren. Vuit de cada deu han tingut retards en més de la meitat dels seus últims 5 trajectes. En una escala de 0 a 20, la població general té l'ansietat al voltant del 3 o el 4. Els usuaris de rodalies de Catalunya la tripliquen i arriben al 9. Amb la depressió, la mitjana normal és poc més de 5, però la gent que agafa rodalies ja passa dels 8. Per tant, senyor ministre, no n'hem parlat prou encara, de rodalies, perquè el que hem de fer és parlar i trobar aquestes solucions, perquè el cos també ho paga. Ho paga amb maldecap, tensió muscular, problemes digestius... Mentre la població en general marca un 4, els usuaris de rodalies estan per sobre el 8 i això vol dir que cada retard, cada cancel·lació i cada manca d'informació no és només una molèstia. És un atac directe a la salut mental i física d'aquesta gent.

Ens parla de carreteres, del transport també per autobús, però, senyor ministre, no ens ajunti a Catalunya totes les obres al mateix temps, perquè ja tindrem un bon coll d'ampolla. I ho sabem, ja només ens faltaria que ara que convertirà el corredor sud en un autèntic coll d'ampolla, com li deia, i condemnarà milers de viatgers, possiblement a haver d'agafar el seu cotxe o haver d'agafar línies d'autobús, no ens faci canvis, perquè tot això ens perjudicarà molt, perquè les obres hi són i probablement vulgui fer alguns canvis. Però la bona gestió de les alternatives i sobretot de la informació no hi és. I això ho sap vostè. Ho sap perfectament, perquè si no n'hi hagués prou, també amb tot això, plataformes com Dignitat a les vies o Usuaris Avant de Catalunya, entre d'altres, denunciïn que hi ha massa actuacions i decisions preses sense transparència ni planificació, que deixen a la gent en la més absoluta indefensió. Per això, aquestes plataformes s'autoorganitzen i creen aplicacions, per poder informar a la ciutadania d'allò que s'espera que faci el govern i ho ha de fer la ciutadania. Ministre, no es pot jugar amb la dignitat i el temps de la gent, com si fossin simples peces d'un taulell tècnic o d'un taulell d'escacs.

I el transport ferroviari sí que passa també per ajudar a que això pugui ser possible, per arreglar totes aquestes incidències que tant li hem reclamat. A més a més, ara parlarem de transport territorial, tal com deia. Transport territorial, sí, però al mateix temps vostès decideixen suprimir els Avlos a partir del 8 de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 74

setembre. O diuen que ho volen millorar com una millora del confort. Però la setmana passada ens deia que el motiu era un defecte dels trens Avril que s'havien de retirar, però sap què passa? El que veu el ciutadà, en realitat, que un bitllet Madrid-Barcelona amb Avlo costava 30 euros i que ara costarà 61, o un trajecte Lleida-Barcelona que en valia 19, ara en costarà 44 i que la capacitat baixa de 581 llocs a 404, és a dir, menys trens, més cars, i per menys gent. I això, ministre, no és cap millora. La gent ho veu com una presa de pèl.

I sí, ministre, sé que em va contestar fa just una setmana que l'alta velocitat no té l'obligació de servei públic i que els seus criteris són comercials. Molt bé. Això li sembla que és equitat territorial? Mentre a Lleida o a Girona només hi ha Renfe, si Renfe ens treu els Avlos, aquests territoris ens quedem sense els trens que poden viatjar amb *low cost* i la sospita és inevitable. Aquesta resposta o aquesta decisió no respon a cap criteri de servei públic, sinó a criteris comercials. Fer fora els d'Avlos és fer fora la gent amb menys poder adquisitiu, perquè el transport públic no es pot convertir en un luxe. Exactament hauria de ser el contrari. Si vol fer tot això, no li sembla que primer hauria de garantir un transport perquè la gent de Lleida, Tarragona i Girona arribessin a Barcelona a un bon preu i després aquí els posi amb alta velocitat allà on vulgui? Perquè la gent ha de pensar amb el tren com a primera alternativa i no amb l'avió com a primera alternativa per desplaçar-nos. Tenim una llei pendent d'aprovar. Es vol aprovar aquest mes de setembre. Mobilitat sostenible, sí. Com ha de ser aquesta mobilitat sostenible? Només si tens la butxaca plena tindràs dret a una mobilitat sostenible? Sinó hauràs d'anar amb un tren que no saps mai quan arribarà, amb un autobús que no saps mai si ha passat o no ha passat perquè tampoc hi ha cap panell informatiu.

Per tant, senyor ministre, i ara ja no li parlaré només dels Avlos. També li parlaré dels d'Avants, que són trens d'alta velocitat de mitjana distància i que estan catalogats com a «serveis públics obligatoris». I això vol dir que no funcionen només amb una lògica de mercat, sinó que l'Estat subvenciona perquè siguin assequibles i cobreixin necessitats de mobilitat quotidiana. Perquè l'objectiu ha de ser aquest: garantir la cohesió territorial, perquè tothom ha de tenir dret a poder accedir als mateixos llocs. Perquè ja que no tenim el dret a trobar un habitatge a les ciutats on ens aboquen per haver de treballar o estudiar, bé ens hi han de poder, doncs, transportar. Tenim un informe de Comissions Obreres. S'ha presentat a Catalunya, la setmana que ve es torna a presentar a Barcelona. És l'informe CATAV 2025. Segur que l'ha tingut a les seves mans, sinó li recomano que el tingui. Les places que tenim dels Avants a Lleida-Barcelona, Tarragona-Barcelona o Tortosa-Barcelona, hi ha places que estan sinergiades dins d'AVEs o Alvias, amb poques places a un preu Avant dins d'un tren comercial, una quota mínima que vostè sap que no cobreix la demanda real. Què passa? Que tenim la línia Girona-Barcelona, que és la mitja distància amb més viatgers de tot l'Estat, seguida després per Lleida-Barcelona, i els usuaris s'han de conformar amb preus comercials, variables perquè no tenim prou oferta sobre l'Avant. I a Tortosa la situació és directament un insult, perquè només hi ha un Avant al dia. Això, senyor ministre, no és un servei públic, això és un decorat. I davant d'aquest panorama, Comissions Obreres proposa la creació d'aquesta xarxa catalana. I li recomano que se la miri, perquè és una xarxa amb més freqüències, amb preus estables i assequibles i amb capacitat de donar un servei al 70% de la població de Catalunya. Es podria passar de 10000 places diàries a gairebé 40000. Multiplicar per tres o per quatre l'oferta actual sense haver de fer gran inversió. Senyor ministre, això és una qüestió de voluntat política.

Li faré tres preguntes molt curtes ja per acabar. Està disposat a declarar l'obligació de servei públic als Avants i a alguns AVEs com el de Lleida-Barcelona o el de Girona-Barcelona, perquè la gent d'aquests territoris puguem viatjar a un preu assequible? Recuperarem els Avlos com a opció assequible a la classe treballadora? I es plantejarà acceptar aquestes propostes que li fa Comissions Obreres per ampliar aquests seients d'AVE i desplegar una xarxa d'alta velocitat a Catalunya que serveixi a la gent i no al mercat?

Gràcies.

Gracias, presidenta.

Saludos, buenas tardes, diputados, diputadas.

Ministro, cierto, hace solo una semana que teníamos un debate en comisión y hoy volvemos a tener aquí el debate para hablar de infraestructuras, una petición hecha por las señorías del PP, unas señorías a quienes les gusta mucho la fruta, pero dejen que les diga una cosa. ¿Saben cuál es la tierra que produce la mejor fruta? Pues, miren, Cataluña, y concretamente Lleida, que produce una de las mejores frutas del mercado. En cambio, cuando ustedes estaban en el Gobierno, lástima que no les gustase tanto la fruta,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 75

porque posiblemente tendríamos mejores trenes y mejores carreteras, estaríamos mucho mejor comunicados y todo funcionaría mejor. Porque el caos que tenemos hoy, en buena parte, es responsabilidad suya. Por tanto, señor ministro, déjeme decirle que es verdad: la ciudadanía no quiere tertulias, quiere soluciones, porque están cansados. Porque cuando hablamos de trenes o de carreteras o de transporte público o de concesiones a los autocares, no hablamos de ingeniería; hablamos del transporte de la clase trabajadora. Porque quien sale ahora de casa a las seis de la mañana sin saber si va a llegar a tiempo al trabajo no es quien tiene chófer o puede hacer teletrabajo. Es la trabajadora de Tarragona que va a un hospital; es el estudiante que vive en Lleida o en Girona y tiene que desplazarse a Barcelona; es el camarero que vive en Figueras y tiene que hacer un trayecto todos los días para ir a trabajar.

Hace mucho tiempo que decimos que el transporte ferroviario afecta a la salud de las personas, ministro, pero ahora ya no solo lo decimos nosotros; lo dice también la ciencia. Empecé a hacerle un apunte la semana pasada: un estudio pionero impulsado por el Departamento de Psicología de la Universidad Rovira i Virgili, coordinado por el profesor Sergi Martín Arbós y con la colaboración de la plataforma «Dignidad en las vías», ha puesto luz en la oscuridad, como diría un leridano insigne. La acumulación de retrasos, cancelaciones, falta de información e incertidumbre no es solo un problema de infraestructuras; es un ataque directo a la salud de la ciudadanía, una ciudadanía que sufre ansiedad, depresión, tensión muscular, dolor de cabeza y problemas digestivos, porque rodalies, y el transporte por autobús también, se ha convertido en un generador de enfermedad. Los datos son claros, demoledores. En una muestra de 695 personas, el 88% de los usuarios declara sufrir ansiedad, depresión o malestar físico relacionado con el tren. Ocho de cada diez han tenido retrasos en más de la mitad de los últimos cinco trayectos. En una escala de 0 a 20, la población general tiene la ansiedad en torno a un 3 o un 4; los usuarios de rodalies en Cataluña la triplican y llegan al 9. Con la depresión, la media normal es poco más de 5, pero quienes cogen rodalies ya están por encima del 8. Por tanto, señor ministro, aún no hemos hablado suficientemente de rodalies, todavía no. Lo que tenemos que hacer es hablar y encontrar estas soluciones porque el cuerpo lo paga también, en dolor de cabeza, en tensión muscular, en problemas digestivos... Mientras la población en general marca un 4, los usuarios de rodalies están por encima y esto significa que cada retraso, cada cancelación, cada falta de información, no solo es una molestia, es un ataque directo a la salud mental, física, de esta gente.

Nos habla de carreteras, nos habla del transporte también por autobús, pero, señor ministro, no nos sume y no nos junte en Cataluña todas las obras al mismo tiempo porque ya vamos servidos, tenemos un buen cuello de botella, y lo sabemos. Solo nos faltaba que ahora que va a convertir el corredor sur en un cuello de botella y que condenará a miles de viajeros posiblemente a que tengan que coger su coche o líneas de autobús nos venga con cambios, porque todo eso nos perjudicaría muchísimo, porque las obras están ahí. Están. Y, bueno, a lo mejor quieren hacer algún cambio, pero la buena gestión de las alternativas y, sobre todo, de la información no está, y eso lo sabe usted, lo sabe perfectamente. Porque, por si no fuese suficiente con todo eso, plataformas como «Dignidad en las vías» o la de usuarios del Avant en Cataluña, entre otras, son plataformas que denuncian que hay demasiadas actuaciones y decisiones tomadas sin transparencia ni planificación, que dejan a la gente en la indefensión más absoluta. Por eso estas plataformas se autoorganizan y crean aplicaciones para poder informar a la ciudadanía de lo que se espera que haga el Gobierno, y lo tiene que hacer la ciudadanía. Ministro, no se puede jugar con la dignidad y el tiempo de la gente como si fuesen meras piezas de un tablero técnico o de ajedrez.

El transporte ferroviario. Sí, ¿qué pasa? También para hacer que sea posible, para arreglar estas incidencias que tanto hemos reclamado, pero al mismo tiempo, y ahora hablaremos de transportes territoriales, ustedes deciden suprimir los Avlo a partir del 8 de septiembre. Y dicen que lo quieren mejorar, nos dicen que es para mejorar el confort, pero nos decía la semana pasada que el motivo era un defecto de los trenes Avril, que había que retirarlos. Entonces, ¿sabe qué pasa? ¿Qué ve el ciudadano en realidad? Pues que un billete Madrid-Barcelona con Avlo costaba 37 euros y ahora va a costar 61. Que un trayecto Lleida-Barcelona que valía 19 euros ahora va a costar 44. Y que la capacidad baja de 581 plazas a cuatrocientos y pico. Menos trenes, más caros y para menos gente. Eso, ministro, no es una mejora, la gente lo ve como una tomadura de pelo.

Y sí, ministro, sé que me contestó hace una semana, precisamente, que la alta velocidad no tiene la obligación de servicio público y que sus criterios son comerciales. Bueno, muy bien. ¿Le parece que es equidad territorial eso? Lleida y Girona solo tienen Renfe y si nos quitan los Avlo en Renfe, estos territorios nos quedamos sin los trenes que pueden viajar en low cost. Claro, la sospecha es inevitable. Esta decisión no responde a ningún criterio de servicio público, sino a criterios comerciales. Fuera los Avlo y fuera la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 76

gente entonces con menos poder adquisitivo. El transporte público no se puede convertir en un lujo; exactamente, tendría que ser todo lo contrario. Si quiere hacer todo eso, ¿no le parece que primero tendría que garantizar un transporte para que la gente de Lleida, Tarragona o Girona llegase a Barcelona a un buen precio y después ya que se ponga la alta velocidad donde se quiera? Porque la gente tiene que pensar en el tren como primera alternativa y no en el avión como primera alternativa para desplazarnos. Tenemos una ley pendiente de aprobar. Se quiere aprobar este mes de septiembre. Movilidad sostenible, sí. ¿Y cómo ha de ser esta movilidad sostenible? ¿Solo si tienes el bolsillo lleno vas a tener derecho a una movilidad sostenible, porque si no tendrás que ir en un tren que no sabes nunca cuándo va a llegar o en un autobús que no sabes si pasó o no pasó, porque tampoco hay panel informativo alguno?

Señor ministro, ya no le voy a hablar solo de los Avlo; le hablaré también de los Avant, que son trenes de alta velocidad de media distancia que están catalogados como servicios públicos obligatorios. Eso quiere decir que no funcionan solo con una lógica de mercado, sino que el Estado subvenciona para que sean asequibles y cubran necesidades de movilidad cotidiana. Porque el objetivo debe ser este: garantizar la cohesión territorial, porque todo el mundo debe tener derecho a poder acceder a los mismos sitios. Hay quienes no tenemos derecho a encontrar una vivienda en las ciudades donde nos abocan a estudiar o trabajar y tendremos que poder trasladarnos ahí. Tenemos un informe de Comisiones Obreras que se presentó en Cataluña —la semana que viene vuelve a presentarse en Barcelona—, el informe CATAV 2025. Seguro que lo ha tenido en sus manos; si no, le recomiendo que lo vea. En los Avant Lleida-Barcelona, Tarragona-Barcelona, Tortosa-Barcelona hay plazas que están sinergias a AVE o a Alvia, con pocas plazas en precio Avant en un tren comercial, una cuota mínima que sabe usted que no cubre la demanda real. Entonces, ¿qué pasa? Que tenemos la línea Girona-Barcelona, que es la media distancia con más viajes de todo el Estado, seguida por Lleida-Barcelona, y los usuarios tienen que conformarse con precios comerciales variables porque no tenemos oferta suficiente sobre el Avant. Y en Tortosa la situación es un insulto directamente, porque solo hay un Avant al día, y eso, señor ministro, no es un servicio público, eso es un decorado. Ante tal panorama, Comisiones Obreras propone la creación de esa red catalana. Le recomiendo que se lo mire, porque es una red con más frecuencias, con precios estables y asequibles y con capacidad de dar un servicio al 70% de la población de Cataluña. Se podría pasar de diez mil plazas diarias a prácticamente cuarenta mil, multiplicar por tres o por cuatro la oferta actual sin tener que hacer gran inversión. Señor ministro, eso es una cuestión de voluntad política.

Le haré tres preguntas muy cortas para terminar. ¿Está dispuesto a declarar la obligación de servicio público a los Avant y a algunos AVE, como Lleida-Barcelona o Girona-Barcelona, para que la gente de estos territorios podamos viajar a un precio asequible? ¿Recuperaremos los Avlo como opción asequible para la clase trabajadora? ¿Y se planteará aceptar estas propuestas que le hace Comisiones Obreras para ampliar estos asientos de AVE y desplegar una red de alta velocidad en Cataluña que preste servicio a la gente y no al mercado?

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Granollers.
Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula el senyor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyora presidenta.

Senyor ministre, efectivament, com vostè diu, va comparèixer el dijous passat a la Comissió. Per tant, es van tractar molts temes allà. Avui vostè ha preferit parlar de transport aeri, de qüestions jo crec que una mica avançades del debat de la llei de mobilitat sostenible, que recuperarem —com el tema del mapa concessional d'autobusos— però nosaltres ens centrarem en el tema del ferrocarril, perquè nosaltres considerem a Catalunya és la nostra prioritat, perquè és un panorama, no es resolen els problemes, no arriba el bon servei. La solució no té un termini curt. I en tot cas, el que sí que farem és simplificar i reduir aquells aspectes que hem comentat en altres moments i afegir informació nova que reforci les inquietuds que tenim. I tornar-li a preguntar o a fer plantejaments sobre algunes qüestions que a mi em sembla que valdria la pena que el ministeri es mullés una mica i concretés la seva posició.

Bé, d'entrada ja n'hem parlat tantes vegades, les rodalies és un sistema col·lapsat, amb un mal servei. La veritat és que la gent està indignats. Nosaltres no estem disposats a normalitzar aquesta situació, que fa molts anys que dura però que continua durant. Vostès, durant moltes ocasions, han negat el problema. Han dit que exagerem, que som uns demagogs, que és per culpa dels que tiren pedres o dels que roben cable —després donaré algunes dades noves sobre tot això— però la veritat és que el problema segueix sent pràcticament el mateix cada dia. Ara que els responsables sindicals s'han reunit en una església,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 77

sembla ser —he llegit una notícia d'ahir— podríem dir que les rodalies a Catalunya és com el viacrucis dels ciutadans de Catalunya, perquè és que cada dia ple de dificultats.

Vostè va dir un dia que feia poc que era ministre i que havia d'assumir la responsabilitat de la seva gestió. Té un cert sentit que ho digui, però nosaltres repetim aquelles dades d'AIReF que ja, jo crec que ja li cansen a vostè, per posar en evidència que vostè ha d'assumir també la part de responsabilitat de tants governs socialistes que hi ha hagut durant tots aquests anys. Especialment aquest estudi d'AIReF parla de l'any..., del període del 1990 a l'any 2018. El 2018 no és tan lluny. És aquí a prop. I vostès porten set anys governant ja. Per posar en evidència aquest dany inversor, aquest càstig inversor, com per exemple, diu aquest estudi que el 47,8 de les inversions que es van fer en aquest període amb rodalies a tot l'Estat espanyol es van fer a Madrid i el 16,8 es van fer a les rodalies de Catalunya. Aquest estudi d'AIReF, que és una autoritat pública de l'Estat. Però aquestes dades, senyor ministre, que li molesten una mica, li repeteixo i li repeteixo per també posar en evidència al Partit Popular. El Partit Popular, que no para de presentar iniciatives, perquè vostè comparegui per retreure-li els problemes que hi ha a la xarxa. Perquè de tots aquests anys el Partit Popular també en té molta responsabilitat, molta. Però a més a més, perquè crec que ahir o abans d'ahir vaig llegir unes declaracions d'un responsable del PP de Madrid —no sé quin, m'és igual, si era l'Ayuso, si era el conseller, no ho sé— que deia: «És que a Madrid també volem les inversions que està fent el ministeri a les rodalies de Catalunya». No teniu vergonya! Potser li digueu aquesta persona del PP de Madrid, sí, sí, li entregueu aquest informe i li pregunteu si sap llegir i que se'l miri. I que se'l miri, eh? De l'any, com ja he dit 2018 fins al... perdó, de l'any 1990 fins al 2018, el 47,8% a Madrid i el 16,8 a Barcelona. I vostès en tenen una responsabilitat bastant important. Per tant, ja n'hi ha prou de mentir i de fer demagògia amb aquest tema.

El senyor ministre ha fet una cosa aquests últims dies que jo li reconec, i és que, com a mínim, ha reconegut les dades i ha reconegut la situació. I això és un bon pas, això és una reacció positiva. No és suficient perquè el que cal —diem nosaltres— és revertir tot aquest dèficit crònic que —després explicaré— portarà molt de temps de revertir.

Del traspàs, no vull allargar-me massa, però sí que si tinc temps parlaré una miqueta del per què nosaltres aquest traspàs no el veiem la solució. No té la Generalitat les capacitats reconegudes i, sobretot, s'accepta Renfe com a operador. M'hagués agradat estendre'm del que nosaltres en diem el model Ferrocarrils, per posar en evidència com és el model català de gestió ferroviària i com és el model de Renfe. Doncs miri, el 95% de puntualitat i de satisfacció en el cas de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya. Però li diré una cosa que no sé si sap: Quan es compten els trens de Renfe que no són puntuals, sap com es compten, senyor ministre? Abans era a partir dels cinc minuts. Ara és a partir dels quinze. Sap com compta Ferrocarrils els trens que no són puntuals? A partir del minut 3. A partir del tercer minut, Ferrocarrils posa els trens a la llista de trens que no arriben amb puntualitat. Renfe, a partir de 15. Per això li deia que totes aquelles dades genèriques, mitjanes espanyoles, a Catalunya no ens serveixen.

Li donaré algunes dades noves perquè li vaig donar dades d'anomalies també comparades amb Madrid, per cert, on havia per deu d'anomalies a Catalunya en relació amb les anomalies de Madrid. Miro també els senyors del PP. Aquest estiu mateix, dades noves, un estudi d'un important mitjà de comunicació a tres o quatre línies importants, les més importants. Hi ha hagut 249 incidències no relacionades amb les obres. Hi ha hagut la cancel·lació, senyor ministre, entre juliol i agost, en aquestes línies, l'R4, R2 sud, R3, R1 i R2 nord, 1500 trens anul·lats, cancel·lats. Per tant, 1500 trens cancel·lats, 249 contratemps, incidències. I de totes aquestes incidències, aquest mitjà de comunicació fa un estudi i al final el 90 i pico% de totes elles són o per avaries dels trens o per avaries de les infraestructures. I per això jo li deia a la comissió i ho vull repetir aquí, perquè és molt greu, que el que no pot ser és que surti el representant de Renfe en ple estiu —quan passa tot això— i els ciutadans que es queden tirats perquè, a més a més, no hi ha autobusos per substituir els trens, surti el representant de Renfe i digui: «No, és que és clar, quan les anomalies són planificades, doncs ja ho tenim tot previst i tenim els autobusos. Quan són incidències sobrevingudes, costa més». Costa més? Però si porten 25 anys d'incidències quasi diàries! Com pot dir un representant de Renfe que «clar, és que costa més»? Però per favor, això en una empresa privada, una persona així la destitueixen d'avui per demà.

Una altra dada interessant. Miri, són els mateixos dies que Ferrocarrils de la Generalitat té incidències que els mateixos dies a l'any que Renfe no té incidències a Catalunya. M'agradaria parlar, molt ràpidament, només esmentar-lo, aquest estudi de la Universitat Rovira i Virgili que ha impulsat Dignitat a les vies de Tarragona, que posa en evidència el greu perjudici, que hem estat dient aquí molts representants dels diferents grups parlamentaris de com afecta greument a la salut de les persones, a la seva vida quotidiana,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 78

on explica que hi ha un impacte psicològic, d'angoixa, d'ansietat, de gent que han acabat prenent pastilles o de gent que senzillament és que han hagut de perdre la feina o canviar de feina o canviar de domicili perquè el transport públic no resolva el seu problema. El cas Avant és el mateix. Contínuament reivindicuem els problemes de l'Avant. Han hagut de retirar trens Avant per excessos de vibració. Són trens vells. Contínuament vibren de forma excessiva. I, a més a més, vaig donar les dades de la comissió que resulta que al voltant de Madrid —també, senyors del PP, per cert, també hi deuen tenir alguna cosa a veure, a més a més del senyor del PSOE— hi ha ciutats com Cuenca, que té una tercera part de població de Lleida, per exemple, i té 18 freqüències al dia d'Avant; Lleida en té 8. I a una ciutat com Toledo, que té la meitat de població de Lleida, i té 15 freqüències diàries a Madrid d'Avant. Lleida, en té 8. Ciudad Real, que també té la meitat, 11. Segòvia té una tercera part, 18. El maltracte és en inversió i el maltracte és en el servei i el maltracte és en el nombre de trens i amb el nombre de personal.

Aquí nosaltres diem —ho vam dir fa un any i celebrem que Comissions Obreres, que en sap, s'afegeixi aquesta idea— vam dir que és un servei que s'ha de traspasar, que es pot traspasar i que té totes les condicions perquè es pugui fer. De moment, nosaltres pensem que el que s'està fent és tapar forats. És, sí, evidentment invertirà més, sí, segur que sí, perquè és invertir menys és impossible. Perquè a més a més ja estan reconeixent el problema. Però cal revertir tota aquesta situació.

I també un últim recordatori, un últim exemple del que representa tot aquest dèficit inversor i de com, senyor ministre, no en tenim prou amb que ens digui: «Sí, sí, nosaltres ja ens hi posem». Miri el cas de l'R3. L'R3 és una de les línies que està tenint més incidències amb obres i de tot tipus. L'R3 és un projecte, el desdoblament de l'R3, de fa 20 anys enrere. Ara fa quatre anys que està en obres i ja en porta dos d'endarreriment. Doncs bé, el ritme inversor que vostès porten, l'R3 no acabarà les obres del projecte de fa 20 anys fins d'aquí 10 o 15 anys. Al ritme que estan fent vostès als estudis informatius i redactant els projectes constructius i fent les obres, com a mínim deu o quinze anys. I, per tant, no ens val de dir: «Ja fem tot el que es pot fer». No, no és veritat. Es podria fer més i es podria anar més ràpid per revertir tot aquest dany.

Acabo amb una menció ràpida al cas Avlo. El cas Avlo és espectacular. El fracàs tremendo de Renfe d'haver de retirar tot això, per uns problemes amb uns trens que volem saber si és un problema de materials, si és un problema d'un contracte mal fet a l'hora d'encarregar aquests trens, si és un problema de construcció. Hem de saber què ha passat amb això, però aquí, com sempre ho ha dit, també ho ha citat, la meva conveïna territorial, portaveu d'Esquerra, el que paga el pato sempre acaba sent l'usuari. Ella ha fet referència a que Lleida, per exemple, augmenta amb aquesta situació d'ara sense Avlo un 50 % el preu de Lleida a Barcelona. Però és que els de Figueres i Girona es queden a zero. Desapareix el servei. S'han quedat en res i molt bé, com ha dit la Inés Granollers, menys places a uns preus més alts. Per tant, un càstig una vegada més per als usuaris.

Molt ràpidament també corredor mediterrani —acabo, no arribaré al minut que han arribat alguns altres portaveus d'escreix— corredor mediterrani passa el mateix: Invertir en el corredor central, el corredor mediterrani de mercaderies, inacabat. Fa 33 anys va arribar el Madrid-Sevilla. Trenta-tres anys després, València i Barcelona, la segona i la tercera ciutat en importància, no tenen connexió amb alta velocitat i el corredor no està acabat. Hi ha un munt d'iniciatives que ha fet el nostre grup, ministre, amb una proposició no de llei i amb una moció que són propostes raonables, que ajuden a resoldre els problemes i que estan pensades perquè puguin ser viables. Home, l'altre problema és que vostès tampoc no han atès totes aquestes propostes que hem fet des de Junts per Catalunya i, per tant, el nostre grup, evidentment, no pot estar satisfet amb la seva gestió.

Gràcies.

Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, como dice usted, compareció el jueves pasado en la comisión y, por lo tanto, tratamos estos temas allá. Hoy ha preferido usted hablar de transporte aéreo, de cuestiones un poco avanzadas por la ley de movilidad sostenible que recuperaremos, como el tema del mapa de concesiones de autobuses, pero nosotros nos vamos a centrar en el ferrocarril, porque consideramos que en Cataluña es nuestra prioridad, porque es un panorama en el que no se resuelven los problemas, no llega el buen servicio, la solución no tiene un plazo corto y lo que vamos a hacer es simplificar y reducir estos aspectos que hemos comentado en otros momentos, sumar información nueva que refuerce las inquietudes que tenemos y volver a hacer planteamientos sobre algunas cuestiones en las que me parece que valdría la pena que el ministerio se mojase un poco y concretase su postura.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 79

De entrada, ya hemos hablado muchas veces. rodalies es un sistema colapsado, con un mal servicio. La verdad es que la gente está indignada y no estamos dispuestos a normalizar esta situación que hace muchos años que dura y que sigue durando. Durante muchas ocasiones ustedes han negado el problema: que si exageramos, que somos demagogos, que es de los que tiran piedras o de los que roban cable —luego daré otros datos nuevos sobre estas cuestiones—, pero lo cierto es que el problema sigue siendo prácticamente el mismo todos los días. Los responsables sindicales se han reunido ahora —he leído una noticia ayer, me parece— y podríamos decir que las rodalies son el vía crucis de los ciudadanos de Cataluña, porque hay dificultades todos los días.

Decía hace poco que es ministro y que tiene que asumir la responsabilidad de su gestión, y tiene cierto sentido lo que dice, pero repetimos los datos de la AIReF, en el sentido de que tiene usted que asumir también la responsabilidad de tantos Gobiernos socialistas de tantos años. La AIReF habla del periodo 1990-2018, que no está nada lejos, está aquí al ladito el 2018, y llevan ya siete años ustedes gobernando. Pues bien, hay que poner en evidencia este castigo inversor. Por ejemplo, dice este estudio que el 47,8% de las inversiones que se hicieron en este periodo en rodalies en todo el Estado español se hicieron en Madrid y el 16,8% en las rodalies de Cataluña. Es un estudio de la AIReF, que es una autoridad pública del Estado. Pero estos datos, señor ministro, que le molestan un poco, los repito para poner en evidencia también al Partido Popular, porque no paran de presentar iniciativas para que comparezca usted, etcétera, a hablar de los problemas de la red y de todos estos años el Partido Popular tiene mucha responsabilidad, mucha. Pero, además, porque creo que ayer o anteayer leí unas declaraciones de un responsable del PP de Madrid —no sé quién, pero me es igual; no sé si era Ayuso o el consejero, no lo sé, no sé quién era— que decía: Bueno, es que también en Madrid queremos las inversiones que hace el ministerio en las rodalies de Cataluña. ¡No tenéis vergüenza! ¡No tienen vergüenza! Díganselo a esa persona de Madrid, díganselo; entréguele el informe y le preguntan si sabe leer, y que se lo mire, que se lo lea. Como decía, del año 1990 hasta 2018, el 47,8% en Madrid y el 16,8% en Barcelona. Y ustedes tienen ahí una responsabilidad bastante importante. Por tanto, ya basta de hacer demagogia y de mentir con este tema.

Señor ministro, ha hecho una cosa estos últimos días que le reconozco. Como mínimo, ha reconocido los datos y la situación, y ese es un buen paso, es una reacción positiva, pero no es suficiente, porque lo que hace falta —decimos nosotros— es revertir todo ese déficit crónico que luego explicaré, porque llevará mucho tiempo revertirlo.

Con el traspaso no quiero alargarme en exceso. Si tengo tiempo, sí que hablaré un poquito de por qué nosotros este traspaso no lo vemos como solución. La Generalitat no tiene las capacidades reconocidas y, sobre todo, se acepta a Renfe como operador. Me habría gustado explayarme en lo que nosotros llamamos el modelo Ferrocarrils para poner en evidencia cómo es el modelo catalán y el de Renfe: el 95% de puntualidad y de satisfacción en el caso de Ferrocarriles de la Generalitat de Cataluña. Y le diré una cosa que quizá no sabe: cuando se cuentan los trenes de Renfe que no son puntuales, ¿sabe cómo se cuentan, señor ministro? Antes era a partir de los cinco minutos; ahora, a partir de los quince minutos. ¿Y sabe cómo cuenta Ferrocarriles de la Generalitat los que no son puntuales? A partir del minuto tres. A partir del tercer minuto, Ferrocarriles ya pone esos trenes que no llegan con puntualidad y Renfe a partir de los quince minutos. Por eso le decía que todos esos datos genéricos y medias españolas en Cataluña no nos sirven.

Le voy a dar algunos datos nuevos, porque le di datos de anomalías también comparados con Madrid, multiplicado por diez en Cataluña en relación con los de Madrid, y miro también a las filas del PP. Este verano, datos nuevos, un estudio de un importante medio de comunicación, tres o cuatro líneas importantes, las más importantes. Hubo 249 incidencias no relacionadas con las obras: cancelación, señor ministro, entre julio y agosto en estas líneas, R4, R2 Sur, R3 y R2 Norte, 1500 trenes anulados, cancelados. Esto es, 249 contratiempos, incidencias, y de todas estas incidencias, este medio de comunicación hace un estudio y más del 90% de todas ellas son por averías de los trenes o de la infraestructura. Por tanto, yo le decía en la comisión, y lo repito aquí porque es muy grave, que no puede ser que salga un representante de Renfe en pleno verano, cuando está pasando todo eso y los ciudadanos se quedan tirados porque además no hay autobuses para sustituir los trenes, salga el representante de Renfe y diga: claro, cuando las anomalías son planificadas, pues ya lo tenemos todo previsto y ponemos autobuses, pero cuando son incidencias sobrevenidas cuesta más. ¿Cuesta más? Pero si llevamos veinticinco años de incidencias a diario. ¿Cómo puede decir un representante de Renfe que cuesta más? Pero, por favor, en una empresa privada a una persona así la despiden de hoy para mañana.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 80

Otro dato interesante. Mire, los mismos días que Ferrocarriles de la Generalitat tiene incidencias son los mismos días del año que Renfe no tiene incidencias en Cataluña. Me gustaría hablar rápidamente y mencionar este estudio de la Universidad Rovira i Virgili, que ha impulsado Dignidad en las Vías en Tarragona, que pone en evidencia el grave perjuicio. Están diciendo aquí los representantes de los grupos parlamentarios cómo afecta esto gravemente a la salud de las personas, a su vida cotidiana. El informe explica que hay un impacto psicológico de angustia, de ansiedad, personas que han acabado tomando pastillas o que sencillamente han perdido el trabajo, han tenido que cambiar de trabajo o cambiar de domicilio porque el transporte público no les resuelve el problema. El caso Avant, lo mismo; reivindicamos siempre, continuamente, los problemas de Avant. Han tenido que retirar trenes viejos de Avant continuamente y vibran de forma excesiva. Además, los datos de la comisión, ya los di allí, dicen que alrededor de Madrid —señores del PP, también tendrán algo que ver, supongo, aparte de los señores del PSOE— hay ciudades como Cuenca, que tiene una tercera parte de la población de Lleida, por ejemplo, y tiene 18 frecuencias al día de Avant, y Lleida 8; Toledo, con la mitad de población de Lleida, tiene 15 frecuencias diarias con Madrid del Avant, y Lleida, 8; Ciudad Real, que tiene la mitad de población, 11; Segovia, una tercera parte, 18. El maltrato es en inversión, en servicio, en el número de trenes y también en el número de personal.

Nosotros decimos —lo dijimos hace un año y celebramos que Comisiones Obreras, que sabe de eso, se sume a esta idea— que es un servicio que hay que traspasar, que se puede traspasar y que tiene todas las condiciones para que se pueda hacer. De momento, nosotros pensamos que lo que se está haciendo es tapar agujeros. Y sí, hay que invertir más. Claro, es que invertir menos es imposible, seguro que se invertirá más, porque además están reconociendo el problema, pero hay que revertir toda esta situación.

Y un último recordatorio, un último ejemplo de lo que representa todo este déficit inversor y de cómo, señor ministro, no tenemos bastante, no nos basta con que nos digan: sí, sí, ya nos ponemos a ello. Mire, la R3 es una de las líneas que está teniendo más incidencias, con obras y de todo tipo. El desdoblamiento de la R3 es un proyecto de hace veinte años y hace cuatro años que está en obras. Lleva dos años de retraso. Miren, con el ritmo inversor que tienen ustedes las obras del proyecto de hace veinte años de la R3 no acaban hasta dentro de diez o quince años. Con el ritmo al que están haciendo ustedes los estudios informativos, redactando los proyectos de construcción y haciendo las obras, como mínimo, hacen falta diez o quince años. O sea, no nos vale; no nos sirve que nos digan que ya hacen todo lo que se puede hacer porque no es verdad, se podría hacer más, se podría ir más rápido, más deprisa para revertir todo este daño.

Y termino con una mención rápida al caso Avlo. Este caso es espectacular, el fracaso tremendo de Renfe de tener que retirar todo esto. Queremos saber si es un problema de materiales, si es un problema de un contrato mal hecho a la hora de encargar los trenes, si es un problema de construcción. Tenemos que saber lo que ha pasado con esto. Pero, como siempre —lo ha dicho también mi vecina territorial, portavoz de Esquerra—, el que paga el pato acaba siendo el usuario, ya se ha hecho referencia. En Lleida, por ejemplo, con esta situación de ahora sin el Avlo, aumenta un 50% el precio de Lleida a Barcelona. Pero es que desde Figueras se quedan a cero, desaparece el servicio, se han quedado sin nada. Como ha dicho Inés Granollers, menos plazas a precios más altos. O sea, un castigo una vez más para los usuarios.

Muy rápidamente, en el corredor mediterráneo —no voy a llegar al minuto de exceso, como han llegado algunos que me han precedido en el uso de la palabra— pasa lo mismo. Invertir en el corredor central, el de mercancías inacabado. Hace treinta y tres años que llegó el Madrid-Sevilla. Treinta y tres años después, Barcelona y Valencia, la tercera ciudad en importancia, no tienen conexión con alta velocidad y el corredor no está acabado. Hay un montón de iniciativas que nuestro grupo ha hecho, ministro, con una proposición no de ley, con una moción, que son propuestas razonables que ayudan a resolver los problemas y que están pensadas para que puedan ser viables. Otro problema es que ustedes tampoco han atendido estas propuestas que hacemos desde Junts per Catalunya. Y, por tanto, nuestro grupo, lógicamente, no puede estar satisfecho con las soluciones que se están intentando aportar.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Gavin.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Otero Gabirondo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 81

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todos y a todas.

Nos centraremos en el transporte ferroviario porque creemos que es ahí donde se concentran los mayores problemas en Euskal Herria. También le digo que tenemos una ligera sospecha de que esta petición de comparecencia está más pensada para magnificar problemas que para proponer soluciones. No la utilizaremos nosotros con ese objetivo y tampoco creo que sea nada constructivo hacer un relato de catastrofismo en los servicios de transporte y en el servicio ferroviario en concreto. El portador del Partido Popular decía literalmente: Que un tren salga es una noticia. Bueno, yo no sé esto dónde puede calar. En esta política de la hipérbole parece que cualquier cosa vale, pero para usuarios habituales del tren —y no yo, sino muchos de los diputados y diputadas que están aquí, que vamos y venimos en tren— resulta que no es una noticia que salga un tren. Es verdad que a veces tenemos unas embarrancadas importantes, que hemos tenido horas y horas de retrasos, que los problemas haberlos haylos, pero de ahí a decir que es una noticia que salga un tren... Creo que no sirve para nada, no es constructivo.

De hecho, hace poco tiempo que estuvimos hablando del tema. Yo le dije al señor Puente —y lo repito— que los problemas que existen en el sistema ferroviario estatal, que son innegables, son en su mayoría problemas de largo recorrido y que no se le pueden atribuir a usted todos los males, pero lo que sí es exigible es que vaya poniendo soluciones. Y también le dijimos y le decimos que el problema de fondo era y sigue siendo esa asimetría histórica en la inversión entre la alta velocidad y las cercanías y las mercancías. Y, como se ha dado el caso, aprovecharé para recordarle algunos de los principales problemas que tenemos en Euskal Herria. Porque en este tema, lamentablemente, en estos últimos meses desde que usted compareció por última vez, ha pasado lo contrario de lo que reza ese famoso dicho inglés de *no news, good news*. En realidad, en el caso de los problemas en los servicios ferroviarios, *no news* es *bad news*, lamentablemente. Y no le hago una lista con detalle, pero teniendo en cuenta que todos los servicios de tren de cercanías mueven decenas de millones de viajeros al año solamente en Euskal Herria, pues estamos hablando de un número muy grande de gente afectada. Y la situación de las cercanías es precaria, pero lo que es peor es que cada vez es más precaria, porque lo que no se arregla tiende a cronificarse.

Le dejo un recordatorio de los principales problemas. En Bizkaia se vienen suprimiendo casi diariamente varios trenes de las líneas de cercanías de Renfe. La eliminación de estas circulaciones no se comunica, se hace con muy poco margen de tiempo. A menudo esta supresión viene dada, como se ha denunciado por el comité de empresa, por la falta de maquinistas, antigüedad del material rodante, averías en instalaciones, falta de personal en el centro de gestión de incidencias. En Gipuzkoa, si bien las necesidades de renovación, tanto de infraestructuras como de material móvil, eran más que evidentes desde hace tiempo, lo que ha sido demoledor para los estándares de calidad del servicio —me refiero al cercanías Irun-Brinkola— ha sido el comienzo y el inmediato retraso de las obras para la implantación del tercer hilo de la alta velocidad, unas obras anunciadas en 2017 con un final para 2019 —iba a ser una afección de dos años—, hoy siguen sin terminarse y aún parece que puede faltar bastante; es decir, nueve años de restricciones para unas obras de dos años. Los retrasos en los horarios y las cancelaciones de los servicios de tren son habituales, y ya no es un servicio fiable. El año pasado se lo hicieron saber los alcaldes de los ayuntamientos afectados, pero tampoco se les contestó. Al igual que en Bizkaia, el comité de empresa de Renfe en Gipuzkoa ha denunciado en diferentes ocasiones la supresión sistemática de trenes debido a la falta de maquinistas, la antigüedad del material rodante, averías en las instalaciones y la necesidad de un centro de gestión de incidencias propio para Gipuzkoa, porque hay muchas incidencias. Y para rematar y ahondando en las restricciones, este verano el inicio de los descuentos de Verano Joven ha coincidido con el cierre de servicios en el entorno de Donosti, con lo que decenas de miles de jóvenes de Gipuzkoa, del entorno de Donosti sobre todo, no lo han podido disfrutar o no debidamente. Un cierre que continúa, por cierto. Así que le pedimos varias cosas. Primero, que evite que se supriman trenes y circulaciones por falta de personal; segundo, que garantice la prestación de un servicio competitivo, fiable y puntual, y, por último, que aumente el mantenimiento de la infraestructura para mejorar las frecuencias.

También es verdad que alguna pequeña novedad positiva sí ha habido. Como diputado de Araba, lo tengo que decir: se ha puesto en marcha, desde la última vez que hablamos con usted, el servicio de cercanías en Araba, que no solo cruza toda Araba, sino que va hasta Altsasu y Miranda de Ebro, en Burgos. Es una conexión que veníamos reclamando desde Euskal Herria Bildu y que fuera así. Todavía es un poco precaria, todavía faltan obras y acondicionamiento, pero por lo menos ya está en marcha. Así que alguna buena noticia también se puede señalar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 82

En cualquier caso, como hicimos la vez anterior, no quiero dejar de recordar que, aunque no voten, las mercancías son el gran lastre del sistema ferroviario estatal, son las que rompen todo el discurso de movilidad sostenible; por debajo de un 5% de movilidad de mercancías en tren, a la cola de Europa, es difícil dar por bueno un discurso de movilidad sostenible, teniendo en cuenta además la evolución decadente de los últimos veinte años.

Para terminar, quiero comentar la asimetría que apuntaba antes entre las inversiones en alta velocidad y las inversiones en cercanías, de las que también le hablé. Llevamos décadas de inversiones multimillonarias en líneas de alta velocidad para las que siempre faltan cinco años para inaugurarse, como es nuestro caso. Mientras tanto las cercanías, que son las que realmente vertebran el territorio, siguen en franco declive y son las que mueven a la gente, veintidós millones de personas se movieron durante el último año por Renfe solamente en la Comunidad Autónoma vasca.

Y ya que estamos, vuelvo a recordar que, en el empalme pendiente entre la nueva red ferroviaria vasca y el corredor mediterráneo, especialmente la unión de Iruña Pamplona con la Y griega vasca, estamos a tiempo de ampliar el enfoque, porque aquí y allí se ha hablado mucho de un dilema que hay que resolver: si se tiene que conectar Iruña con Ezkio y directamente a Gipuzkoa o conectarse con Gasteiz. Pero aquí hay dos debates. Yo creo que el primero está medio superado, o sea no se puede tirar por la obra faraónica de Ezkio; está en estudio técnico, ya se sabrá, pero es un derroche inasumible. Pero hay un segundo debate que sigue abierto, y es si hace falta una plataforma nueva o no. Yo creo que, en aras de la eficiencia del gasto público, para dejar de derrochar y para hacer una modernización de la red ferroviaria, se puede hacer sin la necesidad de construir una nueva plataforma ferroviaria. Se podría generar una vía única modernizada que pueda perfectamente compatibilizar mercancías, cercanías y velocidad alta, y hacer todo a mitad de precio de la opción más barata de las que ustedes están manejando en esa conexión. Es decir, lo que hace falta es un sistema integral de altas prestaciones.

Y ya que me queda un poco de tiempo —seguramente no volveré a salir después—, le quería hacer un pequeño comentario o un elemento para la reflexión, si usted quiere, acerca del transporte aéreo. Usted ha dado varios datos de récords, y entiendo que los ha dado como algo bueno. Nosotros entendemos que el sistema de movilidad tiene que ser un conjunto de medios y servicios que tienen que cubrir las necesidades de movilidad de la gente. Entonces, si esas necesidades de movilidad están provocando que cada vez haya más vuelos, más aviones, más gente precisamente en la modalidad de transporte que es más perjudicial para la emergencia climática porque es la que más CO² emite por persona y kilómetro, sin ningún tipo de dudas, creo que venir aquí a decir que hay récord de vuelos, de pasajeros y de movilidad aérea no casa muy bien no ya con la movilidad sostenible, sino con esos otros anuncios que están ustedes haciendo alrededor de la emergencia climática, los pactos de Estado, etcétera. Es decir, si nos vamos a tomar en serio la emergencia climática, yo creo que no podemos dar por bueno que se vayan batiendo récord tras récord todos los años en la movilidad aérea sin hacer una mención acerca del problema de sostenibilidad que tiene todo esto. Se lo dejo como reflexión. Si lo quiere tomar lo toma y si no ya habrá más ocasiones de debatir sobre el tema.

Besterik ez. Eskerrik asko. Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Rentería Lasanta.

La señora **RENTERIA LASANTA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Con su permiso, voy a intervenir desde mi escaño. Voy a ser muy breve, porque, señorías, el jueves de la semana pasada, hace seis días, el ministro de Transportes compareció a petición propia en la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible para dar cuenta de la situación ferroviaria. Es cierto que la solicitud inicial del ministro no contemplaba de forma expresa todas las cuestiones que hoy se mencionan, pero en el transcurso de esa comparecencia se abordaron también las incidencias de la red ferroviaria, atención a pasajeros, problemas en aeropuertos e incluso las paradas de autobús en zonas rurales. Por tanto, creemos que los grupos que asistimos a la comisión ya tuvimos ocasión de plantear estas preocupaciones y de obtener respuestas del ministro. Entendemos que son asuntos muy importantes, que merecen seguimiento y control, pero consideramos que no procede reproducir ahora en el Pleno un debate que ya ha tenido lugar hace escasos días en comisión.

Eskerrik asko.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 83

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Rentería.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este su turno de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, presidenta.

Senyor ministre, bon dia.

Compareix vosté avui per parlar de la seua gestió en transports i sincerament, nosaltres, al País Valencià, patim un caos ferroviari des de fa molt de temps. Per a nosaltres és la norma i no l'excepció: rodalies abandonats, trens cancel·lats, retards diaris. Tenim unes inversions inexistentes, un desastre que no és un problema tècnic puntual, sinó que és una discriminació territorial crònica.

I vosté no és l'únic responsable, perquè açò venim patint-ho des de fa molt de temps, però és veritat que la cosa no millora. Portem dècades reclamant infraestructures bàsiques per a vertebrar el nostre territori i el nostre país, com per exemple el tren de la costa, entre Gandia, Oliva i Dénia, i en canvi el que rebem són solucions de pega. El canvi del tren per un tramvia. Suppose que vostès pensen que en les comarques de la Safor i de la Marina només volem que siguen els turistes els que es passegen per allà, per al nostre territori, però que nosaltres volem unes infraestructures ferroviàries que siguin eficients i que permetin als habitants d'eixes comarques poder utilitzar el transport per al seu dia a dia.

Senyor ministre, després de la dana que vam patir a València, l'AVE Madrid-València es va restablir en dues setmanes. En canvi, les rodalies van tardar dos mesos a tornar a la normalitat. Jo sé que igual des de Madrid pot semblar prioritari que vostès puguin arribar a València, però els assegure que per als habitants d'allà, per a les valencianes i valencians, el més important és poder anar a treballar cada dia en transport públic, perquè el tema del transport —i vosté ho sap millor que jo— és una qüestió social i de classe. I és que la classe treballadora, l'estudiantat i les persones grans han de poder sobreviure en el seu dia a dia i cada cancel·lació, cada retard, cada parche, és culpa de la nefasta inversió que l'Estat espanyol ha fet en la nostra xarxa de transports públics. Un estudi recent d'esta mateixa setmana de la Universitat Politècnica de València confirma el que totes sabem: que la precarietat del transport públic i el mal funcionament dels trens de rodalies provoca l'augment de l'ús del cotxe privat a la ciutat i a l'àrea metropolitana. Concretament, el 15% de l'estudiantat del campus depèn del cotxe. Més de 4200 persones que viuen a més de seixanta minuts del campus necessiten el transport públic i no el tenen al seu abast. I açò no és només un inconvenient per a la gent, per a la gent que estudia allà, sinó que és una condemna per a la mobilitat sostenible i un augment de la dependència del vehicle privat. Si de veritat este govern vol ser el govern més progressista de la història, han de començar pel més bàsic i és garantir que cap persona pugua perdre un lloc de feina per no poder accedir en transport públic a eixe lloc de feina; que cap persona jove perdi l'oportunitat de poder treballar o estudiar perquè no n'hi ha connexió entre els seus pobles o que cap persona gran que viu al nostre territori tinga que fer desplaçaments de més de dos hores per a poder anar al centre de salut que li pertoca a fer la seua cita mèdica. Les rodalies dignes, el tren de la costa, la connexió de l'aeroport de l'Altet i les inversions en el nostre transport públic no són una moneda de canvi.

Gracias, presidenta.

Buenos días, señor ministro. Hoy comparece usted para hablar de la situación del transporte. Nosotros, en el país valenciano, sufrimos un caos ferroviario desde hace muchísimo tiempo; un caos enorme, que es la norma y no la excepción. Las cercanías están abandonadas, retrasos diarios, inversiones inexistentes... Es un desastre; no es un problema técnico puntual, sino una discriminación territorial crónica.

Usted no es el único responsable de eso, porque hace mucho tiempo que lo sufrimos, pero es cierto que la cosa no mejora. Llevamos décadas reclamando infraestructuras básicas para vertebrar nuestro territorio, nuestro país; por ejemplo, el tren de la costa entre Gandía, Oliva y Denia. A cambio, recibimos parches como, por ejemplo, el cambio del tren por un tranvía. Supongo que ustedes creen que en las comarcas de la Safor y la Marina solo queremos que paseen turistas por allí, por nuestro territorio, pero lo que nosotros queremos son infraestructuras ferroviarias eficientes que permitan a los habitantes de esas comarcas utilizar el transporte en su día a día.

Señor ministro, después de la dana que sufrimos en Valencia, el AVE Madrid-Valencia se restableció en dos semanas; en cambio, las cercanías tardaron dos meses en volver a la normalidad. Yo sé que quizá desde Madrid parezca prioritario que se llegue desde Madrid a Valencia, pero no, les aseguro que para los valencianos y las valencianas lo más importante es ir a trabajar cada día en transporte público, porque, usted lo sabe mejor que yo, el transporte es cuestión de clase y vemos que la gente mayor y los estudiantes deben poder sobrevivir en su día a día. Cualquier retraso o cualquier parche, las consecuencias de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 84

nefasta inversión en nuestra red de transporte público son ellos quienes lo pagan. Un estudio de la Universidad Politécnica de Valencia de esta semana confirma lo que todos sabemos: La precariedad del transporte público y el mal funcionamiento de los trenes de rodalies provocan el aumento del uso del coche privado, concretamente el 15% del estudiantado depende del coche. Más de 4400 personas que viven a menos de 60 kilómetros del campus necesitan el transporte público y no lo tienen a su disposición, lo que es una condena para la movilidad sostenible como consecuencia de la movilidad en vehículo privado. Si este Gobierno quiere ser el más progresista de la historia, debe empezar por lo más básico: garantizar que nadie pierda su trabajo por no poder acceder a su lugar de trabajo, que ninguna persona joven pierda su oportunidad de trabajar o de estudiar porque no haya comunicación o no pueda ir al centro de salud que le corresponde para su cita médica. Unas rodalies dignas, el tren de la costa, la conexión con el aeropuerto del Altet y las inversiones en nuestro transporte público no son una broma y hay que llegar a ello.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Micó.
Tiene ahora la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, muy buenas tardes.

Señor ministro, habrá podido comprobar cómo el desarrollo de infraestructuras vitales para el futuro de Navarra es incompatible con Bildu, sus socios en Navarra y en Madrid. Ya ve, por ejemplo, que ellos están apoyando a este Gobierno para que haga gasto presupuestario en el tren de alta velocidad por toda España, incluso en la Comunidad Autónoma Vasca, y donde lo ponen en duda y en riesgo es en Navarra. Tome buena nota.

Señor ministro, ¿por qué el Gobierno y usted mismo no piden disculpas a los españoles por el caos ferroviario que se está dando a lo largo de los últimos meses? ¿Por qué? ¿Tanto les cuesta pedir perdón? Ha habido, y usted lo sabe, situaciones lamentables: personas que no han llegado a su puesto de trabajo, personas que han perdido una cita médica y también personas que han quedado tiradas, abandonadas en las vías, en los trenes y en las estaciones. También, lamentablemente, en Navarra. Las incidencias en el transporte ferroviario durante el verano del año 2024 fueron de un 7%; este verano han sido de un 23%. Desde nuestro punto de vista, la situación es inaceptable. Los españoles no tienen por qué sufrir tanta incompetencia. Miren, el trayecto Pamplona-Navarra, prácticamente la única conexión de Navarra con el resto de España, porque con Barcelona lo han reducido a su mínima expresión y por transporte aéreo también —una auténtica isla—, se ha convertido en una auténtica ruleta rusa, señor ministro. El 12 de agosto, una avería inmovilizó el tren Alvia cerca de Calatayud, lo que provocó tres horas de retraso en su llegada a Pamplona. Cinco días después, el 17 de agosto, se evacuó a 177 pasajeros a la altura de Pueyo, en Navarra. Era dantesco ver a estos usuarios tirando de sus maletas en plena ola de calor por los descampados. Ni tres días más tarde, el 20 de agosto, se pudieron remediar estas situaciones: 250 pasajeros del Alvia Madrid-Pamplona se vieron obligados a regresar a la estación de Atocha —habían salido quince minutos antes— por una nueva avería en el convoy. El 22 de agosto, otra avería en el Alvia Pamplona-Madrid, de nuevo a la altura de Calatayud, lo que obligó al transbordo de 198 pasajeros, que llegaron con más de dos horas y media de retraso a su destino. Fallos reiterados, señor ministro, que han convertido este trayecto desde Madrid a Navarra en causa de frustración y de indignación.

Desde nuestro punto de vista, señor ministro, Navarra se merece un transporte ferroviario funcional, fiable y digno, y es el Gobierno quien tiene la máxima responsabilidad a la hora de gestionar la red ferroviaria en nuestro país. Son ustedes los que tienen que establecer las medidas oportunas y, sobre todo, saber cuándo y cómo se tienen que tomar las medidas necesarias y dimensionarlas para que estas situaciones no ocurran. Es llamativa también la falta de renovación de la flota de trenes que está padeciendo en nuestro país. Además, no solamente se dan problemas en los trenes, sino también en las plataformas y en los sistemas informáticos. Pero lo peor de todo, señor ministro, es que ustedes sabían lo que iba a pasar y por eso ampliaron los tiempos para las reclamaciones por los retrasos. Señorías, los españoles no se merecen esta situación. Alguien tiene que asumir responsabilidades, señor ministro, y si no las asume nadie de su ministerio ni de ADIF tendrá que ser usted mismo el que presente la dimisión.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.
Tiene ahora la palabra el señor Rego Candamil.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 85

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta.

Señor ministro, xa falamos antes e con tempo da situación do ferrocarril na Galiza e por tanto é apenas un apuntamento. Non vou falar do ferrocarril, si dalgunha das outras cuestións que plantea o grupo Popular que solicitou esta comparecencia e que encabeza pois sempre con esa hipérbole a que nos ten afeitos como o caos ferroviario. Eu quería dicirle ao Partido Popular que miren para caos o que provocou a Xunta de Galiza no operativo de extinción de incendios este verán, que levou arrasar máis de 140 000 hectáreas no noso país e que só se pode saldar con responsabilidade política coa dimisión do presidente da Xunta, de Alfonso Rueda, que é o que solicita hoxe polo menos boa parte da sociedade galega.

En todo caso, en relación co ferrocarril, como digo, xa falei antes e por tanto só un apuntamento que ten que ver coa esixencia que facemos nosa de moitos usuarios e usuarias da reposición dalgunhas paradas suprimidas e particularmente na Gudiña, unha estación que dá servizo ou que daba servizo a todo a zona oriental de Ourense, do Bierzo e de Valdeorras, e tamén do Bierzo e as Portelas. Xa sabemos que vostede ten outra posición, pero en todo caso, nós entendemos que o servizo ferroviario está para atender ao máximo de demanda e para que o servizo poida ser útil para a cidadanía.

En segundo lugar, en relación cos autobuses. É verdade que nós tamén manifestamos no seu día a preocupación polo novo mapa concesional que implicaba a supresión de paradas de autobús. No caso da Galiza, afectaba a 23 concellos. Por iso, entre as accións do BNG foi con ocasión da tramitación da Lei de Mobilidade Sustentábel, negociar co Partido Socialista e hai un acordo que non se verificou aínda porque non se aprobou a lei, pero esperemos que se faga neste mes de setembro ou outubro, un acordo polo cal o Goberno entendería que aquelas paradas interiores deben asumilas as comunidades autónomas, pero que o goberno debe financiar e que o Estado debe financiar ese custo e é o mesmo que se algunha comunidade autónoma non quere facelo que o goberno do Estado continuaría con eses servizos. Vostede anunciou isto a semana pasada na Comisión, pero nós queremos que sexa lei, entre outras cousas, porque se mañá, esperemos que non, estes señores e esta señora do Partido Popular teñen o goberno, faltaralles tempo para desmantelar todo aquilo que poidan en relación co servizo público, tamén do transporte. Non, non queremos que iso aconteza.

E pouco máis. Efectivamente, gustárame facer algunha precisión en relación co avión e coa privatización de Iberia. Vostede xa a coñece porque lla fixen a semana pasada na comisión e por tanto, pois por falta de tempo, vouno deixar aquí.

Moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, antes ya hablamos tiempo suficiente de la situación del ferrocarril en Galicia y solamente quiero hacer una anotación más, no para hablar del ferrocarril, pero sí de las otras cuestiones que plantea el Grupo Popular, que siempre empieza con esa hipérbole sobre el caos ferroviario. Caos fue el que provocó la Xunta de Galicia en el operativo de extinción de incendios, que se han quemado más de 140 000 hectáreas en nuestro país y esto solamente se puede saldar con la dimisión de Alfonso Rueda, presidente de la Xunta. O por lo menos eso es lo que piensa la sociedad gallega. Yo quiero hacer una anotación que tiene que ver con la exigencia de muchos usuarios y usuarias sobre la reposición de algunas paradas, como la de la Boliña, que daba servicio a toda la zona oriental de Orense, de Valdehorras y también del Bierzo. Sabemos que ustedes tienen otra posición, pero el servicio ferroviario tiene que atender al máximo de demanda, está ahí para ser útil para la ciudadanía. Sobre los autobuses, en su día mostramos preocupación por el nuevo mapa concesional con la supresión de algunas paradas. Hay veintitrés concejos afectados en Galicia. Cuando se tramitó la Ley de movilidad sostenible negociamos con el Gobierno. No se ha hecho, pero esperamos llegar a este acuerdo en septiembre u octubre. El Gobierno tiene que entender que esas paradas las asumen las comunidades autónomas, pero el Gobierno tiene que financiarlas y, si alguna comunidad autónoma no lo hace, el Gobierno central continuaría con esos servicios. Lo anunció la semana pasada, pero queremos que se convierta en ley, porque, esperemos que no, pero si algún día el PP llega al Gobierno, no les va a hacer falta nada para desmantelar todos los servicios públicos en el ámbito del transporte. Y no queremos que eso ocurra.

Y poca cosa más. Alguna precisión sobre los aviones y la privatización de Iberia que ya saben, porque lo dije la semana pasada en la comisión. Así que, como ya no me queda más tiempo, lo dejo aquí.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 86

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. Tiene ahora la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Puente. El Partido Popular y VOX tratan hoy de retratarle a usted como el señor del caos. Caos ferroviario, caos en los aeropuertos, caos en las paradas de autobús de la España rural... Curiosamente, del caos en Madrid por el cierre de la Línea 6 de Metro hoy no toca hablar. Supongo que porque es culpa de Ayuso y entonces no interesa tanto. Yo quería pedir a los diputados del Grupo Popular, sobre todo, un poquito de memoria. Porque, hablando de transportes, esta gente nunca ha tenido una palabra de recuerdo para las ochenta víctimas mortales del accidente del Alvia en Santiago de Compostela (**aplausos**), cuando Feijóo era presidente de Galicia, o para las 43 personas que murieron en el accidente del metro de Valencia en 2006. ¿Saben qué hizo el Partido Popular en ambos casos? Lo saben perfectamente, ¿verdad? Tirar balones fuera. En Valencia se llegó a vetar la comisión de investigación en las Cortes Valencianas, ahora que ustedes piden tantas comisiones de investigación. Se ordenó a los periodistas de Canal Nou que no informaran sobre el accidente. El señor Camps, president de la Generalitat, se negó, incluso, a recibir a las víctimas. Por tanto, lecciones de gestión ferroviaria del Partido Popular, ninguna; y lecciones de moral de un partido con semejante historial criminal, tampoco. (**Una señora diputada: Bueno, bueno**).

Señor Puente, nuestro grupo quiere felicitarle por la valentía que demuestra a veces en redes sociales contra estos fantoches. En X hay que reconocer que usted es valiente, es cierto. Dicho esto, ojalá tuviera también la misma valentía en el Consejo de Ministros. (**Aplausos**). La misma valentía para tomar las decisiones que necesita nuestro sistema de transporte. Porque creo que lo que necesitan millones de personas que usan el transporte público, que usamos el transporte público cada día, son menos zascas en Twitter —ahora X— y más zascas a los que de verdad están boicoteando la red ferroviaria. (**Aplausos**). Y no me refiero al ratero que roba unos metros de cable, me refiero a la liberalización de un sector estratégico para el país, que ya podemos decir que ha sido un verdadero fracaso de país. Le pongo un ejemplo. Hasta julio de 2024 Renfe devolvía el 100 % del billete si el tren se retrasaba más de treinta minutos; se devolvía entero. Hoy, después de la liberalización, de esa liberalización que supuestamente exigía Europa, las tres compañías que operan en el sistema ferroviario —Renfe, Ouigo e Iryo— devuelven el 50 % si se retrasa una hora. Para esto sirve la religión de mercado; una religión que ustedes profesan también con el Partido Popular: menos mantenimiento, más riesgo para los viajeros y más retrasos. Por eso, ya no devuelven el dinero que antes se devolvía; antes se devolvía completamente y ahora solo devuelven la mitad y, además, por más tiempo de retraso. Creo que en este caso no hay más preguntas; nos queda muy claro cuál ha sido la política del ministerio y cuál ha sido su resultado.

Señor Puente, también quería invitarle a usted a un ejercicio de memoria esta tarde, ya que usted es el responsable de nuestros puertos y de todo lo que transita por ellos. Ya que usted es valiente en Twitter, le voy a pedir que haga un poco de memoria y a ver si recuerda este tuit. El tuit es del 16 de mayo de 2024 y usted escribía: El Borkum no atraca esta tarde, sino mañana a las 7. El Borkum no lleva armas a Israel, pero el diputado de Podemos Murcia —en este caso yo— andará deambulando esta tarde por el puerto de Cartagena. Si no fuera un tema serio, sería una peli de Berlanga. Lo recuerda usted ahora, ¿verdad? Recuerda ese tuit. (**El señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Puente Santiago, hace gestos afirmativos**) Muy bien, vale. Ustedes se dieron mucha prisa —eran vísperas de las elecciones europeas— en desmentir que el Borkum llevaba armas a Israel. Después, hemos sabido, fundamentalmente por las informaciones de la periodista Olga Rodríguez y de los investigadores del Centro Delàs, que España exportó armamento por valor de más de 5 millones de euros a Israel entre el 7 de octubre de 2023 y marzo de 2025. (**Aplausos**). Hoy sabemos que el Gobierno español ha adjudicado como mínimo 46 contratos públicos a empresas israelíes de seguridad y de defensa por más de 1000 millones de euros y que solo a través del puerto de Algeciras se ha producido el tránsito de 2110 envíos de material de defensa con destino a Israel, sin contar con los que se producen a través de las bases norteamericanas de Rota y Morón. Señor ministro, se lo digo con seriedad, las armas con las que el Estado de Israel ha masacrado al pueblo palestino en Gaza, las armas para ese genocidio, también han pasado por puertos españoles que dependen de usted. (**Aplausos**). Usted no nos decía la verdad y la mejor prueba de ello es lo que el lunes anunció Pedro Sánchez: un embargo de armas a Israel —esas armas que, según usted mismo, no se estaban vendiendo ni comprando a Israel— e inspecciones en los puertos; esos puertos por los que, según usted, no pasaban armas a Israel. Ahora nos anuncian que se va a tramitar como un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 87

decreto ley, cuando bastaba una decisión administrativa. Señor Puentes, el Ministerio de Transportes nunca ha necesitado una ley para inspeccionar los barcos con armas para Israel y detenerlos, solo bastaba con cumplir la ley vigente y cumplir con nuestros compromisos internacionales. Usted no lo hizo. **(Aplausos)**.

Señor Puentes, señorías del Gobierno, cuando tocaba actuar, ustedes no hicieron lo que debían. Cuando aún se podían salvar miles de vidas y evitar la destrucción completa de Gaza, usted se dedicaba a eso: a ridiculizarme, a ridiculizar a Podemos, a ridiculizar a muchos colectivos proPalestina que estaban investigando el tránsito de armas por los puertos españoles. Comprenda usted que, con ese historial, no nos creamos nada de lo que ha anunciado el Gobierno esta semana sobre el embargo de armas. En todo caso, vamos a estar muy atentos, no tenga duda. Me voy a seguir paseando por el puerto de Cartagena y por los puertos españoles que hagan falta para asegurarme de que esta vez sí ustedes cumplen lo que dicen y no solo proclamaban más anuncios vacíos.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramos Esteban.

Cuando quiera.

El señor **RAMOS ESTEBAN**: Gracias, presidenta.

Bien, no sé si los que estamos aquí —los que quedamos, los que no están comiendo, los que no están descansando— nos hemos dado cuenta de algo que ha pasado en la intervención del portavoz del Grupo Popular: solo se le ha aplaudido al final de la intervención. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Yo agradezco la intervención del portavoz del Grupo Popular, que ha sido constructiva, que no ha sido faltona, que no ha sido maleducada, que no ha insultado. Por eso no le han aplaudido durante su intervención. **(Rumores)**. Además, reflejo esto por una razón: porque es preocupante en lo que han convertido esta Cámara los señores del Grupo Popular. **(Aplausos)**. Permanentemente insultan, alzan la voz, son faltos y lo hacen porque eso se premia en el Partido Popular del señor Feijóo. **(Rumores)**. ¿Por qué el señor Tellado está de portavoz? Porque es el tío que embarra la política permanentemente. Además, pasa algo más curioso. Yo reconozco que me horroriza esa forma de entender la política, me horroriza; pero le horroriza también a un montón de ciudadanos. Seguramente, cuando han ido a sus pueblos o ciudades este verano muchos vecinos les han dicho que les molesta, que sienten rechazo a la forma de hacer política que ven en el hemisferio. Y ocurre una cosa: da la sensación de que todos hacemos esa forma de política. ¿Por qué? Porque cuando hay ruido, solo se escucha el ruido y aquellos que nos callamos, aquellos que entendemos la política de otra forma quedamos ocultos dentro de esa forma de hacer política. Lo hemos visto este año en muchos conciertos del verano, donde había niños maleducados que insultaban al presidente. Daba la sensación de que era mayoritario. ¿Ustedes se creen que en esos conciertos el 100 % de la gente votaba a VOX? No, pero el ruido de los maleducados esconde la realidad. Y es una reflexión que tenemos que hacer porque creo, sinceramente, que está matando la política, que está perjudicando a la política, que está perjudicando aquella forma en la que, por ejemplo, el portavoz del Grupo Popular ha intervenido hoy aquí: haciendo propuestas para intentar demostrar cuál es su forma de entender la política. Por eso creo que es una reflexión que tenemos que hacer de forma general.

Como estamos pocos, voy a hacerles una confesión para que la guardemos en secreto. Nadie más se va a enterar. Hablando del tren, yo siempre hablo del tren de Extremadura. Hace unos días, a un usuario del tren de Extremadura que lo utiliza habitualmente y que es muy crítico le pasó una cosa muy curiosa, le llamaron de medio de comunicación —no voy a decir el medio— y le dijeron: Oye, queremos que entres en nuestro programa para contarnos tus experiencias en el tren. Y la persona contestó: Bueno, yo la verdad es que critico mucho al Gobierno por los retrasos que tiene en algunas actuaciones. Bueno, pero ¿cuál es tu experiencia diaria? Bueno, pues los trenes en Extremadura han mejorado muchísimo. Y lo comparaba con hace diez años, cuando la puntualidad estaba por debajo del 60 % y los trenes extremeños ardían. Y dijo: Bueno, esa es mi realidad. Tengo que venir a Madrid todas las semanas y actualmente lo hago en mejores condiciones que lo hacía hace unos años, pero es cierto que tenemos que mejorar. ¿Saben qué le dijeron desde el medio de comunicación? ¿Ah, pero no vas a criticar al Gobierno? No, yo voy a decir lo que pienso, mi experiencia personal. Pues, entonces, no hace falta que entres en el programa. **(Rumores)**. Eso nos explica por qué muchas veces el foco que se pone en ese supuesto caos ferroviario da la sensación de que todo va peor de lo que va. Además, en estos últimos días he buscado en la prensa caos en el transporte para ver qué decía hoy aquí. ¿Saben qué salía? El caos de miles de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 88

estudiantes y trabajadores que en Madrid no han podido llegar a tiempo a su trabajo. **(Aplausos)**. Era, además, una actuación que tenía que hacer el Partido Popular de Madrid que estaba planificada y que no ha hecho nada. Es cierto que hay que hacer autocrítica y el Partido Popular tendrá que pedir explicaciones a sus dirigentes, pero no lo harán, no le pedirán explicaciones a Ayuso porque es la verdadera líder del Partido Popular. **(El señor Palencia Rubio pronuncia palabras que no se perciben)**. Yo a Puente sí se las pido muchas veces; léase mis intervenciones y mis redes, yo soy crítico. Siempre he creído positivo decir lo bueno de mi Gobierno —y yo digo lo bueno de mi Gobierno porque se ha avanzado muchísimo en lo que nunca se había avanzado—, pero cuando hay algo malo, algo que suponga un tirón de orejas, también hay que decirlo, porque si no se hace los ciudadanos que me votaron no me escucharían, por eso yo lo digo. Es cierto que entiendo que ustedes no lo hacen, por eso vienen aquí y piden permanentemente comparencias del ministro de Transportes para hablar de trenes, cuando el Partido Popular cuando gobernaba quitó toda la inversión que se estaba haciendo en convencional y paró todas las obras en marcha para trenes de alta velocidad, como el extremeño. Compró unos trenes, sí, compró los Talgo Avril —que hay que recordar a la portavoz de VOX que los compró el Partido Popular—, esos que tantos dolores de cabeza nos están dando. Esa es la compra del Partido Popular, pero solo hizo eso. Este Gobierno ha invertido 4000 millones de euros en trenes nuevos. **(Aplausos)**.

Lo interesante, además, es que hoy vamos a hablar de más cosas. Hablamos del mapa concesional: se han dedicado durante mucho tiempo a decir que los socialistas íbamos a quitar paradas de autobús en los pueblos. A mí me han llamado muchos alcaldes preocupados por si era verdad, y ahora el Gobierno ha dicho lo que estuvo diciendo durante mucho tiempo, que no era cierto, que era un bulo del Partido Popular para crear incertidumbre en los ciudadanos para su propio beneficio. Primero, como bien ha mencionado el ministro, el Gobierno ya ha dicho claramente que no se va a retirar ninguna parada, pero es que, además, hemos hecho una cosa más importante —y ya lo ha dicho algún portavoz de otro grupo parlamentario—: hemos pactado una enmienda que ya está dentro de la ley de movilidad, si se aprueba, para garantizar que no se elimine ninguna parada. La pregunta es, ¿qué va a votar el Grupo Popular? Señor portavoz del Grupo Popular, ¿qué va a votar a la ley de movilidad que garantiza el derecho a la movilidad y que no se va a eliminar ninguna parada? **(Protestas)**. Porque si ustedes quieren garantizar que no se elimine ninguna parada, tienen esa oportunidad.

Han hablado aquí también del transporte aéreo y me alegra que se hable del transporte aéreo. Año 2015, el Partido Popular privatiza AENA, vende la acción a 68 euros. ¿Saben el precio que alcanzó en menos de un año? Casi el doble. ¡Casi el doble! ¿Eso qué quiere decir? Que el Partido Popular malvendió patrimonio de los españoles a fondos extranjeros, porque el 70 % de la compra fue de fondos extranjeros. ¿Qué ganaron esos fondos extranjeros? En menos de un año, más de 4000 millones de euros, 4000 millones de euros que eran de todos los españoles **(aplausos)**, patrimonio de los españoles. Y es curioso que el Grupo Popular venga aquí a hablar del sector aéreo. Porque cuando ustedes se ponen de parte de Ryanair en su guerra con el Gobierno, en su guerra con la decencia de este país, y nos piden que bajemos las tasas aeroportuarias, lo que no dicen es que se fijan por ley, por la ley que creó el Partido Popular, por una fórmula matemática, por una serie de indicadores objetivos que hizo el Partido Popular. Por eso ustedes son responsables. Por eso yo puedo llegar a entender que a ustedes les parezca bien, pero lo que no entiendo ni comparto es que ustedes vengan aquí a achacarnos que no bajemos las tasas cuando fue el Partido Popular el que definió cómo se tenía que hacer, y lo definieron para malvender un patrimonio de todos los españoles.

Ha planteado aquí, y me parece razonable, que cuando nosotros estábamos en la oposición las compañías aéreas también nos vinieron a ver, a pedirnos que apoyáramos que no se redujeran, sino que se congelaran las tasas aeroportuarias. ¿Sabe lo primero que les tiene que pedir? Les tiene que preguntar si ellos están dispuestos a bajar las tarifas a los usuarios, porque yo me acuerdo cuando a nosotros nos lo vinieron a plantear que lo primero que les dijimos fue: ¿Pero ustedes se comprometen públicamente a que van a bajar los billetes de avión? Y nos dijeron: No hombre, eso no. Ah, ¿es que vamos a defender, como hace el Partido Popular, intereses de empresas privadas por encima de los intereses de los españoles? **(Aplausos)**. Porque usted sabrá que con esas tasas aeroportuarias se hacen las inversiones en los aeropuertos. Después, el Partido Popular dirá: Oye, hay que bajar las tasas, hay que congelarlas, pero hay que seguir haciendo las inversiones. Ese es el Partido Popular, lo hicieron con Renfe y Adif. Hace dos años vino aquí una ley en la que nosotros metimos una enmienda para permitir que Renfe y Adif se pudieran endeudar para hacer más inversiones, y lo hacíamos para garantizar la seguridad y un mejor servicio ferroviario, ¿a que no saben qué votó el Grupo Popular? En contra, fue el único partido que votó

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 89

en contra, votó en contra de la ley y además lo justificó por esa enmienda. Y ahora nos vienen aquí a decir que tenemos que poner, a partir de otra enmienda... Después nos critican que en leyes metamos enmiendas que no tienen nada que ver. La semana que viene vendrá una enmienda del Grupo Popular que pedirá que le paguemos a las empresas aéreas más de 1000 millones de euros de gastos que todavía no se han hecho. Señores del Grupo Popular, son unos irresponsables, porque lo que les están diciendo a las empresas que todavía no han dado ese servicio es la tarifa que tienen que poner. Una vez más, el Partido Popular pone precio a un dinero que todavía no se ha gastado. Eso es una irresponsabilidad. Este Gobierno ha garantizado las bonificaciones con las comunidades autónomas extrapeninsulares y, además, que se van a pagar todos los servicios que se hagan. Pero, hombre, no se dejen utilizar por las empresas privadas para decir cuánto va a tener que pagar el Gobierno (**aplausos**), porque una vez más —y voy terminando—, los señores de la banderita se ponen de parte de las empresas extranjeras en perjuicio de su país, y es lo que hacen habitualmente. La filosofía que aplican...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **RAMOS ESTEBAN**: Finalizo.

... es socializar las pérdidas y privatizar los beneficios. Esa es la filosofía del Partido Popular y nosotros no estamos dispuestos a entrar por ahí.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidente.

Señorías, gracias por sus intervenciones.

Voy a empezar por la última de los grupos de la oposición, en concreto, por la intervención del señor Sánchez Serna, de Podemos. Vamos a ver, usted narra un episodio de un barco que llevaba, según ustedes, una carga destinada a Israel. Ha hecho usted una narración de aquella mañana o tarde —no recuerdo— en la que usted anduvo por el puerto de Cartagena y demás, pero luego me hace una pirueta con triple tirabuzón y acaba diciendo que las decisiones del presidente del Gobierno demuestran que la carga de armas ha pasado por España en dirección a Israel en todo este tiempo. Lo que no me ha dicho usted es dónde acabó la carga del Borkum. ¿Dónde acabó la carga del Borkum? En República Checa, señor Sánchez Serna. Por tanto, yo tenía razón en el reproche que le hacía. Usted fue allí —vamos a decirlo así— a llamar la atención sobre un problema, pero eligió el barco equivocado.

En segundo lugar, yo no sé por qué tienen ustedes ese afán de cargarme a mí el mochuelo de las armas que pasan o no por España a través de nuestros puertos, cuando yo no tengo ninguna competencia. Se lo vuelvo a explicar: el Ministerio de Transportes no autoriza las cargas de armas en los barcos que pasan por España, lo hace el Ministerio de Asuntos Exteriores. El Ministerio de Transportes tampoco tiene competencias de inspección de la carga, eso corresponde a Aduanas. El Ministerio de Transportes solo puede inspeccionar la carga de un barco cuando supone un riesgo para la seguridad del buque. Por tanto, no estamos ante ninguno de los supuestos en los que mi ministerio puede intervenir. Le voy a decir más, lo que ha aprobado el Gobierno de España en estos días —léanlo— no tiene nada que ver con los puertos, sí con los aeropuertos, con el tráfico aéreo. Los puertos no han estado recibiendo cargas de armamento en tránsito hacia Israel, prueba de ello es que el de Algeciras ha sido excluido de algunas rutas de algunas compañías mercantes que se mueven por el mundo precisamente porque no podían llevar carga de armamento a Israel y pasar por España. Si en algún momento alguien ha trasladado armas en sus buques pasando por España sin declarar la carga, esa es otra película, pero ya le digo yo que autorizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores —no el de Transportes— eso no se ha producido.

En todo caso, ¿no es mejor que acojan ustedes con satisfacción las decisiones que toma el Gobierno de España en relación con la causa palestina y no que estén siempre buscando a ver cómo le sacan punta? ¿No creen que es mejor la colaboración y el acuerdo que la confrontación en una materia en la que en el fondo estamos de acuerdo? Yo no creo que sacar punta a las decisiones que en esta materia toma el Gobierno le beneficie a nadie. Ustedes las criticarán, les parecerá mucho, les parecerá poco, pero es el Gobierno del mundo —del mundo— que más está haciendo por la causa palestina. (**Aplausos**). Y, si esto no es cierto, pónganme ustedes otro ejemplo. Pónganme ustedes otro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 90

Hoy, por cierto, la presidenta de la Comisión Europea ha anunciado la ruptura del acuerdo comercial Unión Europea-Israel, al menos parcialmente, solo un día después del anuncio que hizo el presidente del Gobierno. Lo que quiere decir que en esto España no solo está en el lado correcto, sino que está en una posición de liderazgo del resto de la comunidad internacional. **(Aplausos)**. Y yo creo que es bueno reconocerlo, no pasa nada.

Respecto a mi valentía en el Consejo de Ministros en torno a la liberalización, yo creo que usted me sigue y sabe cuál es mi opinión sobre la liberalización. Yo no tengo una opinión favorable de la liberalización ferroviaria porque creo que se está produciendo una competencia destructiva, pero también le recuerdo que es una exigencia de la Unión Europea. Y es una exigencia que igual nosotros hemos acogido con un exceso de entusiasmo, pero está hecha. Y ahora lo que tenemos que hacer es gestionarla para que sea lo menos dañina posible para nuestro sistema y lo más beneficiosa posible para los usuarios. Tiene algunos elementos positivos: es verdad que se ha rebajado el precio medio del billete en nuestra red y que se ha aumentado enormemente la oferta. Esos son los efectos positivos, que no son pocos, no están mal, pero a partir de ahí el resto son efectos negativos. Hemos pasado de una alta velocidad en la que había una compañía operando y tenía unos beneficios de en torno a 115-150 millones de euros al año, con los que hacía frente a las líneas más deficitarias —las líneas que, por no ser rentables, necesitan de ese superávit—, a operar con tres compañías, y entre las tres ahora pierden 230 millones de euros. En el fondo, es una mal llamada liberalización porque no es tal. Realmente, estamos hablando de tres compañías públicas de tres Estados. Es decir, aquí están compitiendo el Estado italiano, con una parte de capital privado español, el Estado francés y el Estado español. Esa no es una competencia real. Y la prueba de que esto no ha generado entusiasmo en ningún otro sitio de Europa es que el resto de los países se están resistiendo a la liberalización que nosotros hemos emprendido. Esta es la realidad. Y siento que yo, cuando digo esto, molesto a algún entorno de mi propio partido, pero es lo que pienso. Creo que la liberalización ha tenido efectos positivos, pero creo, sinceramente, que es francamente mejorable.

En lo que no estoy de acuerdo —y sí me viene bien que usted plantee el tema de la devolución por retraso— es en que sea la competencia exclusivamente la que nos ha llevado a tomar esta decisión y que este sea un efecto no deseado de la liberalización. Es verdad que la competencia ha influido en esto. Es decir, nuestros competidores estaban en unas devoluciones por retrasos infinitamente más bajas que las nuestras. Nosotros seguimos estando muy por encima. Les recuerdo que Renfe devuelve el doble de lo que devuelven sus competidores, tanto Ouigo como Iryo, pero es verdad que el compromiso de puntualidad era insostenible. Y no pretendía anticipar ningún escenario de retrasos ni de caos, sino, simplemente, ser honesto con las propias cuentas de Renfe. La realidad es que el año anterior a la puesta en marcha de esta medida, que nos sigue situando como la compañía líder en materia de devoluciones en la Unión Europea —no nos limitamos al compromiso que fija el reglamento, sino que vamos más allá—, Renfe perdió 40 millones de euros en devoluciones. Y esto era insostenible y más aún, como digo, cuando nuestros competidores no estaban aplicando esas políticas. Y no era sostenible no porque estemos en un escenario de caos, como sostiene la oposición, sino porque es evidente que el compromiso de puntualidad que se puso en marcha en los años 90, con seis trenes por sentido entre la línea Madrid-Sevilla, no se podía mantener cuando en este momento estamos operando solo en el punto intermedio Torrejón de Velasco entre Madrid-Sevilla 298 trenes al día. Cuando ahora hay una incidencia, la repercusión no tiene nada que ver con la de entonces. Entonces, cuando había una incidencia, teníamos un *gap* de dos o tres horas para solucionar el problema y no había mayor repercusión sobre el conjunto del sistema ferroviario. Hoy, tenemos, en un margen de cincuenta minutos en una dirección y otra un total de unos 25 trenes, y eso significa que, cuando hay un tren que se detiene por una incidencia, bien sea como causa del material rodante, bien sea como causa de la infraestructura, la repercusión es infinitamente mayor. Por tanto, es evidente que esos compromisos no podían mantenerse.

Voy a intentar no entrar en reiteraciones sobre temas que se analizaron en la Comisión de Transportes la semana pasada y, por tanto, saltaré algunas de las cosas que han dicho. Pero el señor Rego ha hecho alusión a la supresión de algunas frecuencias en la estación de A Gudiña, es más, ha dicho: Una estación que servía a la comarca. Servía y sirve, porque la estación de A Gudiña sigue existiendo, lo que sucede es que ha pasado de tener nueve frecuencias diarias de alta velocidad a tener seis. Si usted analiza la ratio de frecuencia por habitante que tiene esa estación, está, junto con la de Puebla de Sanabria, en el lugar más alto de España. Por tanto, sigue teniendo servicio de alta velocidad. Otra cosa es que, con los recursos finitos que tenemos —no son infinitos— y tratando de dar servicio al mayor volumen de población posible —porque para eso está la alta velocidad, para comunicar puntos distantes entre sí y ampliamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 91

poblados—, hemos mejorado sensiblemente los tiempos de traslado tanto a A Coruña como a Vigo, con un resultado sorprendente. Y es que hemos ganado en viajeros de manera muy notable tanto en Vigo como en A Coruña, pero también hemos ganado viajeros en Puebla de Sanabria y en A Gudiña. ¿Por qué? Porque la supresión de frecuencias ha ido acompañada de un ajuste de horarios que viene mejor a esas estaciones más pequeñas. **(Protestas)**. Sí, porque esos horarios que se defendían como horarios necesarios para el mantenimiento de la población no eran operativos, y la prueba es que, en las frecuencias que hoy mantenemos, se están subiendo y bajando más personas que las que lo hacían en las que hemos suprimido. Por eso, creo que aquí hay que hacer pedagogía y explicar a la gente las cosas tal y como son.

El señor Catalán decía que las frecuencias con Pamplona están reducidas a la mínima expresión. Pues, hombre, no sé, tienen ustedes cuatro trenes al día con Madrid, tres trenes al día con Barcelona y cuatro trenes al día con Zaragoza, que les permiten un volumen de combinaciones bastante amplio. Pero quiero decirle, señor Catalán, que en España la red ferroviaria tiene mucho que ver con el volumen de inversión y con el material ferroviario disponible, con el material rodante. Ustedes votaban a favor de los presupuestos del Partido Popular, yo no sé qué discurso hacían ustedes entonces, pero, si lo de ahora es poco, ¿qué les parecía lo que tenían cuando estaba el Partido Popular en el Gobierno? Porque le aprobaban los presupuestos. Es algo sorprendente, ¿no? Me ha preguntado por qué no nos disculpamos con los usuarios. Mire, es que no hacemos otra cosa. Yo, ayer mismo, en el Senado, me disculpé ante los usuarios —por supuesto, solo faltaba— por las incidencias, por los perjuicios que hayan podido sufrir al usar nuestra red ferroviaria y, además, hice algo que es una muestra de generosidad: me disculpé también en nombre de la señora Ayuso y del señor Almeida por el caos que está sufriendo el transporte en Madrid en los últimos tres días y del que, por cierto, hay determinados medios de comunicación que no se hacen eco. Porque aquí hay una cosa bastante evidente, y es que sobre algunas incidencias ferroviarias se pone la lupa y sobre otras simplemente se ejerce la *omertà*, la ley del silencio. **(Aplausos)**. Es sorprendente. Miren, cada vez que hay una incidencia en la red ferroviaria de interés general, dependiente del Ministerio de Transportes, pasan algunas cosas indefectiblemente. Lo primero, Telemadrid hace un especial. Lo segundo, hay algunos reporteros de algunos canales de televisión privados que piden a los usuarios que narran alguna incidencia escabrosa, lamentable en su viaje si pueden prestarse a narrar eso mismo en sus canales de televisión. Lo tercero es que piden permiso para ir a las estaciones y grabar dentro para trasladar a la ciudadanía lo que allí está sucediendo. Ninguna de esas tres cosas se ha producido en ninguno de esos canales en estos tres días que llevamos de caos, que ya les anticipo que va para largo, porque el caos del transporte madrileño —como consecuencia de la supresión y de las obras de la L6 y por falta de previsión— va para meses. Esto que han vivido los madrileños en estos tres primeros días durará unos cuantos meses. Ya verán ustedes como ni Telemadrid ni ninguno de estos canales va a prestarle la más mínima atención. Por tanto, yo ya soy muy escéptico con que a algunos les interesen los usuarios. Les intereso yo. **(Rumores)**. Les interesa cómo hincarme el diente. Eso es lo que les interesa. Nada más. Es más, si yo no fuera ministro de Transportes, seguramente el tema ferroviario no estaría en primera plana todos los días **(risas)**, pero es que, sobre todo a los señores de la derecha, les interesa hincar el diente al ministro Puentes. **(Aplausos)**. Por cierto, señor Marí Bosó, yo sí quiero agradecerle el tono, sinceramente se lo digo. Antes de empezar mi comparecencia —no he asistido a todos los debates, he estado un rato en las preguntas—, he visto el reproche, el listado de insultos que se han proferido hoy aquí en esta sesión de control. La realidad es que usted no ha proferido ninguno en su intervención. Algo que debería ser lo normal, hoy se ha convertido en la excepción. En fin, yo no sé si esto le ayudará a usted en su grupo. No es fácil abstraerse del nivel de excitación en el que está su grupo, pero yo quiero reconocérselo, porque usted ha conseguido hacer una intervención —con la que yo no estoy de acuerdo en nada, se lo digo abiertamente, en nada— en términos correctos y en términos políticos. Usted ha dicho cosas que yo no comparto, algunas de ellas inexactas, otras directamente me parece que son falsas y muchas de ellas equivocadas, pero para eso está el debate político, para intentar aclarar las cosas y discutir las. Entonces, a mí me parece que se le debe reconocer; yo, por lo menos, creo que hay que reconocerlo.

Pero fíjense ustedes si es importante esto que les decía de quién es el ministro y por qué se producen determinadas cosas. Aquí, tanto el representante del Grupo Popular como, sobre todo, la representante de VOX dicen que yo comparezco aquí porque lo hago muy mal, que por eso comparezco tantas veces. No. Mire, yo comparezco aquí porque yo nunca le hurto al Parlamento un debate, cosa que sí hacía, por ejemplo, la ministra Ana Pastor. Tengo aquí **(muestra un recorte de prensa)** —claro, así es muy fácil comparecer muchas veces y así es muy fácil comparecer pocas— lo siguiente. Diario *El Mundo*, 5 de abril

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 92

del año 2016: La ministra Pastor planta al Congreso y elude explicar el caos de rodalies. Todos los grupos de la oposición han censurado su ausencia y han trasladado una queja al presidente de la Cámara para que estudie si hay que interponer acciones judiciales.

Fíjese, ministros que me han precedido no comparecían en esta Cámara, incluso llegaban a provocar la discusión de si había que emprender acciones judiciales contra ellos. Por tanto, no es que yo no comparezca o comparezca mucho porque lo haga mal, comparezco porque vengo cuando se me llama. Otros simplemente no comparecían cuando se les llamaba. Y, claro, a mí me resulta sorprendente que en el año 2016 se hablara de eludir explicaciones sobre el caos de rodalies. Pero ¿había caos en rodalies en esa época idílica del ferrocarril español que yo me he perdido en algún momento? ¡Es sorprendente! Aquí hay un veterano, el señor Alonso, que entonces ironizaba y decía: Pensaba que la ministra llegaba tarde, como la mayoría de los trenes. Pero ¿llegaban tarde los trenes en aquella época, en el año 2016, con estos señores (**señala los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**) en el Gobierno? En fin, estoy sorprendido. Yo comparezco siempre cuando me llaman y no eludo el debate parlamentario, entre otras cosas porque creo que no tengo ninguna razón para eludir ese debate. Tengo muchos argumentos, muchos datos y gustosamente intento proporcionárselos.

Al representante de Esquerra Republicana de Catalunya y al señor Gavin, en relación con la comparativa que hacen entre rodalies y Ferrocarriles de Cataluña, quisiera decirles que este es un debate que hemos tenido un montón de veces. Yo creo que no debemos hacernos trampas. Rodalies de Catalunya es la red de cercanías más extensa y antigua de la red ferroviaria española. Al lado de rodalies, Ferrocarriles de Cataluña es una red —si me permiten la expresión— de juguete, no llega al 10 % de la extensión que tiene rodalies de Catalunya. La red de Ferrocarriles de Cataluña es una red completamente aislada de otros modos de transporte ferroviario; rodalies se mezcla con los tráficos de larga distancia y, por tanto, sufre las consecuencias de las incidencias que puede haber en ellos de media distancia o de las propias mercancías. Es que Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya es prácticamente una red de metro. En este sentido, sí les felicito, porque, a la luz de lo que está pasando estos días, es evidente que está bastante mejor gestionada que la red de Metro de Madrid. En todo caso, no es comparable con la red de rodalies.

A este respecto, la representante de Compromís hacía una referencia a la velocidad con la que, tras la dana, hemos resuelto la reconexión de la línea de alta velocidad y, en términos comparativos, a la lentitud con la que se ha resuelto la red de cercanías. Tengo que decirle que no podemos tampoco hacernos trampas. La red de alta velocidad quedó dañada en 1,2 kilómetros en el túnel de Chiva, que hubo que recomponer, y también hubo que limpiar daños en el túnel de Torrent. Y ahí se acabó, por eso en quince días pudimos reponerla. Los daños en la red de cercanías superaron los 53 kilómetros de destrucción completa. Por tanto, es evidente que no podíamos manejar los mismos plazos. Es más, aún tenemos una parte de la C-3 completamente dañada. Estamos concluyendo ya la construcción de los viaductos a la máxima velocidad a la que se puede reconstruir una infraestructura completamente destruida, y además ahora tenemos que reconstruirla con parámetros que permitan que resista en el caso de que se repita un episodio como el que hemos vivido en octubre del año pasado. Por tanto, no son cosas comparables en absoluto.

Y habla usted de un estudio de la Universidad de Valencia, del que yo le tengo que decir que he tenido conocimiento a través de los medios de comunicación y, en concreto, de una cadena de radio. A mí me ha sorprendido, porque ese estudio habla —al menos lo que transmiten los medios de comunicación— de que hay un problema con las cercanías en Valencia para llegar al campus de Vera y dice que hay que mejorarlas. Claro que hay un problema: es que al campus de Vera no llegan las cercanías, llegan dos líneas de Metrovalencia y llegan líneas de autobús. Por tanto, es que no hay ningunas cercanías que mejorar en el caso del campus. Como digo, me ha sorprendido, y de tal modo que incluso le dijimos a ese medio de comunicación que corrigiera la información. No sé si está mal la información o está mal el estudio, pero desde luego al campus de Vera no llegan las cercanías de Valencia y, por tanto, la información es incorrecta.

Por cierto, gracias a la representante del PNV por la economía procesal, algo que no se estila mucho en esta casa, pero que, desde luego, yo creo que es una buena práctica.

El representante de Bildu, señor Otero, coloca algunas reflexiones de carácter general en relación con la red ferroviaria española. Habla usted del gran lastre de las mercancías. Si usted me escucha hablar en general del sistema ferroviario, verá que coincido plenamente con su diagnóstico. Estamos muy lejos de la media europea de transporte de mercancías por tren; estamos en el 4 %, aproximadamente, frente a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 93

casi a un 17% de media europea. Y estamos aún lejos también del objetivo del 10% que nos hemos comprometido a alcanzar con la Unión Europea antes del año 2030. Pero también le digo que soy optimista respecto a la posibilidad de que alcancemos ese objetivo antes de esa fecha, y lo soy porque veo lo que se está trabajando. Por ejemplo, en conexiones portuarias: Coruña, Valencia, Barcelona, Algeciras. También se está trabajando en los nodos logísticos intermodales, como el de Júndiz y el de Valladolid. Esto es lo que nos faltaba. Asimismo, se está mejorando la red ferroviaria de mercancías, incrementando los gálbos de los túneles de la red de mercancías para electrificar la red, como estamos haciendo, por ejemplo, en la autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza, con una inversión de 1300 millones de euros solo en esa operación.

Por tanto, soy optimista, lo que pasa es que teníamos una red que desde luego no invitaba al traslado de mercancías por tren. Es una red lenta, una red sin electrificar, una red costosa y, por tanto, las mercancías buscan competitividad y la encuentran en la carretera. Nosotros se la vamos a ofrecer en el tren, y estamos comprobando resultados muy esperanzadores, por ejemplo, con la autopista ferroviaria Valencia-Madrid, que está funcionando muy bien. Queremos que ese tipo de soluciones se vayan incorporando a nuestra red. Le repito que soy optimista. Es verdad que hay que multiplicar por 2,5 la cuota que en este momento tenemos en mercancías, pero creo que vamos a llegar.

Habla usted de un abandono histórico del ferrocarril convencional con relación a la alta velocidad. Tengo que decirle que ese abandono se está equilibrando. Ya el año pasado, en el volumen de ejecución de obra ferroviaria en nuestro país, el ferrocarril convencional superó la cantidad que se invertía en alta velocidad. Iremos corrigiendo esa cuota periódicamente. Es verdad que también estamos poco a poco concluyendo, cerrando la malla de nuestra red de alta velocidad, tan importante —al menos nosotros así lo consideramos— y tan necesaria para el país, pero no estamos abandonando la red convencional. Estamos invirtiendo mucho más en cercanías. Hay dos planes en marcha en los dos principales núcleos, que son el de Cataluña rodalies y el de Madrid, pero estamos invirtiendo en el conjunto de núcleos de cercanías de España, como usted sabe muy bien. Me habla del tercer carril en Astigarraga-Irún. Tengo que recordarle que era una obra prevista para dos años y que lleva siete, pero también tengo que recordarle que nos encontramos una obra paralizada y la quiebra de la constructora, con todo lo que eso supone desde el punto de vista de los procedimientos administrativos para volver a ponerlo en marcha. Pero yo he estado precisamente visitando esa obra, que es muy compleja. Si antes decía, en relación con Galicia, que tenemos una orografía muy compleja para desarrollar infraestructuras, qué decir de Euskadi. Estuve viendo la obra del túnel de Gaintxurizketa y la verdad es que es impresionante lo que se está haciendo allí, las tecnologías que se están aplicando, pero evidentemente son obras muy costosas y muy complejas de realizar.

Respecto a su reflexión general sobre los récords del transporte aéreo, etcétera, yo creo que lo primero que debemos tener claro es que en el caso de España los récords de viajeros en el modo aéreo tienen mucho que ver con nuestra posición como país que atrae turismo del conjunto del planeta, y eso se va a seguir produciendo y lo tenemos que equilibrar, pero es bueno, es positivo para nuestro país. Por tanto, yo lo presento como algo positivo. Es verdad que sobre todo lo presento para explicar al proponente de la comparecencia que no hay caos aeroportuario, que el tráfico crece y que hay unos buenos datos de puntualidad y que estamos en cifras récords. Pero al mismo tiempo tengo que decirle que es verdad que, si hablamos de la contaminación por persona, el modo aéreo no es el mejor, pero si hablamos del conjunto del mix de emisiones de los distintos modos de transporte, el tráfico aéreo pesa muy poquito. Hay que pensar que el que más pesa es el transporte por carretera, donde tenemos, como usted ha señalado, la asignatura pendiente más importante por resolver. También le diré que el crecimiento nos va a permitir descarbonizar, paradójicamente. La industria aeronáutica tiene que hacer un gran esfuerzo de inversiones para descarbonizarse, y eso no lo va a conseguir en escenarios de decrecimiento. No podemos pedir a las compañías aéreas que empleen más SAF, que mejoren sus flotas, que hagan flotas más sostenibles, aviones que consuman menos y nuevas tecnologías que requieran grandes inversiones si al mismo tiempo les decimos que hay que apretarse el cinturón y dejar de crecer en número de viajeros, porque eso no se va a producir. La industria aeronáutica se ha adaptado y se está adaptando muy bien, con muchísimos más viajeros está en unos niveles de emisiones globales parecidos a los de hace veinte o treinta años, lo que quiere decir que ha ido reduciendo el número de emisiones, así como ha mejorado, por ejemplo, las rutas entre los distintos trayectos.

Señor Gavin, la AIReF, a la que usted vuelve a citar, termina su informe en el año 2018. Por tanto, esperemos a que haga otro referido a este último periodo de siete años y, entonces, podremos hacer una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 94

comparativa con lo que usted ha planteado. No me voy a extender en volúmenes de inversión en algunos territorios, como me han planteado.

En cuanto al señor Alonso, que hablaba de la necesidad de consenso en el territorio, en Tarragona, para encajar una red de mercancías en una zona densamente poblada, densamente urbanizada, tengo que decirle que se nos exige una precisión quirúrgica para encajar esa red que requiere de consensos y, por tanto, requiere de generosidad. Sin generosidad de todas las partes para hacer ese encaje va a ser muy difícil que tengamos ese consenso. Por tanto, todo el discurso que puedan ustedes hacer en el territorio me parece imprescindible.

Señora Granollers, en cuanto a los Avant Lleida-Barcelona y Girona-Barcelona, sí necesitamos más Avant. La alta velocidad ferroviaria es un servicio comercial y, por tanto, no podemos aplicar una política de precios que nos lleve a pérdidas. Por consiguiente, necesitamos declaraciones de servicio público y necesitamos servicios de Avant. Y lo primero que necesitamos para eso es material rodante. En este momento no tenemos material rodante disponible para ampliar nuestra oferta de Avant, más allá de que necesitaríamos ampliar las declaraciones de servicio público que tenemos en vigor en este momento. De ahí la urgencia en la compra de trenes, que es absolutamente ineludible. Por eso, estamos trabajando no solo con esa compra que ya tenemos en marcha desde hace años, esos 4000 millones de euros para casi quinientos trenes que hemos adquirido, sino que estamos en la búsqueda de alternativas más a corto plazo que nos permitan resolver la enorme demanda que en este momento tenemos. Yo siempre digo que si ahora mismo tuviéramos veinte trenes más tendríamos veinte trenes llenos todos los días repartidos por la geografía nacional. Por tanto, es evidente que necesitamos esos trenes con urgencia. Y, sí, le digo que vamos a recuperar el servicio Avlo Madrid-Barcelona, pero necesitamos trenes. Hemos tenido que retirar cinco modelos 106 —hemos detectado un problema en los *bogies*— y, entre tanto, estamos buscando una solución de urgencia para intentar recuperar ese servicio.

La señora Mejías decía que comparezco mucho, pero sin consecuencias. Yo vengo aquí a explicarme. No sé si vengo a una ejecución. Si es a una ejecución, evidentemente hasta ahora ha sido sin consecuencias, y si de lo que se trata es de aportarles información y debatir, creo que las comparencias han sido útiles. Dice usted que hay 6500 trenes que llegan tarde en España, y le ha parecido a usted una cifra exorbitante. Pues son los trenes que se mueven en un día en nuestra red ferroviaria, seis mil y pico, en un día de diario. Son los trenes equivalentes a un día y, por tanto, no es una cifra tan importante.

Pero, por no enzarzarnos en la discusión ferroviaria y aunque ha hecho usted alusión a CAF y a ese bulo que se ha extendido de que aquí se estaban fabricando trenes que no cabían por los túneles —nunca pasó del papel ese tema—, sí que quiero abordar sus análisis en relación con la red de carreteras y su conservación. Usted ha utilizado un informe de la Asociación Española de la Carretera para criticar el mantenimiento de las carreteras desde el Ministerio de Transportes. A mí me gustaría aclararle con datos que está usted equivocada. La red de carreteras de España en su totalidad tiene una extensión de 165 000 kilómetros. ¿Cuántos diría usted que pertenecen a la Red de Carreteras del Estado? Yo se lo aclaro, 26 500 kilómetros, es decir, el 16 % de la red. ¿Cuánto hemos destinado el último año, 2024, a conservación, récord absoluto histórico en inversión en conservación de nuestras carreteras? Hemos destinado 1507 millones. Eso supone más de 56 000 euros por kilómetro destinados a la Red de Carreteras del Estado que competen al Ministerio de Transportes que yo dirijo. El 43 % de esos 165 000 kilómetros, es decir, 71 251, pertenece a carreteras de las comunidades autónomas. ¿Cuánto destinan a sus carreteras todas las comunidades autónomas en materia de conservación? Pues le doy el último dato, 1500 millones de euros, es decir, lo mismo para mantener 76 251 kilómetros que lo que nosotros destinamos para mantener 26 525. Es decir, la ratio de inversión por kilómetro es de 21 000 euros frente a los 56 000 euros por kilómetro del Ministerio de Transportes. Por último, 67 980 kilómetros son de carreteras que pertenecen a las diputaciones provinciales, el 41 % de la red. ¿Cuánto destinan las diputaciones provinciales al sostenimiento de ese 41 % de la red? Destinan 600 millones de euros, es decir, 8800 euros por kilómetro.

Cuando se habla del estado de las carreteras de España, lo primero que debe uno tener presente es que el 84 % son gestionadas por comunidades autónomas y diputaciones y que es precisamente esta parte del trazado la que recibe menos gasto o inversión en materia de conservación y mantenimiento. ¿Quiere esto decir que nosotros estamos satisfechos con el grado de conservación y mantenimiento que tiene la parte de la red que de nosotros depende? No, y estamos trabajando para mejorarlo; de hecho, la cifra que le he dado en relación con el año 2024 se verá sensiblemente mejorada en el caso del ejercicio presente, en el caso del año 2025; como digo, mejorará enormemente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 95

Se adentra usted, al igual que el representante del Partido Popular, en la cuestión de los aeropuertos de España, y lo hace usted patrocinando, tengo que decir que de manera, para mí, sorprendentemente equivocada, la actitud de una operadora que ha anunciado una reducción de vuelos en los aeropuertos regionales, ocultando que al mismo tiempo va a incrementar el conjunto de operaciones que tiene en todos los aeropuertos de España. Digo equivocada porque, sinceramente, no sé qué se les ha perdido a ustedes defendiendo la actitud de Ryanair. No lo entiendo, no logro entenderlo.

Y no logro entenderlo, en el caso del Partido Popular menos aún, porque la principal queja que emite Ryanair para abandonar aeropuertos regionales y dirigir sus tráficos a aeropuertos que considera más rentables es el incremento de tasas que está recogido en la ley de 2014 que ustedes aprobaron. Y, señor Marí Bosó, usted ha hecho —fíjese— un reconocimiento explícito de que eso es así cuando nos ha propuesto una modificación de la transitoria 6 de esa ley precisamente para facilitar la congelación de tasas. Es decir, con la ley tal como está, la elevación de las tasas del año 2025 y las del 2026 es una consecuencia de la estricta aplicación de la ley. Y debemos felicitarlos por ello, porque tenemos un magnífico sistema regulatorio en España. Presuman ustedes de él, que es suyo. El DORA, el Documento de Ordenación y Regulación Aeroportuaria, es hijo del Partido Popular y es un excelente sistema: nos ha permitido crecer, consolidar nuestro sistema aeroportuario y garantizar un volumen de inversión que se va adaptando a las necesidades de nuestro país sin que ello tenga que salir directamente del presupuesto general del Estado. Son las propias compañías y su propio volumen de tráfico los que mantienen y sostienen los aeropuertos. Es un magnífico sistema, reconozcámoslo —a mí no me duelen prendas en reconocerlo—, tan bueno que no lo quiero modificar. ¿Por qué ustedes ahora ceden a los cantos de sirena de Ryanair? ¿Simplemente por atizarle al Gobierno?

Además, Ryanair no tiene razón. Ryanair se queja de una subida de tasas de 0,68 euros por billete, cuando ha subido un 21% los billetes de este año. Es decir, si realmente la subida de tasas tuviera algo que ver con la subida de los precios de los billetes, la subida de los billetes de Ryanair hubiera sido muchísimo más pequeña. Suben los billetes porque buscan rentabilidad y quieren rentabilidad a costa de la rentabilidad de AENA, que es la que nos permite, precisamente, mejorar nuestros aeropuertos. No cedamos a los cantos de sirena.

Además, es mentira que se vayan de los aeropuertos regionales porque no son rentables. Si esto fuera cierto, Wizz Air, Vueling, Iberia Express o Volotea no habrían anunciado un incremento de tráfico en esos aeropuertos para sustituir lo que Ryanair está liberando. En el caso de Tenerife, es muy claro. Y en el caso de Galicia, tengo que decirle que hay una competencia de un territorio, que es Oporto, que invierte al año 36 millones de euros en subvencionar a Ryanair, con setenta rutas y una base de doce aviones que tiene Ryanair en ese aeropuerto, con autobuses gratuitos desde Vigo. Oiga, si las Administraciones territoriales quieren gastarse el dinero en promoción de destino y pagarle a Ryanair una cantidad de dinero por billete para que mantengan o establezcan rutas desde sus territorios, son libres de hacerlo. Asturias lo está haciendo y le está dando buen resultado. Es decir, si Galicia quiere hacerlo, que lo haga; si Castilla y León quiere hacerlo, que lo haga. Pero que no nos pidan al conjunto de los españoles que cedamos a ningún chantaje y que alteremos un sistema regulatorio que funciona magníficamente para dar satisfacción a los deseos legítimos de una compañía privada de ganar más dinero. Yo no le voy a criticar por eso. Hombre, es verdad que algunas formas y parte de su estilo no son los más convenientes, ni me parece que sean los más aceptables. Por tanto, yo creo, en este sentido —y echo en falta una cierta corriente de solidaridad entre todos, porque otras veces estaremos nosotros en la oposición y les harán ustedes algo parecido—, que lo lógico es que todos arrimemos el hombro y no cedamos ante el chantaje de ninguna compañía privada, sea nacional o sea extranjera.

Me reprochan ustedes muchas cosas en relación con el servicio ferroviario, pero, hombre, me parece un poco sorprendente que me reprochen que no haya habido trenes entre Galicia y Madrid durante nueve días consecutivos. Ustedes saben por qué. Fíjense, voy a decir una cosa que hasta ahora no he hecho pública: Renfe está estudiando por primera vez una reclamación de responsabilidad patrimonial contra las comunidades autónomas de Castilla y León y de Galicia. ¿Y saben por qué? Porque no es de recibo que Renfe y Adif hayan tenido que perder 3 millones de euros durante esos nueve días y que esto sea a cuenta de inventario. Hay unas Administraciones que tienen que dimensionar un servicio de prevención y de extinción de incendios y no lo han hecho. Las consecuencias las paga Renfe, y encima tenemos que escucharlos a ustedes decir que qué malas son Renfe y Adif que durante nueve días no han prestado servicio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 96

Les voy a decir una cosa: la red entre Madrid y Galicia apenas sufrió ninguna consecuencia en relación con los incendios. Realmente no se vio dañada, pero sí se vio privada de operar. ¿Por qué? Porque cuando hay un helicóptero o medios aéreos en el entorno de las vías soltando líquido, nos piden que cortemos la energía eléctrica, y sin energía eléctrica los trenes no pueden funcionar. Son los servicios de protección civil los que, por prudencia, nos piden que una red que está operativa no opere, y nosotros, obviamente, ponemos la seguridad de los pasajeros por delante de cualquier otra cosa. Por eso cortamos el servicio.

Por lo tanto, no es de recibo que ustedes achaquen a la compañía ferroviaria las consecuencias de la falta de previsión de las Administraciones que tienen las competencias en materia de protección civil. Pero si lo que usted me dice es que teníamos que haber puesto algún medio de transporte alternativo, le diré que en las carreteras teníamos problemas parecidos. El primer día lo intentamos, y hay unos vídeos circulando por las redes espeluznantes en los que algunos autobuses, que iban en una caravana liderada por vehículos de la Guardia Civil, se ven en serias dificultades al atravesar zonas que están afectadas por los incendios. Más aún, le diré que para Renfe es imposible dimensionar un sistema de autobús alternativo para un medio de transporte como el tren, que mueve casi setenta mil personas a la semana entre Madrid y Coruña, entre otras cosas porque no hay autobuses para poner un sistema alternativo ni tenemos recursos para armar ese sistema en un periodo de tiempo tan corto. Por tanto, es un reproche que me parece que no es correcto.

Y me dice que no les hemos hecho caso en relación con sus previsiones en relación con el sistema ferroviario. Hombre, algunas cosas se ven venir, sobre todo por el déficit de inversión de algunos años. Pero es que, en materia de previsiones, las suyas son constantemente catastrofistas y entenderán que es difícil hacer caso a todas. Llevan ustedes previendo una crisis económica feroz durante siete años y resulta que nuestra economía es líder de crecimiento en el mundo desarrollado.

Decía usted que hay un deterioro de los servicios públicos. Aprovechando que usted comparecía aquí y que es diputado por Baleares, he querido analizar un poco cómo gestionan ustedes el ferrocarril —ustedes tienen un sistema ferroviario— que es competencia directa de la comunidad. Y convendrá usted conmigo, después del análisis que yo le voy a hacer, que gestionar un sistema ferroviario no es fácil, sino muy complejo, muy complicado, y produce problemas e incidencias. Mejor los datos que ninguna otra cosa. Ustedes tienen una empresa que se llama Serveis Ferroviaris de Mallorca, pública, del Gobierno de Baleares, que gestiona las líneas de ferrocarril y el metro de la isla con una longitud total de 85 kilómetros. Vamos a hacer una comparativa. Podría suponerse que, dada la extensión de las líneas y la acreditada capacidad del Partido Popular para gestionar los servicios públicos, el funcionamiento de esos trenes se asemejaría a un reloj suizo de precisión. Bueno, pues vamos a hablar solo de este verano. El 10 de julio un tren de sa Pobla a Palma sufre una avería y es inmovilizado por problemas de frenado. Causa retrasos generalizados de veinte minutos de media en todo el corredor. El 15 de julio un tren arrolla a una mujer a la altura del polígono de Marratxí —esto también pasa en nuestra red— y resulta herida leve. El incidente provoca retrasos de entre veinticinco y treinta minutos. El 30 de julio, a las cinco y quince horas un pantógrafo arranca un tramo de catenaria cerca de Palma —eso también nos pasa a nosotros— y la avería se prolonga dos horas. El caso se agudiza después de que un convoy descarrile a las diez y quince horas junto a la estación de Marratxí. Resultado: trenes parados, retrasos generalizados, usuarios que denuncian falta de información y caos —la palabra caos también aparece—. El 1 de agosto entran en vigor los horarios de verano. La asociación de usuarios del tren habla de retrasos y aglomeraciones y denuncia que muchas personas han tenido que coger su coche para ir a Palma. El presidente de la empresa ferroviaria achaca la reducción de servicios a la falta de maquinistas por las vacaciones de verano —esto también nos pasa a nosotros— y a los trabajos para sustituir un paso elevado.

El 4 de agosto, el comité de empresa denuncia en un comunicado a los responsables de los servicios ferroviarios de Mallorca. Les acusa de caos organizativo —también aparece aquí el caos— y de provocar un grave deterioro del servicio por falta de previsión. Según el comunicado, los viajeros sufren retrasos, aglomeraciones, recortes de frecuencias y una alarmante falta de información motivada por incidencias técnicas, averías y obras mal planificadas. El 1 de septiembre, una caída de energía de la catenaria provoca retrasos generalizados en el primer día en el que se recuperaban todas las frecuencias ferroviarias. El 3 de septiembre —y ya concluyo—, un tren se queda parado en la vía entre Son Cladera y Verge de Lluc y provoca retrasos, la supresión de varios servicios y los usuarios se quejan de falta de información.

En definitiva, averías, descarrilamientos, arrollamientos, enganchones de la catenaria y caídas de energía en dos meses en una red cuya longitud es insignificante: 85 kilómetros, frente a los 16000 de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 97

nuestra red ferroviaria. Claro, yo no le voy a preguntar si han pedido al conseller de Movilidad que dimita por negligente, porque estoy seguro de que no lo han hecho, pero solamente le hago una reflexión: si trasladáramos este volumen de incidencias de 85 a 16 000 kilómetros, es decir, si lo multiplicáramos, es evidente que está bastante peor el servicio de ferrocarriles de Mallorca que la red ferroviaria española.

En el resto de los medios tampoco van ustedes mucho mejor. Yo preguntaba por cómo se gestiona, por ejemplo, la red de autobuses a la que ustedes han aludido en su petición de comparecencia. Usted tímidamente ha insistido en el argumento de que vamos a suprimir paradas en el ámbito rural, le ruego que no vuelva a hacerlo, porque ya le he demostrado que no es cierto. Pero es que el servicio de autobús tampoco lo gestionan ustedes muy allá que digamos. Hace poco presentaron un autobús que decían que era nuevo, resultó ser un autobús que Madrid desechaba por contaminante. ¿Y qué pasó? Que se quemó; se quemó en la vía pública. Esta fotografía es de ese incidente. **(Muestra una fotografía)**. Las paradas son muy importantes; las paradas al final de autobús son las estaciones de nuestros trenes, etcétera. Pues hombre, nos encontramos en su territorio, en Ibiza, con algunas imágenes cuando menos un pelín rocambolescas. **(Muestra una fotografía)**. Aquí se mezcla la tecnología de último grito: este poste con energía solar, con los muebles, sillones y sofás que dejan los usuarios para poder sentarse a esperar el autobús. En fin, no es una imagen muy edificante que digamos. Por tanto, creo que tampoco están ustedes para presumir, porque cuando les toca gestionar, como les pasa en tantos sitios, no es que gestionen ustedes de manera muy brillante.

En cualquier caso, es evidente que gestionar el transporte público es muy complejo, más en un país como el nuestro, pero también digo que en conjunto somos un país con una red de transporte muy buena en general, una de las mejores del mundo, sin ninguna duda, en todos los ámbitos: aeroportuario, portuario, ferroviario y carretera. Somos el primer país de la Unión Europea en kilómetros de autovía; somos el tercero del mundo. Somos el quinto país en escalas portuarias del mundo —o sexto del mundo—. En fin, creo que todo es mejorable, y es bueno que el debate sobre la mejora de nuestros servicios de transporte se aborde como lo estamos haciendo en esta comparecencia, que es con datos, con rigor, con solvencia y, a ser posible, sin insultos. Creo que así los ciudadanos nos lo van a agradecer y también, de alguna manera, vamos a iluminarles y no a cabrearles innecesariamente, como muchas veces hacemos.

Muchas gracias a todos y a todas. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, intervienen los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Vicente Marí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor vicepresidente.

Por cerrar el tema de sus comparecencias, señor ministro, he escuchado atentamente las intervenciones de los compañeros de los restantes grupos parlamentarios. He escuchado muy atentamente la intervención de la señora Granollers, que es su socia de Gobierno, y por la descripción que ha hecho, que comparto, me parece que va usted a venir muchas más veces a comparecer en las próximas semanas y en los próximos meses. **(Aplausos)**. Tengo poco tiempo, pero por centrarnos en tres o cuatro cosas que usted ha señalado, nosotros hemos gobernado, claro que hemos gobernado. Nada es fácil y el gobierno no es fácil. Nosotros gobernamos Baleares desde hace dos años, la señora Armengol la gobernó durante ocho. Y el tratamiento del Gobierno de Sánchez a Baleares es: uno, nos quitaron los convenios de carreteras; se financiaban convenios directos del Estado con los consells insulars para la financiación de carreteras. Dos —y el señor Alonso no me desmentirá—, había convenios de financiación del ferrocarril con las inversiones estatutarias; enviaron 50 millones y nos dejaron colgados 257. Yo era conseller de Hacienda y sé qué problema tuvimos. Por tanto, si usted como ministro vuelve a hacer un convenio de ferrocarril, como el señor Sánchez se comprometió en octubre de 2024 en reunión con la señora Marga Prohens, pues perfecto, les irá mejor a los ciudadanos de las Islas Baleares.

Por otro lado, ya que estamos con el señor Alonso —el señor ministro también ha hecho referencia—, decía: el lenguaje es muy importante y usted ha utilizado en el lenguaje la herencia recibida. Nos lo han contado en otras ocasiones y el señor ministro también ha hecho referencia a la herencia recibida y a que ahora hay un problema de inversión con el material rodante. Nosotros, cuando entramos a gobernar en 2011, nos encontramos dos problemas: un agujero muy muy muy muy muy grande y que los recortes ya los habían hecho ustedes. Usted recordará a la señora Teresa Fernández de la Vega, en enero y en febrero de 2010, dando cuenta del recorte de 5000 millones de euros en la inversión pública del Estado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 98

Y recordará también, en mayo de 2010, al señor Zapatero dando cuenta del segundo recorte en la inversión pública de 6045 millones. O sea, ¡11 045 millones de recorte en la inversión pública del Estado! **(Aplausos)**.

Y ahora me permitirá una broma, ahora viene la Biblia: *El país* decía: reducción de 6045 millones en inversión pública estatal durante los próximos dos años, que se suman al recorte de 5000 millones de 2010, según ha admitido José Blanco, ministro de Fomento, el departamento más afectado. Oiga, en 2010 ustedes recortaron 11 045 millones de inversión pública, ¿y eso no ha afectado para nada? ¿No ha afectado para nada? Al final, ¿tenemos un problema de material rodante en ferrocarril? Pues seguramente, pero de los últimos veinte años, ustedes llevan gobernando catorce. Nosotros en seis años, en seis, compramos treinta trenes. Solo en seis años compramos treinta trenes y, en catorce, ahora el señor ministro y Renfe han elaborado un plan de renovación. Oiga, está muy bien. Se apuntan los treinta trenes. De los 5400 millones, 786 son los treinta trenes que compró el Partido Popular en su momento y que, hombre, se recibieron en 2021 y los han puesto ustedes en marcha en 2024. En teoría, entre 2021 y 2024 lo que tenían que hacer era dirigir el proceso de fabricación, de pruebas, de puesta en marcha... No sabemos si ha salido bien o mal. Parece que unos han salido mal, que son los que ha retirado el señor ministro. Al final —no quiero equivocarme, porque no quiero hacer vaticinios—, en su mandato, usted los únicos trenes que va a poner en las vías van a ser los que compró el Partido Popular en 2016. **(Aplausos)**.

Acabo ya, porque no tengo más tiempo, haciendo también referencia a las tasas aeroportuarias. Permítame, con respeto, decirle que no...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar. Su tiempo ha terminado.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Acabo, señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice, por favor.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Con su benevolencia, acabo inmediatamente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice, gracias.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Oiga —permítame la broma—, yo no me he abrazado con el CEO de Ryanair. Usted y el señor Sánchez, sí. Se abrazaron, dijeron que iban a hacer tal y luego han fracasado. A usted la ley no le obliga a subir las tasas; a usted la ley le pone cómo las ha de calcular. **(Rumores)**. No, cómo las ha de calcular. No le obliga a subirlas. Usted puede decidir. Traiga mañana una disposición legislativa similar a la disposición transitoria sexta y tendrá nuestro voto, señor Puente.

Muchas gracias, señor vicepresidente. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Mejías Sánchez. **(Aplausos)**.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias, presidente.

Señor ministro, que usted se suba a esta tribuna a recriminar a los diputados de los adversarios políticos que insultan ya tiene guasa, ministro, tiene muchísima guasa. **(Aplausos)**.

Yo le voy a pedir una cosa: no frivolicé con el sufrimiento de los usuarios, porque todos hemos visto situaciones absolutamente dramáticas. De hecho, en esta sesión, en este Parlamento y en este hemiciclo hay muchísimos diputados que somos usuarios del tren y que hemos padecido estas situaciones. No se puede frivolar porque ha habido muchas personas que han pasado por situaciones muy dramáticas. El otro día los Morancos contaban en la televisión cómo se vieron obligados a ayudar a personas con movilidad reducida, a personas mayores, en situaciones de apagón total del aire acondicionado, de la luz, con lavabos absolutamente colapsados, con servicios de restauración a los que no había ninguna posibilidad de acceder. Entonces, no frivolicé, señor ministro, porque esta situación es consecuencia de los siete años que ustedes llevan gobernando. Por lo tanto, en este momento el responsable es usted, por eso viene aquí a hacer comparencias una tras otra. Yo le decía que tiene que venir a hacer comparencias con consecuencias, porque de todo esto no se deriva ninguna solución, señor ministro. Lo que vivimos es un caos reiterado en las vías, mucha propaganda ministerial, muchos informes con datos y con inversiones que no se ven en la actividad diaria y caos en las estaciones, caos en las vías.

El otro día, cuando usted compareció aquí y nos dijo que todo funcionaba magníficamente, hubo un colapso de los servicios de información. Cuando usted afirmó que estaban arreglados no era cierto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 99

Cuando yo me fui a la estación de Atocha, la estación estaba colapsada, pero es que cuando vine de Barcelona a Madrid, la estación de Sants estaba colapsada. ¿Sabe por qué? Porque se habían estropeado los sistemas de escáner de las maletas de los usuarios. Y usted se empeña en reiterar que todo esto es ajeno al sistema. No, no, son fallos del sistema, de los que es usted responsable, señor ministro. ¡Usted es el responsable! **(Aplausos)**. Por muchas inversiones millonarias que vaya vendiendo, no hay ninguna cifra que vaya a tapar la vergüenza de esta situación que estamos viviendo.

Dice usted: Yo no tengo la culpa de haber tenido a Galicia una semana incomunicada. Por supuesto que no, los incendios no son culpa suya, señor ministro, pero usted sí tenía la obligación de ofrecer alternativas fiables para que todas las personas que estaban en Galicia que querían volver a su puesto de trabajo o que querían volver a su casa hubieran podido hacerlo. Hubo personas que tuvieron que fletar servicios de transporte a título individual y pagarlos de su bolsillo para poder volver a su lugar de origen. Ahí también era usted el responsable de generar una alternativa fiable.

Le oímos explicar todos estos datos; la verdad es que nos aplasta con datos, nos aplasta con informes, pero, escuche, ¿qué hay de los planes y de las soluciones? No tenemos absolutamente ninguna solución encima de la mesa. ¿Y qué hay de los planes de choque que le han ofrecido en algunas ocasiones?, ¿qué hay de los planes de atención a los usuarios? Esta misma semana, veámos otra vez cómo usuarios de tren iban por las vías arrastrando sus maletas sin que nadie les diera ninguna información ni ninguna alternativa, y eso, señor ministro, es su responsabilidad. No estamos obsesionados con usted, le pedimos responsabilidades por su nefasta gestión. **(Aplausos)**.

Con respecto a las carreteras, yo no me invento los datos. Es la asociación de usuarios de carreteras la que dice que hay un déficit de inversión y que las carreteras pasan —precisamente con una frase muy adecuada— por el peor momento de su historia. El 40% de las carreteras están afectadas por anomalías que deben ser restauradas. Y usted me dice que son competencias de las comunidades autónomas. Mire, ¡la gente está harta de que se echen las culpas de unas Administraciones a otras! Póngase manos a la obra, inviertan lo que tienen que invertir y acuerde con el resto de consejeros cómo tienen que estar y cómo se tienen que hacer las inversiones en las carreteras españolas. Porque es cierto que a lo mejor muchas son competencia de las comunidades autónomas, pero también es cierto que son servicios de menos tráfico y de menos afluencia y, por lo tanto, también de menor inversión.

Con respecto al tema de los servicios aéreos, le voy a pedir que no ponga en mi boca cosas que yo no he dicho. Yo no he defendido a Ryanair en ningún momento. Yo lo que le he dicho es que usted compareció para dar explicaciones sobre el problema que había habido del enfrentamiento con Ryanair y la situación que se iba a producir de abandono de rutas aéreas, que son muy importantes para el abastecimiento de un servicio aéreo importante y necesario para muchos usuarios. Yo tengo un montón de compañeros que se ven cada día en una situación de conflicto porque se ha aminorado el número de oferta en servicios aéreos. Yo le dije: póngase en contacto con otras compañías, solucione el problema y consiga que estas compañías oferten esas rutas. ¿Y qué ha hecho usted? ¡Nada, señor ministro, nada! En este momento tenemos a Ryanair anunciando que se va y no tenemos ninguna alternativa.

Permítame una última cosa. Usted dice que los medios de comunicación son sesgados y que se centran y ponen el foco...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: ... en usted única y exclusivamente, y que no lo hacen en otros servicios. Le voy a dar un dato: la propia cadena SER, que no es sospechosa de ser afín a VOX, lo ha retratado en un reportaje titulado «La odisea de viajar con Renfe». De eso, señor ministro, también es usted el responsable. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Alonso Cantorné.

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Gracias, presidente.

Señor ministro, vamos a volver a hablar de aeropuertos, en este caso de El Prat. Resulta cuando menos contradictorio que el presidente Pedro Sánchez nos convoque a todos a una gran tarea: un pacto de Estado frente a la emergencia climática, que nosotros compartimos y al que nos sumamos entusiastamente, y ese mismo día, el molt honorable president de la Generalitat, el señor Salvador Illa,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 100

volviera a insistir en la ampliación de El Prat. Nosotros la consideramos innecesaria. ¿Por qué la consideramos innecesaria? Porque las evidencias técnicas demuestran que con las mejoras en la eficiencia, con una reordenación inteligente de los vuelos y las operativas, se pueden asumir las previsiones más optimistas del crecimiento aéreo. Y también por otro motivo: porque los aeropuertos de Reus y Girona pueden ayudar en la descongestión.

Salto de tema y aprovecho que el señor Marí me ha citado directamente para recordar una cosa. Además, la intervención del señor Marí me ha recordado perfectamente el tono del señor ministro Íñigo de la Serna. Ya me gustaría mucho que el Partido Popular en estos momentos tuviera ese mismo tono, con las diferencias que teníamos con el señor ministro. Efectivamente, en el 2018 también existían retrasos en rodalies, no era una cosa nueva. También es cierto que hubo recortes en la época del Partido Socialista en el Gobierno, pero ahora no se le puede achacar eso, sino lo contrario. Por alguna cosa supongo que nosotros estamos también en el Gobierno.

Dicho eso, y en lo que se refería a usted, nosotros, antes, después y ahora, estamos apoyando el convenio que se suscribió en su día para el tren de Llevant y lo continuaremos haciendo. Lo que no es de recibo son las cortinas de humo que muchas veces se echan sobre el supuesto tren a Lluçmajor, que ya nos gustaría, pero no lo vemos viable en un futuro próximo; o desistir del tranvía al aeropuerto, que eso, ya en tal caso, el señor ministro lo hará. Por tanto, sí en unas cosas, no en otras.

Recuerdo, ya que estamos hablando del 2018, que, efectivamente, esos cuatro años que no he estado aquí estuve al frente de la Dirección General de Consumo. Y vuelvo a decir lo que he dicho muchas veces: lo que no hacen las autonomías, desgraciadamente casi ninguna, es ejecutar sus competencias. Tuve la oportunidad —que también me costó el chantaje, como le ha costado al ministro, en este caso, por parte de Ryanair—, por cuatro veces, de tener cuatro reuniones con chantajes de Ryanair, diciéndome que los vuelos dejarían... **(El señor Marí Bosó pronuncia palabras que no se perciben)**. No, no le digo a usted, le digo el chantaje que sufrí, me decían que si nosotros manteníamos las multas a las aerolíneas —que todos saben en qué han derivado—, los vuelos a las Islas Baleares dejarían de tener la misma frecuencia. Cuatro veces. Pero no únicamente eso, sino, lógicamente, todos los expedientes que abrimos en su día a la banca, a las eléctricas, a las grandes distribuidoras y a las inmobiliarias. Se pueden hacer cosas y muchas veces las comunidades autónomas simplemente lo que hacen es pasar la pelota y decir: que lo haga el Gobierno del Estado, cuando ellas son los que tienen las competencias. Por tanto, ahí todos tenemos algún tipo de responsabilidad. **(Aplausos)**.

Para ir finalizando, precisamente con el tema de los incendios en Galicia ha ocurrido una cosa muy llamativa: que los precios de las aerolíneas se multiplicaron por seis. Yo ya sé que es complicado poner el dedo en la llaga en este tema, porque no sabemos exactamente si la competencia es de AESA o no, pero hemos de recordar que el Ministerio de Consumo abrió un expediente de investigación sobre las VTC en referencia a los precios que estas cobraron durante el apagón eléctrico. Por tanto, también sería bueno que cuando se dieran estos casos de emergencia —en este caso fue un tema de emergencia no climática—, el Gobierno y los diferentes ministerios vieran de qué forma se puede actuar sobre esos abusos. Porque, efectivamente, aquí las aerolíneas utilizaron esos precios movibles, esos precios dinámicos, para multiplicar por seis sus precios, con lo cual dejaron a una comunidad, en este caso a la comunidad de Galicia, absolutamente incomunicada. Eso no es de recibo. Y no hemos escuchado que eso lo criticara en ningún momento la oposición. Yo creo que esos casos que afectan a todos, que son transversales, nosotros tendríamos que ser los primeros en denunciarlos aquí. Espero y deseo que nuestro Gobierno actúe en consecuencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gràcies, president.

Intentaré anar molt ràpid.

Senyor Marí, jo no soc sòcia del ministre. Soc sòcia de la ciutadania de Catalunya i, a més a més, o sigui que avui comparegui el ministre era a petició del Partit Popular, que em sembla molt bé, però van demanar la petició vostès. Han d'entendre que és normal que li tinguem una mica més de respecte al ministre Puente que a d'altres ministres del Partit Popular, perquè és el primer i únic ministre que ha reconegut que la inversió a Catalunya no ha sigut suficient durant dècades i dècades. Molt al contrari del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 101

que bramaven alguns ministres del Partit Popular, que, a més a més, l'únic que feien era «xulejar» del que havien fet era destrossar qualsevol sistema a Catalunya. Per tant, posem totes les coses al seu lloc.

I sí, ministre, el 2016 hi havia caos a rodalies, com també hi era l'any 1996. Portem dècades i dècades de caos a Catalunya i, per això, estem tan cansats. Per això hi ha aquesta desesperació, perquè ja no es pot més. I em disculparà perquè m'ha costat molt de seguir les seves respostes, perquè precisament tenia un soroll de fons de que es parlava i no he pogut escoltar ben bé el que em deia, però m'ha semblat que estàvem d'acord amb la recuperació dels Avlós i amb el tema de la liberalització. I deixi'm dir que sí, que la liberalització potser és bona per la ciutadania que viu en grans ciutats, però no ho és pels territoris on patim despoblament i, per això, creiem que és tan important l'obligació de servei públic en aquells territoris on tenim més problemes de transport, per poder fer una xarxa que ens sigui fàcil arribar a les grans ciutats. I li torno a parlar una altra vegada d'aquests Avants, perquè de tots els serveis que hem parlat abans, només 21 trens són realment Avants purs. La resta, ja li ho he comentat, són places sinergiades i no m'estendré.

I per això li he comentat que, davant d'aquest panorama, Comissions Obreres proposa la creació d'aquesta xarxa catalana. És una xarxa pròpia amb les infraestructures que ja tenim. Per tant, fora fàcil de fer-les. Ha de connectar Lleida, Camp de Tarragona, Barcelona, Girona i Figueres, i també el corredor del mediterrani fins a Tortosa. Fora una xarxa amb més freqüències, preus estables i assequibles, amb capacitat de donar un servei al 70% de la població a Catalunya. Perquè les xifres són clares, li he dit: passaríem de 10 000 a 40 000, multiplicar per 3 o 4 la xifra actual i amb unes tarifes fixes i previsibles, no sotmeses a aquest mercat comercial. I això creiem que és de sentit comú. Hi ha marge per fer-ho, perquè Comissions Obreres proposa aprofitar trens ja existents, assignar una part mínima del parc mòbil de Renfe a aquests serveis i desplegar-lo sense haver de fer grans obres. Ja li he dit, és una qüestió de voluntat política. Crec que ens podem entendre i arribar a un bon plantejament en això.

Perquè, senyor ministre, vostè diu que vol recuperar la confiança dels usuaris, però la confiança no es recupera amb rodes de premsa ni amb promeses a cinc anys vista. Es necessita solucions immediates. En definitiva, que un estudiant de Lleida pugui agafar un tren demà a Barcelona a un preu raonable, que una treballadora de Girona pugui tornar a casa seva sense pagar mig jornal i que algú de Tortosa, que pugui agafar més d'un tren al dia per anar a Barcelona. I si li sembla que insistim massa, que ens fem pesats, segurament que sí, segurament que sí, perquè el transport, el transport públic, ha de ser un dret i no un privilegi. Aquesta cambra i aquest govern crec que té la responsabilitat de fer-ho possible i, en aquest cas, ens trobaran al seu costat.

Gràcies.

Gracias, presidente.

Intentaré ir muy rápido.

Señor Marí, no soy socia del ministro, sino de la ciudadanía de Cataluña. Además, hoy comparece el ministro precisamente a petición del Partido Popular, que me parece muy bien, pero fueron ustedes quienes hicieron la petición. Han de entender que es normal que tengamos un poco más de respeto al ministro Puente que a otros ministros del Partido Popular, porque es el primero y el único ministro que ha reconocido que la inversión en Cataluña no ha sido suficiente durante décadas y décadas. Muy al contrario de lo que bramaban algunos ministros del Partido Popular, que además lo único que hacían era chulear de lo que habían hecho; y lo que habían hecho era destrozar cualquier sistema en Cataluña. Pongamos las cosas en su sitio.

Sí, ministro, en 2016 había caos en rodalies, y también en el año 1996. Y es que llevamos décadas y décadas de caos en Cataluña: por eso estamos tan cansados, por eso hay esta desesperación, porque ya no podemos más. Me disculparé porque me ha costado mucho seguir sus respuestas, porque tenía un ruido de fondo, de conversaciones y, francamente, no podía escuchar bien lo que decía. Pero me ha parecido que estábamos de acuerdo con la recuperación de los Avlós y con el tema de la liberalización. Déjenme decir que sí, la liberalización puede ser buena para la ciudadanía que vive en grandes ciudades, pero no lo es para los territorios en los que sufrimos despoblación. Por eso creemos que es tan importante la obligación de servicio público en esos territorios en donde tenemos más problemas de transporte, para poder hacer una red que permita facilitar la llegada a las grandes ciudades. Le vuelvo a hablar, una vez más, de estos Avant, porque, de todos los servicios que hablamos antes, solo veintiún trenes son realmente Avant puros. El resto, ya se lo he comentado, son clases sinergiales. No me voy a extender.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 102

Por eso, le he dicho que, ante este panorama, Comisiones Obreras propone la creación de esta red catalana, una red propia con las infraestructuras que ya tenemos. Por tanto, sería fácil conectar Lleida, Camp de Tarragona, Barcelona, Tarragona y Figueres, y el corredor Mediterráneo hasta Tortosa. Sería una red con más frecuencias, con precios estables y asequibles, con capacidad de dar servicio al 70 % de la población de Cataluña. Porque las cifras son claras, ya se lo he dicho: pasaríamos de 10 000 a 40 000 —esto es, multiplicar por tres o por cuatro la cifra actual— y con unas tarifas fijas previsible, no sometidas a este mercado comercial. Eso creemos que es de sentido común, y hay margen para hacerlo, porque Comisiones Obreras propone aprovechar trenes que ya existen, asignar una parte mínima del parque móvil de Renfe a estos servicios y desplegarlos sin tener que hacer grandes obras. Ya se lo he dicho, es cuestión de voluntad política. Creo que nos podemos entender y llegar a un buen planteamiento con esto.

Señor ministro, usted dice que quiere recuperar la confianza de los usuarios, pero la confianza no se recupera con ruedas de prensa ni con promesas a cinco años vista, necesita soluciones inmediatas. En definitiva, que un estudiante de Lleida pueda coger un tren mañana a Barcelona a un precio razonable, que una trabajadora desde Girona pueda volver a su casa sin pagar medio jornal y que alguien de Tortosa pueda coger más de un tren al día para ir a Barcelona. Si le parece que insistimos demasiado, que nos hacemos pesados, pues seguramente sea así; seguramente sea así, porque el transporte, el transporte público, ha de ser un derecho y no un privilegio. Esta Cámara, este Gobierno, creo que tiene la responsabilidad de hacerlo posible. Y, en este caso, ahí nos encontrarán a su lado.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**: La senyora Granollers i jo som tan pesats amb l'Avant, perquè a Lleida és un servei imprescindible per a la gent que s'hi mou moltíssim i que va camí de semblar-se a rodalies, d'acumular defectes, falta de places, sobretot n'hi ha moltes per falta de places, com diem ella i jo a gairebé totes les intervencions.

Miri, senyor ministre, una de les coses que no li accepto —amb cordialitat, eh?— és quan vostè parla de Ferrocarrils de la Generalitat minimitza —no ridiculitza, però gairebé— li treu tota la importància del món. Miri, no ho admetem de cap manera. Ferrocarrils de la Generalitat és una empresa que fa molts anys que funciona. Mou 100 milions de persones a l'any. Té una xarxa de 320 quilòmetres de via. Té uns serveis suburbans, interurbans, regionals, de mitja distància i de mercaderies i l'informen malament —una altra vegada l'informen malament— en diverses de les seves línies conviuen els serveis de mercaderies amb el servei de passatgers. Això és un tema que em permetrà i, per acabar, expliqueu una qüestió que és prou important i que vostè em dona peu a això, però ho faré des d'un enfocament més general. Miri, nosaltres venim aquí a criticar a vostè o al seu govern o als governs del seu partit que han sigut antecessors seus doncs perquè hi ha hagut un càstig inversor a Catalunya, perquè no s'han complert els pressupostos. A Madrid, de mitjana, s'han complert més de 120 % cada any. A Catalunya, de mitjana, s'han complert entre el 30 i el 40 % de les inversions ferroviàries cada any, durant molts i molts i molts anys.

Però vostè no ens podrà negar que, a més a més de venir a fer crítica en allò que creiem necessari, venim a fer propostes i fem moltes propostes des de Junts per Catalunya i fem propostes que tenen sentit. I fem propostes que val la pena mirar-se-les. Vam fer, per exemple, una proposició no de llei que es va aprovar a la comissió —ja sé que està una mica devaluada, les proposicions no de llei— amb 10 punts de millora del servei Avant de Lleida, dels quals només s'ha complert un: l'augment d'oferta de places a primera hora. Les condicions dels abonats —que vostès han endurit d'una forma terrible—, el funcionament del web, l'atenció als usuaris, la informació, la vibració dels trens, de tot això no s'ha fet res.

I també vam presentar una altra moció sobre el corredor mediterrani. N'he parlat abans breument. I sobre aquest tema del corredor mediterrani és perquè vull lligar-ho amb aquest comentari que ha dit vostè abans: «És que Ferrocarrils de la Generalitat no es combina i no conviu amb altres serveis», podria dir amb altres operadors. Amb altres operadors, tindria raó, però amb serveis de mercaderies sí que s'hi barreja. Perquè miri, amb aquesta moció que vam presentar sobre el corredor mediterrani, vostès van fer exactament el mateix que amb la proposició no de llei: posar-se de perfil, abstenir-se. Amb el portaveu socialista en parlem sovint, perquè reclamo que prenguin atenció a aquestes propostes que hem presentat. Miri, una d'aquestes propostes que vam presentar a la moció, avui hi vull insistir, en això. Segreguin el corredor de mercaderies del corredor mediterrani de les rodalies. Segreguin. Ho segreguin. Facin un pla de segregació del corredor de mercaderies de les rodalies. Perquè aquí portem lamentant-nos que, per

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 103

culpa de la falta d'inversió de fa vint anys enrere —que vostè per fi ha reconegut i és d'agrair i que diu que rectificarà i ja ho veurem— portem 20 anys queixant-nos d'això i els usuaris porten 20 anys amb mal servei, i el que els falta encara! Però si no se segreguen les mercaderies..., en la nostra moció dèiem: «Per fases». Per fases, posant ciència, posant dades. Vostè va venir aquí al principi del mandat dient: «Hem de posar objectivitat a les infraestructures». Escolti, s'ha de segregar per fases d'acord amb el nivell de congestió d'aquelles vies. Però és que si no planifiquem això, senyor ministre, d'aquí a 20 anys seguirem tenint un mal servei de rodalies, perquè quan s'acabi el corredor mediterrani hi haurà un increment de demanda de trens de mercaderies i, en tots aquells trams on conviuen mercaderies i passatgers, hi haurà un caos que això d'ara serà per riure. Ministre, facin un pla de segregació de mercaderies, que serà l'eficiència de les mercaderies i serà la salvació de les rodalies en aquells trams que estan gestionats. I això passa a Barcelona en alguns trams i Adif ho sap. Passa també a València en alguns punts. Passa òbviament a Madrid i passa en altres llocs. Facin això, si us plau, perquè si no fan això, condemnarem de forma permanent a la ciutadania de Catalunya a un mal servei de rodalies.

Gràcies.

La señora Granollers y yo somos tan pesados con el Avant porque en Lleida es un servicio imprescindible y que va camino de parecerse a rodalies por sus defectos, falta de plazas, etcétera. Como hemos dicho en reiteradas ocasiones, esos son los problemas.

Señor ministro, algo que no acepto —con cordialidad, por supuesto— es que cuando habla de los ferrocarriles casi que ridiculiza o minimiza la importancia de Ferrocarrils de la Generalitat y eso no lo admitimos de ningún modo. Ferrocarrils de la Generalitat es una empresa que hace muchos años que mueve 100 millones de personas, una red de 320 kilómetros de vías, servicios suburbanos, interurbanos, regionales, de media distancia y de mercancías. Y le informan mal; de nuevo, le han informado mal. En varias de sus líneas conviven los servicios de mercancías con los servicios de pasajeros. Es un tema que me permite explicar algo que es importante, pero lo voy a hacer desde un enfoque más general. Venimos aquí nosotros a criticarle a usted, a su Gobierno o a los Gobiernos de su partido que lo han precedido, porque ha habido un castigo inversor en Cataluña, no se han cumplido los presupuestos. En Madrid, de media, se han cumplido más del 120% por año. En Cataluña, la media es de entre un 30 y un 40% de las inversiones ferroviarias por año, durante años y años.

Pero no nos podrá negar usted que además de venir a hacer crítica de lo que consideramos necesario, también venimos a hacer propuestas. Junts per Catalunya trae muchas propuestas; propuestas que tienen sentido, propuestas que vale la pena mirar. Planteamos una proposición no de ley que se aprobó en la Comisión. Ya sé que están un poco devaluadas, pero incluimos diez puntos de mejora, de los cuales solo se ha cumplido uno: el aumento de plazas a primera hora. Las condiciones de los abonados —que ustedes han endurecido de manera terrible—, el funcionamiento de la web, la atención a los usuarios, la información, etcétera, todo ello ha quedado en nada.

También presentamos otra moción sobre el corredor mediterráneo; antes lo he mencionado brevemente. Este tema quiero ligarlo con su comentario de antes, sobre el hecho de que Ferrocarrils de la Generalitat no convive y no se combina con otros servicios ni con otros operadores. Si dijera con otros operadores, tendría razón, pero con servicios de mercancías sí se mezcla. Pero en esa moción del corredor mediterráneo ustedes hicieron lo mismo que en la proposición no de ley: se pusieron de perfil, se abstuvieron. Yo hablo de ello a menudo con el portavoz del Partido Socialista, porque le reclamo que presten atención a estas medidas que exigimos. Quiero hacer hincapié hoy en una de las propuestas de la moción: segreguen el corredor mediterráneo de mercancías de las rodalies, de las cercanías. Hagan un plan de segregación del corredor de mercancías de rodalies. Porque aquí venimos a lamentarnos de la falta de inversión que arrastramos desde hace veinte años, algo que usted ha reconocido y le agradecemos; dice que lo rectificará, y ya veremos. Hace veinte años, como decía, nos quejamos de esto, y los usuarios hace veinte años que aguantan un mal servicio, y lo que les queda todavía, pero si no se segregan las mercancías... En nuestra proposición decíamos por fases, con ciencia, con datos. Usted al principio del mandato dijo que necesitábamos objetividad en las estructuras. Deben segregarse por fases, de acuerdo con el nivel de congestión de las vías. Y si no planificamos eso, señor ministro, dentro de veinte años seguiremos teniendo un mal servicio de rodalies, porque cuando se termine el corredor mediterráneo habrá un incremento de demanda de mercancías y en todos los tramos en los que conviven mercancías y pasajeros habrá un caos que nos va a hacer reír de lo que estamos viendo ahora. Hagan un plan de segregación de mercancías, que será algo eficiente para las mercancías y será la salvación para las rodalies en aquellos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 104

tramos conflictivos. ADIF lo sabe. Esto pasa en Cataluña, en Valencia también, en Madrid también y en otros lugares. Háganlo, por favor. De otro modo estaremos condenando de forma permanente a la ciudadanía de Cataluña a un mal servicio de rodalies.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramos Esteban.

El señor **RAMOS ESTEBAN**: Gracias, presidente.

Solo quiero recordar una cosa al portavoz del Grupo Parlamentario Popular —el de Baleares— que ha hablado del convenio de carreteras: ese dinero del convenio de carreteras se recibe por otra parte y Baleares recibe más dinero de lo que recibía. Además, habría que preguntarse por qué el Partido Popular ha renunciado al convenio para el tranvía de Palma cuando beneficiaba a sus vecinos. Eso es lo que tendrá que explicar el Partido Popular.

Yo creo que el debate que hemos tenido hoy ha sido bastante más interesante que el que hemos tenido en muchas ocasiones. Se han puesto cosas encima de la mesa. Es cierto que el portavoz del Grupo Parlamentario Popular ha hecho una intervención más constructiva y ha planteado temas políticos. Yo reconozco que le tengo que pedir disculpas, porque creo que el hecho de que yo le haya alabado no le beneficia. Seguramente sus compañeros dirán: Mal lo has hecho cuando un diputado del Partido Socialista te ha tenido que alabar. Créame que lo he hecho sinceramente. Imagino que esto es como cuando a Felipe González o a Alfonso Guerra, masivamente, los diputados del PP empiezan a alabarlos. Dices: Bueno, aquí hay algo raro, qué está pasando o, sinceramente, algo estarán haciendo mal.

Yo creo que en esta legislatura está pasando algo respecto a otras: se está incrementado el ruido. He hablado un montón de veces del ruido que se produce en esta Cámara, del ruido que oculta la política. Lo que tengo claro es que el Partido Popular no va a renunciar a ese ruido. Es una estrategia que tienen. Quiero creer que es una estrategia y que no es una falta de saber hacer política. Entonces, van a seguir hasta el final de la legislatura. Yo creo que el resto de los partidos que estamos aquí tenemos un reto. Hemos conseguido aprobar muchas leyes, vamos a aprobar muchas más y tenemos que tener la habilidad de conseguir que la política venza al ruido. Sé que es muy complicado, muy complicado, porque la gente, al final, se fija en los titulares de cada día. Lo vemos con el ferrocarril. En muchos sitios, en la mayoría, ha mejorado, pero la gente se queda con el titular del ruido, del caos, cuando los datos a veces dicen otras cosas. Creo que lo que tenemos que conseguir el resto de los grupos parlamentarios es seguir poniéndonos de acuerdo con una aritmética parlamentaria complicada para aprobar leyes que benefician y que mejoran la vida de la gente. Tenemos muchas oportunidades.

Tenemos una ley de movilidad que se va a traer próximamente a la Comisión de Transportes y que crea un nuevo derecho: el derecho a la movilidad, que no es algo menor. Aquí todos los días tenemos debates para decir que queremos que los ciudadanos tengan el derecho a la movilidad, y tenemos una ley que lo garantiza, una ley que da pasos adelante. Es cierto que a la ley, como a todas, le faltan cosas, pero será la primera ley de movilidad. ¿Vamos a tirar esa oportunidad por la borda? Yo creo que no nos lo podemos permitir. Es cierto que ante eso habrá mucho ruido, es cierto que habrá gente que intentará utilizarlo partidistamente, pero los que de verdad creemos en política, los que llegamos creyendo que cuando nos subíamos por primera vez aquí la gente que nos había votado se iba a sentir orgullosa de nosotros, tenemos ese reto por delante. Yo sigo tendiéndole la mano al Partido Popular, porque es cierto que hoy he visto un Partido Popular distinto, un Partido Popular que habla de cómo podemos garantizar las paradas de autobuses en los pueblos. La ley de movilidad lo garantiza. Hemos visto a un Partido Popular que habla de tasas. Los veo con cara rara y me dicen que no. Bueno, nosotros les hemos tendido la mano diciendo: Vamos a hablar de cómo podemos hacer para que estas cosas se puedan reflejar. Decidan hacer política.

Hoy en el debate hemos oído, además, algo que sale de forma recurrente: cómo se sienten los pasajeros que tienen una incidencia. Yo entiendo que los partidos que están en la oposición, que no están en el Gobierno, tienen que traer aquí la voz de esos ciudadanos. Harían mal en no hacerlo, porque es cierto que cuando alguien, por una avería en un tren —que es normal, porque es una máquina y las máquinas se estropean—, tiene una incidencia y no puede llegar a tiempo al trabajo... Si nosotros obviáramos eso, estaríamos perdiendo la capacidad de empatía, y los diputados tenemos que hacer eso aquí, pero también tenemos que hacer otra cosa. La oposición por oposición no mejora la vida de la gente. Hay otra forma, que es aprobar leyes. Ese es el punto donde se demuestra la distinta forma de hacer política: subiendo el salario mínimo, subiendo las pensiones, garantizando más derechos laborales,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 105

garantizando el derecho a la movilidad y todo aquello que, aparte de hacer oposición y que la gente se sienta reflejada en los discursos, pueda garantizar que esto sirve para algo. Me quedo aquí.

Yo espero, con poca esperanza, que cambiemos el curso de la legislatura y que los que queremos hacer política venzamos al ruido. Nos quedan dos años por delante, nos queda mucho trabajo por hacer y yo soy optimista y creo que en algún momento lo conseguiremos.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Voy a intentar ser muy breve en este último turno de intervención.

Señor Bosó, hay una cosa que no falla cuando a ustedes les ponen por delante sus responsabilidades: siempre encuentran a alguien que es responsable en su lugar. Yo le he hablado de los ferrocarriles de Mallorca, y usted me dice que, como siempre, la culpa es de Sánchez porque no hay un convenio con la comunidad autónoma. Quiero decirle que estamos trabajando en ese convenio. Sabe que hemos mantenido reuniones, además, en buen tono, y yo estoy seguro de que vamos a llevar esa posibilidad a buen puerto, pero, entre tanto, hombre, asuman la responsabilidad que les corresponde.

Luego, en materia de cifras, yo creo que ahí a lo mejor han tenido ustedes mala suerte. Han gobernado quince años España, y no es que compraran treinta trenes en los siete últimos, es que han comprado treinta en los quince; setecientos con Gobiernos del Partido Socialista. Treinta a setecientos; yo no utilizaría mucho las cifras porque la comparación no se sostiene. Es verdad que yo estreno parte de los trenes que ustedes compraron, pero con muy mala suerte, y he tratado de no echarles la culpa, porque estoy seguro de que ustedes lo hicieron con buena intención, aunque con poco acierto. Es verdad que comprar un prototipo que entonces no existía fundamentalmente por el precio no nos ha dado buen resultado. Esta es la realidad. Pero sí quiero decirle que voy a estrenar trenes en breve que ha comprado el Gobierno socialista. Se han comprado más de cuatrocientos trenes, y los primeros empezarán ya a funcionar a primeros del año que viene; de hecho, ya están saliendo de la fábrica y están en este momento en periodo de pruebas y homologación. Por tanto, sí, espero tener la fortuna de poner en funcionamiento trenes comprados por el Gobierno del señor Sánchez.

Señora Mejías, dice usted que cómo vengo yo aquí a reprochar a otros que insulten. Mira que tienen ustedes manía de decir que yo insulto. Yo le digo que saque los insultos. ¿Qué insultos le he dirigido yo a usted? Yo le puedo sacar los insultos que me ha dirigido usted a mí. No lo voy a hacer. Los tengo ahí, pero no lo voy a hacer porque creo que el tono del debate no se lo merece, pero, oiga, tienen ustedes la manía de proyectar sobre los demás los que son sus propios defectos. Yo no insulto. **(Aplausos)**. Otra cosa es que yo retrate la realidad y eso ustedes lo consideren insultante, pero ese es su problema. Si cuando yo les pongo el espejo delante, ustedes se ven reflejados y no se ven bien, el problema es de ustedes, no mío. Yo solo pongo el espejo. Solo pongo el espejo.

Y dice que acuerde. Mire, en materia de carreteras, cuando yo le desvelo —cosa que usted no sabía y debería— que solo el 16% de las carreteras de este país dependen de mi ministerio, me dice: Es que los ciudadanos no quieren saber nada de esto; acuerde usted con los consejeros.

Hombre, ese es un recurso muy populista. Eso de que los ciudadanos no quieren saber de quién son las competencias... Si no quieren, tienen que saberlo, porque cuando van a votar tienen que saber a quién votan **(aplausos)**, y quien habla con los consejeros del Partido Popular de las comunidades autónomas que no invierten es usted, son ustedes. Ustedes han estado en los Gobiernos autonómicos hasta hace poco. Dígame qué han aportado ustedes en materia de conservación de la red de carreteras de las comunidades autónomas que no estuviera antes de que llegaran ustedes a sus Gobiernos. Y ahora siguen ustedes apoyando presupuestos. Han apoyado, por ejemplo, el presupuesto de la Comunidad Valenciana. ¿Qué se ha hecho en materia de conservación de carreteras para mejorar lo que había? ¿Han aportado ustedes alguna mejora, alguna novedad? Esto de que hable usted con los consejeros... O sea, al final, quien es titular del 16% de la red asume el 100% de las reclamaciones, el 100% de la responsabilidad y el 100% de la culpa. No, hombre, no, tenemos un Estado descentralizado y, por tanto, que cada palo aquí aguante su vela: las diputaciones, el suyo; los ayuntamientos —a los que yo he pertenecido—, el suyo; las comunidades autónomas, el suyo, y el Gobierno de España, el suyo. ¿Qué es esto de que aquí el Gobierno de España sea responsable absolutamente de todo? No tiene ningún sentido, hombre. A ustedes les interesa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 106

Habla usted de que teníamos que haber puesto un sistema de transporte alternativo en Madrid-Galicia así, de la noche a la mañana. Un tren de quinientos pasajeros son diez autobuses. ¿Qué cree, que podemos dimensionar un servicio de autobuses para suplir la línea Madrid-Galicia los nueve días que la tuvimos cortada? Es imposible. Sean ustedes sensatos.

Luego, respecto al tema de los accesos a las personas que se quedan atrapadas en un tren, tengo que decirle —y convendría que lo supieran— que nuestra red ferroviaria tiene puntos de muy difícil acceso, a los que ni siquiera la UME puede acceder. Cuando tuvimos, por ejemplo, el apagón, que fue uno de los días más críticos que hemos vivido en nuestra red ferroviaria, tuvimos diez trenes que se quedaron parados en puntos prácticamente inaccesibles. No teníamos electrificación, era muy difícil acceder a esos puntos, a algunos de los pasajeros accedimos con la propia UME para poder desalojarlos y trasladarlos a su destino. Por tanto, cuando planteemos las cosas, seamos un poco sensatos.

Y como todo lo que diga usted sea como lo de que no hay reemplazo para los vuelos de Ryanair... Oiga, yo no sé dónde vive usted (**lee en la pantalla de un teléfono móvil**), pero, mire: «Vueling dispara su oferta en Santiago con más vuelos y destinos clave. La compañía añade más frecuencias semanales a Barcelona, Palma de Mallorca, Canarias, Sevilla, Málaga, recupera la ruta Alicante y vuelve a la conexión con Zúrich. Vueling aprovecha el hueco dejado por Ryanair y refuerza rutas entre Alicante, Tenerife y Santiago. Vueling pone la venta los billetes para viajar de Valladolid a Barcelona». Este vuelo lo suprimió Ryanair exclusivamente para extorsionarme a mí, porque el vuelo Valladolid-Barcelona funciona desde los años sesenta de manera ininterrumpida —el primer avión que yo cogí en mi vida fue con mi padre, con 15 años, para ir a Barcelona— y Ryanair lo suprimió exclusivamente para ver cómo me hacía más daño y a ver si yo cedía con el chantaje. Pues mire, llegó Vueling y reemplazó el vuelo. Hay muchos más (**lee en la pantalla de un teléfono móvil**): «Vueling recupera las conexiones semanales de Jerez con Barcelona y Palma». En fin, solo tienen que meter en Google todas estas compañías para que vean que inmediatamente —a rey muerto, rey puesto— han suplido los vuelos que ha dejado de operar Ryanair. Créame, yo también he trabajado para que esto se produjera, porque yo me he reunido con las compañías para que esto sucediera. Dice usted: Usted no ha hecho nada. Usted no sabe lo que yo he tenido que hacer. Y sí, recibí cordialmente al CEO de Ryanair, como hago de principio con todas las empresas importantes que solicitan una interlocución.

Señor Marí Bosó, no me culpe de ser cortés y de afrontar de buena fe las relaciones con una empresa como es Ryanair. Otra cosa es que de la cortesía, que es lógica, y del intento de colaboración, pasemos a la cesión ante el chantaje. De eso nada. Cortesía, toda. De hecho, yo no he respondido a la cantidad de cosas que ha dicho de mí o del ministro de Consumo el CEO de Ryanair, ni lo voy a hacer, pero no nos reproche que trabajemos para que las compañías que operan en nuestro país lo hagan en un entorno razonable. Cosa distinta, como digo, es que cedamos al chantaje.

Y, por último, señor Gavin, no he pretendido despreciar la red de ferrocarriles de la Generalitat, pero sí ponerla en su justa dimensión. Son 271 kilómetros frente a 1200 de rodalies de Cataluña. Es una red completamente individualizada, que no se relaciona con otros modos, cosa que sí sucede, como usted ha señalado, con mercancías, por ejemplo, en el caso de rodalies. Yo le recojo el guante y le aseguro que lo vamos a estudiar, pero hacer una red de mercancías segregada de la red de rodalies de Cataluña no es sencillo. Les he trasladado a todos las dificultades que estamos teniendo para trazar una línea de mercancías por Tarragona por los problemas que hay de falta de consenso en el territorio. Ustedes hablan de una línea interior por el Penedés; habrá que hablar con los alcaldes de ese territorio para ver si están dispuestos. En todo caso, no es una solución de corto plazo. Tenemos que mejorar la red ya existente, y en eso es en lo que vamos a seguir trabajando, sin cerrarnos a otras posibilidades, como la que usted acaba de plantear.

Muchas gracias por el tono y el curso del debate a todos y todas. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— PROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN LOS ENTORNOS DIGITALES. (Número de expediente 121/000052).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con el punto del orden del día correspondiente al debate de totalidad del proyecto de ley orgánica para la protección de las personas menores de edad en entornos digitales.

Para la presentación del proyecto de ley, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 107

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias.

Buenas tardes, señorías.

Subo a esta tribuna para defender el proyecto de ley orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales frente a la enmienda a la totalidad que ha presentado el Grupo Parlamentario VOX.

Preparando esta intervención, no puedo dejar de decirles que me preguntaba si realmente puede haber grupos parlamentarios en esta Cámara que desoyen la voz de los expertos, que desoyen la voz de los padres y que, por tanto, prefieren dejar a nuestros menores desprotegidos en un contexto especialmente trascendente como es el entorno digital (**aplausos**), pero lo cierto es que efectivamente se ha presentado una enmienda a la totalidad por parte del grupo ultraderechista VOX y, por tanto, eso nos hace hoy tener este punto en el orden del día.

La enmienda a la totalidad presentada por la ultraderecha muestra una total indiferencia por los más vulnerables, en este caso, por nuestros menores. Se pretende enmendar la totalidad de una norma sobre la base de pretendidas conjuras o de una supuesta intención de establecer una dictadura *woke* en nuestro país. Espero que no la lean en detalle, ni siquiera de manera rápida, pero hay algunos párrafos en la enmienda a la totalidad presentada por VOX a los que, en fin, igual uno puede dedicar un rato simplemente para sonreír. Lo que dice VOX es: Conocida la agenda política del Ejecutivo Sánchez, que pretende laminar cualquier oposición política o judicial o su acción de gobierno, se deben poner bajo sospecha todas sus iniciativas legislativas. También dice que una cosa es impedir el acceso a los menores a contenidos pornográficos o protegerlos de comportamientos pedófilos y otra bien distinta es utilizar este problema como coartada para imponer una visión totalitaria. Esta es la enmienda a la totalidad que vamos a votar seguidamente, y, con independencia de lo que se dice, yo voy a intentar defender la norma.

En este contexto de grandes falsedades que la enmienda a la totalidad incluye, creo que lo que tenemos que hacer y a lo que se debe esta Cámara es precisamente a proteger a los menores en los entornos digitales. Ni siquiera la enmienda a la totalidad niega el problema de base, y es que existe efectivamente un problema en la relación de nuestros menores de edad con los medios tecnológicos, con los móviles, con las tabletas; que hay unos avances tecnológicos también en redes sociales, en el acceso a Internet, y que todo ello entraña riesgos para nuestros menores.

Les doy algún dato para comprender la amplitud del problema al que nos enfrentamos. La edad media en España para que los menores tengan móvil es de 11 años, y la práctica totalidad de ellos, por encima del 99%, tienen redes sociales. El 91% de esos menores se conecta todos los días a Internet —todos los días—. La edad media en la que los menores tienen por primera vez acceso a un contenido pornográfico, muchas veces de manera casual, es a los 11 años. La enmienda a la totalidad de VOX incluso rebaja esta edad y dice que por debajo de los 11 años también se accede a contenido pornográfico. El Eurobarómetro de julio del 2023 indicaba que un 92% de las familias tenía una alta preocupación por los contenidos a los que accedían sus hijos en Internet, y la encuesta del CIS, en este caso de febrero de 2024, muestra que el 94% de los ciudadanos de nuestro país está a favor de restringir o limitar el acceso a Internet de nuestros menores. Por tanto, creo que esta norma, este proyecto de ley da respuesta a una demanda social y apuesta por un proyecto que se ha consensuado, por supuesto, en el seno del Gobierno, con el Ministerio de Juventud e Infancia especialmente; también se ha escuchado a la Comisión Europea y se ha hablado con los sectores implicados. Por tanto, creo que traemos un proyecto de ley bien armado, sólido. Por supuesto, agradezco el trabajo que ya se ha hecho y también el que vamos a hacer en esta Cámara.

Es una ley —también les quiero dar esta información— pionera en el entorno europeo. Reconoce la infancia y la adolescencia como sujetos de derechos y pretende protegerlas en entornos digitales. Por eso, esta ley establece, contempla medidas como las siguientes. Primera, la obligatoriedad para los fabricantes de terminales de poder establecer sistemas de control parental en el acceso a Internet por parte de menores. Segunda, la obligatoriedad de los centros educativos de regular expresamente los dispositivos móviles y digitales y su uso en las aulas. Tercera, El aumento de la edad mínima de registro en redes sociales de los 14 a los 16 años, de tal manera que tendremos que reformar la Ley Orgánica de Protección de Datos. Cuarta, la imposición de la obligación tanto a las plataformas de intercambio de vídeos como a los *influencers* de establecer canales de denuncia, de tal manera que estos últimos, los *influencers*, también tengan que establecer mecanismos efectivos de verificación de edad siempre que el contenido pueda ser potencialmente perjudicial para el desarrollo físico, mental o moral de los menores. A estos efectos, tendremos que modificar en esta ley la Ley General de Comunicación Audiovisual.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 108

Modificamos también el Código Penal: uno, para incorporar en el catálogo de penas la prohibición de acceso o de comunicación en entornos digitales, es decir, la orden de alejamiento digital, que hoy todavía no existe en nuestro derecho; dos, establecemos un tipo penal nuevo que consiste en facilitar de manera indiscriminada material pornográfico a menores; tres, tipificamos las denominadas *deepfakes* o las ultrafalsificaciones de contenido sexual o gravemente vejatorio como un delito contra la integridad moral, cuando las falsificaciones o las *deepfakes* se puedan confundir con la realidad, y cuarto, como modificación del Código Penal, también se tipifica el engaño *online* a menores como circunstancia agravante en diferentes delitos contra su libertad sexual, por ejemplo, en los delitos de agresión sexual.

Por eso, como verán, esta norma es omnicompreensiva, es integral, tiene la perspectiva clara de proteger a los menores en el entorno digital y trata las distintas facetas, los distintos medios que buscamos para evitar o eliminar en la medida de lo posible los riesgos que tienen para los menores el Internet y los entornos digitales.

Termino ya, señorías. Quisiera concluir recordando el compromiso de esta Cámara, cuyo propósito no es otro que mejorar la vida de los ciudadanos y poner coto a las dificultades, a los problemas que se encuentran. Por eso, apelo a su sentido común, porque este asunto regula no una preocupación del Gobierno, sino una preocupación social, de las familias de nuestro país y, por eso, debe ocuparnos a nosotros como representantes de la ciudadanía. No es una cuestión partidista, sino ampliamente compartida por nuestra sociedad, y también debería serlo por los grupos políticos aquí presentes. Por eso, los animo a que rechazemos la enmienda a la totalidad presentada por el grupo ultraderechista VOX y a que empecemos a trabajar todos los grupos en el debate, en ponencia, en comisión, para negociar, acordar, mejorar y pulir esta ley, porque creo que tenemos la oportunidad de hacer una ley de todos y para todos, que proteja realmente a nuestros menores en el entorno digital y que dé satisfacción, que dé tranquilidad y que dé alivio a nuestras familias. Creo que será muy bueno para nuestra sociedad.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A este proyecto de ley se ha presentado una enmienda a la totalidad de devolución. Para la defensa de la enmienda, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la señora Armario González. **(Aplausos)**.

La señora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Buenas tardes, señorías.

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, ante el título de este proyecto de ley para la protección de los menores de edad en los entornos digitales que debatimos hoy, a simple vista es verdad que nadie podría negarse a su aprobación, pero una ley no es solo el título, porque su espíritu y su finalidad siempre están en el articulado.

Es cierto que las tecnologías de la información y de la comunicación son ya una herramienta más en nuestra vida. A través de ellas socializamos, aprendemos y nos comunicamos. Por supuesto, nos han traído muchos beneficios y muchas ventajas, pero no son esas las motivaciones de esta iniciativa, sino los perjuicios de las tecnologías en la vida de nuestros menores.

Según la Fundación ANAR, en 2025, el acceso y el uso de las tecnologías por parte de los menores en España es prácticamente universal, con casi un 96 % de los menores usando el ordenador y otro 96 % navegando por Internet. Además, según los datos del INE de finales de 2024, ha habido un incremento respecto a años anteriores. En general, su uso entraña riesgos para todos, pero estos riesgos se transforman, especialmente para los menores, en peligros, como acceder a información no apta para menores, contactar con personas sin buenas intenciones, compartir información privada, acosar o ser acosado, juegos o retos virales peligrosos, compartir fotos o vídeos que son íntimos, ser víctima de chantajes o amenazas, realizar compras *online* sin saber las consecuencias y, lo más importante, ser víctimas de graves delitos que se cometen en la red.

Por lo tanto, ante la pregunta del señor ministro —cómo no vamos a querer nosotros proteger a todos los menores—, le vamos a explicar por qué hemos presentado esta enmienda a la totalidad. En un principio, porque resulta que con esta iniciativa ustedes pretenden imponer la obligación de que los equipos o los terminales digitales que se fabriquen incluyan en su sistema operativo una función de control parental —que sí es control, pero no es parental— que permita a sus usuarios restringir o controlar el acceso de dichas personas a servicios, aplicaciones y contenidos perjudiciales para los menores y cuya activación debe producirse por defecto en el momento de la configuración inicial del equipo o del terminal. Y es aquí, en la activación por defecto en el momento de la configuración inicial del teléfono o de la tableta, en lo que creemos que fracasará el Gobierno, ya que habría un gran peligro para el menor, pues en muchos casos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 109

los menores reciben estos dispositivos de segunda mano, por lo que no tendrían esa configuración por defecto; si la activación se produce por defecto en el momento de la configuración inicial, el menor podría tener la posibilidad de mentir sobre su edad, volviendo a la configuración inicial, y si no dejase volver a la configuración inicial, estaríamos hablando de equipos nuevos cada cierto tiempo, porque no íbamos a tener menores de 16 años jugando o estudiando con equipos que se configuraron cuando tenían 8 años. En definitiva, este Gobierno lo que quiere es que los menores cuenten con dispositivos especialmente fabricados para menores y de manera automática, no como consecuencia de una activación que realicen los propios padres. Y, claro, allí donde excluyan ustedes a los padres, nos van a tener enfrente, porque, por mucho que ustedes lo repitan, los hijos no son del Estado. **(Aplausos)**. Por supuesto, esta iniciativa, esta configuración implica costes que correrán a cargo de las empresas. Imagino que ustedes ni habrán calculado ese impacto económico y técnico asociado a la nueva obligación de configurar por defecto los controles parentales en determinados dispositivos, como las consolas de videojuegos.

Le hago un apunte importante e interesante. Para la elaboración de esta iniciativa el Gobierno se apoya en un informe que se llama la Iniciativa Internet Segura para Niños del Instituto Nacional de Ciberseguridad, órgano que depende del ministro Óscar López. Por lo tanto, señor Bolaños, ¿qué expertos, si es su propio equipo de Gobierno? Y precisamente viene a decir que las personas menores de edad pueden asumir determinados contenidos como ciertos y positivos y adoptarlos en forma de conducta o de valores dañinos —sexismo, machismo, racismo, homofobia—, estableciendo conductas peligrosas, discriminatorias o socialmente inapropiadas. Si se aprobase esta iniciativa, teniendo como objeto la protección de la infancia, se modificaría la Ley General de Comunicación Audiovisual, acabando con el anonimato en las redes y estableciendo la censura en Internet. Además, conseguirían ustedes el control político de Internet. Y ¡cuidado aquí!, porque los que generan contenido audiovisual y los prestadores de este servicio tendrían que informar de su domicilio fiscal, sus correos electrónicos, si generan ese contenido con o sin ánimo de lucro y si está participada por el Estado. También quieren ustedes establecer una autoridad audiovisual de supervisión competente. Con la excusa de ser un canal de denuncias, van ustedes a poder supervisar el contenido que sea incómodo para el PSOE y todos sus amigos. Pero, claro, es que son conductas peligrosas, delictivas, discriminatorias o socialmente inapropiadas. Y ustedes van a venir a darnos lecciones al resto de los mortales de lo que son conductas peligrosas, delictivas, discriminatorias o socialmente inapropiadas.

Más razones que sustentan nuestro rechazo a esta iniciativa. Señalan que, por primera vez, se tipifican en el Código Penal las ultrafalsificaciones o los *deepfakes* de imagen corporal o de audio de voz mediante la tecnología que simulan situaciones de contenido sexual o de *grooming*, que esto es engañar usando una identidad falsa o atribuyéndose una edad o un sexo que son distintos al propio. Adaptar la legislación al desarrollo de la tecnología nos parece realmente lógico, pero, en lo que se refiere a la protección de los menores, los jueces ya aplican lo dispuesto en el Código Penal en sus artículos 187 y siguientes, sobre corrupción de menores, incluidos desde la reforma del año 2015. Entonces, ¿por qué se utiliza este proyecto de ley para tipificar una conducta que afecta, además, tanto a menores como a adultos? O lo que sería de sentido común, ¿por qué el Gobierno no presenta un proyecto de ley para modificar el Código Penal, en el que se pueda debatir de manera específica sobre esta modificación penal? ¿Por qué no aprovecha la tramitación del anteproyecto de ley para el buen uso y la gobernanza de la inteligencia artificial? Pues se lo digo yo, porque ustedes utilizan la protección de los menores para aprobar asuntos que nada tienen que ver con la protección de la infancia. Y luego, señorías, en sus posteriores intervenciones no vayan a utilizar el argumento fácil sobre que VOX no quiere proteger a los menores, porque para muestra un botón, y si no se van ustedes al registro y se leen la proposición no de ley que hemos presentado en el mes de febrero para acabar con la corrupción de los menores en las instituciones.

Este Gobierno se excede también en las obligaciones al derecho europeo, en lo que a limitar derechos se refiere, como ya pasó en la pandemia con aquellos inconstitucionales estados de alarma, declarados así por el Tribunal Constitucional gracias a la labor jurídica de VOX, porque aún la Unión Europea no ha aprobado una regulación sobre la amenaza de la libertad de expresión en Internet.

Y en lo que se refiere al ámbito educativo, el texto además insta al fomento de competencias digitales con la obligación de que los centros educativos regulen expresamente el uso de dispositivos móviles y digitales y la formación del profesorado, cuestiones que ya desarrollan las comunidades autónomas desde hace años. Pero así, cuando esta ley también fracase, cuando no dé el resultado y no sea beneficiosa, como tantas otras que ha redactado este equipo de Gobierno, podrán seguir tanto el Gobierno como las comunidades autónomas pasándose el balón de la responsabilidad de los errores de los unos a los otros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 110

Este proyecto tiene un tufo a control político de Internet. En primer lugar, porque el voto joven socialista se ahoga y ustedes tienen que meter su discurso con calzador, como sea, entre la juventud. En segundo lugar, porque este Gobierno se hunde y pretenden que sea una palanca para que se pueda modificar, censurar, manipular toda la información que circula en Internet y en las redes sociales, buscando limitar la libertad de expresión e imponer matices de opinión. Esto implicaría, además, el bloqueo de sitios web, de la creación de desinformación y el uso de herramientas tecnológicas para ejercer presión sobre todos los ciudadanos.

Señorías socialistas, traen aquí ustedes una ley para proteger a los menores, pero ni siquiera saben ustedes lo que significa el término «proteger». Porque proteger es defender y amparar a alguien de algún ataque, de algún peligro o de alguna pérdida y, para ello, hay que demostrar que uno está capacitado. Vamos a ver si ustedes lo están. ¿Protegió este Gobierno a los españoles de una pandemia en la que decía que como mucho habría un caso o dos de COVID? No. **(Rumores)**. ¿Ampara este Gobierno a las más de mil setecientas familias de las islas Canarias que, después de la erupción del volcán de La Palma, hace cuatro años, aún siguen sin viviendas? No. ¿Ayudó y protegió a los valencianos en las pérdidas materiales y, sobre todo, en las humanas, del caos y de la miseria que ha provocado la dana? Tampoco. **(Aplausos)**. ¿Resguardó a los cuarenta y nueve millones de personas en España que se quedaron a oscuras, atrapadas, retenidas e incluso murieron durante el apagón eléctrico? No. ¿Ayudó a las familias este verano mientras ardían sus casas? No. **(La señora Mínguez García pronuncia palabras que no se perciben)**. ¿Protege a las mujeres si violadores y agresores sexuales caminan por la calle gracias a su ley del sí es sí? No. **(Aplausos)**.

Es más, fíjense qué titulares. Violación a una menor de 14 años en Hortaleza perpetrada por un mena marroquí. Detenido un inmigrante marroquí por agredir sexualmente a una menor de 15 años en Navarra. Detenido un inmigrante marroquí de 41 años por violar a una joven en Vitoria a plena luz del día. La provincia de Lérida registra con cerca de un 25% de población extranjera una violación cada tres días. Eso solo en el primer semestre de 2025. **(La señora Mínguez García pronuncia palabras que no se perciben)**. Y luego no vengan con cuentos de racismo porque el mismo Ministerio de Igualdad ha publicado los siguientes datos. Y es que el 68% de los agresores sexuales son españoles y el 32% son extranjeros, pero lo que ustedes no dicen es que los extranjeros solo son el 14% de la población. **(La señora Mínguez García pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, sí, tranquilícese, señora diputada. **(Aplausos)**. Así que la pregunta de si protege y defiende este Gobierno a nuestras niñas, que son violadas gracias a sus políticas de fronteras abiertas, queda muy clara, señorías, pues cómo van a proteger ustedes de nada ni de nadie a los que son nuestro futuro. Pero ¡si no lo hacen en la vida real! ¿Cómo lo van a hacer en el mundo virtual? **(Aplausos)**.

VOX ha venido aquí a defender a la infancia, a restaurar la inocencia y a protegerla de políticas y de leyes como la suya, que bajo un título completamente naïf esconde ideología que es realmente perversa.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Ha solicitado la utilización del turno en contra el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.

Tiene la palabra el señor González López.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Señor presidente, señorías, señores ministros, ministra, hoy debatimos una enmienda a la totalidad que pretende tumbar una ley fundamental, la que busca proteger a la infancia en los entornos digitales. Y desde nuestro grupo decimos alto y claro que estamos en contra de esta enmienda, porque VOX nos trae aquí una enmienda de devolución. Lo que quieren es que esta ley se vaya a la papelera, que no haya regulación y que las grandes tecnológicas sigan campando a sus anchas y que las familias queden solas frente a gigantes empresariales que controlan la información y hasta el deseo de nuestros niños y niñas. Nosotros y nosotras no aceptamos esa rendición. Votaremos en contra de la enmienda, porque sabemos que la infancia necesita protección pública y que los poderes democráticos tenemos que marcar límites claros.

Esta ley no ha salido de un despacho de espaldas a la sociedad. Es fruto del trabajo del Ministerio de Juventud e Infancia y del Ministerio de Presidencia, con la participación de diversos ministerios, con las entidades sociales, con expertos en salud mental, psicólogos, educadores, asociaciones de familias e incluso de niños y niñas. Es una ley construida desde la escucha y el diálogo, no desde los dictados de Silicon Valley. Además, no se queda solo en sanciones o prohibiciones, sino que plantea una estrategia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 111

nacional que atraviesa el ámbito educativo para enseñar a usar las tecnologías de forma responsable, para acompañar, para formar, para que no sea solo una cuestión de límites, sino también de educar a la ciudadanía en los entornos digitales. Porque la clave no es solo prohibir, es también dar herramientas a la infancia y a las familias para moverse con seguridad y con criterio en el mundo digital. **(Aplausos)**.

Y frente a eso, ¿qué hace la extrema derecha? Nada. Ustedes hablan de patria, de soberanía, de defender a las familias, pero cuando toca enfrentarse a quienes de verdad condicionan la vida de millones de personas, cuando toca poner en su sitio a las grandes corporaciones tecnológicas, se convierten en sus lacayos; cuando toca apretar a los poderosos, se convierten en vendepatrias. Es entregar nuestra soberanía a empresas extranjeras que no rinden cuentas a nadie, es vender a nuestra gente, y nosotros y nosotras no lo vamos a permitir.

La verdadera defensa de nuestro pueblo es legislar aquí, en este Parlamento, para que Google, Meta o Tik Tok no decidan sobre la vida de nuestros hijos e hijas; la verdadera soberanía es garantizar que el interés general está por encima del beneficio privado; la verdadera familia que hay que proteger es la que se sienta en el salón de su casa viendo cómo un algoritmo atrapa durante horas a sus hijos mientras ustedes miran hacia otro lado.

Señorías, nos han repetido mil veces que no se podía; que no se podía subir el salario mínimo interprofesional porque se hundía la economía, que no se podía subir las pensiones conforme al IPC porque era insostenible, que no se podía aprobar el ingreso mínimo vital porque arruinaría al país, que no se podía regular el precio de la energía porque lo mandaban y lo dictaban los mercados, que no se podía aprobar el Estatuto del Artista porque era inviable, que no se podía ampliar derechos laborales porque espantaría la inversión privada, que no se podía reconocer el derecho a morir dignamente, al matrimonio igualitario o a la igualdad entre hombres y mujeres porque se rompería este país también, y que no se podría reducir la jornada laboral, y, le duela a quien le duela, lo vamos a acabar consiguiendo. **(Aplausos)**. Cada vez que nos decían que no se podía, lo que estaban defendiendo era el privilegio de unos pocos frente a la mayoría social.

Sin embargo, sí que pudimos, y hoy nos dicen que no podemos poner límites a las tecnológicas, que no podemos controlar los algoritmos, que no podemos regular un mercado que se vende como intocable, y volvemos a decir lo mismo: lo vamos a hacer posible, y esta ley es una muestra clara de que se pueden regular las tecnológicas para el bien general. **(Aplausos)**. Detrás del no se puede hay realmente un no quieren, porque su ideología es la ideología del neoliberalismo y los trabajadores y trabajadoras de este país les importan más bien poco. Su idea de país es la idea de que el mercado lo resuelve todo, que las empresas deben tener vía libre, que el Estado y la democracia no pueden intervenir, y esa ideología nos ha traído hasta aquí con precariedad, desigualdad, un planeta en crisis y ahora una infancia atrapada en sistemas diseñados para explotar su atención, y nosotros y nosotras legislamos y gobernamos para cambiarlo.

Han convertido la palabra «libertad» en una excusa para que los poderosos hagan lo que quieran, pero la verdadera libertad es que un adolescente pueda usar Internet sin ser manipulado por un algoritmo, que una niña pueda crecer sin que su salud mental sea mercancía, que una familia pueda educar en un entorno seguro y no en una jungla de estímulos pensada solo para generar beneficios. Por eso, devolver esta ley sería claudicar, significaría dejar a la infancia desprotegida y regalar a las tecnológicas un cheque en blanco, y no estamos aquí para rendirnos, estamos aquí para legislar.

Claro que habrá que mejorar el texto, tenemos tiempo para presentar enmiendas, debatir con las entidades, reforzar mecanismos y ampliar garantías, pero lo que no vamos a hacer es entregar la victoria a quienes solo entienden de clics, datos y beneficios. Por eso, señorías, nuestro voto será no a esta enmienda de devolución, porque defendemos la democracia frente a las corporaciones, porque no aceptamos lecciones de quienes se envuelven en la bandera mientras se arrodillan ante las multinacionales, porque creemos en un país que protege a sus niños y niñas, que educa, que acompaña, como dice mi compañero Cofiño siempre, que pone límites a los poderosos y da herramientas a los vulnerables, y eso, señorías, es soberanía, eso es democracia y eso es lo que hoy estamos defendiendo aquí el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.

Esta ley va a salir adelante, y escuchando a todos los sectores implicados vamos a mejorarla, agradeciendo el trabajo de los ministros y ministras, especialmente de la ministra Sira Rego, que está siendo la voz de los niños y las niñas de nuestro país **(aplausos)** y buscando que, a partir de ahora, los entornos digitales sean espacios seguros y puedan servir para mejorar la vida y no para perjudicarla.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 112

No puedo dejar de hablar de esto una vez más, porque ustedes, señorías de VOX y del Partido Popular, vienen aquí a decirnos que quieren proteger a la infancia, y lo dicen con toda la cara de cemento del mundo. Mientras les da igual y hablan de proteger a la infancia, vemos el asesinato de niños y niñas palestinos diariamente. Según Unicef, más de 18 000 niños y niñas han muerto y más de 45 000 han resultado heridos desde que empezó el genocidio. Por su parte, Save the Children estima que en los últimos veintitrés meses han muerto más de veinte mil menores, incluyendo diez mil bebés, muchos de ellos nacidos durante el conflicto. Otros datos señalan que al menos veintiún mil niños quedaron con discapacidades permanentes, mientras que más de cuarenta mil resultaron heridos, y la pregunta que nos hacemos nosotros y nosotras cuando hablamos de proteger a menores es cómo puede ser que les dé completamente igual y sigan mostrando su apoyo al Estado genocida de Israel y no condenen en esta Cámara un genocidio. **(Aplausos)**.

Esto que voy a sacar no es solo la bandera de un país, esta es la bandera de la solidaridad y de la dignidad en todas las plazas del mundo, en las universidades, en las calles, en la Vuelta Ciclista, en la flotilla de la libertad que está ahora mismo siendo bombardeada **(despliega una bandera de Palestina)**, y esta bandera significa la vergüenza que ustedes no tienen. ¡Viva Palestina libre y viva la infancia del mundo! **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y de la señora ministra de Juventud e Infancia, Rego, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ— PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Eskerrik asko, presidente. Arratsalde on guztioi.

Señorías, es por todos conocido que la digitalización de la vida, máxime en los menores, genera oportunidades y riesgos, lo que justifica la necesidad de una norma en este sentido, que ha de coherenciarse con otras leyes estatales concurrentes, como la Ley de Protección Jurídica del Menor, la de protección integral frente a la violencia o la Ley de Protección de Datos, entre otras, de los poderes centrales del Estado, norma también futura que habrá de coherenciarse también con la legislación y estrategias de las comunidades autónomas, pues la protección de la infancia, la asistencia social o el consumo son ámbitos materiales en que las comunidades autónomas han venido y vienen desarrollando su actividad en la protección de los menores y también en la dimensión digital. Pero tampoco debemos olvidar en este escenario entrelazado de la protección frente a los riesgos de las tecnologías digitales la normativa regional de la Unión. En este sentido, el proyecto de ley también supone la adaptación de la legislación española al Reglamento 2022/2065, el reglamento de servicios digitales, más conocido como DSA.

En definitiva, señorías, un marco regulatorio y de actuación que requiere sumar esfuerzos de todos los ámbitos para afrontar una tecnología, la digital, que ha cambiado la realidad y también nuestra manera de entenderla, generando oportunidades, como les decía, pero también riesgos, singularmente en los menores, y correlativa obligación de todos los poderes públicos y todos los niveles para protegerlos, que es precisamente el objeto del proyecto de ley debatido: garantizar la protección de las personas menores en los entornos digitales, lo cual merece ya una valoración positiva por parte de nuestro grupo parlamentario de todo aquello que suponga la salvaguarda de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes en el entorno digital.

Este proyecto responde, además, a la necesidad urgente de ir adaptando la legislación a nuevas realidades como la digital, donde, como por todos ha sido señalado, los menores están cada vez más expuestos y desde edades más tempranas, con un enfoque tanto hacia la prevención de daños psicológicos, físicos y sociales derivados de un uso inadecuado de las tecnologías digitales, como a la exposición de contenidos inapropiados, adicciones digitales o desinformación, sin perjuicio —que también hemos de señalarlo, señorías— de que alberguemos discrepancias o dudas respecto a interferencias en competencias del País Vasco sobre ciertas disposiciones que no consideramos que innoven el ordenamiento jurídico vigente. O el respeto al principio de proporcionalidad a la hora de aplicar ciertas medidas, como la verificación de la edad o el control de contenidos. O sobre obligaciones de las empresas tecnológicas por su dificultad posiblemente de implementación o por su posible afección a la innovación o a la misma competencia.

En fin, son cuestiones que durante la tramitación de este proyecto confiamos, mediante el diálogo, bien transar las discrepancias o bien disolver las dudas, pero que en modo alguno nos han llevado a plantear una enmienda de totalidad del proyecto con petición de devolución, ni a considerar la que ahora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 113

debatimos del Grupo Parlamentario VOX, que se apuntala en la consideración por parte de ese grupo de que todas las propuestas legislativas del Gobierno —y leo literalmente— «se deben poner bajo sospecha [...], por mucho que aseguren que [...] se adoptan —como en este caso— en beneficio de la protección de los menores», ya que nos dicen que la motivación escondida del Gobierno en este proyecto, no es otra que —y leo literalmente— el control político de Internet, que se utiliza como pantalla o como coartada a los menores y su protección digital para «imponer una visión totalitaria y única de un relato de los hechos en los que no quepa la discrepancia».

Señorías de VOX, ustedes lo único que trasladan en esta enmienda de totalidad es una propuesta, a nuestro juicio, liberticida de los derechos de los menores frente a la realidad digital, a través de la alianza de su tosco populismo con la oligarquía tecnológica digital. Señorías de VOX, ustedes hablan todo el tiempo de libertad cuando en realidad su finalidad es coartarla. Hablan de progreso cuando son profundamente reaccionarios. Predican un nuevo modelo social armónico y una nueva democracia orgánica, pero a través de la crispación y de propuestas de ilegalización de quienes no piensan como ustedes. Señorías de VOX, nos tomamos en serio sus amenazas y la gravedad de sus intenciones. Nos tendrán enfrente en la defensa de una propuesta humanista de la sociedad. Y ustedes, señorías del Partido Popular, ¿en qué lugar se encuentran?

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**,

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Vallugera Balañà.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Sí. Bona tarda, diputats, diputades.

Gràcies, president.

Un parell de consideracions prèvies. La primera és que, quan discutim temes amb una profunditat important, no podem barrejar-ho tot, perquè si no, primera, que la gent que ens escolta desconnecta absolutament i, al final, tot acaba sent menors y digitalización y protección de los menores, inmigración, no sé què, violadora. És que així no es pot debatre res. És que així no es pot fer política, perquè el seu únic *leitmotiv* és atacar a la gent que de manera més o menys irregular i, fins i tot regular, arriben a aquest Estat. I d'aquesta manera, ¿com volen que parlem d'una cosa tan important com la disrupció que representa a la realitat l'entrada de la tecnologia a les cases, a les butxaques i als cervells de tota la ciutadania i especialment dels menors? Això no és un fet de més a més del que estem parlant ara. És consubstancial al que serà, al que és el present i, sobretot, al que serà el futur.

Quan parlem de controls parentals i moltes vegades diuen: «No, no, això és que d'alguna manera altera el que és el paper fonamental dels pares». Però per l'amor de Déu! Si la meitat dels pares són més legos en la matèria que els seus propis fills. Per tant, estem parlant d'una situació en que els pares difícilment —els pares i les mares, òbviament— difícilment poden actuar d'ensenyants, de transmissors d'expertesa i d'experiència, perquè és un fet que es va produint a mesura que els nens creixen i els pares envelleixen. I qui no sigui conscient de que moltes vegades és més potent, més expert, més capaç en la tecnologia el nano de 12, 13 o 14 anys que el seu pare de 40 és que no ha entès res. Per tant, qualsevol ajuda que camini cap a la protecció dels menors és necessària.

I és necessària perquè —i deixi'm fer un altre comentari al marge— aquesta proposta, aquest projecte de llei es substanciarà en la Comissió de Justícia, però és coproponent el Ministeri d'Infància, que és on probablement hauria de residir el debat d'aquesta llei, a la Comissió d'Infància, perquè va ser la Comissió d'Infància que es va presentar l'informe del comitè d'experts que portava 107 mesures i ho vam poder debatre. I els asseguro que a la Comissió d'Infància no van haver aquests posicionaments tan radicals. A la Comissió d'Infància, i per això a mi també m'interessava veure com es defensava aquesta proposta a la totalitat, no es van dir les barbaritats que s'han dit avui des d'aquesta tribuna.

És clar, i aquesta és la següent reflexió: Cree el ladrón que todos son de su condición, perquè jo, llegint la llei, mai se m'hauria acudit pensar que un govern democràticament i legítimament confegit, anés a fer cap control de l'opinió que es vessa a Internet. Només a uns feixistes que utilitzarien la norma per fer això se'ls hi podia acudir. I aquí és on nosaltres hem de prendre nota que si mai ells legislen, la seva intenció és aquesta. Per això la veuen a qualsevol de les normes que governs d'esquerres presenten. I és molt preocupant. És molt preocupant perquè estem parlant de malalties mentals que afecten sobretot les nostres nenes, perquè hi han continguts que els expliquen com convertir-se en anorèxiques i perdre el pes en un mes. I és molt preocupant perquè hi ha situacions d'ansietat, situacions de trastorn per dèficit d'atenció i hiperactivitat, situacions de qualsevol tipus de salut mental. I vostès ens estan dient que no hem

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 114

de combatre aquests continguts? Que ja ho faran els pares des de casa seva, que agafen el mòbil i els donen a la criatura i tal dia farà un any? De veritat m'estan dient això? Ah, no, ah, no, no. És que el que pretenen és que si hi ha algun d'aquests *influencers* que diu que per triomfar s'ha de ser una mala persona, s'ha de ser racista, s'ha de ser misogin, s'ha de ser, evidentment, homòfob i que són la seva gent, aquests no els podem parar. Per tant, la discussió en realitat és nosaltres, amb molts diners, amb totes les empreses darrere, sabem que estem influint els nostres joves perquè es converteixin en autèntiques males persones...

Gracias, presidente.

Buenas tardes, diputados y diputadas. Un par de consideraciones previas. La primera es que cuando discutimos temas con una determinada profundidad, no podemos abarcarlo todo, porque, si no, la gente que nos escucha, primero, desconecta de todo y, luego, al final todo acaba siendo menores, digitalización, protección de los menores, inmigración y no sé qué, un violador. Es que así no se puede debatir nada, no se puede hacer política así, porque el leitmotiv único que tienen es atacar a la gente que, de manera más o menos irregular o, incluso, regular llega a este Estado. De esta manera, ¿cómo quieren que hablemos de algo tan importante como es la disrupción que representa en la realidad la entrada de la tecnología en las casas, en los bolsillos y en los cerebros de toda la ciudadanía, especialmente de los menores? ¿No es algo, además de lo que está pasando, que es consustancial a lo que es el presente y, sobre todo, lo que será el futuro?

Cuando hablamos de controles parentales, muchas veces dicen: no, es que, bueno, de alguna manera esto altera el papel fundamental de los padres. Pero, por el amor de Dios, si la mitad de los padres son más legos en la materia que sus propios hijos. Por tanto, estamos hablando de una situación en la que los padres, y las madres evidentemente, difícilmente pueden actuar de enseñantes o de transmisores de conocimiento y de experiencia. Porque es un hecho que, a medida que van creciendo los hijos y las hijas, los padres envejecen y hay que ser conscientes de que muchas veces es más potente, más experto y más capaz en tecnología el niño de doce, trece o catorce años que su padre de cuarenta. Quien no entienda esto no entiende nada. Es decir, cualquier ayuda para la protección de los menores es necesaria.

Y permítanme que haga un comentario más al margen. Esta propuesta, este proyecto de ley se sustanciará en la Comisión de Justicia, pero es coproponente el Ministerio de Infancia, por lo que donde probablemente debería residir el debate de esta ley es en la Comisión de Infancia, porque fue en la Comisión de Infancia donde se presentó el informe del comité de expertos que llevaba equis medidas y lo pudimos debatir. Les aseguro que en la Comisión de Infancia no hubo estos posicionamientos tan radicales. Por eso, a mí también me interesaba ver cómo se defendía hoy esta propuesta a la totalidad, porque no se dijeron las barbaridades que se han dicho aquí, en esta tribuna, hoy.

Esta es la siguiente reflexión. Se cree el ladrón que todos son de su condición, porque leyendo la ley nunca se me habría ocurrido pensar que un Gobierno democrática y legítimamente elegido fuese a hacer ningún tipo de control de la opinión que se vierte en Internet. Solo ciertos fascistas podrían utilizar la norma para eso y se les podría ocurrir a ellos. Aquí es donde hemos de tomar nota nosotros de que, si legislan ellos, alguna vez su intención será esa. Por eso la ven en cualquiera de las normas que Gobiernos de izquierdas presentan. Y es muy preocupante, porque estamos hablando de enfermedades mentales que afectan, sobre todo, a nuestras niñas, porque hay contenidos que les explican cómo convertirse en anoréxicas y perder peso en un mes. Es muy preocupante porque hay situaciones de ansiedad, de trastornos por déficit de atención e hiperactividad y situaciones de cualquier tipo de salud mental, ¿y ustedes nos están diciendo que no hemos de combatir esos contenidos? ¿Que ya lo harán desde su casa los padres, que cogen el móvil, se lo dan a la criatura y ya está? Pero, de verdad, ¿me están diciendo eso? No, no. Lo que pasa es que, si algunos de estos influencers dicen que para triunfar hay que ser mala persona, racista, misógino y, evidentemente, homófobo, y estos son su gente, a estos no los podemos parar. ¿No? Por tanto, la discusión en realidad es que nosotros, con mucho dinero y con todas las empresas detrás, sabemos que estamos influyendo a los jóvenes para que se conviertan en verdaderas malas personas...

... que no venga ahora el Gobierno y lo pare, porque, ¿de dónde vamos a sacar los votos, si no?

I això és el que estem discutint. Per tant, nosaltres votarem que no, evidentment, a aquesta totalitat, però és altíssimament preocupant que vostès no vulguin posar coto a actuacions delictives a les xarxes. És altíssimament preocupant que vostès tinguin una visió tan patrimonial dels seus fills, que ens recordin cada dia que els seus fills no són de l'Estat. No, però saben què? Per molt nens que siguin, tenen drets i

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 115

l'Estat els ha de protegir, fins i tot, en contra dels seus pares, si convé. I això és el que ens toca fer aquí! Perquè els nens no són dels seus pares, són d'ells mateixos. Ara fa molt temps vam tenir una discussió en què em deien: «Has de tener hijos porque si no, cuando seas mayor te quedarás sola». Home, ja era lamentable allò, però que a sobre, a sobre es treia a l'Estat la capacitat de protegir les criatures de les influències que poden fer malbé la seva salut mental, la seva salut física i la seva capacitat de relacionar-se amb el món real, em sembla que és absolutament inacceptable.

Deixi'm acabar amb un comentari. Ja saben que jo soc independentista. Saben que Lleida és Catalunya, perquè això de Lèrida els hi comunico que no és d'ús habitual i saben que quan et parlen de casa et sents especialment afectada. Crec que estava absolutament fora de to, absolutament fora de to, per contingut i per la manera d'expressar-ho, la menció a les violacions a Lleida. Però també li he de dir que els diputats en general de les esquerres tenim la capacitat de parlar els uns amb els altres. I aleshores, com que això és així, m'ha arribat un petit tall que diu algo així com: «El Tribunal Supremo ratifica catorce años de cárcel para el exlíder de Vox a Lleida por abusar de discapacitados».

Com tenen la vergonya? Com tenen la vergonya de dir segons què des d'aquest faristol? I no dic el nom, perquè mai vull destrossar persones, però és impresentable.

Moltes gràcies.

De esto es de lo que hablamos. Portanto, nosotros vamos a votar que no a esta totalidad. Es enormemente preocupante que no quieran ustedes poner coto a actuaciones delictivas en las redes.

Es altísimamente preocupante que tengan ustedes una visión tan patrimonial de sus hijos, que recuerden cada día que sus hijos no son del Estado, que no lo son. Pero ¿saben ustedes? Por muy niños que sean, tienen derechos y el Estado tiene que protegerlos, incluso en contra de sus padres si hace falta. Y esto es lo que nos corresponde hacer aquí, porque los niños no son de sus padres, son de sí mismos. Hace mucho tiempo tuvimos una discusión aquí en la que me decían que había de tener hijos porque, si no, cuando fuera mayor me iba a quedar sola. Bueno, eso ya era lamentable, pero que encima se quiera quitar al Estado la capacidad de proteger a las niñas y a los niños de las influencias que pueden dañar su salud mental, su salud física y su capacidad de relacionarse con el mundo real me parece absolutamente inacceptable.

Permitanme que termine con un comentario. Ya saben que soy independentista, saben que Lleida es Cataluña, porque —se lo comunico— aquello de Lèrida no es de uso habitual y que cuando hablan de casa me afecta especialmente, y creo que estaba fuera de tono, fuera de tono totalmente, por contenido y por la forma de expresarlo, la mención de las violaciones en Lleida, francamente. Y también he de decir que, en general, los diputados de las izquierdas tenemos la capacidad de hablar con unos y otros, y, como eso es así, me ha llegado un pequeño corte que dice algo similar a lo siguiente: El Tribunal Supremo ratifica catorce años de cárcel para el exlíder de VOX en Lleida por abusar de discapacitados.

¿Cómo tienen esa vergüenza? ¿Cómo tienen la vergüenza de decir ciertas cosas desde este estrado? No digo el nombre porque nunca voy a señalar a personas, pero es impresentable.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Plaza García.

La señora **PLAZA GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro de Justicia, señora ministra de Infancia, bienvenidos.

Buenas tardes.

Señorías, vivimos un tiempo en el que nuestros menores no distinguen entre la vida digital y la vida presencial. Para ellos es todo lo mismo y por eso tenemos la obligación de brindarles protección frente a todas las amenazas que existen, frente a la pornografía, el acoso, las adicciones, la violencia y el odio, entre muchas otras. Cada día que pasa sin medidas de protección un menor sufre acoso, otro cae en la trampa de un depredador digital y otro se engancha a contenidos que dañan la salud mental y su desarrollo. Por eso esta ley no es opcional, esta ley es urgente e imprescindible. Nuestra obligación es estar al lado de los más vulnerables, ampliar derechos y protegerlos frente a los abusos de poder, y, por supuesto, también frente al poder de las nuevas tecnologías.

Y, señorías, esta ley no solamente responde ante los riesgos de hoy, también prepara a nuestros niños y nuestras niñas para el futuro, para el mañana. Les da herramientas para convivir en un mundo digital que ya forma parte inseparable de sus vidas, les enseña a distinguir la información veraz de la manipulación,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 116

a destacar el odio y frenarlo, a usar las tecnologías como un espacio de oportunidades, y no de amenazas, y lo hace protegiendo siempre a las familias, que por fin no estarán solas frente a este desafío.

Y justo cuando más necesitamos proteger a la infancia, ¿qué hace VOX? Pues ¿qué va a hacer VOX? Lo que hace siempre. Presenta una enmienda a la totalidad y dice que esto no le interesa, aunque está claro que no nos sorprende, como ha dicho el señor ministro, porque negar, bloquear y destruir es lo único que ustedes saben hacer. **(Aplausos)**.

VOX presenta un texto donde, por un lado, reconocen que hay problemas y reconocen que están expuestos a riesgos, pero, por otro lado, se oponen a la solución, dejando a los menores completamente desprotegidos. Por otro lado, VOX dice que el Gobierno quiere dar en exclusiva a las tecnológicas funciones que son de los padres. Pero eso no es cierto, señorías de VOX. No se trata de sustituir a las familias, se trata de acompañarlas, de reforzar a los padres y a las madres con herramientas, con educación, con prevención en sanidad, con control sobre la justicia. ¿Y dónde está el problema? No tenemos ni idea acerca de dónde está el problema. Claro, lo que ocurre es que ustedes, señorías de VOX, quieren que solo controlen los padres, y esa exclusividad que ustedes defienden se convierte en la ley de la selva digital, porque al final no son los padres los que controlan, sino los algoritmos, y las familias se quedan solas ante un monstruo sin reglas.

Miren, los niños y las niñas tienen derechos propios. ¿Lo entienden bien? Tienen derechos propios. ¡A ver si se enteran! **(Aplausos)**. Son sujetos de derechos reconocidos en la Constitución española y por los tratados internacionales. Es nuestro deber aquí defenderlos como ciudadanos plenos, y no como posesiones, como ustedes quieren hacer ver. Hablan de que los libros de texto se sustituyen por *tablets*, de que la educación digital trae problemas de concentración. ¿Y cuál es su propuesta? Usted ha subido aquí, pero no ha dicho su propuesta. ¿Volver a la pizarra? ¿Volver al atraso educativo? ¿A cuando se le pegaba con la regla en la mano? ¿A la letra con sangre entra? ¿Cuál es su propuesta? Señorías, aquí no hace falta nostalgia. Lo que hace falta es acompañar a nuestros niños y nuestras niñas en un mundo real, que es el digital. Usted ha dicho aquí que no distinguen el mundo real: que sepa que el mundo real y el digital son el mismo; forma parte del mundo real, por si no lo pilla usted. **(Aplausos)**. Por lo tanto, tenemos que darles competencias para que diferencien entre lo verdadero y lo falso y protegerlos y prepararlos para el futuro.

Pero, señorías, es que hay más. Ahora resulta que VOX dice que el Gobierno quiere hacer esta ley para censurar contenidos políticos. ¿De verdad? Claro, entiendo que ustedes piensen eso porque el control sin medida forma parte de su ADN. Pero nosotros no somos como ustedes. Reconózcanlo ya, señorías de VOX: lo que realmente les molesta a ustedes es no poder seguir adoctrinando a los niños en los entornos digitales, es no poder seguir hablando de racismo, homofobia, xenofobia y machismo. Eso es lo que a ustedes les preocupa. **(Aplausos)**. Sucede como cuando quieren que se hundan las embarcaciones que rescatan a miles de niños, niñas y adolescentes de una muerte segura en el mar. O como también ha dicho la señoría de Esquerra, señora Armario: De verdad, ¿no le da vergüenza venir aquí a hablar de un magrebí de Lleida, cuando tiene usted a su compañero, al líder de VOX en Lleida, condenado a catorce años por violar a personas, a niños con discapacidad? ¿De verdad que no le da vergüenza? **(Aplausos)**. Todas las violaciones son repugnantes, absolutamente todas, vengan de la nacionalidad que vengan. **(Aplausos)**.

Quítense ya la careta. A ustedes no les incomoda que un niño de 11 años vea pornografía, como tampoco les incomoda que una adolescente reciba insultos machistas cada noche o que un menor esté enganchado a un videojuego. Lo que realmente les incomoda a ustedes es que esta ley pone luz verde sobre lo que ustedes llevan muchos años negando, sobre la violencia que ustedes llevan muchos años negando. Pone luz verde al machismo, al racismo, a la homofobia, a los discursos de odio, a cómo atajar lo que ustedes llevan negando desde hace muchos años, señorías.

Pero es que el Partido Popular no se queda atrás. Con el Partido Popular de mi tierra, Andalucía, sabemos perfectamente lo que significa quedarse solos ante estos problemas. Desde que gobierna el Partido Popular en Andalucía la brecha digital se ha agrandado, y lo único que hace Moreno Bonilla es mirar para otro lado, exactamente igual que VOX.

Pero, frente a todo este ruido, quiero reconocer el trabajo del Gobierno de España, el trabajo del ministerio, sí, el trabajo del ministerio, de los ministerios y del Gobierno de España, del PSOE y SUMAR, que legislan, invierten y protegen. Sin embargo, PP y VOX bloquean, niegan y abandonan.

Por tanto, señorías, proteger la infancia no es una opción, es una obligación democrática. Y con esta ley España se pone a la vanguardia de Europa en la protección de la infancia en los entornos digitales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 117

Estamos construyendo un marco de seguridad y derechos que otros países mirarán como referencia, porque lo que aprobamos hoy aquí marcará la vida de generaciones enteras de niños y de niñas que merecen crecer libres, seguros y con futuro. Esa es la responsabilidad que hoy tenemos en nuestras manos.

Por tanto, frente al ruido, frente a vetos, frente al odio, este grupo parlamentario seguirá defendiendo lo más valioso que tenemos como sociedad, que son nuestros niños, nuestras niñas y nuestros adolescentes. Y para eso, junto con mis compañeras ponentes, junto con Adriana y Milena y mis compañeros de la Comisión de Justicia, estamos dispuestos a trabajar con todos los grupos políticos que así lo deseen para tener la mejor ley posible.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Pedreño Molina.

El señor **PEDREÑO MOLINA**: Buenas tardes.

Muchas gracias, presidente.

Seguro que hoy muchos padres con menores a su cargo estarán pendientes de lo que decidamos aquí, y por eso creo que tenemos que ser claros y transparentes con el motivo de este debate. Miren, desde que aterrizó el Gobierno del señor Pedro Sánchez nunca se ha mostrado ningún interés por abordar de verdad el tema de la desprotección de los menores en el entorno digital. Y es que el guion es muy sencillo. Cada vez que el Gobierno se encuentra ante un revés político o un revés judicial saca a pasear titulares relacionados con algo tan sensible como es la protección de menores en las redes. Y esta es la verdadera razón por la que nos encontramos hoy aquí con un proyecto de ley del Gobierno que es una desprotección absoluta del menor en su relación con el mundo de Internet, que es una traición a las familias que esperan soluciones del Gobierno y es un engaño real. **(Aplausos).**

Así ha sido la historia de este proyecto de ley, y no me voy a ir muy lejos. El 30 de enero de 2024 Junts paraliza la ley de amnistía y obliga a Sánchez a negociar más cesiones. ¿Qué hace el Gobierno? Señora ministra, crea el comité de expertos para la protección de menores en Internet. El 4 de junio de 2024, primera imputación de la señora Begoña Gómez. ¿Qué hace ese día el Gobierno? El Consejo de Ministros aprueba el anteproyecto de ley. El 1 de julio de 2024 Oriol Junqueras viaja a Waterloo para reunirse con Puigdemont. ¿Qué hace el Gobierno ese día? Escrivá anuncia el sistema de verificación de edad. Se acuerdan ustedes del sistema de verificación de edad del señor Escrivá, ¿verdad? El 3 de diciembre de 2024 el caso Koldo, Aldama y Ábalos va al Supremo. ¿Qué hace el Gobierno? Publica el informe del comité de expertos. El 25 de marzo de 2025 la Justicia cita a declarar al hermano de Pedro Sánchez. ¿Qué hace el Gobierno a los pocos días? Aprueba y envía el proyecto de ley a las Cortes Generales. Señores del Gobierno, con esto nos demuestran que utilizan esta ley como tapadera de los temas de corrupción que les acorralan. **(Aplausos).** Y, como no podía ser de otra manera, cerramos el círculo, y el día del primer debate de esta ley coincide casualmente con la citación judicial de la esposa del presidente del Gobierno. Y ahora entendemos la urgencia del Gobierno por poner fecha tan rápida a este debate.

Y para colmo de la descoordinación y del despropósito de este Gobierno, hemos visto cómo han paseado esta ley por el Ministerio de Consumo primero con el tema de los videojuegos del señor Garzón. ¿Se acuerdan del señor Garzón? Y después por el Ministerio para la Transformación Digital del ministro Escrivá, que luego pasó el testigo al ministro Óscar López, que, al parecer, está en otras cosas. Entre medias, la ministra de Juventud e Infancia, con un ministerio solo para eso, crea un comité de expertos, al que ningunea en las 107 medidas que presentan, y poco más. Ahora termina, con el ministro Bolaños, en el Ministerio de Justicia; desde luego, toda una garantía para que esta ley no vaya a ningún sitio. **(Aplausos).**

Estamos hablando de riesgos de verdad, de riesgos reales. Ahora mismo se están cometiendo delitos digitales con menores que están conectados a Internet en sus hogares y que están absolutamente desprotegidos por este Gobierno. Sin embargo, les están haciendo creer a los padres en España —y esto es lo peor— que, con esta ley y tanto titular, sus hijos están a salvo cuando cogen una *tablet* o un móvil, y saben perfectamente que eso no es así. Miren, en cuanto a ciberacoso, un 7% ya lo sufren a través de las redes sociales. Hay exposición a contenidos inapropiados, publicaciones de informaciones personales privadas, adicción a la tecnología, riesgo de contacto de menores que interactúan con desconocidos. Son seis, de cada diez, los adolescentes que encuentran contenido pornográfico sin buscarlo navegando por Internet, y uno de cada tres adolescentes contacta con desconocidos a través de Internet. Esta es la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 118

principal preocupación que tienen en España los padres de menores, lo cual les afecta a ellos, pero también afecta a toda la sociedad.

Por otro lado, está el cumplimiento por parte del Gobierno de las leyes que tienen que ver con la protección de menores en Internet, que podrían haber ayudado a reducir los miles de delitos digitales contra menores. Decía el ministro Bolaños que van a modificar la Ley General de Comunicación Audiovisual. No, lo que tienen que hacer es cumplirla, porque conlleva la exigencia de un sistema de verificación de edad para contenidos audiovisuales que no está en vigor. Y además está la ley de servicios digitales, una ley europea de aplicación directa que obligó a España a designar un órgano independiente de resolución extrajudicial de litigios de contenidos digitales perjudiciales. España designa a la CNMC, pero esta no puede hacer nada porque el Gobierno no le transfiere las competencias que necesita. Y esto, señorías, no solo va a traer una multa del Tribunal de Justicia de la Unión Europea; lo más grave es que la CNMC no puede actuar en la mayoría de los casos de delitos contra los menores en el ámbito digital. **(Aplausos)**. El Gobierno y sus socios han rechazado todas y cada una de las iniciativas del Grupo Popular para dotar a la CNMC de estas competencias, que podría estar hoy ejerciendo sus funciones, y, como mínimo, nos va a tocar esperar un año más con este Gobierno, teniendo una ley que está en vigor desde febrero de 2024.

Respecto a la enmienda de devolución de VOX, dicen que la solución no está en las empresas tecnológicas, pero tampoco plantean ninguna solución. Parece ser que están en contra de la formación de los menores en competencias digitales en las aulas, pero tampoco presentan una solución alternativa. Trasladan el problema a los padres, aunque están viendo que esa no es la solución, que ya hemos visto que eso no funciona. En fin, no sabemos muy bien qué es lo que quieren, pero en lo que sí coincidimos es en que este proyecto de ley orgánica es un proyecto del que no nos tenemos que fiar. Mientras que tengamos delante a este Gobierno no habrá nada que proteja a los menores en Internet, por mucho que les devuelvan el texto.

Voy terminando, señor presidente. Miren, si el Gobierno hubiera querido, ya tendríamos la solución a este enorme problema. Pero el Gobierno no quiere, salvo que le salpique un nuevo caso de corrupción, y eso es muy peligroso para nuestro país. En definitiva, esperemos que acabe pronto esta etapa y que podamos poner solución, de verdad y de forma inmediata, a este enorme problema con un Gobierno del Partido Popular, que sí se preocupa por la seguridad de los menores en el entorno digital.

Muchas gracias. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien! ¡Bravo!—El señor Figaredo Álvarez-Sala pide la palabra)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Dígame exactamente cuál ha sido la alusión, señor Figaredo, antes de darle la palabra.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: No es por una alusión. Es por una actuación que ha afectado al decoro de la Cámara.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Dígame exactamente cuál es, para darle la palabra o no.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Tras la intervención de una diputada de VOX, un diputado del Grupo Socialista la ha perseguido hasta su escaño para recriminarle, de viva voz y acercándose a ella, una cuestión concreta, en un acto de puro matonismo característico del Partido Socialista. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muy bien. Muchas gracias, señoría.

— **PROYECTO DE LEY PARA LA REDUCCIÓN DE LA DURACIÓN MÁXIMA DE LA JORNADA ORDINARIA DE TRABAJO Y LA GARANTÍA DEL REGISTRO DE JORNADA Y EL DERECHO A LA DESCONEJIÓN. (Número de expediente 121/000058)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con el punto del orden del día correspondiente al debate de totalidad del proyecto de ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo y la garantía del registro de jornada y el derecho a la desconexión. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 119

Para la presentación del proyecto de ley tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social. **(Denegaciones de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Díaz Pérez).**

Renuncia la vicepresidenta a su primera intervención. **(Un señor diputado: ¡Renuncia el Gobierno!).**

Se han presentado tres enmiendas a la totalidad de devolución.

Para la defensa de su enmienda, por el Grupo Parlamentario Junts tiene la palabra el señor Cervera Pinart. **(Rumores).**

Señorías, silencio, por favor.

Cuando quiera, señor Cervera.

El señor **CERVERA PINART:** Gràcies, president.

Bona tarda, vicepresidenta segona. Bona tarda, ministres.

Sortim avui a defensar l'esmena a la totalitat que Junts per Catalunya hem presentat a aquest projecte de llei. Ho fem sabent que aquesta és la porta a una campanya de més pressió, de més atacs, de mentides i insults contra la nostra formació política i contra les nostres persones. Però no som aquí buscant comoditat. Som aquí per defensar un model de país, d'un país que es diu Catalunya i que s'ha forjat en la cultura de l'esforç, que avui podríem declinar com la cultura del valor compartit i de futur, que és aquella en què el mèrit, el treball i la constància et retorna els fruits, que és la que ha fet viable i fa viables els negocis, que és la que crea llocs de treball, que és la que ofereix oportunitats per a tothom, que és la que genera riquesa per redistribuir-la, fomentant l'ascensor social i garantint el nostre dret al benestar; per cert, avui en risc. I avui som aquí perquè vostès, i no a la inversa, han traslladat la necessitat de la reducció de la jornada al carrer, fent creure que aquesta era la solució a les dificultats de les persones treballadores. I res més allunyat de la realitat, res més allunyat de les necessitats del nostre país, del seu teixit econòmic i de les prioritats dels treballadors que, per davant de tot, volen estabilitat i sous dignes. Aquest, vicepresidenta segona, és el seu projecte personal, avui gairebé la seva supervivència política, recolzat pels sindicats espanyols i certament avalat pel PSOE, pel seu acord de legislatura amb SUMAR, un acord que, malgrat la gran gesticulació actual, tenim clar que no genera unanimitat entre les parts. I no em refereixo a les del diàleg social que, com saben, tampoc. Ho vam veure amb les desavinences amb el ministro Cuerdo. I ho va admetre el mes de maig la consellera Romero del Govern Illa, que afirmava que la reducció de la jornada generaria dificultats a les pimes, que és el que diem nosaltres, i ella sap que generar dificultats a les pimes és generar problemes a Catalunya i a molts dels seus treballadors.

Mirin, des de Junts per Catalunya, considerem que el que cal és dirigir el focus cap als problemes estructurals i reals del mercat laboral, que cal fer-ho sense encotillar-lo més i prioritzant la flexibilització i els sous dignes, sense posar en risc ni a les empreses ni als treballadors. I això és el que hem pretès durant la nostra negociació. Una negociació que de sortida no va donar resultats, fet que ens va portar a presentar aquesta totalitat per obrir una segona fase de negociació que, a finals de juliol, tampoc va avançar com preteníem. Però malgrat les desavinences, ens emplaçàvem a reprendre-la aquest setembre i el que ens hem trobat és que la precipitació ha estroncat qualsevol possibilitat d'acord. I a partir d'aquí, cal que tothom tingui clar que Junts per Catalunya no som contraris a la reducció de la jornada laboral. Estem a favor de la millora dels temps de treball, un concepte molt més ampli, i això és el que ens fa ser dràsticament contraris a reduir la jornada laboral en els seus termes, com a solució màgica imposada per llei i no com a conseqüència de ser capaços d'entomar i revertir els factors que afecten negativament l'entorn laboral i l'economia catalana; factors que, en última instància, o no en tant última, posen en perill el progrés i l'estat del benestar dels catalans.

Sap, vicepresidenta segona, que des del minut u hem estat disposats a parlar del temps de treball. Com sap que ho hem condicionat a parlar també de com millorem la pèssima productivitat, estancada a nivells de fa vint anys, de com reduïm l'altíssim i creixent absentisme laboral, de com revertim la manca de professionals i personal qualificat en molts àmbits, de com rebaixem una taxa d'atur desproporcionada per a un país desenvolupat i, sobretot, com flexibilitzem el mercat de treball, com gestionem les hores extres i com gestionem la distribució irregular de la jornada. I és que, senyories, malgrat el soroll, en el nostre entorn només França i Bèlgica tenen jornades per llei de menys de 40 hores setmanals: 35 a França i 38 a Bèlgica. La resta de països, que tenen una mitjana per sota d'aquestes 40, és resultat..., és fruit de la negociació col·lectiva i de l'acord entre les parts, com ha passat a l'Estat espanyol les darreres quatre dècades, vicepresidenta segona. On és la gran diferència? Amb les hores extres, que la immensa majoria de països estan molt per sobre de les 80 d'aquí: 220 a França i fins a 360 a Bèlgica. Per cert, hores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 120

extres que es paguen i que molts treballadors volen fer. Tots aquests i algun més són factors que afecten la competitivitat i sostenibilitat de les nostres empreses i que, de rebot, condicionen la millora i el progrés també de les persones treballadores.

Igualment cert és que hem condicionat la negociació a deixar de seguir escanyant i empobrint a la classe mitjana i treballadora catalana, als treballadors autònoms i a la petita i mitjana empresa. Ho ha explicat molt bé aquests dies la nostra portaveu, Míriam Nogueras, quan diu que avui votarem a favor de la botiguera, del flequer, del gestor, de l'arquitecte, del mecànic, de la pagesa, del perruquer i de tants altres petits empresaris i els seus treballadors que cada dia s'aixequen per guanyar-se la vida, per fer i crear feina, per mantenir vius els nostres pobles i barris i per generar recursos que sostenen l'estat del benestar, garanteixen els serveis i la qualitat de vida. I és que parlem del 99,8 de les empreses del nostre país, de Catalunya, de les que el 86 % tenen menys de deu treballadors i que l'estat espanyol, governin uns o governin els altres, sovint, massa sovint, se n'oblida quan legislen. No hi ha hagut acord. No hi ha hagut acord, vicepresidenta, perquè a l'altre costat de la taula hi teníem els que, de forma irresponsable, contraposen en un titular «treball i vida», com si el treball no formés part de la vida quan saben que qui pitjor viu és qui no té feina, qui no pot treballar. Viure millor no és treballar per llei mitja hora menys cada dia. Viure millor és enfortir el mercat laboral perquè el salari que reps pel teu treball et permeti satisfer les teves necessitats i estar tranquil.

I aquí nosaltres hi som. Nosaltres som els de treballar millor per viure millor, lluny de la demagògia, de la demagògia dels que diuen que treballar menys és apujar salaris. Sobre el paper, potser sí, ja ho sabem. Ho diu tothom. El paper ho aguanta tot, però la butxaca del treballador, no. Anem, per exemple, al pitjor escenari, el dels que ens diuen que serien els més beneficiats d'aquesta norma, aquelles persones treballadores que cobren el salari mínim interprofessional de 1184 euros mensuals per treballar 40 hores setmanals. Treballant-ne 37,5, treballarien menys, però ens fa la sensació que no viurien millor perquè, al final, al final de cada mes el seu sou continuaria sent el mateix: 1184 euros. Queda clar, doncs, que treballar menys de sortida no els ajudarà a pagar lloguers, no els ajudarà a pagar hipoteques i no els ajudarà a pagar la cistella de la compra. Treballar menys, sense solucionar els problemes estructurals que el mercat té, el que farà és, en el pitjor dels casos, tensionar la viabilitat de les empreses, en especial de la petita, fent que es donin situacions on els seus treballadors passin de treballar 40 hores a treballar-ne zero. I l'altre efecte serà que s'incrementaran els costos de producció i s'encariran els serveis, fent pujar la inflació, fent que els sous acabin donant per menys, o sigui, empobrint el treballador. I nosaltres no volem continuar alimentant aquesta mentida. Per això hem mantingut l'esmena. Li vaig dir ahir, vicepresidenta, que Junts per Catalunya defensem una agenda laboral integral per a Catalunya, que vagi a l'arrel del problema i que no s'empari amb proclames populistes com les seves, molt fàcils de vendre la gent encara que la puguin acabar perjudicant.

I acabo. No s'equivoqui ni enganyi, quan pugi aquí. Nosaltres avui no hem pactat res amb la dreta i l'extrema dreta espanyola. Nosaltres avui no hem pactat res ni amb VOX ni amb el PP. Qui va pactar amb la dreta espanyola, qui va pactar amb el PP, van ser els seus a Barcelona per fer-nos fora de l'Ajuntament. I vostès, els de Podemos, vostès són dreta, perquè són vostès, no?, els que van a la una amb PP i VOX, perquè a Catalunya no tinguem les competències en immigració?

Mirin, nosaltres, ni dretes ni esquerres. Nosaltres, Catalunya.

Gracias, presidente.

Buenas tardes, vicepresidenta segunda. Buenas tardes, ministros.

Hoy salimos a defender la enmienda a la totalidad que Junts per Catalunya ha presentado a este proyecto de ley, y lo hacemos sabiendo que esta es la puerta a una campaña de más presión, de más ataques, de mentiras e insultos contra nuestra formación política y nuestras personas. Pero no estamos aquí buscando la comodidad, estamos aquí para defender un modelo de país, de un país que se llama Catalunya y que se ha forjado en la cultura del esfuerzo y que hoy podríamos declinar como la cultura del valor compartido y de futuro, aquella en la que el mérito, el trabajo y la constancia devuelve frutos, la cultura que ha hecho viable y hace viables los negocios, la que crea puestos de trabajo, la que ofrece oportunidades para todo el mundo, la que genera riqueza para redistribuirla, fomentando el ascenso social y garantizando nuestro derecho al bienestar, que, por cierto, hoy está en riesgo. Y hoy estamos aquí porque ustedes, y no a la inversa, han trasladado la necesidad de la reducción de la jornada a las calles, haciéndonos creer que esa era la solución a las dificultades de las personas trabajadoras. Pero nada más lejos de la realidad, nada más lejos de las necesidades de nuestro país, de su tejido económico y de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 121

prioridades de los trabajadores, que, por delante de todo, lo que quieren es estabilidad y sueldos dignos. Este, vicepresidenta segunda, es su proyecto personal; hoy prácticamente es su supervivencia política. Tiene el apoyo de los sindicatos españoles y está avalado por el PSOE por su acuerdo de legislatura con SUMAR, un acuerdo que, a pesar de la gran gesticulación actual, tenemos claro que no genera unanimidad entre las partes, y no me refiero a las partes del diálogo social, que, como saben, tampoco está. Lo vimos con las desavenencias con el ministro Cuerpo y lo admitió en mayo la consejera Romero, del Gobierno de Ila, que afirmaba que la reducción de la jornada generaría dificultades a las pymes, que es lo que estamos diciendo aquí nosotros. Y sabe que generará dificultades a las pymes y, por lo tanto, que generará dificultades a Catalunya y a muchos de sus trabajadores.

En Junts per Catalunya consideramos que lo que hace falta es enfocarse en los problemas estructurales y reales del mercado laboral, y hay que hacerlo sin poner más límites, priorizando la flexibilización y los sueldos dignos, sin poner en riesgo a las empresas ni a los trabajadores. Y eso es lo que hemos intentado en nuestra negociación, una negociación que, de entrada, no dio resultados, algo que nos llevó a presentar esta enmienda de totalidad para abrir una segunda fase de negociación, que a finales de julio tampoco avanzó como pretendíamos. No obstante, a pesar de las desavenencias, teníamos intención de retomarla en este mes de septiembre, aunque lo que hemos visto es que la precipitación se ha cargado cualquier posibilidad de acuerdo. Hay que tener claro que en Junts per Catalunya no somos contrarios a la reducción de la jornada laboral. Estamos a favor de la mejora de los tiempos de trabajo, que es un concepto mucho más amplio, y eso es lo que nos lleva a ser drásticamente contrarios a reducir la jornada laboral en sus términos como solución mágica impuesta por ley, y no como consecuencia de ser capaces de emprender y revertir aquellos factores que afectan negativamente al entorno laboral y la economía catalana, factores que, en última instancia, o quizás no tan última instancia, ponen en riesgo el progreso y el estado del bienestar de los catalanes.

Sabe, vicepresidenta segunda, que desde el minuto uno hemos estado dispuestos a hablar del tiempo de trabajo. Como sabe usted, lo hemos condicionado también al hecho de que hablemos sobre cómo mejorar la pésima productividad, que está estancada en los niveles de hace veinte años, sobre cómo podemos reducir el creciente absentismo laboral, cómo podemos revertir la falta de profesionales cualificados en muchos ámbitos, cómo podemos rebajar una tasa de paro desproporcionada para un país desarrollado, y, sobre todo, cómo podemos flexibilizar el mercado de trabajo, cómo podemos gestionar las horas extras y cómo gestionamos la redistribución irregular de la jornada. Señorías, a pesar del ruido, en nuestro entorno solo Francia y Bélgica tienen jornadas por ley de menos de 40 horas semanales; 35 en Francia y 38 en Bélgica. En el resto de los países, que tienen una media por debajo de estas 40 horas, es como resultado de la negociación colectiva y del acuerdo entre las partes, como ha sucedido en el Estado español en las últimas cuatro décadas, vicepresidenta segunda. Entonces, ¿en qué radica la principal diferencia? En las horas extras, que en la inmensa mayoría de países están muy por encima de las 80 de aquí: 220 en Francia y hasta 360 en Bélgica. Por cierto, horas extras que se pagan y que muchos trabajadores quieren hacer. Todos estos y muchos otros son los factores que afectan a la competitividad y la sostenibilidad de nuestras empresas, y, de rebote, condicionan la mejora y el progreso de las personas, trabajadores también.

Igualmente, es cierto que hemos condicionado la negociación a dejar de seguir ahogando a la clase media trabajadora catalana, que son los trabajadores autónomos y las pymes. Estos días lo ha explicado muy bien nuestra portavoz, Míriam Nogueras, al decir que hoy votaremos a favor de esa persona que tiene una tienda, que tiene una panadería. Vamos a votar a favor del gestor, del arquitecto, del mecánico, del peluquero y de todos aquellos pequeños empresarios y sus trabajadores que cada día se levantan para ganarse la vida, para hacer y para crear trabajo, para mantener vivos nuestros pueblos y nuestros barrios y para generar recursos que sostienen el estado del bienestar, garantizan los servicios y la calidad de vida. Hablamos del 98,8% de nuestras empresas en Cataluña, y el 86% de las cuales tienen menos de diez trabajadores, y el Estado español, gobernado por unos o por otros, a menudo, demasiado a menudo, se olvida de ellos al legislar. No ha habido acuerdo, vicepresidenta, porque al otro lado de la mesa teníamos a aquellos que defendían, de manera irresponsable, contraponiendo con titulares, trabajo y vida, como si el trabajo no formara parte de la vida, cuando saben que quien peor vive es quien no tiene trabajo, quien no puede trabajar. Vivir mejor no es trabajar por ley media hora menos cada día, vivir mejor es fortalecer el mercado laboral para que el salario que recibes por tu trabajo te permita cubrir tus necesidades y estar tranquilo, y aquí estamos nosotros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 122

Nosotros somos los de trabajar mejor para vivir mejor, lejos de la demagogia, la de aquellos que dicen que trabajar menos es subir salarios; en el papel quizás sí —ya lo saben, todo el mundo lo dice: el papel lo aguanta todo—, pero en el bolsillo del trabajador no. Veamos, por ejemplo, el peor de los escenarios, el de quienes nos dicen que serían los más beneficiados por esa norma, que son aquellas personas trabajadoras que cobran el salario mínimo interprofesional, de 1184 euros mensuales, por trabajar 40 horas semanales. Trabajando 37,5 horas trabajarían menos, pero nos da la sensación de que no vivirían mejor, porque al final de cada mes su sueldo seguiría siendo el mismo, 1184 euros. Sabe, vicepresidenta segunda, que desde el minuto uno hemos estado dispuestos a hablar del tiempo de trabajo. Como sabe usted, lo hemos condicionado también al hecho de que hablemos de cómo mejorar la pésima productividad que está estancada en los niveles de hace veinte años. ¿Cómo podemos reducir el creciente ausentismo laboral? ¿Cómo podemos revertir la falta de profesionales cualificados en muchos ámbitos? ¿Cómo podemos rebajar una tasa de paro desproporcionada para un país desarrollado? Y, sobre todo, ¿cómo podemos flexibilizar el mercado de trabajo? ¿Cómo podemos gestionar las horas extras y cómo gestionamos la redistribución irregular de la jornada? Señorías, a pesar del ruido, en nuestro entorno solo Francia y Bélgica tienen jornadas por ley de menos de 40 horas semanales, 35 en Francia y 38 en Bélgica. El resto de los países que tienen una media por debajo de estas 40 horas es como resultado de la negociación colectiva y del acuerdo entre las partes, como se ha dado en el Estado español en las últimas cuatro décadas, vicepresidenta segunda. Entonces, ¿en qué radica la principal diferencia? En las horas extras, que la inmensa mayoría de países están muy por encima de las 80 de aquí: 220 en Francia y hasta 360 en Bélgica. Por cierto, horas extras que se pagan y que muchos trabajadores quieren hacer. Todos estos y muchos otros son los factores que afectan a la competitividad y la sostenibilidad de nuestras empresas y, de rebote, condicionan la mejora y el progreso de las personas, trabajadores también.

Igualmente cierto es que hemos condicionado la negociación a dejar de seguir ahogando la clase media trabajadora catalana, que son los trabajadores autónomos y las pymes. Estos días lo ha explicado muy bien nuestra portavoz, Miriam Nogueras, al decir que hoy votaremos a favor de esa persona que tiene una tienda, que tiene una panadería. Vamos a votar a favor del gestor, del arquitecto, del mecánico, del peluquero y de todos aquellos pequeños empresarios y sus trabajadores que cada día se levantan para ganarse la vida, para hacer y para crear trabajo, para mantener vivos nuestros pueblos y nuestros barrios, y para generar recursos que sostienen el estado del bienestar, garantizan los servicios y la calidad de vida. Hablamos del 98,8% de nuestras empresas en Cataluña, el 86% de las cuales tienen menos de diez trabajadores. Y el Estado español, gobernado por unos o por otros, a menudo —demasiado a menudo— se olvida de ellos al legislar. No ha habido acuerdo. No ha habido acuerdo, vicepresidenta, porque al otro lado de la mesa teníamos a aquellos que defendían, de manera irresponsable, contraponiendo con titulares trabajo y vida, como si el trabajo no formara parte de la vida. Cuando saben que quien peor vive es quien no tiene trabajo, quien no puede trabajar. Vivir mejor no es trabajar por ley media hora menos cada día, vivir mejor es fortalecer el mercado laboral para que el salario que recibes por tu trabajo te permita cubrir tus necesidades y estar tranquilo. Y aquí estamos nosotros. Nosotros somos los de trabajar mejor para vivir mejor. Lejos de la demagogia. Lejos de la demagogia de aquellos que dicen que trabajar menos es subir salarios. En el papel quizás sí. Ya lo saben, todo el mundo lo dice: el papel lo aguanta todo, pero el bolsillo del trabajador no. Veamos, por ejemplo, el peor de los escenarios, el de quienes, nos dicen, serían los más beneficiados por esa norma, que son aquellas personas trabajadoras que cobran el salario mínimo interprofesional de 1184 euros mensuales por trabajar 40 horas semanales. Trabajando 37 horas y media trabajarían menos, pero nos da la sensación de que no vivirían mejor, porque al final de cada mes su sueldo seguiría siendo el mismo, 1184 euros. Queda claro, entonces, que trabajar menos no les va a ayudar, a priori, a pagar el alquiler, no les va a ayudar a pagar la hipoteca y no les va a ayudar a pagar la cesta de la compra. Trabajar menos sin solucionar los problemas estructurales del mercado lo que hará será, en el peor de los casos, tensionar la viabilidad de las empresas, en especial las pequeñas empresas, y dará lugar a situaciones en las que sus trabajadores pasen de trabajar 40 horas a trabajar 0 horas. Otra consecuencia será que se aumentarán los costes de producción y se encarecerán los servicios, aumentando la inflación y haciendo que los sueldos den para menos; es decir, empobrecerán al trabajador. No queremos seguir alimentando esta mentira. Por eso, hemos mantenido la enmienda. Le dije ayer, vicepresidenta, que Junts per Catalunya defiende una agenda laboral integral para Cataluña que vaya a la raíz del problema y que no se ampare bajo proclamas populistas como las suyas, que son muy fáciles de vender a la gente a pesar de que puedan perjudicarles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 123

Ya voy terminando. No se equivoque ni se engañe cuando suba aquí. Hoy nosotros no hemos pactado nada con la derecha y la extrema derecha españolas. Nosotros no hemos pactado nada ni con VOX ni con el PP. Quien pactó con la derecha española, quien pactó con el PP fueron los suyos en Barcelona para echarnos del ayuntamiento. Y ustedes, los de Podemos, ¿ustedes son derecha? Porque son ustedes quienes van a la una con el PP y VOX para que Cataluña no tenga las competencias en inmigración.

Miren, nosotros ni derechas ni izquierdas; nosotros, Cataluña. (La señora Vidal Sáez: Gracias).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Bueno, antes de nada, tenemos que constatar lo que ha sucedido hoy para que todos los españoles se enteren. La norma que hoy se supone que vamos a convalidar o que vamos a aprobar aquí es una norma promovida por la señora Yolanda Díaz que, sin embargo, ha renunciado a salir a hacer la presentación de la norma. Esto puede tener varias lecturas. La primera, que sabe que es una mentira contra los trabajadores de España, que sabe que si esta norma finalmente resulta aprobada sería una trampa para los trabajadores de España, que cada vez verían más empeorada su situación y que cada vez verían que es más difícil ganarse el pan en España gracias a la labor de este Gobierno infame. **(Aplausos)**. La segunda lectura sería simplemente que sabe que el señor Sánchez la está mandando a usted al matadero porque sabe perfectamente que esta norma va a decaer, así que, precisamente en una especie de precampaña electoral, quiere que usted se desgaste. Esa traición entre los socios que se están, más bien, apuñalando entre ellos mucho más que intentando mejorar la vida real de los españoles.

Lo cierto es que esta norma es y será, como les digo, un desastre para los trabajadores de España. España es a día de hoy el país con más paro de la Unión Europea; es el país con más paro de la OCDE. De toda la organización de países que forman la OCDE, España es el país con más paro. Tenemos más paro en España que en Colombia. Aunque esta gente, esta izquierda se empeña en maquillar los datos, en tratar de engañar a los españoles, lo cierto es que uno de cada cuatro parados en la Unión Europea es español. Es un auténtico desastre. España ha inventado esa figura de los fijos discontinuos y nos encontramos con que unos 830 000 fijos discontinuos, que computan a día de hoy como no parados, están realmente inactivos; es decir, a todos los efectos en el paro. Repito, 830 000. Un maquillaje que tampoco se puede esconder con las cifras de pluriempleo, porque —que todo el mundo lo sepa— cuando el Gobierno dice: El número de empleados que hay en España... bueno, pues las personas que tienen dos o tres contratos computan por dos o por tres en esa estadística. En España el pluriempleo entre el año 2010 y el año 2024 se ha duplicado. Hay 850 000 pluriempleados en España, personas que tienen que buscarse dos o tres trabajos porque, sencillamente, no llegan a fin de mes. Los salarios en España están absolutamente estancados. Tanto es así que entre el año 1993 y el año 2023 el crecimiento de la renta real de los hogares españoles ha sido cero. Estancamiento total. El Gobierno últimamente nos dice mucho: Somos el país que más crece de la Unión Europea. Lo habrán oído ustedes, ¿no? Habrán oído esta cantinela que de vez en cuando repiten. Bueno, es que cuando se produjo el COVID, el PIB de España cayó un 11,3%, la mayor caída del PIB de toda la Unión Europea. Entonces, vienen ahora y nos dicen: Somos los que más crecemos. Ya, porque también somos los que más caímos. **(Aplausos)**. El PIB de España en septiembre de 2024 —es decir, hace un año— era un 5% superior al PIB de España en el año 2019. Es decir, en cinco años el PIB de España ha crecido un 1% anual. Es decir, nada. Es un auténtico desastre. España lleva décadas en una situación de absoluto estancamiento económico.

Mientras tanto, de nuevo oirán al Gobierno que sale y cacarea sus datos: Más beneficiarios que nunca del ingreso mínimo vital. Hay 2,3 millones de beneficiarios del ingreso mínimo vital: personas que no pueden obtener ningún otro tipo de renta, personas que han agotado su paro, personas que no son capaces de acceder al mercado laboral; 2,3 millones. La situación económica de España es un auténtico desastre.

Pero esta situación laboral y de estancamiento viene agravada por una terrorífica inflación que durante años afecta a los españoles. La inflación es básicamente la subida del coste de la vida. Los precios cada vez son más elevados para la misma cantidad de producto. Esto tiene unas consecuencias evidentes en España: los españoles están cambiando su dieta. España era el país de la dieta mediterránea, España es el país de los alimentos frescos, del pescado. Pues bien, en España, el consumo de pescado fresco entre el año 2015 y el año 2025 ha caído un 35%; los españoles consumen hoy un 35% menos de pescado que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 124

hace diez años. ¿Qué se creen ustedes que esto es por gusto? ¿De verdad se creen ustedes que los españoles simplemente renuncian a la buena alimentación? El consumo de hortalizas frescas ha caído un 16% y de fruta fresca un 19%; sin embargo, el consumo de pasta ha subido en España un 11%. El consumo de aceite de oliva ha caído un 33% y, por contra, ha subido el consumo de aceite de girasol un 12%. Los españoles están reemplazando los alimentos que se consideraban de una elevada calidad alimentaria por otros de menor calidad, pero de precio más asequible. ¿Se creen que es por gusto? ¿Se creen que es porque los españoles prefieren consumir aceite de girasol en lugar de aceite de oliva? No, es porque no pueden, porque cada vez para los españoles es más difícil llegar a fin de mes.

Ustedes vienen aquí y nos dicen que hay que trabajar menos, pero si analizamos las horas cotizadas en España en el año 2025 veremos que se cotizan en total menos horas que en el año 2008 a pesar de que hay casi un millón de personas empleadas más. Cada vez hay menos pan para repartir entre más bocas. Esta es la situación en la que se encuentran los españoles. **(Aplausos)**. Y ustedes vienen ahora y nos dicen que no, que hay que trabajar menos. Lo cierto es que ustedes traen una medida que es, aparte del insulto conceptual, bastante cosmética porque la media de horas cotizadas por semana para los asalariados en empresas privadas, por cuenta ajena, es de 37,4 horas entre los varones. Es decir, que la media de horas cotizadas para personas que trabajan por cuenta ajena es inferior al límite que ustedes pretenden aplicar; es decir, que no tendría ningún impacto. ¿Sabe quiénes sí superan las horas que ustedes pretenden establecer? Los autónomos. La media de horas trabajadas por autónomos es de 46, pero a ellos no les afectará ese límite que ustedes pretenden establecer. A los autónomos, a los propios empleadores o a los empresarios sin asalariados a su cargo, que trabajan una media de 43,5 horas a la semana, no les afectará esa norma cosmética que nos traen ustedes y nos ponen encima de la mesa. Lo cierto es que hoy en España el 86% de los convenios colectivos ya establece una jornada de trabajo inferior a las 40 horas semanales. ¿Qué nos está poniendo aquí encima, señora Díaz? ¿Qué tipo de insulto es este a los españoles? ¿Viene usted a vender que hay que trabajar menos en un país en el que falta empleo? ¿Viene usted a vender que hay que trabajar menos en un país del que cada día emigran españoles y españoles y españoles porque aquí no logran encontrar trabajo? ¿De verdad nos viene usted a contar esto?

Es que esta medida, para quienes sí tendrá un impacto terrorífico será para esas pequeñas y medianas empresas que son en España el 90%; el 90% de las empresas de España tienen menos de diez trabajadores. Sí, señora, piensen ustedes en el bar de la esquina o cualquier taller; diez o menos trabajadores. Y es que, precisamente, desde que ustedes empezaron en el Gobierno hay nada más y nada menos que 58 387 empresas menos de este tipo. Ustedes destruyen el tejido empresarial y con esta nueva norma que pretenden ustedes imponernos va a ser todavía peor. **(Aplausos)**. Es que España está perdiendo fuerza en el sector industrial y está perdiendo fuerza en el sector agrícola. Entre 2003 y 2023 ha caído un 30% el número de empresas en la industria agrícola. El índice de producción industrial, de valor añadido bruto de la industria respecto del PIB, en el año 2023 se encuentra en valores similares a 1992. Es que ese es el retroceso en el que se encuentra España. Y usted viene aquí a decirnos que hay que trabajar menos. Cualquiera diría: No, hay que trabajar más. Pues no, ustedes vienen y nos dicen que tenemos que trabajar menos. ¿Sabe a quién afectará mucho esta norma? Como he dicho, a las pequeñas empresas, a ese pequeño tejido empresarial que conforman la hostelería y el turismo. ¿Sabe qué proporción del PIB representan? Un 18,3%. Ustedes están redactando aquí una norma que puede tener un impacto directo precisamente en un 18,3% del PIB, que puede destruirlo.

Como le digo, esta norma no afectará a aquellos empleados que tengan un convenio inferior a las 40 horas, pero sí afectará a muchos otros que, desgraciadamente, señora ministra, pasarán de trabajar 40 horas a trabajar 0, y eso es lo que ustedes van a provocar: la destrucción de empleos en España y la precarización de los empleos actuales, que aquellas personas que a día de hoy trabajan en turnos de 8 horas cinco días por semana, de repente pasen a trabajar en turnos de 8 horas, pero cuatro días por semana, con el consiguiente impacto y la consiguiente dificultad para llegar a fin de mes, que ya es terrorífica.

Señora ministra, ustedes no están aquí para mejorar la vida de los españoles. Ustedes están aquí simplemente para tratar de agarrarse al poder con cualquier excusa que tengan, están ustedes dispuestos a engañar a los trabajadores, están dispuestos a engañar a cualquiera que quiera escucharlos con tal de mantenerse un solo día más en el poder. Pero, como le digo, señora ministra, los españoles, cuando llega fin de mes, ven la realidad a la que ustedes les están sometiendo. Los trabajadores españoles —que cada día tienen más difícil llenar la nevera, que cada día tienen más difícil alimentar a sus familias, que cada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 125

día tienen más difícil adquirir o alquilar una vivienda— ya saben que ustedes solo traen humo, solo traen mentiras, solo traen engaños, que al final son una pantomima que termina en la destrucción del bienestar de los españoles. Eso es a lo que ustedes nos están abocando. **(Protestas)**. Ustedes vienen y con una mano destruyen y con la otra pretenden engañar: regalan el ingreso mínimo vital, regalan falsas salvaciones que, como le digo, solo traen el desastre para los españoles. Así que, señora ministra, dejen de engañar a los españoles, convoquen elecciones y sométanse de una vez a las urnas.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la presentación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Bravo Baena.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidente.

Vicepresidenta, hoy se debate un proyecto de ley invadido por la ideología en lugar de por los datos y el trabajo objetivo. Y ustedes preguntarán, ¿por qué invadido por la ideología? Porque en la primera frase del proyecto de ley **(muestra un documento)**, en la primera, hace referencia a un historiador británico, el señor Thompson, marxista, en el siglo XXI; marxista. Eso es lo primero que ustedes hacen. **(Aplausos.— Risas)**.

Este es un proyecto que nace sin diálogo, que ignora la realidad del tejido productivo y que, de aplicarse tal y como ustedes plantean, supondrá un duro golpe para el empleo, para los propios trabajadores y para las empresas. No se trata, señorías, de si España debe avanzar hacia jornadas más equilibradas o conciliadoras. Claro que sí. De hecho, nosotros tenemos una ley de conciliación y familias presentada y bloqueada por ustedes. ¿La desbloqueamos? ¿La tramitamos? Es una primera propuesta. La cuestión es cómo hacerlo, y la respuesta del Gobierno ha sido, una vez más, la de la imposición unilateral, el populismo y el desprecio a los interlocutores sociales.

Señora Díaz, usted no ha parado de repetir que el PP tendrá que explicar su voto no a este proyecto. Oiga, la gente no es tonta, la gente sabe la verdad, sabe que lo que usted propone es ciencia ficción, un titular para su gloria, no para el conjunto de los españoles. La gente vive todos los días la realidad de su trabajo, la realidad cuando abre la persiana. Dice usted: Vamos a trabajar menos y cobrar lo mismo. Oiga, como por arte de magia. Pues si es tan sencillo, apueste fuerte. Usted ha dicho: Trabajaremos dos horas y media menos a la semana y cobraremos lo mismo. ¿Que eso se puede hacer? Pues trabajemos la mitad y cobremos el doble o cobremos el triple, si es tan fácil... No, no es así, señora, y usted lo sabe perfectamente. ¿Por qué no lo dice? ¿Por qué no lo propone? Porque sabe que es ficción, que directamente es mentira. La gente sabe que las consecuencias de todo lo que usted propone serán que en las futuras negociaciones colectivas verán reducido su salario.

La jornada laboral bajará, como lleva haciéndose desde años, pero no desde la imposición, sino desde el acuerdo y el diálogo. Como decían, la jornada media del convenio colectivo —de los últimos convenios colectivos— está firmada en 38,3 horas, y la EPA nos lleva a 37,7 horas. Tenemos que ser más productivos para trabajar menos horas, no trabajar menos horas para ser más productivos. Un ejemplo muy sencillo: trabajar menos para ser más productivos es como ponerse un pantalón de una talla menos para adelgazar. No, no es así, es justo al revés, adelgazo para poderme poner una talla menos de pantalón. Soy más productivo para trabajar menos. **(Aplausos)**. Le digo esto porque esto se hace desde el trabajo, desde los datos objetivos, no desde la ideología, como le decía. Hay que afrontar reformas con el diálogo social, con todos, no solo con el apoyo de Comisiones y UGT, que también, sino con las organizaciones empresariales, las patronales agrarias, los autónomos, la inmensa mayoría de los agentes que crean riqueza y empleo en este país.

El Consejo Económico y Social se lo ha dicho, el Consejo Económico y Social sí que consiguió el apoyo de los sindicatos y la patronal, pero le pedía tres cosas que el proyecto de ley no tiene: gradualidad, flexibilidad y compensaciones. Repito, con unanimidad de patronal y de sindicatos **(señalando la tribuna pública)**. En segundo lugar, en el informe que usted encargó **(muestra un documento)**, esa ley que ha llamado de usos del tiempo, ¿sabe lo que le dicen en ese informe que usted pidió? Que se tiene que hacer con un periodo transitorio razonable, tomando en consideración los diferentes sectores y atendiendo la negociación colectiva. ¿Por qué no cumple o por qué no atiende lo que usted contrató? Además, el Consejo Económico y Social le dice que no ha tenido en cuenta los costes. Esa parte usted la omite. La CEOE le ha dicho que esto costará 21 000 millones de euros; Cepyme le ha dicho que esto costará 11 800

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 126

millones de euros; ATA se lo ha valorado en 12 000 millones. ¿De dónde pretende el Gobierno que saquen estos recursos? La consecuencia, si no pone solución, es evidente: se producirá la congelación de los salarios, la pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores, la pérdida de productividad, menores contrataciones y, en sectores como la dependencia o la sanidad, incluso que no se puedan prestar los servicios.

Esta forma de legislar no es la primera vez que ustedes la utilizan. Esta forma de legislar, desde la ideología, produce el efecto contrario. Le voy a dar dos ejemplos. Ya lo vimos con la ley de vivienda, ha dado lugar a menos oferta y, por ende, a mayores precios. Y la ley del solo sí es sí, que pretendía proteger a las mujeres y ha terminado con más de mil violadores con sus condenas beneficiadas. Esto es lo que pasa cuando se legisla desde la ideología y no desde los datos. **(Aplausos)**.

No se puede despreciar la realidad empresarial. El 99,8% de las empresas españolas son pymes o autónomos, responsables de más del 60% del empleo. Cómo puede usted acercarse al peluquero o al de la panadería, que tienen uno, dos, tres o cuatro trabajadores, y plantearle esto, cuando de por sí ellos trabajan mucho más de 40 horas. Usted les va a obligar a que tengan que trabajar 2,5 horas más, 5 horas más, 7,5 horas más o 10 horas más a la semana, porque sabe que no hay facilidad para contratar gente en este país. Eso es lo que usted está pidiendo. Es ahogar a aquellos que generan el mayor valor añadido. Si fuera posible hacer esto de forma generalizada, como usted plantea, ¿usted no cree que se hubiera llegado a un acuerdo en los convenios colectivos y estaría aplicado en toda España? ¿Por qué obvia eso? Usted no se limita solamente a la jornada, también está el registro horario. ¡Claro que estamos de acuerdo en que hay que mejorar!, pero usted propone un sistema digital más complejo, con sanciones desproporcionadas, sin el informe de la Agencia de Protección de Datos y con costes adicionales para las empresas. Siempre lo hace igual. En cuanto a la desconexión digital, en muchos convenios colectivos ya se está tratando ese tema, incorporando protocolos. ¿Por qué lo tiene que imponer? ¿Por qué no busca llegar a grandes acuerdos? Ese debería ser su trabajo.

El Partido Popular no solamente viene a decir no, viene a ofrecer un camino alternativo que combine conciliación con competitividad, familias con productividad, que piense de verdad en los trabajadores y en las empresas que dan empleo. Le diré varias posibilidades. En primer lugar, tratemos cualquier reforma de forma intrasectorial. No es lo mismo una empresa tecnológica que puede ganar productividad con la digitalización que una farmacia del ámbito rural o del ámbito de las ciudades. Con su propuesta, tienen que contratar técnicos de farmacia, que en muchas ciudades no existen. Va a obligar a que tengan que cerrar las farmacias. En segundo lugar, el diálogo social. No obvие el diálogo social. Que el acuerdo entre la patronal y los sindicatos se haga de manera gradual, progresiva, con transición, de manera flexible, con banco de horas, con la jornada anualizada. Hay muchas posibilidades. En tercer lugar, las horas extras. ¿Sabe que tenemos una media en Europa de horas extras entre 150 y 400 horas? Hay posibilidad de mejorar ese ámbito. Diga a los trabajadores que eso se hace de manera voluntaria, el que quiera, que cobran unas retribuciones superiores en casi un 25%. Le hablo de un sector, la construcción. Fíjese si lo hubiera hecho de manera sectorizada: en el sector de la construcción las jornadas son de 1736 horas y usted propone una de 1712. Le piden el incremento de las horas extras. Eso habría permitido que los trabajadores del sector de la construcción pudieran ganar más recursos, tener más clase media, mejores condiciones. Y usted no lo hace porque no le interesa, cuando ellos siempre han estado ahí. Un cuarto punto es el absentismo laboral. Hemos pasado de un coste de 14 000 millones de euros a 29 000 millones de euros. ¿De verdad no va a trabajar, antes que en todos estos temas, en el absentismo? En quinto lugar, ustedes anunciaron hace más de un año un consejo de productividad. No ha hecho ni una sola propuesta de productividad, no tiene presupuesto. Pídanle que se pronuncie sobre la jornada laboral; pídanle propuestas en materia de productividad, que ganaremos todos. En sexto lugar, el Estatuto de los Trabajadores es anterior a la existencia de Internet. ¿No vamos a modificarlo? ¿No vamos a reformarlo? ¿No vamos a mejorarlo para favorecer a los trabajadores, para mejorar las empresas? En paralelo, ¿vamos a hacer un esfuerzo desde la Administración? Cada vez que se produce un incremento salarial, la primera que está es la Administración para cobrar impuestos y cotizaciones sociales. ¿No hacemos nada en ese camino para dejar algo más de recursos en manos de los trabajadores?

Intentemos avanzar en otro punto: salario mínimo interprofesional. Dejemos de hablar de él únicamente, hablemos del salario medio, de ese salario medio que está en el entorno de los 28 000 euros; aspiremos a que ese salario medio sea de 50 000 euros, a que trabajemos en el horizonte de un país moderno, competitivo, ambicioso, reformista. Y usted me preguntará: ¿Cómo lo hacemos? Pues con productividad, con competitividad, con formación, con innovación. Usted tiene muchos retos en este camino. Somos el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 127

país con los peores datos en materia de desempleo. Usted tiene 3,2 millones de personas desocupadas y un millón de puestos de trabajo que en este país ahora mismo no se cubren. ¿Le parece poco reto antes que hablar de otras cosas? Que hay 3,2 millones de personas que no trabajan y hay un millón de puestos que no se cubren. Les está robando la oportunidad de su vida.

Por otro lado, también tiene usted una sociedad dependiente. Tiene más de 6 millones de personas que dependen del salario mínimo, del ingreso mínimo vital o de las prestaciones por desempleo. ¿Al que tiene el ingreso mínimo vital no le vamos a dar la oportunidad de que sea un elemento de transición a un puesto de trabajo? ¿Al del salario mínimo no vamos a intentar llevarlo a los 50 000 euros y al que está desempleado no le va a dar usted una oportunidad para que pueda encontrar ese millón de empleos? Eso es lo que nosotros planteamos, reformas con ambición, medidas que unan a los sindicatos con la patronal, que deje de enfrentar a los trabajadores con la empresa. ¿O qué es una pequeña empresa si no es una familia que va en un objetivo común?

Algunos intentarán caricaturizar nuestra posición, dirán que el Partido Popular está en contra de la reducción de la jornada. No, estamos en contra de su forma de hacer, de no trabajar para mejorar la vida. ¿Usted cree que, de los que estamos aquí —que la gran mayoría venimos de trabajar en empresa pública, en empresa privada o de tener empresas— alguno de los 350, con distintas ideologías, no quiere mejorar la condición de los trabajadores? ¿Usted piensa, de verdad, que hay alguien aquí que no quiere mejorar la condición del conjunto de los españoles? **(Aplausos)**. Eso es lo que queremos todos, pero con realidad, con trabajo, con datos objetivos. Usted quiere su titular. **(Muestra un documento)**.

Hablemos de propuestas, de algunos que han hecho algunas propuestas. Hablemos de Países Bajos, que tienen una jornada reducida, pero ¿cómo se ha llegado? Con innovación, productividad, competitividad, inversión, formación, talento... Es la consecuencia de todo ello. No empiece la casa por el tejado, empiece por los cimientos. ¿Hablamos del Reino Unido o de Portugal? La regla 100-80-100: 100 % de sueldo, 80 % de jornada, pero vinculado a un 100 % de productividad. Si ya existe, si se puede hacer. Necesitamos medidas que sean sostenibles, adaptarse a la realidad económica, contar con todos los actores. No es la disyuntiva reducción de jornada sí o no, es si lo queremos hacer con consenso o con su imposición, con responsabilidad o con su propaganda, con trabajo o con su ideología. Si usted lo hace en estos términos, nos puede poner en una seria amenaza: más paro, menos sueldos, más precariedad, más inseguridad jurídica. Por eso pedimos la devolución de este proyecto, porque creemos en otra vía, la del consenso, la de la responsabilidad, la de la creación de empleo. Nosotros estamos en esto que le he expuesto, en propuestas, en trabajar, en mejorar las oportunidades y la condición laboral de todos los españoles. Y ustedes, ¿dónde están?

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señorías, buenas tardes.

En primer lugar, quiero saludar a los secretarios generales de Comisiones Obreras y de la UGT y a los representantes de la gente trabajadora que hoy nos acompaña fuera **(aplausos)**, miles de personas en las calles, gente que está preocupada por el debate que hoy estamos teniendo aquí, gente que sabe muy bien lo que es levantarse a trabajar, gente que lleva 42 años esperando para que, por fin, hoy, en el Congreso de los Diputados se hable de algo, señorías del Grupo Popular, que afecta a sus vidas. Por tanto, sí, gracias por estar hoy aquí. Llevan más de tres décadas luchando para que España, hoy, pueda hablar de reducir la jornada laboral, de trabajar menos y de subir los salarios. Llevan esperando y ansiando que por una vez nuestro país los mire a la cara y les diga que están de su lado. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

Señorías de las país —da igual el nombre que tengan ustedes—, me voy a dirigir a todos ustedes y les voy a contestar pormenorizadamente. **(Rumores)**. Quiero empezar respondiendo al planteamiento que ha hecho la señora Nogueras, portavoz del Grupo Junts.

Señora Nogueras, estos últimos días —pocos días— la he escuchado a usted hablar de pequeñas empresas y de este proyecto de ley, y la he escuchado con mucho interés. Quiero aprovechar hoy para decirle que, como hago en muchas ocasiones con la derecha del Partido Popular, voy a desmontar todas sus afirmaciones, que son irreales, con datos, como se hace la historia de nuestro país. Todo lo que ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 128

dicho usted, hoy no, estos días, no es en absoluto veraz. Señora Nogueras, el último debate en España sobre la reducción de la jornada laboral —muy parecido a los argumentos que dio hoy el señor Bravo— fue hace cuarenta y dos años, en el año 1983. Usted tenía 3 años —repito, 3 años—. ¿Usted cree, señora Nogueras, que la España del año 1983, en la que usted tenía 3 años, es la España en la que trabajamos y vivimos hoy? ¿Usted cree que un despacho profesional de abogados o los profesionales de la comunicación que nos acompañan trabajan como en los tiempos de mi padre o que en la agricultura se trabaja como en esos tiempos? ¿Lo cree honestamente, señora Nogueras? Y le voy a decir más, señora Nogueras. España y Cataluña en el año 1983 eran muy diferentes. En la España del año 1983, señorías, había en España tan solo 11 millones de ocupados en nuestro país. Señorías del Partido Popular y de Junts, la España de hoy, la que consigue el diálogo social y la que consigue la acción del Gobierno progresista de España, hace que hoy tengamos 22,2 millones de ocupados en nuestro país, señora Nogueras. **(Rumores)**. No hablamos del mismo país. No es verdad lo que usted ha dicho.

Pero es que ha hablado mucho usted estos días de los autónomos y de las pequeñas empresas. Señora Nogueras, los he escuchado todo este tiempo. ¿Sabe cuántos autónomos tenemos en nuestro país? Récord: 3,4 millones. Tenemos récord de autónomos, a pesar de la pandemia, a pesar de la crisis de la inflación, a pesar de subir el salario mínimo el 61%. ¡Es que no es verdad lo que dicen! Sus argumentos no son reales. **(Aplausos)**.

Pero, señora Nogueras, le voy a hablar de algo que ustedes no mencionan cuando hablan de los autónomos y de las pequeñas empresas en Cataluña y en España, algo que parece que no les importa. Se habló aquí del Consejo de la Productividad. Se publican por el Banco de España los márgenes empresariales, los beneficios. Y le voy a decir aquí algo claro: las empresas catalanas, pequeñas y autónomas, y las grandes empresas en nuestro país están incrementando los beneficios desde hace ya años en España. De esto jamás se habla. Fíjese, las pymes han incrementado sus beneficios en 20 000 millones de euros desde el año 2019 —señor Bravo, 20 000 millones de euros—. Los autónomos, señora Nogueras, han incrementado sus beneficios en 6754 millones de euros. Pero voy a hablar de sectores que ustedes, Junts, como el Grupo Popular han mencionado en sus intervenciones. El comercio ha incrementado sus beneficios en 15 500 millones de euros y la hostelería, señorías, lo ha hecho en 5000 millones de euros. ¿Quieren que hablemos de la banca y de las energéticas, que tanto les gustan a Junts y al Partido Popular? Pues fíjense, los márgenes empresariales de la banca, 39 531 millones de euros. ¿Han escuchado la cifra? ¿La han escuchado, señorías del Partido Popular? Repito: 39 531 millones de euros. Las energéticas, que tanto defienden, han incrementado sus márgenes empresariales en 15 885 millones de euros.

Señora Nogueras, este debate es tan apasionante por una realidad que es bien bonita, y es que usted y yo aquí, en este debate, representamos algo que mueve la historia: se llama lucha de clases. **(Aplausos)**. ¿Y sabe a quién representa usted? Usted en esta lucha representa el capital, y aquí yo y el Gobierno de España estamos representando a las gentes trabajadoras catalanas y también españolas. **(Rumores)**. Usted no se pone del lado del trabajador y la trabajadora catalanas ni del autónomo catalán, usted se pone del lado de quien hoy en España y en Cataluña se está forrando. **(Aplausos)**. Por eso este debate es tan importante, señorías. ¡Claro que se están forrando! ¿Saben de qué va este debate, señora Nogueras, señor Bravo y señorías del Grupo Popular? De algo que tiene que ver con la democracia, que es el reparto de la riqueza, la reducción de la desigualdad. De esto va este debate. Este debate va, señoría, de repartir la productividad. De esto va este debate. Quien se está forrando tiene que entregar un poquito a su país. Hablamos, señora Nogueras, de media hora diaria al día para la gente trabajadora catalana y para la gente trabajadora de nuestro país. **(Rumores)**.

Pero fíjense, señorías, les voy a hablar hoy de dos mitos. **(Rumores)**. El primero es el mito del salario mínimo interprofesional. He tenido paciencia, ¿eh?, porque he escuchado de todo. Íbamos a destrozarnos España, nos lo íbamos a cargar todo. Los mismos argumentos que escucho hoy con la jornada laboral se decían con el salario mínimo interprofesional, y el tiempo nos ha dado la razón. Ha sido la subida del 61 % del salario mínimo en nuestro país la que ha permitido hoy que tengamos 22,2 millones de gente trabajadora en nuestro país **(aplausos)**; la que ha permitido reducir la desigualdad en nuestro país; la que permite hoy que España y en Cataluña, señora Nogueras seamos el primer país de la OCDE que crece al ritmo del 3%, señor Bravo. Somos el primer país en la OCDE. No lo hace Alemania ni lo hace ningún país de nuestro entorno. Y esto es gracias a las políticas públicas que estamos desplegando en nuestro país.

Pero, señora Nogueras, el mito es exactamente el mismo. Yo entiendo que hasta el Partido Popular tenga que decir: No, estamos a favor de la reducción, pero no así. Ustedes han dicho lo mismo estos días

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 129

—la escuché con mucha atención—. Incluso —fijese— VOX y ustedes han dicho lo mismo, van a pasar de contratos de cuarenta horas a cero —¡oh!, casualidades la vida, los argumentos son los mismos—. Pero usted estos días ha dicho que lo que la gente quiere no es que se reduzca la jornada laboral, es ganar más. Señora Nogueras, si hay una norma que hace, como prácticamente todas las que diseña el Ministerio de Trabajo, que suban los salarios en nuestro país es exactamente esta. Y esta norma sigue una estrategia radicalmente diferente a la estrategia del Partido Popular cuando ha gobernado, sustancialmente con una norma: la reforma laboral. En la reforma laboral del Partido Popular, señora Nogueras —ustedes, cuando eran Convergència y Unió, negociaron, presentaron enmiendas y fueron cómplices de aquella norma—, la estrategia era practicar una enorme devaluación salarial en el país. El Partido Popular del señor Feijóo y del señor Rajoy lo consiguió, empobreció España. Aquella norma y aquellas políticas de devaluación salarial justamente condujeron a España a aquella España negra de 6 278 000 parados en nuestro país, señor Bravo. ¿De qué nos hablan, señorías del Grupo Popular? Era la España negra en la que uno de cada dos jóvenes estaba en desempleo, es decir, el 56 % de los jóvenes de España estaba en desempleo. **(Aplausos)**. Perdimos un millón de personas en población activa. Era la España que causaba dolor y sufrimiento. Era la España que no quería nadie y que este Gobierno está sacando hoy justamente adelante.

Señora Nogueras, es que esta norma lo que hace es subir los salarios. Lo tienen ustedes muy difícil para explicarlo; es que lo que estamos haciendo al reducir la jornada laboral manteniendo el salario, que esta es la opción que hemos seguido, señorías, es subir la masa laboral del conjunto de la gente trabajadora de este país. Por tanto, si el argumento es este, ustedes tenían que votar a favor de esta norma. Además, subiendo los salarios lo que hacemos, señorías, es reducir la desigualdad en España. Pero no solo eso, señora Nogueras, es que hay un apartado de la norma que habla de las mujeres de este país que trabajan a tiempo parcial, y convendrá conmigo que también las trabajadoras que lo hacen a tiempo parcial tienen derecho a que sus salarios se vean mejorados. Por tanto, permítame que le diga que, efectivamente, sus argumentos no son reales.

Pero voy a decirle más, señora Nogueras, y bien que lo siento. Ustedes hoy, en vísperas de la Diada, se colocan del lado opuesto de lo mejor del pueblo catalán. Recuerden ustedes que España fue, en 1919, el primer país de la OIT en aprobar la jornada laboral de ocho horas al día, y lo fue gracias a que la mejor Cataluña, la gente de La Canadiense, hizo una huelga histórica brutal que consiguió la implantación de la jornada de ocho horas en el conjunto del país, señora Nogueras. **(Aplausos)**. Fue el pueblo catalán el que lo consiguió, señora Nogueras, la gente trabajadora catalana, la mejor Cataluña, la Cataluña moderna, la Cataluña que tiene hoy pequeñas empresas y autónomos, que claro que implantan la jornada laboral de 37 horas, incluso menos. Le he escuchado también, por cierto, decir lo de las peluqueras. Señora Nogueras, miren los convenios colectivos. La gente de las peluquerías ya tienen implantada la jornada de 37 horas. Señorías del Partido Popular, de verdad, léanse los papeles.

Este es el problema que ustedes tienen. Creo sinceramente que este camino que han seguido es equivocado. Pero les digo más, señorías de Junts, el camino por el que transitan les va a hacer fracasar, porque es muy difícil no solo colocarse en contra de la historia de su pueblo, sino colocarse en contra de lo que quieren sus votantes. El 72 % de sus votantes quieren que voten a favor de esta norma. Y, señora Nogueras, yo siento decirle lo que le voy a decir, pero lo voy a decir. Ustedes hoy creen que están representando al independentismo catalán, y yo le voy a decir aquí que no es verdad. **(Rumores.—Pausa)**.

La señora **PRESIDENTA**: La señora vicepresidenta está en el uso de la palabra. Por favor, silencio. Señora vicepresidenta, continúe, por favor. Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señorías, sería conveniente que nos escucháramos. Yo los escuché a ustedes con mucha atención.

Señora Nogueras, le decía que usted cree hoy aquí que representan al independentismo catalán, y no es verdad. Hoy ustedes representan los intereses de los sectores más reaccionarios de la patronal española —los sectores más reaccionarios, señora Nogueras—. **(Aplausos)**. Hay una patronal española que es moderna y que claro que quiere y pide implantar la jornada laboral y pide buenos salarios, pero se colocan del lado de los sectores patronales españoles más reaccionarios, y hoy, señorías, es lo que están defendiendo aquí.

Señora Nogueras, no lo he mostrado nunca, pero lo voy a enseñar en la Cámara. ¿Ve este documento? **(Muestra un documento)**. ¿Ven ustedes las páginas y las páginas? Bastantes páginas tiene. Este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 130

documento estuvo en sus manos en julio, estuvo en sus manos en agosto, estuvo en sus manos la pasada semana, estuvo en sus manos el lunes de esta semana, estuvo en sus manos ayer. Este documento propicia la mayor modernización de los autónomos y de las pequeñas empresas catalanas y españolas en nuestro país y lo han tenido ustedes en sus manos, pero ¿saben lo que han hecho ustedes hoy con su preocupación por los autónomos y autónomas y pequeñas empresas? Tirarla a la basura. Esto es lo que hoy han hecho ustedes aquí, y yo siento decirlo, pero este es el documento que lo evidencia.

Señora Noguerras, yo creo que se equivocan. Están a tiempo de rectificar. El subconsciente a veces nos traiciona. Hablaban estos días ustedes de a quién defendía usted, si a un carnicero, a un pequeño autónomo o a Mercadona, y le voy a contestar yo: con la votación que hace usted aquí, no está defendiendo al autónomo ni al carnicero, está defendiendo hoy usted los intereses de Mercadona y de las grandes empresas catalanas y de nuestro país. **(Aplausos)**. Es que el subconsciente también los traiciona, señora Noguerras, claro que sí.

Señorías de Junts, bien que lo siento, pero espero... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Señoras y señores diputados, por favor, silencio. **(Rumores)**. Silencio, por favor. Está la vicepresidenta en el uso de la palabra.

Cuando quiera, señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Espero, señorías, que rectifiquen, porque me parece que ustedes saben que nosotros vamos a insistir y que esta norma va a abrirse camino, y sería conveniente que ustedes volvieran al camino del diálogo y, sobre todo, a un camino que no les enfrente con los trabajadores y las trabajadoras catalanes y con doce millones y medio de personas trabajadoras de nuestro país.

Señorías del Partido Popular, hoy me dirijo a los 137 diputados y diputadas del Grupo Popular. Bien que siento el interés —esto es ironía— que muestra el señor Feijóo por esta materia, sobre todo... **(El señor Bendodo Benasayag señala los escaños de los miembros del Gobierno)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados y señoras diputadas del Grupo Popular, por favor, guarden silencio y respeto. Ambas cosas son necesarias. **(El señor Bendodo Benasayag pronuncia palabras que no se perciben)**. Señor Bendodo, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Bendodo, yo no he dicho que el señor Feijóo estuviera ausente. El subconsciente también a usted le delata, porque no he dicho que estaba ausente. Es una evidencia que está ausente. He dicho: El interés que tiene el señor Feijóo por esta materia. Ya veo que a usted el subconsciente le ha traicionado. **(Aplausos)**. Señor Bendodo, no he hablado de ausencia, señor Bendodo. Es que no escucha. Le ha traicionado el subconsciente. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Yo entiendo que puedan estar cansados, pero les ruego que guarden silencio **(rumores)**, silencio y respeto, que el debate que estamos teniendo es muy interesante para la ciudadanía de España y tiene derecho a escuchar las posiciones de todos los grupos parlamentarios y también del Gobierno. **(Rumores)**. Por favor, les ruego silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Bendodo, le hablaba del interés del señor Feijóo, aquel Feijóo que durante tres semanas dijo a nuestro país que quería reducir la jornada laboral a cuatro días a la semana. Bien, es verdad que al señor Feijóo le hicieron rectificar rápidamente, ya lo hemos visto y lo ve toda España. Pero yo creo que ustedes hoy, señorías, tienen un enorme problema. Dicen que están a favor de la reducción de la jornada, pero no así. Claro, efectivamente, señorías del Partido Popular, porque hay una razón fuerte, y es que ustedes creen hoy con enorme felicidad que golpean a mi Gobierno o que me golpean a mí misma, pero no, hoy la bofetada va a ser sonora y va a ser una bofetada sonora a doce millones y medio de trabajadores y trabajadoras de nuestro país, y esta votación, señorías del Partido Popular, claro que es difícil de explicar, es muy difícil de explicar, tan difícil de explicar como exactamente votar en contra de revalorizar once millones y medio de prestaciones públicas, de pensiones, en España. Y, claro, es lógico que estén inquietos y que no expliquen los motivos por los que han cambiado de opinión.

Me voy a dirigir ahora al señor Bravo. Señor Bravo, es la segunda vez que se lo voy a decir. Yo, de verdad, pensaba que usted era una persona rigurosa. Es un inspector de Hacienda, un profesional, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 131

presumo que sabe algo de esto, porque todo de lo que estamos hablando es una ciencia y hay mucha gente que lleva trabajando y estudiando sobre ella. Yo presumo, señor Bravo, que usted es capaz de comprender que la productividad en nuestro país desde el año 1983 hasta hoy ha crecido un 53 %. Es verdad este dato, ¿no? Con esta evolución de la productividad en nuestro país, yo creo que usted es capaz de entender, como lo hacen sus compañeros y compañeras, y como lo hace la OCDE en un informe específico sobre la reducción de la jornada laboral en España, que es posible implantar la reducción de la jornada laboral en los términos que hoy lo estamos haciendo en el Gobierno de España, como lo afirman los profesionales, la ciencia económica y la ciencia jurídica en nuestro país. Presumo que usted es capaz de entender esto.

No quiero insistir en esta materia, pero señor Bendodo y señor Bravo, me he leído con una pasión singular su enmienda, y ustedes afirman cuestiones que son difíciles de entender. Señor Bravo, le voy a corregir, y lo voy a hacer de memoria. El informe del CES no dice lo que usted ha dicho. El informe del CES lo que dice es que es de una enorme dificultad intelectual el cálculo económico del impacto de la reducción de la jornada laboral. Usted no ha dicho la verdad respecto a lo que dice el informe del CES. Tengo una memoria que no me falla (**risas.—Rumores**) y no dice lo que usted dice. Dicen ustedes que el impacto que tiene la implantación de esta medida es insoportable para las empresas españolas. Señor Bravo, el impacto de la implantación de esta medida, en términos medianos, es del 2,2 %. La subida del salario mínimo interprofesional en nuestro país en un 61 %, hasta 1184 euros al mes —y lo vamos a seguir subiendo— ha supuesto un impacto de treinta veces más, señor Bravo. ¿Y ha pasado algo en España? ¿Me quiere usted decir que treinta veces más de impacto en el coste laboral que el 2,2 % no es soportable para las empresas españolas, señor Bravo? ¿Lo puede afirmar de manera científica? Ya le digo yo que no. Forma parte de los mitos que construye la derecha económica y la derecha del Partido Popular. (**Aplausos**). No es verdad, señor Bravo.

Pero le digo más, y se lo voy a repetir. Es que ha llegado la hora, cuarenta y dos años después, de repartir un poquito la productividad. Digo un poquito, esto es, media hora de trabajo al día, no hablamos de más. Le voy a repetir los márgenes empresariales para que, de una vez, en este país se hable de cómo hay empresas que se forran y hay gente que no llega a final de mes. Este debate claro que es clave para mejorar las rentas salariales de los trabajadores y las trabajadoras de nuestro país. Se lo vuelvo a decir, señor Bravo. Márgenes beneficios empresariales de las pymes: 20 000 millones de euros desde el año 2019. Más. Las pequeñas empresas, señorías, los autónomos, exactamente: 6754 millones de euros. Señor Bravo, ¿de qué estamos hablando aquí? Le vuelvo a hablar del comercio: 15 500 millones de euros, señor Bravo. ¿Le parece a usted que no es justo repartir un poquito la productividad en nuestro país? ¿Le vuelvo a citar los beneficios groseros de las energéticas y de las entidades financieras españolas? ¿Se lo vuelvo a decir? ¿No cree usted que ha llegado la hora de decir a la gente trabajadora de este país que se deje de ajustar el cinturón, como tanto defendía Mariano Rajoy, y le demos un poco de vida y de oxígeno, señor Bravo? ¿No lo cree usted? Por tanto, la ciencia, señor Bravo, no los acompaña.

Repase usted —insisto— el informe de la OCDE. No es un informe de un organismo revolucionario, créame, ni quien dirige ese organismo es sospechoso de ser revolucionario. Yo en París presenté ese informe sobre la reducción de la jornada laboral con el hoy director de la OCDE en el mundo. Señor Bravo, ¿de qué estamos hablando? Le pido que sea riguroso o, sencillamente, que diga que está en contra de los trabajadores y punto, por lo que va a votar en contra, que efectivamente es lo que van a hacer.

Señorías del Grupo Popular, han hablado de diálogo social. Está aquí parte de la composición de la mesa de diálogo social (**señala la tribuna de invitados**), que se reúne en la cuarta planta del Ministerio de Trabajo. En primer lugar, señorías del Grupo Popular, les pido respeto a esa mesa de diálogo social, que es de las pocas cosas que funcionan en nuestro país. (**Risas.—Rumores**). Son veinticinco personas que trabajan con seriedad... (**Continúan los rumores.—Pausa**).

Son veinticinco personas que trabajan con seriedad para hacer normas sociales en nuestro país. Esta norma, señor Bravo, ha sido negociada durante once meses en la mesa de diálogo social —no un mes, señorías del Grupo Popular, ni dos, ni tres, ni cuatro, sino once meses—, y, como hacemos siempre, esa mesa de diálogo social ha acabado con un acuerdo bipartito, con un acuerdo de diálogo social.

Señor Bravo, hablan ustedes de diálogo social, y lo voy a decir clarísimo en el Congreso de los Diputados y a la gente trabajadora que está ahí fuera: Les importa un rábano el diálogo social. Lo han demostrado cuando impusieron una reforma laboral que causó daño, dolor y lágrimas en nuestro país importándoles un rábano el diálogo social precedente. (**Aplausos**). Fue una reforma que provocó en nuestro país dos grandísimas huelgas generales, señorías del Grupo Popular. (**Continúan los aplausos**). ¿De qué diálogo social nos hablan?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 132

Todas las señorías que están aquí, de todas las formaciones, me van a permitir que diga que la reforma laboral que ustedes quisieron tumbar y que salió adelante gracias al voto equivocado del señor Casero, que fue fraguada en el diálogo social, con un acuerdo tripartito, ¿no merecía el respeto del diálogo social que ustedes tumbaron? ¿De qué diálogo social nos hablan, señorías del Grupo Popular? ¿De qué diálogo social nos hablan? Basta ya de argumentos que son absolutamente falsos.

La señora Gamarra ayer mismo hizo algo que, portavoces de todas las formaciones políticas, me van a permitir que diga que es un paso bastante grave. Ustedes, señorías, saben que desde la Vicepresidencia del Gobierno, les hemos instado desde antes de este verano, igual que a todas las formaciones políticas de este país, a asistir a una reunión para hablar sobre esta ley, y ustedes no solamente han despreciado la institucionalidad, como han hecho, y no han tenido la deferencia de reunirse, sino que al portavoz que dijo en aquel momento que se iban a reunir lo mandaron rectificar de manera fulminante. De manera que, hoy en día, este ministerio, señorías, no sabe absolutamente nada más que aquello que dijo el señor Feijóo de reducir la jornada laboral a cuatro días. La falta de respeto institucional es supina, pero escuchar ayer a la señora Gamarra diciendo que está preocupada por las pequeñas empresas... ¡Hombre!, señor Bravo, de verdad, ustedes tuvieron canales para hacer muchas de estas medidas que están bastante consensuadas en los mecanismos de reducción de jornada laboral en el mundo. Tuvieron la oportunidad para hacerlo, pero no lo hicieron porque la única vocación que tienen aquí es defender los intereses de clase, a los que representan, y golpear a doce millones y medio de trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Señor Bravo, voy a hablar al Grupo Popular. Es verdad que ya los conocemos. Creo que tienen un enorme problema, porque podría ser respecto a una ley concreta, pero ustedes llevan votando en contra de todas las medidas que favorecen a los trabajadores y trabajadoras, a los autónomos y a las empresas de nuestro país desde la legislatura pasada. **(Aplausos)**. Han votado en contra de todas y cada una de las normas que hemos diseñado. Han votado en contra de los ERTE, que salvaron a 500 000 empresas y a 3,6 millones de trabajadores. Han votado en contra de la revalorización de las pensiones. Hemos escuchado al señor Feijóo decir que está en contra de subir el salario mínimo. Incluso han defendido en esta casa que los trabajadores que están enfermos vayan a trabajar, ¡enfermos! Han votado en contra de todo lo que le hace bien al país, señor Bravo. Y este paso es lo que hoy van a hacer aquí.

Pero fíjese, señor Bravo, esta medida, como la reforma laboral, no sale gratis. Por esta votación, la gente que está en la calle y que se ha manifestado hoy en España les va a recordar siempre. Les van a recordar cuando ustedes, señorías del Grupo Popular, vayan a hacer la compra a un supermercado, van a mirar a la cajera o a la reponedora o reponedor a los ojos y van a saber muy bien lo que ustedes hicieron hoy aquí. Lo que hoy hicieron aquí. Lo van a hacer cuando vayan a tomar un café a una cafetería y miren al trabajador o trabajadora en esa cafetería y les digan también lo que hoy han hecho aquí. Una maquilladora, cualquier personal de la limpieza, cuando vayan a un plató a una televisión a hacer una entrevista, les van a recordar lo que hoy ustedes hicieron aquí, que en definitiva es golpear en la cara a 12,5 millones de trabajadores en nuestro país. La fecha sí que es casual: 10 de septiembre, el día del cumpleaños del señor Feijóo. Bofetada sonora en la cara de la gente trabajadora de este país. Y, sobre todo, señor Bravo, ustedes, las señorías del Grupo Popular, son muy duros con las limpiadoras, con la gente que trabaja en el comercio y en los supermercados y, sin lugar a dudas, siempre están del lado de los que mandan en este país. Esto es lo que va a saber muy bien la gente hoy en nuestro país.

Fíjense, señorías de las bancadas progresistas **(señala los escaños de la izquierda y del centro del hemiciclo)** que hoy están aquí, lo he dicho el pasado mes de julio en la comparecencia del presidente: lo que están viendo hoy aquí, lo que ven hoy aquí es un ensayo preliminar de lo que pudiera ser un Gobierno del señor Feijóo y de Abascal. Es el ensayo general que la gente verá en nuestro país. **(Aplausos)**. Es un ensayo general de un Gobierno contra los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, contra los autónomos y contra las mujeres. Es un ensayo general, señorías, de la gente que está en contra de la juventud en nuestro país. Es un ensayo general, señorías, de los sindicatos de clase de nuestro país. Señorías del Grupo Popular y de Junts, ¿ustedes han leído la enmienda de VOX?, ¿la han leído? Da terror, da terror, señorías. ¿Pero ustedes han leído —permítanme que se lo diga— los dislates que dicen? ¿Ustedes van a gobernar de esta manera, contra la mayoría social de este país? Ya les digo yo, señorías del Grupo Popular, ¡que jamás van a llegar a la Moncloa golpeando a la gente trabajadora de este país! ¡En la vida! ¡Es imposible!, porque van a saber muy bien lo que ustedes han hecho hoy aquí. **(Aplausos)**.

Termino ya, señorías. Hoy, con sus tres enmiendas, las tres derechas con distintos nombres van a impedir tramitar una ley importante para la gente trabajadora de este país, pero no van a conseguir el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 133

objetivo que tenían. Ustedes han venido hoy aquí a destruir la esperanza de millones de personas en este país, pero ya les digo que allí donde intentan arrancar la esperanza de raíz, la gente trabajadora siempre vuelve a hacerla crecer. Lo sé muy bien por venir de donde provengo. Señorías de las tres derechas, escuchen si pueden: no lo van a conseguir. Sencillamente, porque no les vamos a dejar. Porque esto que hacen hoy no es nuevo. ¡Es tan viejo como que cada vez que la clase trabajadora ha querido avanzar ustedes siempre se han puesto en frente! ¡Si por ustedes fuera, hoy los niños y niñas seguirían trabajando con deficientes condiciones laborales! **(Protestas.—Una señora diputada: ¡Ya está bien!—Risas).**

¡Señorías, la historia de la clase trabajadora no empieza hoy; no empieza hoy! Es un hilo rojo que atraviesa diversas generaciones. Este hilo rojo lo tejieron quienes se levantaron en Chicago reclamando ocho horas de trabajo, ocho de descanso y ocho de vida. Lo tejieron, como he dicho ya, los hombres y mujeres en Cataluña, en la huelga de La Canadiense. Ese hilo rojo lo tejieron los trabajadores y trabajadoras —lástima que no esté el señor Tellado— de nuestra ciudad, ¡que se enfrentaron al régimen franquista en el año 1972 en defensa de un convenio digno! ¡Sí, en defensa de un convenio digno! **(Aplausos).** Lo tejieron esos trabajadores y trabajadoras enfrentándose en defensa de un convenio digno. ¡Lo tejieron, señorías del País Vasco, las mujeres, las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio, que recientemente se han movilizado en Euskadi, dando una lección a todo el país! ¡Lo teje la juventud española, señorías; sus hijos, los hijos de todos, voten a quien voten, que quieren vivir un poquito mejor, que quieren tener derecho a poder vivir con dignidad! ¡Ese hilo rojo no se ha roto en absoluto! Hoy lo estamos recogiendo aquí, en este Congreso. Lo sostienen todos los días los sindicatos, lo sostienen todos los días millones de trabajadores y trabajadoras que están exigiendo tiempo para vivir. Y frente a ese hilo que une el pasado, el presente y el futuro, ustedes, señorías de las derechas, lo que ofrecen es bloqueo, miedo, obediencia a la patronal y —créame—, desde luego, bastante odio. **(Rumores).**

Señorías, la historia siempre avanza. Siempre. Señor Bravo, le recomiendo que lea a Thompson. Se ve que no lo ha leído. Le recomiendo que lo lea. Creo que estaría bien que lo leyera. La historia avanza siempre. Por eso les digo que este hilo rojo, el de la esperanza y la dignidad, seguirá cosiendo victorias y volverá a pasar por encima de quienes hoy, con sus votos, quieren detenerlo. Porque la gente trabajadora es mayoría social y ¡siempre gana! ¡Tarde o temprano, siempre gana! ¡La historia, nuestra historia, la historia de nuestros padres, de nuestras abuelas, la que será la historia de nuestras hijas, siempre va a pasar por encima de ustedes! Ustedes tendrán dinero, tendrán patronales, sectores reaccionarios de la patronal, pero lo que tienen sobre todo es mucho odio detrás de ustedes. ¿Saben qué tenemos nosotros? ¡Nosotros tenemos la fuerza de las dependientas, de las trabajadoras del hogar, de las camareras, de los jóvenes, de los currantes de la construcción, de la gente que trabaja en el campo, de la gente decente y de la cultura de este país! **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie).** ¡Lo que tenemos es exactamente la dignidad de quienes representamos!

Pero les digo más, y me dirijo a todas las bancadas de la gente progresista de nuestro país: señorías, nos quieren deprimidos; nos quieren deprimidos. Yo les digo hoy que nos van a encontrar luchando. Me quiero dirigir a la gente progresista de este país: ellos y ellas nos quieren cínicos y yo les digo aquí que nos van a encontrar defendiendo la única bandera que puede movilizar a la gente progresista en nuestro país, que es la esperanza. El ensayo de Gobierno Feijóo-Abascal lo estamos viendo hoy aquí. Y frente a ese cinismo, esperanza. Yo les digo hoy aquí que esta norma es un paso adelante para ganar el país. Lo vamos a ganar, ¿saben por qué? Por esa mujer que quiere ver un poquito más a su hijo, por ese hijo que quiere cuidar a su padre, por los millones de personas que no se resignan y que quieren tener una vida mejor. Por eso, hoy les digo, señorías, que sí, vamos a perder una votación, pero la reducción de esta jornada laboral y la subida de los salarios está ganada en la calle. ¡Ya hemos ganado, todo el país quiere que esta votación salga adelante! **(Aplausos).**

Señorías de Junts, de VOX y del Grupo Popular, lo van a tener difícil; lo van a tener difícil porque —como he empezado— es imposible situarse en contra de 12,5 millones de personas trabajadoras.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y de algunos miembros del Gobierno, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Entiendo que la vicepresidenta ha abierto el debate. **(Rumores y risas).** Tengo que esperar a que alguien pida el turno, no soy adivina. **(Pausa).**

Entonces, daré tres minutos de intervención a los tres grupos enmendantes. **(Rumores).** Por favor, silencio. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, intervendrá la señora Nogueras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 134

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Gràcies, presidenta.

Abans de començar, voldria agrair molt la gran feina que ha fet el diputat Josep Maria Cervera.

Vostè sempre diu, senyora vicepresidenta: «Yo nunca miento, yo, yo». Crec que tots aquí podem certificar que vostè no fa altra cosa que mentir. I és una pena, perquè vostès estan enviant els dos països al femer amb les seves mentides i les seves polítiques, i els pocs treballadors autònoms, pagesos, petites i mitjanes empreses que poden haver facturat una miqueta més, senyora Díaz, aquesta miqueta més els hi han fotut vostès via impostos.

La gent que obre la persiana cada dia, que l'ha pogut escoltar a vostè avui, no deu donar crèdit de la seva ignorància respecte a la realitat de Catalunya, la realitat de la classe mitjana i treballadora de Catalunya. Una dura realitat que està a les seves butxaques. I potser jo tenia tres anys, però jo vivia a Catalunya, visc a Catalunya i vostè no. El seu únic argument és situar-nos a la dreta. I ho fa perquè vostè no té ni dades ni fonaments per defensar el que és indefensable. Però els únics que aquí pacten amb la dreta són vostès, el govern espanyol. Vostès ens han fet fora de l'Ajuntament de Barcelona pactant amb PP-VOX i el senyor Valls. I són vostès, juntament amb els que avui votaran que sí a aquesta norma, que van votar un reial decret per compensar més de 3000 milions d'euros a les cinc grans elèctriques espanyoles. Nosaltres vam votar que no.

Només li donaré una dada per acabar, no li dono més perquè no tinc més temps. Per la perruqueria, la carnisseria, la gestoria, l'electricista o el pagès, aquesta llei suposaria un sobrecost de més de 1000 euros per treballador. Per un banc, senyora Díaz, només 100 euros i per a l'administració pública, només 59. Qui és que està al costat de les grans empreses?

I acabo. Vostè parla com si tingués una majoria que no té. És més, les enquestes la situen en un lloc residual. Si algun dia vol parlar amb rigor i amb respecte de Catalunya, del teixit productiu català i de la classe mitjana i treballadora de Catalunya, nosaltres hi serem, com sempre.

Visca Catalunya lliure! I que tinguin tots una molt bona diada.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Antes de empezar, quisiera agradecer mucho el gran trabajo del diputado Josep Maria Cervera.

Usted siempre dice, vicepresidenta, que usted nunca miente. Creo que todos aquí podemos certificar que no hace otra cosa que mentir. Es una pena, porque ustedes están mandando a los dos países al traste con sus políticas y sus mentiras. A los pocos trabajadores autónomos, agricultores, pymes que pueden haber facturado un poco más, señora Díaz, este poquito más, se los han cargado ustedes mediante impuestos.

Las personas que suben la persiana cada día y han estado escuchándola a usted hoy no deben dar crédito de su ignorancia en cuanto a la realidad de Cataluña, la realidad de la clase media y trabajadora de Cataluña, una dura realidad que está en sus bolsillos. Quizá yo tenía tres años, pero vivía en Cataluña, vivo en Cataluña y usted no. Su único argumento es situarnos a nosotros a la derecha. Lo hacen porque ustedes no tienen ni dato, ni fundamentos para defender lo indefendible. Pero los únicos que pactan con la derecha aquí son ustedes, el Gobierno español. Ustedes nos han echado del Ayuntamiento de Barcelona pactando con PP, VOX y el señor Valls. Son ustedes, junto con los que van a votar que sí hoy esta norma, quienes votaron un real decreto para compensar más de 3000 millones de euros a las cinco grandes eléctricas españolas. Nosotros votamos que no.

Solo le daré un dato para terminar, no voy a darle más porque me falta tiempo. Para la peluquería, la carnicería, la gestoría, el electricista o el agricultor, esta ley supondría un sobrecoste de más de 1000 euros por trabajador; para un banco, señora Díaz, solo 100 euros; y para la Administración pública, solo 59. ¿Quién es el que está al lado de las grandes empresas?

Ya termino. Usted habla como si tuviera una mayoría que no tiene. Es más, las encuestas la sitúan en un lugar residual. Si algún día quiere hablar con rigor y con respeto de Cataluña, del tejido productivo catalán y de la clase media y trabajadora de Cataluña, nosotros estaremos ahí.

Como siempre, visca Catalunya lliure. Y que tengan todos una muy buena Diada.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Noguerras.

Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 135

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, esto que hace usted es una vergüenza y un auténtico totalitarismo que demuestra cómo funcionan ustedes. En lugar de venir aquí y presentar su proyecto y permitir que los grupos se lo rebatamos contestándole a lo que dice, usted ha aprovechado, no ha expuesto el proyecto, ha dejado que nosotros consumamos nuestro turno más largo, nos ha soltado un mitin infumable lleno de estupideces, de tonterías y de mentiras **(aplausos)**, ¡y ahora tenemos que rebatirle hora y media de rollo que nos ha soltado en tan solo tres minutos!

¡Usted, señora ministra, desconoce la historia o se la inventa! ¡Todo le da exactamente igual! Entre el año 1900 y el año 1920 se estableció la prohibición del trabajo infantil, la prohibición del trabajo para las mujeres embarazadas, la ley de accidentes de trabajo, los jurados mixtos y lo que luego sería el Ministerio de Trabajo, el Instituto de Prevención. Esto se estableció bajo el mandato de Maura y de Dato, ninguno de los dos de la izquierda radical que usted viene aquí a defender. **(Aplausos)**. De hecho, a Maura el señor Pablo Iglesias, el antiguo, le amenazó de muerte en estas mismas Cortes, y al señor Dato le tirotearon en el año 1921 sus colegas. **(Aplausos)**. ¡Esa es la historia real! ¡Los beneficios no llegaron a través de ustedes! **(Aplausos)**. ¡Y usted viene aquí y nos cuenta unas batallas! ¡Repiten sistemáticamente: Nunca España tuvo tantos autónomos, nunca España tuvo tantos trabajadores! ¡España nunca tuvo tanta población, señora ministra, que esto es una trampa muy básica! **(Aplausos)**. La España del año 1995 tenía 39 millones de habitantes y la España del año 2025 tiene 49 millones de habitantes; por cierto, no por nacimientos de españoles.

El paro en España, señora ministra, ¡el paro juvenil, el paro de hombres y de mujeres es el récord en Europa! ¡Ningún país de Europa tiene tanto paro como España!

¡Además, viene usted y nos dice que las grandes empresas que hacen grandes beneficios tienen que ajustar sus márgenes! Señora ministra, ¡no se ría tanto, no se ría tanto **(protestas.—Aplausos)** que aquí se juegan el tipo los trabajadores españoles! ¡Iberdrola y Endesa, las grandes empresas que usted dice, ya tienen un convenio colectivo de menos de cuarenta horas! ¡Que lo escuchen todos los trabajadores españoles...! **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Figaredo, un momento.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ... convenios colectivos de menos de cuarenta horas. ¡¿Sabe quién no tiene convenios colectivos de menos de cuarenta horas?!, ¡¿sabe quién se va a ver impactado por estas medidas que usted pretende adoptar?!, ¡La mercería de la esquina, el taller de la esquina, la pequeña cafetería! ¡Esos son a los que usted va a hacer polvo! ¡Porque para las grandes empresas esta medida puede ser un mero asiento contable, un ajuste, les da exactamente igual, pero al pequeño comercio de España, a ese 90 % de las empresas de España esta medida les va a hacer polvo! **(Aplausos)**. ¡Usted se ríe porque a usted le da igual! Le da igual porque entre el Estado y la gran empresa desde hace años hay una especie de pinza para hundir al pequeño. Eso es lo que sucede, porque nos encontramos en la España de la inseguridad, nos encontramos en la España de la imposibilidad del acceso a la vivienda, en la España que no puede ir a comprar aceite, que el aceite tiene alarmas, en la España que no para de perder poder adquisitivo. ¿Y ustedes dicen que defienden a los trabajadores? ¡Es mentira!, ¡usted no sabe ni lo que es un trabajador porque usted no ha ejercido nunca, por supuesto! **(Aplausos)**. Estamos en la España que recauda más impuestos que nunca a costa precisamente del trabajador.

Así que, señora ministra, si quieren ustedes mejorar la vida de los españoles, ¡váyanse a su casa de una puñetera vez! **(Rumores)**.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Figaredo.

Sigo recordando que sería interesante mantener un tono adecuado para lo que estamos representando aquí, que es a todos los ciudadanos y ciudadanas. **(Rumores)**.

Señor Bravo, cuando usted quiera. **(Protestas.—Un señor diputado pronuncia a gritos palabras que no se perciben.—Otro señor diputado: ¡Maleducado!—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio)**.

Señores diputados, por favor, ruego silencio. Tiene el uso de la palabra el señor Bravo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 136

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Yolanda Díaz, usted tiene que venir aquí a defender algo, no a atacar a los grupos parlamentarios. Le hemos hecho propuestas. Usted ha dicho que las pymes y los autónomos son los nuevos ricos. Le hago otra propuesta: vayamos juntos a un panadero, a un peluquero, al negocio que usted quiera; vayamos juntos y se lo va a explicar usted. Les va a explicar, si cogemos sus datos, los 6000 millones de euros, cuando ellos le dicen que esto va a costar 21 000, que si dividimos entre los 3,4 millones de autónomos, sale a 1900 euros. Y eso es lo que le va a costar un solo trabajador.

¿Qué está diciendo? Si ustedes tienen ganada la calle, ¿por qué su jefe no puede salir a la calle? **(Prolongados aplausos)**. ¿Por qué está usted en el suelo de las encuestas? Mire, si quiere leer —porque lo ha hecho de memoria— del CES, aquí tiene lo que les dicen —por cierto, la página 10—. **(Muestra el documento)**. Repito, el CES sí que lo hizo con unanimidad de los sindicatos y la patronal; usted no. Esa es la diferencia. **(Aplausos)**.

Ha hecho usted referencia a que nosotros hablábamos de la jornada de cuatro días. Claro que sí. Contábamos que gracias a los convenios colectivos, al trabajo de los sindicatos y de la patronal, hoy en España existen empresas que tienen jornadas de cuatro días. Por ejemplo, en Jaén, en Menjíbar. Cuando quiera vamos juntos y le explican cómo va esto. Cuando usted quiera.

Usted ha dicho que hemos votado en contra. ¿Pero usted no sabe lo que se votó ayer?! ¿Usted no sabe que nosotros votamos ayer a favor?! Pero si le he propuesto que desbloquee nuestra ley de conciliación, que deje que se traiga aquí y la negociemos, ¿por qué miente? ¿Por qué miente?! ¿Para justificarse?! **(Aplausos)**. ¡Diga que usted es marxista, que usted no quiere y que tiene un proyecto diferente! ¡Si no pasa absolutamente nada!

Usted venía aquí a por un titular y se va sin el titular. Es una pena. Usted lo quería para usted no para el conjunto de los españoles. Es para usted para quien lo quería. Se ha olvidado de los trabajadores, se ha olvidado de todos ellos.

Mire, hoy había derrota del Gobierno y hasta que ha llegado el señor Bolaños, que es un detalle que la haya acompañado, usted estaba solamente con una parte del Gobierno **(señala al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Bustinduy Amador; al ministro de Cultura, Urtasun Domènech; a la señora ministra de Sanidad, García Gómez y a la ministra de Juventud e Infancia, Rego)**, porque sabía la derrota. La derrota no solamente es de usted, es de todo el Gobierno, pero usted estaba sola. ¿Se da cuenta? Con sus compañeros **(vuelve a señalar a los citados ministros)**, pero sola. Lo digo porque analice un poco cuál es la situación en la que usted quiere estar.

Ni una sola propuesta. No ha hecho ni una sola propuesta. Es más, no ha contestado a ninguna de las propuestas. Yo ni la he insultado, ni la he faltado el respeto. He venido aquí, le he dicho lo que creía que estaba mal, por qué estaba mal, los argumentos y luego le he hecho ocho propuestas. Y usted no ha contestado a ninguna; absolutamente ninguna. **(Aplausos)**. Esa es la realidad.

Recuerde, señora Díaz, no sé si usted va peor de memoria, de números o de vista. Ni se acuerda de lo que decimos. Le han dado los números para sacar adelante este proyecto. Ni veía a lo que se dedicaban sus compañeros de Gobierno y sus compañeros de partido.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Ha solicitado la utilización del turno en contra el Grupo Parlamentario SUMAR. Tiene la palabra la señora Martínez Barbero.

Cuando quiera.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Muchas gracias, presidenta.

No quiero comenzar esta intervención sin saludar primero y dar las gracias a los compañeros y compañeras del Ministerio de Trabajo y Economía Social que están hoy en esta tribuna y que han hecho una ingente labor para traer este debate de país hoy a esta Cámara. **(Aplausos)**.

Asimismo, quiero expresar mi mayor reconocimiento a los sindicatos de clase. Gracias a Unai, Pepe, a todas las compañeras y compañeros que nos acompañáis. Y, por supuesto, el mayor cariño y afecto de mi grupo parlamentario a todas las personas que llevan horas manifestándose en la puerta de este hemiciclo, gritando por los derechos de la clase trabajadora.

Hoy tenemos la oportunidad de dar un paso más para ofrecer a todas las que representamos algo pequeño y enorme a la vez: una reforma que es revolucionaria, porque no se trata solo de organizar mejor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 137

las horas de trabajo, sino de ganar tiempo de vida. Es, en definitiva, la conquista del derecho al tiempo, del derecho a la vida y a la libertad. Pero la batalla de este derecho, ya se ha dicho, no empieza hoy. Empezó hace más de un siglo y fue en 1983 cuando se aprobó la jornada laboral de cuarenta horas semanales. Hace más de cuatro décadas, España era un país muy distinto al que conocemos hoy. Teníamos —ya lo ha dicho la vicepresidenta— 11 millones de personas ocupadas, la mitad de las que tenemos hoy, y nuestra economía apenas empezaba a dejar atrás el pozo en el que la Dictadura la había sumido. La gente viajaba en coche o en autobús porque el tren no era una alternativa realista y el avión estaba reservado para una minoría. Los trámites bancarios se hacían en las sucursales con la cartilla. Los periódicos se compraban en papel en los kioscos, como todo, con pesetas. Y la idea de Internet y de un teléfono móvil eran ciencia ficción. De aquella, en Citroën, en Vigo, tardaban dos horas en ensamblar un coche; hoy —que se llama Stellantis—, tardan dos minutos. Fue la época en la que el sindicalismo jugó un papel central, arrancando con huelgas y movilizaciones derechos básicos que hoy damos por sentados: vacaciones retribuidas, prevención de riesgos laborales, convenios colectivos con fuerza real, sanidad y educación como pilares del bienestar. Nuestra sociedad y nuestra economía han cambiado y mucho. Lo único que no ha cambiado es la jornada máxima legal. **(Aplausos).**

Por eso, la reducción de la jornada laboral es un acto de justicia histórica con la clase trabajadora que construyó nuestra democracia, pero también es la llave para dejar atrás la España en blanco y negro. Y sí, no lo vamos a negar; de hecho, lo vamos a decir: reducir la jornada laboral es una cuestión de clase. Claro que lo es, porque en última instancia significa repartir mejor el tiempo de vida. Como recordaba Hannah Arendt, la vida humana no debería quedar atrapada solo por la necesidad de producir. Necesitamos también espacio para pensar, para cuidar, para convivir y para decidir sobre nuestro propio rumbo. Eso es lo que nos hace plenamente libres. El tiempo, en realidad, es el único recurso que no se acumula ni se recupera y, sin embargo, es quizás el que más desigualdad revela: mientras unos se dedican a elegir cómo vivir, otros lo entregan por entero para poder llegar a fin de mes. Por eso, garantizar tiempo para vivir no es un lujo, sino una obligación democrática, señorías. Que la calma y el descanso no sean un privilegio, sino un derecho. Hablamos, en definitiva, de un cambio profundo en la manera de entender el progreso, ampliar la libertad real de la mayoría y ensanchar el horizonte de nuestra democracia.

Señorías, los mismos de los que oímos eso de que el trabajo dignifica y que viven de herencias y rentas, nos piden que las 35,5 horas de jornada las alcancemos poco a poco, a través de la negociación colectiva. Pues esta afirmación es tramposa por varias razones, pero oculta, sobre todo, dos realidades. La primera: que desde 2008, con la crisis y la austeridad, y una reforma laboral contraria a los derechos de los trabajadores, la negociación colectiva apenas ha avanzado en la materia. Diecisiete años de estancamiento que pesan como una losa y que tienen un único responsable: las patronales voraces de este país. Y la segunda: no todos los sectores tienen la misma fuerza. Aquellos plagados de empresas pequeñas y micropymes y con menor capacidad de movilización sindical se han quedado atrás.

Señor Figaredo, escuche. Aunque algunas personas ya trabajan 37,5 horas —a ver si de repetirlo se les queda—, hay doce millones y medio de personas asalariadas con jornadas más largas y un millón de personas que siguen atrapadas en las 40 horas semanales, y eso no es justo. **(Aplausos).** Además, afecta especialmente a las mujeres, porque son ellas las que ocupan la mayoría de los puestos de trabajo en esos sectores precarizados. A esas mujeres, las derechas —Junts, PP y VOX— les dicen hoy que no merecen más tiempo de vida.

¿Y qué más nos han dicho hoy las derechas? El señor Cervera está preocupado porque la gente no puede pagar el alquiler y la hipoteca. Entonces es que van a apoyar la proposición de ley de alquileres de temporada y por habitaciones, ¿no? Bueno, pues lo veremos.

Señor Figaredo, usted no ha dicho ni una verdad. Lo siento, pero no ha dado ni un dato cierto. Quizás por eso la vicepresidenta, por mucho que a usted le pese —que ha salido de aquí muy enfadado—, no se ha referido para nada a su intervención. De la jornada laboral tampoco ha hablado, pero aquí podemos entender que para hablar de algo hay que conocerlo un poquito. **(Aplausos).**

Señor Bravo, en su primera intervención ha dicho usted que cómo en una panadería, en la que trabajan más de 40 horas semanales, van a llegar a trabajar 37,5. Pero vamos a ver, señor Bravo, que no se lea la reforma que planteamos puede ser, pero, hombre, la ley original... La jornada máxima laboral en España —repito— lleva estancada cuarenta años en 40 horas semanales. Más de eso se pagan o se compensan. Ya hablaremos de esa cuestión. Por cierto, ¿propuestas? ¿Habla usted ahora de propuestas? Las estamos esperando. No se han dignado ni a reunirse con el Ministerio de Trabajo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 138

Esta, señorías, es una norma que mira al presente y al futuro porque la vida laboral ha cambiado. Hoy muchas personas llevan el trabajo en el bolsillo: llegan a casa, quieren desconectar, cenar con sus hijos, ver su serie favorita, quedar con los amigos para tomar algo y suena el móvil. Es un correo del jefe, un mensaje urgente, una parte que exige respuesta inmediata. Eso ni es libertad ni es descanso ni es vida, señorías. Por eso, esta norma pretende garantizar la desconexión digital no como un derecho abstracto, sino como una obligación para las empresas. De una vez por todas, cuando trabajamos, trabajemos, y cuando descansamos, descansemos. Es simple, es claro y es, una vez más, justo.

El tercer eje de la norma es el registro de jornada. De su necesidad nos habla lo que escuchan miles de trabajadores en nuestro país: en esta empresa se sale una hora después, aunque en la nómina ponga ocho horas; esto es así, si no te gusta, ahí tienes la puerta; los trabajos de temporada —nos lo han dicho hasta en la tele— duran de media 12 horas, porque es lo que hay, porque es un curro de verano. Todas estas frases y tantas otras tienen algo en común: normalizan el fraude, la explotación y —es lo de menos, ¿no?— el incumplimiento de la ley. Señorías, hay que abandonar de una vez por todas el romanticismo de la explotación laboral. No podemos permitir que la juventud escuche que para tener un futuro tiene que dejarse cuatro o seis años de su vida trabajando entre 12 y hasta 16 horas al día en un proyecto empresarial de otro, día tras día. **(Aplausos)**. Miren, todas las que hemos trabajado por cuenta ajena lo sabemos: el registro de jornada a día de hoy es solo un folio con escasas verdades que aparece cuando lo solicita la Inspección de Trabajo. Eso tiene consecuencias graves.

Señorías de la derecha, se les ha llenado la boca hablando de las horas extras en otros países. Les voy a dar una sorpresa: en nuestro país más de dos millones y medio de horas extras no se pagan, no se cotizan y suponen un coste inmenso para la Seguridad Social, la Hacienda pública y las personas trabajadoras a la semana. Más de dos millones y medio. **(Aplausos)**. ¿Quieren más horas extras? ¿Más? Nosotras queremos poner fin a estas prácticas con un registro digital, seguro, inmodificable y que pueda consultarse en remoto y en tiempo real por la Inspección de Trabajo. Y déjenme que les diga una cosa: las tres medidas que incorpora esta norma no solo protegen a las personas trabajadoras, son una inversión en empresas mejores y más productivas. Y no necesito mucho argumento. Miren, señorías, para saber qué botón elegir al votar solo tienen que preguntarse si quieren estar al lado de los explotadores, de los del pillaje por medio de la trampa y la ilegalidad o del de las empresas —que las hay y muchas— de las que sí podemos presumir con modelos laborales que traen beneficios para el conjunto de la economía.

Hay grupos que han dicho que el verdadero y real problema hoy de las empresas es la productividad. También llevamos escuchando meses, semanas, años que es el absentismo. Bien, hablemos de absentismo y productividad, pero hagámoslo, por favor, sin la caricatura esa de que los trabajadores y las trabajadoras se escaquean, ¿vale?, porque, claro, esa visión interesada oculta la raíz del problema. ¿Saben cuál es? El exceso de horas, las jornadas interminables, la presión constante. Son muchas las afecciones de salud mental que se derivan de esta situación, desde el estrés crónico hasta la ansiedad, la depresión o el *burnout*, pero también hay consecuencias físicas: hipertensión, insomnio, contracturas, incluso trastornos digestivos. El cuerpo humano tiene un límite y cuando se le somete a una sobrecarga continuada acaba fallando. La reducción de la jornada laboral que planteamos va directamente al corazón de ese problema, porque no hay absentismo que se arregle con sermones o con castigos, sino con jornadas más humanas, con descanso garantizado y con una verdadera desconexión digital.

Señorías, España hoy grita que no quiere vivir para trabajar. Los datos hablan por sí solos. Dos de cada tres personas apoyan reducir la jornada a 37,5 horas, dos de cada tres, y en ese número hay votantes de todos los partidos, incluso de los que están intentando que esta norma ni siquiera se tramite. Sí, señorías del Partido Popular, sus votantes. ¿Van a votar de verdad ustedes en contra de la sociedad española? ¿En serio alguien de esta Cámara va a votar en contra de la sociedad catalana? ¿Van a votar en contra de quienes les han votado? Señorías del Partido Popular, escúchenlo bien, hoy ustedes en particular tienen la oportunidad de enmendar errores. Votaron en contra de la reforma laboral, y se arrepintieron; votaron en contra de revalorizar las pensiones, y se arrepintieron en cinco días, cinco tardaron; se opusieron a subir el salario mínimo, y se arrepintieron, de hecho, hoy nos hablan de subir el salario medio, y ¿saben por qué se van a volver a arrepentir hoy? ¿Saben por qué? Porque ustedes no votan contra el Gobierno, votan contra doce millones y medio de trabajadores y trabajadoras **(aplausos)**, votan contra la ciudadanía, votan contra el progreso. Miren, ningún líder, ningún partido, ninguno que vote en contra de doce millones y medio de personas puede aspirar a gobernar.

Señorías, hay algo que no se puede comprar, que es el tiempo. Por eso, reducir la jornada laboral es mucho más que una medida económica; es recuperar horas de vida, es ganar dignidad, es reconocer que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 139

la riqueza de un país no se mide solo en el PIB, sino en la felicidad de nuestra gente. Al final, parafraseando al genial Pepe Mujica, lo único que queda de cada vida es lo compartido y lo entregado. Esa es la apuesta que hacemos: una España con más tiempo para vivir.

Compañeras y compañeros, querida Yolanda, esta batalla, efectivamente, ya la tenemos ganada. Nosotras estamos aquí por la cajera, por el repartidor, por el camarero, por la madre que intenta bañar a su hijo mientras responde un correo electrónico del jefe, por todas las personas a las que representan los delegados y delegadas que han estado cantando consignas a la puerta de este hemiciclo. Cuando el PP se golpea el pecho, orgulloso de herencias, lo único que escucha es su propio eco, pero nuestra razón de ser es representar a la clase trabajadora, vivir y sentir sus luchas, cargar con sus esperanzas. Por eso, esta batalla la tenemos ganada, porque cuando nosotras levantamos el puño, no es nuestro, es suyo, como fue ayer y como será mañana. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y de los miembros del Gobierno presentes, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

¿Piden turno de réplica? **(Asentimiento).**

Señor Figaredo, en nombre del Grupo Parlamentario VOX.

Tienen un máximo de cinco minutos. Si quieren utilizar tres, no hay problema.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: La portavoz de SUMAR viene y lo primero que hace al empezar a hablar es insultarme. No me gustan esos métodos. Además de eso, dice que miento, dice que miento sin rebatirme absolutamente ni uno de los argumentos ni de los datos que yo he dado. Le voy a preguntar en qué miento: ¿miento en que Iberdrola y Endesa tienen un convenio colectivo de menos de 40 horas y que a los trabajadores de las grandes empresas, como ustedes dicen, no les va a afectar? ¿Es mentira? ¿Es mentira? Están publicados esos convenios colectivos. Viene aquí la señora portavoz de SUMAR y dice: No, porque antes, en el año no sé cuántos, un coche se tardaba en ensamblar no sé cuántas horas y ahora son dos minutos —creo que ha dicho—. Bueno, ¿eso es mérito del Gobierno?, ¿es mérito del Gobierno? Eso es un mérito de las empresas privadas, que, a pesar de los impuestos, a pesar de la regulación, a pesar de todas las trabas que han ido poniendo, han logrado hacerse cada día más eficientes. **(Aplausos)**. Pero, además, tiene coña que diga usted Stellantis Vigo. Es que Stellantis Vigo tiene un convenio colectivo que se ha aprobado en 2024 hasta el año 2027 de menos de 40 horas. Tampoco a ellos les va a afectar esta reducción. Sí, señora, es un convenio que más o menos queda en 35,5 horas a la semana. Esa es la situación. ¿Que miento?, ¿que miento? **(Risas)**. Se ríe: ja, ja, ja. Todo le da igual. ¿Que miento? Métase en Internet y busque ahora mismo «convenio colectivo Stellantis», que lo busque todo el mundo y verán cómo de la cuenta salen menos de 40 horas, sin duda. **(Protestas)**.

Ustedes sí que mienten, ustedes mienten tanto que prometen a los trabajadores soluciones que solo van a empeorar su situación. Viene aquí y nos dice: Lo importante es la felicidad. ¿Cuál felicidad? ¿La de conseguir una vivienda en propiedad, que ahora es imposible por culpa de su Gobierno? **(Aplausos)**. ¿La de conseguir un empleo estable, que ahora es imposible por culpa de su Gobierno? ¿La de estar obligado a pluriemplearse para llegar a fin de mes, que es culpa de su Gobierno? ¿Esa es la felicidad? ¿La felicidad del no tendrás nada y serás feliz? ¿Esa es su felicidad? ¿La felicidad de que hoy en día los jóvenes españoles no puedan formar una familia? ¿Esa es la felicidad de la que habla usted?

Y dice: Bueno, es que miente porque, claro, las grandes... Las grandes ya lo hemos visto: Endesa, Iberdrola, Stellantis, todas ellas tienen convenios colectivos de menos de 40 horas. Y, como digo, ¿quién no tiene convenios colectivos? Los empleados por cuenta propia, las pequeñas empresas, la mercería de la esquina, el bar de la esquina. Esos no tienen convenios colectivos que les protejan por debajo de las 40 horas. A estos sí que les va a hacer polvo su norma. Es más, si calculamos cuál es la media de horas trabajadas, como ya le dije —y esto sale del Instituto Nacional de Estadística, esto no me lo invento; si quiere usted decirme que miento, vaya y búsqume el dato que lo rebata—, los empleados autónomos, los empleadores o los empresarios sin asalariados trabajan de media en España 46,5, 44,2 o 43,5 horas. Es decir, estos sí que trabajan por encima. Y su norma a ellos o bien no les afecta o, si tiene impacto en las pequeñas y medianas empresas, ese 90% de las empresas de España, va a hacerles polvo, va a incrementar sus costes por encima de lo suficiente.

Y usted viene y dice: No; trabajaremos menos para trabajar más. Por cierto, es un eslogan que no se ha inventado usted. **(Rumores)**. Al revés: trabajar menos para trabajar más. ¿Sabe quién se inventó ese eslogan? ¿Saben ustedes quién era el que repetía ese eslogan? ¿Les suena? ¿No les suena? El señor Errejón, que era un mentiroso igual que lo son ustedes, un hipócrita de los pies a la cabeza. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 140

Eso es lo que son ustedes, son unos mentirosos y unos falsarios, que traen unas falsas soluciones que lo único que van a hacer es empeorar las condiciones de vida de los españoles. La última ley de hiperregulación que trajeron ustedes fue la ley de vivienda, y en el mismo momento en que ustedes la aprobaron los precios de los alquileres en España se dispararon, porque cada vez que ustedes meten mano en algo lo único que hacen es dificultar la situación de los españoles; de unos españoles que hoy en día no pueden formar una familia; de unos españoles que hoy en día no pueden llenar la nevera; de unos españoles que hoy en día tienen que consumir cada día menos pescado, menos hortalizas frescas, menos verduras frescas, porque no llegan a fin de mes; de unos españoles que cada vez están más pluriempleados; de unos españoles que hoy en día ven como un absoluto imposible formar una familia, precisamente porque ustedes han imposibilitado las condiciones. Y ahora traen aquí la enésima propuesta, que es trabajar menos. ¿Y en qué acabará? En un empeoramiento, sin duda, de las condiciones de los españoles.

Por tanto, como ya les dije: señores, disuelvan el Gobierno y convoquen elecciones de una vez.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.
Señor Bravo, tiene la palabra.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Díaz, ¿usted ha escuchado de lo que ha acusado a los representantes del Partido Popular? ¿Usted se ha escuchado? Nos ha acusado de explotación infantil, a nosotros. Usted lo ha hecho. ¿De verdad? Usted se arroga la representación de los trabajadores. Yo le pregunto: ¿de esos compañeros y compañeras que usted ve ahí **(señalando hacia la derecha del hemiciclo)**? ¿Qué se cree que han hecho en su vida? Trabajar en bares, trabajar en supermercados, trabajar repartiendo periódicos, trabajar donde hemos podido con 18 años. Nosotros, con la gran cantidad de votos que tenemos, no representamos a los ricos —ojalá en España hubiese tanta gente—, nosotros representamos a los trabajadores que se esfuerzan cada mañana **(aplausos)**, a los autónomos que levantan la persiana, a aquellas personas que necesitan una beca para estudiar, como hemos estudiado muchos. **(Continúan los aplausos)**. Pero ¿por qué usted se cree superior a nosotros? ¿Por qué ustedes se creen superiores a nosotros? ¿De dónde vienen ustedes superiores a nosotros? Nosotros no les ponemos en duda nada. ¿Por qué ustedes creen que nosotros somos peores? De verdad. No pregunten, analicen.

Le reconozco que ha dicho dos verdades. Ha dicho dos, es cierto. Ha dicho: Pocas cosas funcionan. Y es verdad, este país no funciona. Y ha dicho otra: Lo único que funciona es el diálogo social. Ahí estamos totalmente de acuerdo; justo lo único que usted se ha saltado en este proyecto, trabajar con el diálogo social **(aplausos)**, una falta de respeto a esos señores y a los empresarios, a los autónomos, a las explotaciones agrarias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La han vuelto a dejar sola, por cierto; la han abandonado otra vez sus socios de gobierno. ¿Ustedes son conscientes de lo que ha pasado aquí hoy? ¿Ustedes son conscientes? ¿Usted es consciente de que aquí no hay una mayoría social? ¿Usted es consciente de que aquí no hay una mayoría de gobierno? Le propongo una idea: cuando se vaya a su casa, tranquilamente, póngase el vídeo, escúchese usted, escuche al resto, tranquilamente, con humildad. Analice, escúchese, valórese y piense si de verdad aquí hoy usted cree que hay una mayoría social. No, señora Díaz. Creo que ha quedado en evidencia, y usted misma, girándose a la izquierda o a la derecha, lo puede ver.

Ustedes no son conscientes, pero lo único que mantiene unido a este Gobierno hoy es: para unos, conseguir la impunidad, y para otros, los coches oficiales. Y ustedes tienen que decidir en cuál de los dos sitios estar.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien, Juan, muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.
Señora Martínez Barbero, tiene la palabra.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Gracias.

Señor Bravo, yo les voy a explicar en treinta segundos, una vez más, en qué consiste el diálogo social, porque creo de verdad que el PP en un momento simplemente no lo quiso saber, porque lo de negociar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 141

es algo que cuesta muchísimo esfuerzo, y ahora desconoce lo que es porque le viene bien. El diálogo social, como cualquier negociación, es sentarse e intentar entenderse con el que tienes enfrente; es esforzarte, hacer propuestas, tener cintura dentro de tu banda de negociación. La nuestra está aquí (**señalando la parte izquierda del hemiciclo**), pero no quiere decir llegar a acuerdos; eso es otra cosa, eso es lo que nosotras siempre intentamos, llegar a acuerdos con todas las partes, y en ocasiones se puede y en ocasiones no. Y lo que se intenta con esta norma, además, señor Bravo, es devolverle a la gente trabajadora los miles de años que llevan a las espaldas construyendo la democracia en este país.

Yo no voy a hacer comparaciones entre ustedes y nosotros. Lo que sí que tengo claro es que lo que les falta a ustedes es sentido de país y sentido de Estado, porque no tiene sentido un partido, que es el principal de la oposición, con un 70 % de sus votantes que quiere que se tramite en esta Cámara una ley—incluso quieren que se apruebe, se lo voy a aclarar, porque a la gente lo de la tramitación le da igual, lo que quiere es trabajar menos, tener un registro de jornada y una verdadera desconexión digital— y que se niega meramente a la tramitación. Si les preocupan las pequeñas y medianas empresas, aquellas—muchas— que cumplen escrupulosamente la ley, aprieten hoy el botón correcto y hagan las aportaciones que tengan que hacer, porque ni las hicieron antes ni las han hecho a día de hoy. (**El señor Bravo Baena pronuncia palabras que no se perciben**). No las han hecho, señor Bravo. Permitan la tramitación parlamentaria, señorías, hablemos en profundidad de esas pequeñas y medianas empresas, micropymes y autónomos que nos preocupan y mucho a todos los grupos, también a los de la izquierda. Hablemos de ellos y miremos hacia un país que merece, de una vez, superar la lacra de las 40 horas semanales y, sobre todo, de los 2,5 millones de horas extraordinarias sin cotizar y sin cobrar. (**Aplausos**). Pónganse del lado, de una vez, de sus votantes y de la mayoría social de este país. Pregúntenles a los camareros de allá arriba, a quien quieran, por la calle; pregunten y escúchenlos, por favor, porque ustedes están aquí representando, y se les olvida muy rápidamente, o igual no.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

Vamos ahora al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, presidenta.

Més d'un segle després d'haver aconseguit la jornada de vuit hores, amb tota la tecnologia i els avanços aconseguits continuem exactament igual. Hem multiplicat la productivitat, però els beneficis no s'han repartit. Reduir la jornada laboral no és un luxe, és un dret fonamental del segle XXI. Treballar menys hores ben organitzades és més productiu, però és que també és més just, perquè, a més, la conciliació entre la... o sea, perquè la conciliació i la igualtat real passen també per repartir més hores de treball i repartir també les cures, perquè sobretot recauen en les dones. Reduir la jornada laboral és fer polítiques feministes i també és un dret laboral bàsic.

Per això, crec que és important recordar que, gràcies a Enric Nomdedéu, des de Labora en la Generalitat Valenciana, Compromís vam impulsar també la jornada laboral de quatre dies i també Ribó, des de l'Ajuntament de València, va ser pioner perquè la vam aprovar allà, a la ciutat de València. I els resultats són molt il·lustratius: un 37,7 % dels treballadors i treballadores van augmentar la seua activitat física, un 35,5 % va millorar la seua alimentació i l'estrès es va reduir un 34,9 %. Però és que a més a més, va millorar la qualitat de l'aire i es va reduir el trànsit. I per si a la gent de la dreta li preocupen els números, es va disparar també el consum eixos dies, també el cultural i d'oci, en un 57,5 %. És a dir, esta mesura que hui volem aprovar i que la vicepresidenta sap que té tot el nostre suport, és més salut, és més igualtat, és més sostenibilitat i també és més economia. I eixe és el futur. El futur passa per treballar menys i viure millor.

Gracias, presidenta.

Más de un siglo después de haber conseguido la jornada de ocho horas, con toda la tecnología y los avances conseguidos, seguimos exactamente igual. Hemos multiplicado la productividad, pero los beneficios no se han repartido. Reducir la jornada laboral no es un lujo, es un derecho fundamental del siglo XXI. Trabajar menos horas, bien organizadas, es más productivo, pero es que también es más justo, porque, además, para que la conciliación sea igualdad real, se pasa por repartir más horas de trabajo y repartir también los cuidados, porque normalmente recaen en las mujeres. Repartir la jornada laboral es hacer políticas feministas, es también un derecho laboral básico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 142

Por eso, creo que es importante recordar que, gracias a Enric Nomdedéu, en Compromís impulsamos la jornada laboral de cuatro días. También Ribó, desde el Ayuntamiento de Valencia, fue pionero, porque la aprobamos allí, en la ciudad de Valencia. Y los resultados son ilustrativos: un 37,7% de los trabajadores aumentó su actividad física, un 35,5% mejoró su alimentación y el estrés se redujo en un 34,9%. Además, mejoró la calidad del aire y se redujo el tráfico. Y, por si a los de las derechas les preocupan los números, se disparó también el consumo esos días, también el de cultura y ocio, en un 57,5%. Es decir, esta medida que hoy queremos aprobar y en la que la vicepresidenta sabe que tiene nuestro apoyo, es más salud, más igualdad, más sostenibilidad y también más economía. Ese es el futuro. El futuro pasa por trabajar menos y vivir mejor.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Micó.
Tiene ahora la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.
Señorías, muy buenas tardes.

Señora vicepresidenta, con todo respeto: menos soberbia y menos prepotencia. Si usted dice que tiene ganada la calle, lo tiene muy fácil, convoquen elecciones y que el pueblo hable. **(Aplausos)**.

Por otro lado, señorías, desde Unión del Pueblo Navarro siempre hemos defendido la negociación como forma de llegar a acuerdos en materia laboral. Nosotros confiamos y consideramos fundamental la concertación social, no solo para generar empleo, sino también para dignificarlo. Nosotros hemos apoyado —y los sindicatos lo saben perfectamente— siempre y en cualquier circunstancia los acuerdos sindicatos-empresa, incluso cuando lo hemos pasado mal por dar ese apoyo. Pero es evidente que a este Gobierno le resulta muy fácil legislar y que otros paguen la factura.

Aprobamos el acuerdo, el entendimiento, la negociación, pero en ningún caso la intervención, la imposición y tampoco la amenaza. Navarra vive, a diferencia de lo que tienen otras comunidades autónomas, una negociación de convenios colectivos mejor que en otras comunidades autónomas, fruto de ese acuerdo y de esa negociación, también en la flexibilización de la jornada laboral y siempre desde la negociación y el acuerdo. Y ahí ha estado siempre UPN, tanto en el Gobierno como en la oposición; ahí estuvimos también en la reforma laboral, y sabe, señora vicepresidenta, que no nos resultó nada fácil. Pero hoy también le tenemos que decir que no es cuestión de elegir entre unos y otros, sino de buscar el interés general, porque imagínese qué fácil me resultaría a mí comentarle hoy: el otro día, cuando ustedes se reunieron con el terrorista Otegi, ¿con quiénes estaban, con las víctimas o con los verdugos?

Señora vicepresidenta, nosotros no hemos venido, desde Unión del Pueblo Navarro, a dar clases de ética y comportamiento a nadie, pero tampoco a recibirlas, y menos de ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.
Tiene ahora la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta.

Hoxe vimos aquí ou polo menos vislumbramos aquí por un momento a cara do fascismo nese estilo agresivo e ameazador do deputado segredo do sobriño do exministro delincuente señor Rato, que acabou no cárcere por corrupto despois de participar en todas as políticas antisociais e contra os dereitos dos traballadores dos gobernos do Partido Popular. Porque claro, defender os intereses de clase parece unha cuestión de familia, non só da familia do señor Figaredo, da familia política e ideolóxica desta dereita ultra é indistinguíbel porque, por certo, non está o señor Figaredo xa, pero debería explicarnos que significa iso do paro infantil. Eu non o entendo, salvo que se refira a que a súa formación pretenda restaurar o traballo infantil, cousa que non me sorprendería en absoluto, porque dicía, señora ministra, vostede trae aquí unha proposta que tendo unha dereita tan ultra e reaccionaria e antisocial, parece revolucionaria cando infelizmente non o é. Porque hoxe traer unha proposta de 37,5 horas non é a transformación social que se precisa, porque, de feito, esta é unha cifra de traballo semanal que xa está superada en moitos países europeos, que está superada na administración pública en moitos sectores a 35 horas, que está superada ou que está establecida moitos convenios e, por tanto, o realmente transformador sería ir a un horizonte de 35 horas semanais, mesmo coa perspectiva futura das 32 horas e 4 días de traballo. Se non se enuncia ese obxectivo, non se vai chegar nunca el mesmo de 37,5, pois parece, como digo absolutamente revolucionario.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 143

O BNG ten rexistrado unha proposición de lei para debater neste congreso as 35 horas. E farémolo, evidentemente. E reclamamos que as forzas políticas que se reclaman da esquerda apoiem esta proposta. En todo caso, o que non vamos permitir é que á dereita, polo menos co noso voto, e que á dereita impida que o que pode ser un primeiro paso, un punto de partida, saia adiante. Por tanto, o BNG votará en contra das emendas á totalidade e seguiremos traballando evidentemente polas 35 horas.

Moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Hoy hemos visto aquí o hemos vislumbrado por un momento la cara del fascismo, ese estilo agresivo y amenazante del diputado Figaredo, el sobrino del exministro y también delincuente Rodrigo Rato, que terminó en la cárcel por corrupto, tras haber participado en todas las políticas antisociales contra los trabajadores. Porque, claro, defender los intereses de clase parece una cuestión de familia, no solo de la familia del señor Figaredo, sino de la familia política e ideológica que es VOX. Por cierto, no está ya aquí el señor Figaredo, pero debería explicarnos qué significa eso del paro infantil. No lo entiendo, salvo que se refiera a que su formación quiera restaurar el trabajo infantil, cosa que no nos sorprendería en absoluto.

Señora ministra, decía usted que trae una propuesta que parece muy revolucionaria a ojos de esta derecha ultra, pero poner esto encima de la mesa no es del todo la transformación social que se necesita. La cifra de trabajo semanal, las horas que trabajamos se supera en muchos países europeos. Más de 35 horas. Al final, lo realmente transformador sería ir a un horizonte de 35 horas semanales, con una perspectiva futura de 32 horas. Ese sería el objetivo. Si no se anuncia ese objetivo, nunca se va a llegar a él. Pero, claro, lo que se trae aquí, lo que se propone, a ojos de esta derecha, es ultrarrevolucionario. Está bien traer este debate de las 35 horas, está bien traerlo aquí y que las formaciones de izquierda apoyen esta propuesta. No vamos a permitir que la derecha, o por lo menos con nuestro voto, no vamos a tolerar que la derecha impida ese primer acercamiento a esa propuesta. El BNGA va a votar en contra de las enmiendas propuestas.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. Tiene ahora la palabra la señora Santana Perera.

La señora **SANTANA PERERA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Hace ya mucho tiempo que en nuestro país gozamos de las 40 horas semanales en nuestra jornada laboral, y eso, evidentemente, como aquí se ha dicho, fue gracias a la lucha de las clases trabajadoras a través de esa huelga de La Canadiense, en 1919. Y en aquel momento el discurso de los que rechazaban la instauración de esta jornada de 40 horas semanales era muy similar al discurso que hemos escuchado hoy a quienes rechazan esta iniciativa. Nos pintaban un panorama desolador, nos decían que esto iba a llevar a la economía a pique, pero la realidad en ese momento —al igual que ahora— les llevaba la contraria. Lo que pasó fue que, al margen de conceder más derechos a los trabajadores y las trabajadoras, también hubo más salud, más justicia y más productividad. En aquel momento, nuestro país fue pionero. Sin embargo, ahora nos estamos quedando rezagados. Ya hay muchos países de nuestro entorno que han logrado jornadas mucho más reducidas, como es el caso de Francia, con 35 horas, el caso de Portugal, con 36 horas, o Islandia, que está poniendo a prueba la jornada de entre 32 y 30 horas.

Hoy el Gobierno nos trae una iniciativa para reducir la jornada laboral a 37,5 horas. Nosotras no podemos estar en contra de esta medida, pero creemos que se podía ir mucho más lejos. Nosotras vamos a apostar por una jornada laboral de 30 horas semanales, porque creemos que es lo justo. Es lo justo porque no solo va a traer más reparto de la riqueza, sino un reparto del tiempo más igualitario, y también un reparto de los cuidados, de los cuales también nos preocupamos ayer y lo debatimos. Por lo tanto, a nosotras nos parece dramático que ni siquiera vaya a salir adelante esta reducción a las 37,5 horas.

Si me permiten, quiero hacerme eco de una lucha de trabajadores en Canarias, que es la lucha de los trabajadores del banco de sangre, que no solo están luchando por que se respete su jornada laboral, sino también por que se acabe con el abuso en sus condiciones laborales; están luchando por la sanidad pública y digna. Por eso, animo a todos los canarios y canarias a acudir el próximo sábado a las manifestaciones que tendrán lugar en el archipiélago, concretamente en el municipio de La Laguna.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 144

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

El debate que hoy abordamos, desde luego, no es menor. Hablamos de una norma acerca de cómo organizamos el tiempo de trabajo y, por tanto, también de cómo equilibramos productividad, salud y conciliación en las próximas décadas. No se trata solamente de una cuestión empresarial, sino también de una exigencia colectiva.

Quiero empezar con una constatación honesta: esta medida no está exenta de dificultades ni de riesgos. Quien afirme que basta con aprobar una ley para que aumente automáticamente la productividad, que todas las empresas se adaptarán sin problemas o que el absentismo desaparecerá de la noche a la mañana, incurre en un voluntarismo ingenuo o en una simplificación populista de un tema complejo. Reconocer los retos no significa renunciar al avance, sino afrontarlos con responsabilidad política.

Hoy debatimos tres enmiendas a la totalidad. Todas plantean objeciones; sin embargo, dos de ellas coinciden en que sería más razonable un enfoque gradual negociado y adaptado a la realidad empresarial. Precisamente por eso nosotros creemos que no es incompatible hablar de su tramitación para mejorarlo vía enmiendas. Las justificaciones de las enmiendas presentadas se concentran básicamente en cuatro ámbitos: ausencia de consenso e intervencionismo, coste económico y dificultades para las empresas, impacto en el empleo, productividad y absentismo laboral.

En cuanto a la ausencia de consenso e intervencionismo, es cierto que no existe acuerdo total entre sindicatos y patronal y que el diálogo social debe reforzarse, pero la experiencia demuestra también que muchos avances sociales nacieron de un marco legal que luego se perfeccionó precisamente en la negociación colectiva. Por ejemplo, la jornada de 40 horas o el salario mínimo interprofesional son ejemplos claros. La clave, desde nuestro punto de vista, es entender quizá que la ley no sustituye la negociación colectiva, sino que en este caso la acompaña, fija un suelo, un mínimo común y deja margen luego para que, allí donde haya voluntad, sindicatos y empresas puedan ir más allá.

En cuanto a los costes, dificultades para pymes y adaptación empresarial, no podemos negar —y así lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, también a usted, vicepresidenta, y al secretario de Estado en varias reuniones— que habrá sectores y, sobre todo, pequeñas y medianas empresas para las que esta transición será más difícil. De hecho, supondrá mayores costes especialmente para aquellos sectores con márgenes ajustados, alta intensidad de mano de obra o necesidad de cobertura continua, y obviamente necesitarán una mayor reorganización o contratar más personal. Pero eso no quiere decir que la reducción de horas no pueda ser sostenible si la misma la acompañamos de medidas transitorias focalizadas para aliviar esos impactos negativos y para que las pequeñas y medianas empresas puedan adaptar el tiempo de trabajo a sus necesidades productivas mediante, por ejemplo, incentivos para sectores y pymes con mayores dificultades, regímenes transitorios, mayor flexibilidad en la distribución irregular de la jornada y apoyo específico a sectores estratégicos y en contratos públicos, donde la Administración también debe asumir parte del esfuerzo con mecanismos de revisión de precios.

En cuanto al impacto en el empleo, la evidencia nos demuestra que reducir la jornada no destruye empleo. En Euskadi, la mayoría de los convenios ya han fijado jornadas de 37,5 horas e incluso 35 en el sector público, sin que ello haya frenado la economía ni reducido el empleo; al contrario, estas jornadas se han mostrado compatibles con el crecimiento, la competitividad y el empleo. Señor Figaredo, solo tenía que mirar estas cifras. Además, desde que se propuso esta reforma, cada vez más convenios colectivos están incorporando precisamente esta jornada de 37,5 horas o acercándose a la misma; ya se están adelantando.

En cuanto a la productividad y el absentismo, entendemos que son dos aspectos que, desde luego, no pueden desligarse del debate de la reducción de jornada y que resulta imprescindible abordarlos. Algunos sostienen que menos horas reducen la productividad; otros, que la incrementan automáticamente. Ambas posiciones creemos que son simplistas, porque la productividad depende también de otros factores, como son la organización, la innovación o la motivación de la plantilla. Además, es evidente que España, a pesar de tener una jornada más larga que la media europea, no está entre los países más productivos, lo que demuestra que más horas no equivale a más eficiencia. **(Aplausos)**.

Reducir la jornada por ley *per se* no va a aumentar la productividad, salvo en sectores con alta cualificación o con un fuerte componente tecnológico, pero si la acompañamos de medidas para reorganizar procesos, introducir digitalización, gestionar mejor los tiempos, reorganizar turnos u optimizar procesos productivos, se puede convertir en una palanca para crear empleo y evolucionar hacia procesos más eficientes. Una reducción de jornada *per se* tampoco va a hacer desaparecer el absentismo, pero si se aborda con las medidas mencionadas u otras que podamos debatir, puede mejorar la salud de las personas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 145

trabajadoras, reducir las bajas y disminuir la rotación personal. Es necesario, por tanto, hablar también de cómo repartir esas mejoras de productividad de unos sectores para poder reducir las jornadas en otros. No se trata de trabajar menos para producir menos, sino de trabajar mejor para producir más y de forma más sostenible. Por eso abogamos por incorporar también mandatos —por qué no— para fomentar que se adopten este tipo de medidas encaminadas a aumentar la productividad y a reducir el absentismo a través de la negociación colectiva, para poder adaptarla precisamente a esa realidad empresarial y sectorial de la que algunos hablaban.

Por último, me gustaría poner también sobre la mesa una cuestión que recoge el proyecto y a la que se ha hecho referencia en alguna de las enmiendas a la totalidad. Me refiero al registro horario, que habrá también que singularizar porque no podemos aplicar el mismo modelo, por ejemplo, en una oficina que en un barco de alta mar o una explotación agraria. La norma debe permitir fórmulas adaptadas y flexibles que protejan los derechos laborales, por supuesto, y a su vez no asfixien con cargas imposibles o pongan en riesgo la viabilidad de sectores con características muy específicas.

Concluyo. Reducir la jornada no es una panacea que va a resolver todas estas dificultades de forma automática, pero sí creemos que puede ser una oportunidad para mejorar la calidad de vida, fomentar la salud laboral y avanzar hacia un modelo más sostenible y productivo, como ya he adelantado, con medidas de acompañamiento focalizadas, que se podrían plantear, como he dicho, vía enmiendas parciales.

Votaremos en contra de las enmiendas a la totalidad, no para negar los problemas, sino para resolverlos con diálogo social, con medidas transitorias, con apoyo a las pymes y con políticas de productividad, no para imponer, sino para construir consensos.

En este sentido, también me gustaría hacer alusión a las advertencias de algunos grupos que presuponen, antes incluso de este debate, que una modificación de esta reforma que hoy debatimos puede suponer un recorte a los derechos de las y los trabajadores. También esto es vender la piel del oso antes de cazarlo, se adelantan acontecimientos sin fundamento real, puesto que supone, a nuestro juicio, asumir posiciones precipitadas que podrían derivar en un nuevo bloqueo de la reducción de jornada si se trae nuevamente cuando lo que realmente se necesita es prudencia, ganas y arremangarse para trabajar en las enmiendas si de verdad se quiere sacar la misma. No se trata de plantear la negociación en términos de vencedores y vencidos, sino de alcanzar un equilibrio justo que permita abordar esta reducción de jornada sin dejar a nadie atrás, ni a las trabajadoras ni a los trabajadores, que reclaman mejores condiciones, ni al sector empresarial, que también forma parte de esta ecuación. Solo desde una visión compartida será posible convertir esta reforma en una realidad beneficiosa para el conjunto de la sociedad.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, no diría yo tanto que estamos ante un debate nuevo como que estamos de nuevo ante este debate porque, como bien se ha señalado, este es un debate que arranca desde hace décadas, arranca en 1919 con la huelga de cuarenta y cuatro días que, impulsada por la CNT y en el marco de La Canadiense, consiguió instaurar la jornada de 8 horas, continúa en la reforma que se llevó a cabo en el año 1983 por aquel Gobierno del Partido Socialista que se dio en llamar el Gobierno del cambio, con la jornada laboral de 40 horas semanales, y lo que sí podemos señalar es que en ambos casos y en el que hoy nos ocupa siempre se repiten los mismos epítetos. Hay quien habla de ruina, hay quien habla de catástrofe, hay incluso quien dice que llegará el apocalipsis, y esto asociado con términos más adecuados al propio debate, como el que tiene que ver con que puede caer la productividad y que puede crecer el absentismo. Pero fíjense que esto ya se decía en el año 1983, incluso ya se decía en 1919. ¿No dicen ustedes que el absentismo es uno de los grandes problemas actuales de esta sociedad? ¿No dicen ustedes que la productividad se puede ver amenazada ahora, en estos momentos? Si ya en 1983 venía en el catecismo de crítica contra cualquier avance en los derechos laborales y sociales, si ya en 1919 la patronal señalaba estas mismas cuestiones... Es verdad, en lo que tiene que ver con los epítetos genéricos —el apocalipsis, la catástrofe o la ruina—, nada de esto difiere de lo que se dijo con la ley del derecho al divorcio, con la ley del aborto o incluso con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Siempre es el mismo discurso. Es verdad que el mundo ha cambiado mucho, y seguirá cambiando. Lo que no ha cambiado es el carácter indómito y diría que atávico de los empresarios. Bien ganado tienen el nombre mejor de 'empresaurios'.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 146

Pero, como decía, tanto ha cambiado el mundo que hay gente que ya se daba cuenta de esto. En 1999, mi país, Euskal Herria, se puso en huelga general por las 35 horas, no por las 37,5 que hoy asustan tanto a algunas señorías; por las 35 horas salieron a la calle y pararon el país, las mismas 35 horas que Francia tiene desde el año 2005 y que hacen que una parte de los ciudadanos de nuestro país, de Euskal Herria, de los siete herrialdes, estén con 35 horas, mientras que en la parte sur, la que está todavía integrada en el Estado español, están en otra clave, la de 40 horas.

Es verdad también que la reducción de la jornada laboral de 40 a 37,5 nos impactaría mucho menos a nosotros y nosotras, a los ciudadanos y ciudadanas de Bizkaia, Araba, Gipuzkoa y Nafarroa, que en otros lugares. ¿Por qué? Porque hay sindicatos fuertes y porque los sindicatos fuertes han podido negociar y han sabido presionar para reducir las jornadas laborales. Por eso en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa la jornada media laboral es de 37,12 horas, por debajo de las 37,5 y en Nafarroa, en la Comunidad Foral de Navarra, de 37,52 horas, 2 centésimas por encima de lo que ahora se plantea como jornada media. Como les digo, eso tiene que ver con la fortaleza de un movimiento sindical, del sindicalismo vasco, que es capaz de salir a la calle tantas veces como haga falta para defender sus derechos, pero no es menos cierto que esta reforma que se quería impulsar y que se quiere impulsar afecta a más de cuatrocientos mil ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Autónoma vasca y de la Comunidad Foral de Navarra, y en mayor medida afecta a doce millones y medio de personas, como se señalaba, en el Estado español.

Por solidaridad de clase, por la solidaridad de clase que la izquierda soberanista independentista vasca ha tenido siempre, nosotros vamos a rechazar las enmiendas a la totalidad y acompañaremos el proceso para implantar una reducción de la jornada laboral. Por eso no entendemos posiciones que han convergido en este debate con la derecha extrema y con la extrema derecha, y me refiero a la posición de una parte del independentismo catalán, la que viene representada en Junts per Catalunya. Decían: ni izquierda ni derecha, Cataluña. Pero ¿y los cientos de miles de catalanes que se verían beneficiados por esta reducción de la jornada laboral no son Cataluña? Sinceramente, probablemente difiramos en el concepto de qué es o cómo se construye cada nación. Para nosotros, Euskal Herria es sobre todo, ante todo y fundamentalmente, su gente. Sin su gente no somos nada.

Izan zirelako gara eta garelako izango dira.

Eso es el centro de la acción política, pero, en cualquier caso, tampoco hay que engañarse. Este debate y la toma de posiciones en ese debate eran conocidos desde hace tiempo, desde abril podía uno intuir cuál iba a ser la posición de cada grupo, porque, parafraseando algo que se dijo en otro contexto, podríamos decir aquello de: se acabó la reducción, habló Sánchez i Llibre y mandó parar. Porque eso fue lo que se hizo cuando el presidente de Foment del Treball dijo que no podía seguir adelante esta reducción de la jornada laboral. Voy a decir algo más. Se puede ser independentista, se puede ser soberanista y no ser dependiente ni de Confebask ni de la CEOE ni de Foment del Treball. Creo que ese es el gran favor que hacemos a nuestros pueblos, porque los construimos en libertad, porque los construimos desde abajo y porque los construimos no dejando a nadie atrás y no perpetuando los roles de desigualdad y, sobre todo, de desigual reparto de la riqueza sobre los que se han construido. Porque, no nos engañemos, ni la CEOE ni Confebask ni Foment del Treball son patriotas, si acaso son patriotas del dinero. **(Aplausos)**. Su bandera no es la ikurriña, no es la estelada, no es ni la bandera constitucional del Estado español; su bandera es el color del dinero, y esta reforma contenía también otros elementos que eran importantes, como el de las horas extras, porque hay a quien le asusta que haya marxistas que opinen. ¿Qué diría Marx si habláramos de las horas extras? El definió la plusvalía. Para largo iba a pensar que había otra cosa que era todavía una plus plusvalía, que son las horas extras que no se pagan y que se cometen por cientos de miles en el Estado español y por millones a lo largo del año. ¿Dónde va ese dinero de los patriotas que no acaba en las arcas públicas para reforzar los servicios públicos?

Voy finalizando. Trabajar para vivir o vivir para trabajar. Alguien pensará que esta es una mera alteración semántica de términos iguales, pero no, dicen cosas muy distintas. Vivir para trabajar es vivir esclavizado y sometido a un modelo de explotación. Trabajar para vivir es proveerse de las condiciones materiales necesarias para desarrollar un proyecto de vida digna. Ahí nos encontramos nosotros y nosotras.

Finalizo. En cualquier caso, no creo que sea un motivo para la desesperanza el resultado que pueda arrojar hoy aquí. Es más, a quienes hoy se arrojarán la victoria les diré que esto es una victoria pírrica, y busquen el resultado. Es una victoria pírrica, y les agradezco sinceramente que propinen esta victoria pírrica o esta derrota a quienes vamos a votar en contra de las enmiendas a la totalidad. Denle una vuelta, párense a pensar. Quizás se está levantando un ciclo movilizatorio que ha empezado con la solidaridad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 147

internacionalista contra el genocidio en Palestina y puede seguir para dignificar las condiciones laborales de todos y todas. Tanto que se cita a mi coordinador general, a mi secretario general, a Arnaldo Otegi, hoy lo voy a hacer yo para finalizar, y lo voy a hacer con una frase que él nos decía cuando todavía estaba en la cárcel de Logroño:

Egin irri irabaztera goaz eta.

Reíros porque vamos a ganar. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula el senyor Salvador i Duch.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Bon vespre, bona tarda.

Bona tarda, vicepresidenta.

PP, VOX, Junts, no sé si han pactat o no pactat, però diuen el mateix. Vostès avui impedeixen, furten a aquest Parlament la possibilitat de debatre una llei en profunditat i ens redueixen a set minuts. No deixen tramitar-la, ni millorar-la, ni debatre-la, ni fer que la representació directa del poble pugui fer esmenes, la pugui millorar. Avui la dreta no ho deixa fer, ni tan sols deixarà tramitar-la. Però, companys i companyes, hi ha lleis que serveixen per desemmascarar a qui serveix cada partit, a quins interessos serveix cada partit. I la reducció de jornada de treball, mitja hora al dia —ull! Mitja hora al dia— és una d'aquestes. Avui, si aquesta llei és rebutjada i no tan sols es deixa tramitar, ni es deixa tramitar, sabeu qui estarà satisfet? Sabeu qui estarà satisfet amb aquesta llei? Ho diré clar, ho diré molt clar: la gran patronal espanyola, la gran patronal espanyola. Per cert, els sindicats UGT a Catalunya, la CGT, ai, UGT, Comissions Obreres, la CGT són sindicats tant o més catalans que vostès. Vostès no reparteixen carnets de catalanitat. UGT va néixer a Catalunya. Antoni Rovira i Virgili era d'UGT. Jo visc a Catalunya, soc d'UGT i no baixo d'un platillo volante. M'entén? No baixo d'un platillo volante. Som uns sindicats que... Són les organitzacions sindicals dels nostres països.

Dit això, sabeu qui estarà content, com deia abans? El senyor Juan Roig, que el 2023 va guanyar més de mil milions d'euros al Mercadona. Sabeu qui estarà content? Els amos de Carrefour, El Corte Inglés, d'Alcampo, que reparteixen dividendes mentre diuen que aquesta reforma és inadmissible. Busquin a l'hemeroteca què diuen aquesta gent. Estarà content el sistema bancari de la banca, amb més de 26 000 milions de beneficis en només dos anys i que encara té la barra de dir que reduir la jornada de treball és un problema de costos. Estaran contents Iberdrola, Endesa, Naturgy, que han fet beneficis rècords mentre la gent patia per pagar la llum. I sobretot, estaran contents, senyors de Junts, estaran contents, senyors de Junts, els seus amics, la patronal espanyola i diré qui. I dic sí, els seus amics de la patronal espanyola. Estarà content el senyor Sánchez-Llibre, ex-membre d'Unió, un dels fundadors del seu partit matriu, un assalariat fins fa dos dies de la CEOE —aquesta no és..., aquesta sí, que és catalana, la CEOE— i ara president de Foment.

Realment les coses en aquesta legislatura, quan alguns tenen la possibilitat de legislar i ser decisius, són molt clares. Podem afirmar que les votacions crucials en aquesta legislatura de Junts, PP i VOX, podem afirmar que són el braç polític de la patronal espanyola més rànica d'Europa. I mentre vostès reben els aplaudiments de la CEOE i de Foment, els aplaudiments dels patriotes catalans que van marxar el primer d'octubre amb les seves empreses a la primera de canvi, els inefables Sánchez Llibre, sabran vostès qui estarà trist?

Sabran vostès qui estarà trist? Estaran tristes com persones com la meva mare, Francisca Duch Clarassó, que va deixar la seva vida treballant a Carrefour, entrant a les dues de la tarda i sortint a les deu de la nit. Llavors havia de fer caixa, canviar-se de roba, agafar el transport i arribar a casa a les onze de la nit per continuar amb la càrrega domèstica, amb les cames inflades i plenes de varius. I així fins als 65 anys. Per a ella votaré que sí a aquesta reforma de jornada de treball, perquè per ella sí que era important aquesta mitja hora de treball. Per a molts altres no ho era, ni ho és ni serà mai. I com ella, milers i milers de mares i pares d'aquest país que encara avui van cap a la feina quan és fosc i tornen a casa quan es fa més fosc encara. I no cal que els digui que si van en rodalies o cercanías, que diuen vostès, ja han de tornar a casa, ja la mitja hora els queda molt escassa. Saps qui estaran tristes també? Les caixeres, les cambreres de pis, els dependents de comerç, els treballadors de la construcció, les infermeres, les cuidadores del SAD... Tota aquesta gent estarà molt trista. Tots aquells que pateixen jornades infinites, sous baixos i estrès permanent, mentre veuen com les grans empreses treballen més hores, etcètera, etcètera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 148

Això és el que vostès avui bloquegen, senyors i senyores de l'extrema dreta i de les dretes extremes de Junts, VOX i PP. Impedeixen temps de vida, de salut i més dignitat. I bloquejant-lo, no només condemnen els assalariats —i aquí desmuntarem una altra de les seves mentides, que coincideixen perfectament els tres— no només condemnen els assalariats, també deixen tirats treballadors autònoms i pimes que podrien haver tingut ajudes i eines per adaptar-se. Quan vostès rebutgin aquesta llei, no només estaran negant hores de vida a la classe treballadora, als assalariats, a més de quatre milions de catalans —repeteix, quatre milions de catalans— que tampoc baixen d'un platillo volante, que són catalans, també estaran tombant les millores que hem treballat a Esquerra Republicana amb el govern. Hem treballat a Esquerra Republicana amb el Govern mesures com un pla d'acompanyament per a aquestes microempreses, bonificacions, ajudes pels botiguers amb ajudes per contractar si cal obrir més hores, un registre de jornada més flexible, proporcional perquè no és el mateix —i ho sabem— una botiga de dos treballadors que una multinacional amb milers. Potser millorar els horaris. No és de rebut que hi hagi hipermercats que acabin a les 10 de la nit condemnant els seus treballadors a arribar a casa a hores intempestives. Això també és una manera d'ajudar la vida. Donar veu a les petites empreses en el diàleg social, perquè no decideixi la patronal espanyola, la CEOE o ATA, amb el seu ultra Lorenzo Amor. Per tant, amb el seu veto també condemnen les pimes a quedar-se sense aquestes eines pactades i assumides per aquest govern. Aquesta calendarització que podia fer-la més progressiva.

Per tant, quan Junts diu que defensa Catalunya o VOX i PP defensen Espanya és mentida. És absolutament mentida. A Catalunya hi ha més de quatre milions d'assalariats. El 80% de la població catalana —que no són extraterrestres— el 80% de la població catalana està a favor d'aquesta llei i vostès no permeten ni debatre-la, per què? Ni debatre-la. Per què? Per què? Perquè han estat i continuen estant al servei de la patronal espanyola, de la banca i dels grans *lobbies* energètics. Defensar Catalunya és defensar la seva gent, la gent que treballa, la gent que aixeca la persiana, la que paga autònoms, la que s'aixeca el país cada matí. I aquesta és la gent que nosaltres defensem. Perquè per a nosaltres no hi ha drets nacionals sense drets socials i no hi ha drets socials sense drets nacionals. Visca la lluita de la classe treballadora! I avui, doncs bé, avui patim una petita victòria en vots, però una gran victòria moral i ètica per continuar lluitant pels nostres drets.

Moltes gràcies.

Buenas tardes. Buenas tardes, vicepresidenta.

PP, VOX y Junts, no sé si han pactado o no, pero dicen lo mismo. Ustedes hoy hurtan a este Parlamento la posibilidad de debatir en profundidad una ley. A estas horas no dejan tramitarla, ni mejorarla, ni debatirla, ni hacer que la representación directa del pueblo pueda enmendarla y mejorarla. Hoy la derecha no lo deja hacer. Ni siquiera dejará tramitarla. Pero, compañeras y compañeros, hay leyes que sirven para desenmascarar a quién sirve cada partido y a qué intereses sirve cada partido. La reducción de la jornada laboral media hora al día, ¡media hora al día!, es una de estas. Hoy, si aquí se rechaza esta ley y ni siquiera se deja tramitar, ¿saben quién estará satisfecho con eso? Lo diré muy claro: la gran patronal española. (Aplausos). La gran patronal española. Por cierto, los sindicatos UGT Cataluña, la CGT o Comisiones Obreras son sindicatos tan o más catalanes que ustedes. No repartan ustedes carnés de catalanidad. UGT nació en Cataluña. Entonces, Antoni Rovira i Virgili era de UGT. Yo vivo en Cataluña y soy de UGT, no vengo de un platillo volante. Somos organizaciones sindicales de nuestros países.

Dicho esto, ¿saben quién estará contento, como decía antes? El señor Juan Roig, que en 2023 ganó más de 1000 millones de euros en Mercadona. También estarán contentos los dueños de Carrefour, de El Corte Inglés y de Alcampo, que reparten dividendos mientras dicen que esta reforma es inadmisibile. Miren en la hemeroteca lo que dice esta gente. Estarán contentos en el sistema bancario. La banca con más de 26000 millones de beneficios en solo dos años. Estos que aún tienen la cara de decir que reducir la jornada laboral es un problema de costes. Estarán contentos Iberdrola, Endesa y Naturgy, que han hecho beneficios récord mientras la gente sufría para poder pagar la luz. Y, sobre todo, estarán contentos, señores de Junts, sus amigos de la patronal española. Sí, sus amigos de la patronal española, como el señor Sánchez Llibre, ex miembro de Unió y uno de los fundadores de su partido matriz, asalariado hasta hace dos días de la CEOE, esta es catalana, y ahora presidente de Foment.

Realmente, las cosas en esta legislatura, cuando algunos tienen la posibilidad de legislar y de ser decisivos, son muy claras. Podemos afirmar que las votaciones cruciales en esta legislatura de Junts, PP y VOX son el brazo político de la patronal española en Europa. Y mientras ustedes reciben los aplausos de la CEOE y de Foment, los aplausos de los patriotas catalanes que se fueron el primero de octubre de sus empresas en la primera de cambio, los inefables Sánchez Llibre...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 149

¿Saben ustedes quién estará triste? Estarán tristes personas como mi madre, Francisca Duch Clarasó, que lleva toda su vida trabajando en Carrefour, entrando a las dos de la tarde y saliendo a las diez de la noche. Y que después tenía que hacer caja, cambiarse de ropa, coger el transporte y llegar a casa a las once de la noche para continuar con la carga doméstica, con las piernas hinchadas y llenas de varices. Así hasta los 65 años. Por ella votaré que sí a esta reforma de la jornada laboral. (Aplausos). Porque para ella sí era importante esa media hora de trabajo. Para muchos otros no, no lo era ni lo será nunca, pero para ella sí y, como ella, para miles y miles de madres y padres de este país, que hoy van al trabajo cuando es de noche y vuelven a casa cuando es más de noche y más oscuro aún. No hace falta que les diga que si van con rodalies o Cercanías, como dicen ustedes, ya la media horita para volver a casa queda muy escasa. No hace falta que se lo diga. ¿Saben quiénes están tristes también? Las cajeras, las camareras de piso, los dependientes de comercio, los trabajadores de la construcción, las enfermeras y las cuidadoras. Toda esta gente estará muy triste. Todos estos que sufren jornadas infinitas, sueldos bajos y estrés permanente mientras ven como las grandes empresas trabajan más horas, etcétera.

Eso es lo que bloquean hoy, señores de la extrema derecha y de las derechas extremas de Junts, VOX y PP. Impiden tiempo de vida, salud y dignidad. Y bloqueándolo no solo condenan a los asalariados —y aquí voy a desmontar otra de sus mentiras, en la que coinciden muy bien los tres perfectamente—, sino que dejan tirados a trabajadores autónomos y a las pymes, que podrían haber tenido ayudas para adaptarse. Cuando rechacen esta ley, estarán negando horas de vida a la clase trabajadora, a los asalariados, a más de cuatro millones de catalanes. Repito, cuatro millones de catalanes que tampoco vienen de un platillo volante, que son catalanes.

Pero no solo eso, sino que también tumbarán las mejoras que ha trabajado Esquerra Republicana con el Gobierno. ¿Qué hemos trabajado Esquerra Republicana con el Gobierno? Medidas como un plan de acompañamiento para estas microempresas; bonificaciones; ayudas para los comerciantes; ayudas para contratar si hace falta cubrir más horas; un registro de jornada más flexible y proporcional, porque sabemos que no es lo mismo una tienda de dos trabajadores que una multinacional con miles, o mejorar los horarios porque no es de recibo que haya hipermercados que acaben a las diez de la noche, condenando a sus trabajadores a llegar a casa a horas intempestivas, esa no es manera de ayudar a la vida. Dar voz a las pequeñas empresas de diálogo social para que no sea la patronal española, la CEOE, o ATA con el señor Amor, que no sean ellos. Por tanto, con su veto, condenan también a las pymes a quedarse sin estas herramientas pactadas y asumidas por este Gobierno. Esto se podría hacer de modo progresivo.

Cuando Junts dice que defiende a Cataluña o que VOX o el PP defienden a España es absolutamente mentira. En Cataluña hay más de cuatro millones de asalariados. El 80% de la población catalana, que no son extraterrestres, está a favor de esta ley y ustedes no permiten ni debatirla. ¿Por qué? ¿Por qué? Ni debatirla. ¿Por qué? Porque han estado y siguen estando al servicio de la patronal española, de la banca y de los grandes lobbies energéticos. Defender Cataluña es defender a su gente, a la gente que trabaja, que levanta la persiana, a la que pagan los autónomos, la que levanta el país todas las mañanas. Esta es la gente a la que defendemos nosotros, porque para nosotros no hay derechos nacionales sin derechos sociales. Y no hay derechos sociales sin derechos nacionales. Viva la lucha de la clase trabajadora. Y hoy, pues bueno, sufrimos una pequeña derrota en votos, pero una gran victoria para seguir luchando por nuestros derechos.

Muchas gracias. (Aplausos)

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Salvador.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Mayoral de Lamo.

El señor **MAYORAL DE LAMO**: Gracias, presidenta.

Señorías, cómo hemos venido del verano. La verdad es que hemos venido intensos. El problema que tiene el Partido Popular no son los pantalones de una talla menos, señor Bravo, el problema que tiene el Partido Popular es que los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras siempre les aprietan cuando vienen a este hemicycle. (Aplausos). Llevan todo el verano contestándose entre ustedes sobre cuál iba a ser la posición. Empezó Feijóo el verano diciendo que las vacaciones estaban sobrevaloradas, siguió diciendo que el salario mínimo interprofesional iba a acabar con la economía y terminó hace unos días, en Barcelona, diciendo que estaba en contra de la reducción de la jornada.

Voy a intentar explicar esto a los trabajadores y las trabajadoras de España. Lo que estaba diciendo la derecha es que hay que trabajar más, cobrar menos y, ya si eso, algún día de descanso. (Aplausos). Lo que me sorprende de la derecha hoy es que de lo que realmente estamos debatiendo —y se lo digo a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 150

los trabajadores y trabajadoras que nos escuchan— es de tener la oportunidad de poder debatir, poder enmendar y poder avanzar en esta Cámara. Lo que hoy se está haciendo es cercenar a esta Cámara de la oportunidad de poder debatir. **(Rumores)**. ¿Saben por qué están tan nerviosos? Porque no pueden justificar su voto en contra ante 12,5 millones de españoles. **(Aplausos)**. ¿Saben por qué están así de tensos? Porque no tienen justificación cuando salgan de este hemiciclo.

Han dicho desde la bancada de la derecha que esto es insostenible. ¿Saben ustedes lo que es insostenible en el debate político de este país? La fruta, la mafia, las fosas, el embarrar constantemente el debate político y hoy cercenar la oportunidad de dar más derechos a la clase trabajadora. **(Aplausos)**. Eso sí es insostenible, porque los españoles, sí, los españoles —además, de los que les votan a ustedes y a mi grupo político—, están cansados, porque, cuando se habla de derechos, cuando se habla de reforma laboral, y recojo el guante del señor Bravo, que decía que si se llega a un consenso en el diálogo social ahí estará el Grupo Popular, no es así. Aquí vino la reforma laboral y ustedes votaron en contra. No es verdad lo que está diciendo. Cuando había que votar sobre reforma laboral o precariedad, ustedes eligieron la precariedad. Cuando había que votar sobre si nuestros mayores, si nuestros pensionistas tenían que ver revalorizadas sus pensiones por la carestía, ustedes votaron en contra. No les importaban en absoluto los pensionistas. Y cuando los jóvenes, cuando aquellos que se incorporan están beneficiándose del salario mínimo interprofesional, ustedes prefieren sus 600 euros a los casi 1200 que ahora mismo tienen por el Gobierno de España. ¡Ese es su modelo! **(Aplausos)**.

Y sabía que iba a salir la palabra competitividad. La derecha siempre dice que van a ser competitivos. Claro, yo quiero que me expliquen muy bien por qué, en su cabeza, en su modelo de país, exprimir más a los trabajadores y a las trabajadoras nos hace más competitivos. Yo quiero que desde su posición nos lo expliquen para que todos lo entendamos, para que los que nos escuchan hoy, para que la clase trabajadora de este país entienda por qué trabajar más horas nos hace más competitivos. ¿Saben lo que nos hace más competitivos como país? Tener más salud laboral, tener más posibilidad de conciliación. ¡Y son tantos los que se levantan en este país muy temprano por la mañana y, desgraciadamente, ven a sus hijos dormidos por la noche! Es que de lo que estamos hablando es de un derecho fundamental de vivir, de tener la oportunidad de vivir, de poder disfrutar y ser un poquito más libres; libres para descansar, libres para conciliar, pero, sobre todo, libres para no sentirse esclavos, donde el trabajo es el único modo de vida. Y se lo digo por una cuestión, porque el portavoz de un grupo —creo que ha sido Oskar— se refería a las horas extras. ¿Saben lo que consiguen hoy cercenando la posibilidad del debate? Les voy a dar el dato: son 2,6 millones de horas extras al año las que no se pagan. **(Rumores)**. Para que sus señorías que están murmurando se enteren: horas de los trabajadores y trabajadoras que no son pagadas, y, con su voto en contra de hoy, van a seguir siendo humillados, trabajando y no cobrando, que es el modelo de país que ustedes quieren. **(Aplausos)**.

Sobre la España que madrugaba, los diputados de VOX —a los que cuando los escuchamos hablar acerca de trabajar nos venimos todos muy arriba, porque, claro, es casi una innovación— nos hablan de trabajar, y, además, lo hacen de una manera muy acelerada, y el señor Figaredo hablaba, como de apocalipsis, de la felicidad. Pues, mire, le voy a decir lo que da felicidad. Felicidad es conseguir tu primer trabajo y que no sea precario. Felicidad da a nuestros mayores ver su pensión revalorizada cuando se encarece la vida. Felicidad da a aquellos que entran a currar tener un contrato indefinido. Eso es la felicidad. Lo que no da felicidad es decir sistemáticamente a los trabajadores y trabajadoras de este país que todo es oscuro, que todo es odio, que no hay posibilidad. Pues sí, sí hay posibilidad. Me niego a creer que el modelo de España en el que usted... **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¡Echándolos! ¡Esa es la posibilidad!—Una señora diputada: ¡Calla!)**. Tiene más ganas de hablar. Ha intervenido tres veces y todavía le quedan cosas que decir, como que nos quiere echar. Pues no, no nos van a echar; no nos van a echar porque nos votó la gente, porque nos votaron los españoles. **(Aplausos)**. ¿Y sabe lo mejor? Que cuando llegue 2027 se le va a poner la misma cara que el otro día tenía su compañero Milei, la misma cara que cuando él vio que perdió y vean los españoles el nuevo Gobierno. **(Aplausos)**.

Tres matices.

Miren, hoy no solamente es la voluntad política. Hoy es la lucha sindical, y desde aquí quiero saludar tanto a Pepe como a Unai; y lo hace desde este atril un militante orgulloso de la Unión General de Trabajadores. Si hoy el debate está es porque empujáis desde la calle, es porque es un orgullo ver a las organizaciones sindicales de clase defender y poner voz a los polígonos industriales, los centros de trabajo, los hospitales, los trabajadores precarios. Gracias a los sindicatos por vuestra labor. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 151

Voy terminando. Vicepresidenta Yolanda, voy a decir algo que nos dijimos en privado en la reunión en el ministerio. Nos dijimos que lo que nos diferencia a nosotros de ellos es que hacemos lo que decimos. **(Risas)**. Sí, sí, ríanse. Y hoy traemos la oportunidad de poder debatir sobre los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras. Eso es lo que hace este Gobierno de coalición, intentar avanzar en derechos.

A mi grupo político. El 3 de abril de 1919, hace 106 años, desde este mismo atril Pablo Iglesias Posse defendió las ocho horas de trabajo. Dijo desde este atril, compañeros y compañeras, y a los millones de personas que votan al PSOE, que los obreros, que los trabajadores y las trabajadoras no tenían que caer rendidos después de trabajar de sol a sol y que era un principio de igualdad —y lo dijo aquí— las 40 horas. Hoy nosotros somos ese hilo rojo del que hablábamos, ese legado histórico del que sentirnos orgullosos, y decimos a los mismos que dijeron ese día que no a Pablo Iglesias que aquí estamos, de pie. **(Aplausos)**.

Concluyo. Hoy el señor Feijóo hablaba al presidente del Gobierno de miedo. Pues yo le voy a decir algo al Grupo Popular. El tiempo ya no se mide en miedo. Desde que este Gobierno está en España el tiempo se mide en derechos.

Muchísimas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mayoral.

Para concluir el debate, tiene la palabra la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social. **(Rumores)**.

Por favor, ruego silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señorías, quiero agradecer a todos los grupos políticos que, en su diversidad, como hemos podido observar, con sus matices, con sus diferencias, hoy querían debatir y avanzar en nuestro país. Les quiero dar las gracias, sinceramente. Les quiero dar las gracias porque, como he dicho en la primera intervención y algún portavoz ha señalado hoy aquí, esta causa es una razón para la movilización en nuestro país. Y, como es una razón para la movilización, les quiero agradecer esencialmente a los sindicatos de clase hoy, a todos en nuestro país lo que están haciendo por defender y ganar derechos en España. **(Aplausos)**. Lo quiero hacer porque no es casual que la extrema derecha, se llame cómo se llame, señorías, combata a los sindicatos de clase en Estados Unidos, en Argentina, en Hungría y también hoy en España. No es casual, los atacan, señorías, porque saben de la enorme fuerza democrática que tienen. Por tanto, sí, gracias a los sindicatos por lo que hacen por nuestro país. Gracias a todos ustedes por estar a la altura de España, a los que han permitido debatir.

Y es incomprensible que ustedes hoy ni siquiera permitan que se debata esta norma. Todo lo que han dicho aquí, que es apasionante, sobre salarios... Fíjese, yo estoy satisfecha, señora presidenta. Hemos hablado de la vida de la gente, de la jornada laboral, de la desconexión horaria, del registro horario, de productividad, de innovación, de pequeñas empresas, de autónomos, de trabajar menos, de trabajar mejor, de vivir mejor, y esto me parece que es lo que la gente quiere hacer. Sinceramente, impedir siquiera el debate de esta norma no muestra más que debilidad y miedo por las fuerzas que se han opuesto.

Señora Noguerras, le agradezco la predisposición al diálogo. Me va a encontrar siempre dialogando —de día, de noche o cuando sea necesario— para defender la vida de la gente trabajadora de este país y de los autónomos y las pequeñas empresas. El trabajo, en muchos folios, está avanzado. **(Muestra un documento)**. Empecemos mañana. Soy una mujer resistente, dura, no me levanto de una mesa jamás. Y está avanzado. **(Muestra de nuevo el documento)**. Hagámoslo posible. Creo que este es el camino que debemos seguir.

Termino ya. Creo, sinceramente, que el miedo que han demostrado las tres formaciones políticas hoy aquí no hace más que demostrar que la razón no las acompaña. Yo creo que sienten miedo porque es difícil decirle a la gente trabajadora, a doce millones y medio, lo que ustedes quieren hacer con sus derechos. Es muy difícil hacerlo, es normal que tengan miedo. Yo les quiero decir hoy aquí que, justamente por ese motivo, vamos a ganar esta batalla. No tengan la menor duda, señorías del Partido Popular, la vamos a ganar. La vamos a ganar porque la única lucha que se pierde es la que se abandona, y no la vamos a abandonar, va a seguir día a día.

Les digo más: hemos venido aquí para esto, para mejorar la vida de la gente trabajadora. Terminaba mi intervención primera, en la contrarréplica y en la impugnación de sus enmiendas, diciendo que este debate está ganado en la calle. Señorías del Partido Popular, no tengan la menor duda. Termino esta réplica, señora presidenta, diciendo que, además de en la calle, la vamos a ganar en el Congreso, no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 152

tengan duda. Trabajadores y trabajadoras de nuestro país, será ley, así que adelante. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y algunos miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

DECLARACIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO:

— **DICTAMEN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO DEL EJERCICIO 2023, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA COMISIÓN. (Número de expediente 250/000006).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con el punto del orden del día relativo al dictamen de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas en relación con la declaración sobre la cuenta general del Estado del ejercicio 2023, así como la resolución adoptada por dicha Comisión.

En turno de fijación de posiciones, tiene la palabra en primer lugar el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). **(Denegaciones)**.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, la señora Rivera Arias.

La señora **RIVERA ARIAS**: Casi buenas noches, presidenta, señorías.

Voy a intentar no extenderme mucho.

Hoy debatimos la cuenta general del Estado de 2023 y quiero dejar claro desde el principio que estas cuentas merecen nuestro apoyo porque reflejan un esfuerzo real por poner lo público al servicio de la gente, pero también requieren una lectura crítica. Aquel año, el 2023, estuvo marcado por la inflación, la guerra en Ucrania, la incertidumbre internacional; fue un año de elecciones municipales y también generales; fue el año en el que el CIS nos decía que a la sociedad española lo que más le preocupaba era, por orden, la crisis económica, la sanidad y el empleo, y hoy, en 2025, seguimos con la situación económica y la sanidad, pero ahora la tercera preocupación es la vivienda. Y hay que poner en valor que, en el contexto de aquel 2023, tan complicado, el Estado no se escondió, el Gobierno eligió invertir, el Gobierno eligió proteger y eligió sostener los servicios públicos. **(Aplausos)**. Veamos los datos: en sanidad, más de 7200 millones de euros; en educación, más de 5400 millones; en vivienda, unos 5000 millones, y, junto a ello, los fondos europeos, que financiaron inversiones verdes y de digitalización.

En estas cuentas también resaltan las medidas para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania y para reactivar la economía, que se ejecutaron al 86,1% de lo presupuestado finalmente, y eso es una buena noticia también. Pero creo importante destacar algo negativo, y es que, en el estado de liquidación del presupuesto, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha quedado con un 30,21% del presupuesto total como remanente no comprometido, y creemos que es inadmisibles. Si pretendemos apoyar a la ciencia y al progreso de nuestro país, esos objetivos requieren financiación, no remanentes no comprometidos. Hay que poner las cuentas del Estado al servicio de la protección social y la clase trabajadora, y no al servicio de los recortes.

Y también hay que hablar de otras sombras; la primera, el endeudamiento, porque, aunque esta deuda ha servido para proteger a la gente, debemos garantizar que no se convierta en un obstáculo que mañana pueda usarse como excusa para imponer nuevos recortes a las trabajadoras de este país.

La segunda es la Seguridad Social. El Tribunal de Cuentas señala un patrimonio neto negativo de casi 100 000 millones de euros, y un año más el Tribunal de Cuentas vuelve a instar a que se adopten medidas para resolver la situación financiera por el endeudamiento del sistema de Seguridad Social frente al Estado. Esto no se puede seguir resolviendo con más préstamos internos entre el Estado y la Seguridad Social. La aportación de los recursos del Estado debe realizarse como transferencias a través de los presupuestos generales del Estado y resulta fundamental que el Estado asuma los gastos impropios que se cargan a la Seguridad Social y deje atrás esa especie de estrategia contable que genera una deuda ficticia, que podría comprometer la capacidad de maniobra financiera del sistema o justificar esas teorías falaces que atacan a nuestro sistema público de pensiones, teorías que solo esconden el interés de los grandes capitales en el negocio de los planes de pensiones privados. Hay que financiar los servicios y hace falta una reforma fiscal progresiva que garantice ingresos estables. Si queremos asegurar las pensiones de hoy y mañana, tendrá que aportar más quien más tiene **(aplausos)** y, por supuesto, de acuerdo con las recomendaciones del Tribunal de Cuentas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 153

Tercera y última, la distribución del gasto. Pagamos casi 29000 millones en intereses de la deuda, mientras que la vivienda, la sanidad y la educación alcanzaron los 17600 millones. No podemos resignarnos a esta desproporción. Necesitamos más inversión en lo que cambia y mejora la vida cotidiana de las españolas, y, sin ánimo de ser exhaustiva, debo mencionar la educación pública, la sanidad pública, la dependencia, la vivienda o el transporte sostenible.

Por eso nuestra posición es de apoyo, sí, porque estas cuentas van en la dirección correcta, pero aún está lejos de lo que un proyecto progresista debe garantizar: una financiación estable para la Seguridad Social, una política fiscal justa contra la desigualdad y una apuesta más fuerte por los derechos sociales básicos, y, en especial, la vivienda, ese gran agujero en el bienestar para gran parte de la ciudadanía. La cuenta no es un paso atrás, es un pasito más adelante. Demuestra que se puede gobernar sin austeridad y sin austericidio, priorizando a la mayoría social, pero también nos recuerda que los avances solo se consolidan si seguimos empujando desde lo progresista y lo social. Por eso la apoyamos. La apoyamos porque marca un rumbo que queremos mantener. Y la criticamos porque sabemos que no estamos aún donde queremos: hace falta más justicia fiscal, más igualdad y más valentía política.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rivera.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sáez Alonso-Muñumer. **(Aplausos)**.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, se nos presenta hoy a votación el dictamen sobre la cuenta general del Estado del año 2023, una cuenta general que es fiel reflejo de la incompetencia e irresponsabilidad en la gestión de los fondos públicos. Y no es una opinión, es la suma de muchas realidades. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Veamos. Primera realidad, un patrimonio neto que muestra una cifra negativa de -731808 millones de euros, o sea, debemos 731808 millones de euros más de lo que tenemos; un patrimonio neto que ha empeorado de forma muy significativa en los últimos quince años, un patrimonio neto que en el año 2023 ha empeorado en 43595 millones de euros. Y, recordemos, el patrimonio neto agregado del sector público, administrativo, empresarial y fundacional en el año 2008 registraba una cifra negativa de -31000 millones de euros. Quince años después, esta cifra se ha elevado a -731808 millones de euros. Son cifras que deberían avergonzar a sus señorías del PP y PSOE, que han gestionado las cuentas públicas en los últimos años. **(Aplausos)**.

Segunda realidad, una pérdida atribuible a la sociedad dominante de 53169 millones de euros. Vamos a peor. La pérdida es 15103 millones de euros mayor que la de 2022.

Tercera realidad, un fondo de maniobra negativo por importe de 71368 millones de euros. Vamos a peor. Empeora en 21486 millones de euros respecto al ejercicio 2022.

Cuarta realidad, un importante incremento tanto de las deudas a largo como a corto plazo. La suma de ambas asciende a 1,4 billones de euros. Vamos a peor. Debemos 64326 millones de euros más que en el ejercicio 2022.

Quinta realidad, los intereses derivados del endeudamiento ascienden a 29066 millones de euros. Vamos a peor. El gasto ha crecido en 934 millones de euros sobre el año 2022. Vamos a peor. El gasto por intereses crecerá hasta un récord de 42000 millones de euros en el año 2025.

Sexta realidad, las cuentas generales de años anteriores se han ajustado en 2582 millones de euros por errores y cambios en criterios contables.

Séptima realidad, una pérdida presupuestaria en operaciones no financieras de 46375 millones de euros y un resultado presupuestario consolidado sobrevalorado en 3211 millones de euros.

Octava realidad. Si analizamos la liquidación del presupuesto de gastos por programas, observamos, por ejemplo, que en acceso a la vivienda y fomento de la edificación los créditos sin utilizar ascendieron a 2545 millones de euros. En I+D+i más digitalización, los créditos sin utilizar ascendieron a 9170 millones de euros.

Ocho realidades en las cuentas públicas que demuestran incompetencia e irresponsabilidad en la gestión. **(Aplausos)**.

Veamos la opinión del Tribunal de Cuentas sobre la cuenta general del Estado. Lo que más nos llama la atención no son solo las veinte salvedades en la opinión ni la falta de integración de 114 entidades ni la existencia de entidades reincidentes en no enviar las cuentas ni el elevado importe, 1347 millones de euros, de pagos pendientes de justificación ni el escaso cumplimiento de las resoluciones adoptadas por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 154

los Plenos del Congreso y del Senado. También nos llaman la atención las importantes omisiones e inconsistencias en el informe del Tribunal de Cuentas. Primera, se omite un párrafo de énfasis sobre la evolución de los gastos por intereses derivados del endeudamiento público, que en 2023 ascendieron a 29066 millones de euros. Segunda, se omite un párrafo de énfasis que haga referencia al patrimonio neto negativo de la cuenta general del Estado, que asciende —recordemos de nuevo— a -731 808 millones de euros, patrimonio neto negativo que seguirá creciendo como consecuencia de los déficits previstos en las cuentas públicas. Sí se incluye, por el contrario, un párrafo de énfasis por el patrimonio neto negativo de la Seguridad Social, el cual se cifra en 98 526 millones de euros. Tercera, se omite el hecho de que, si eliminamos las transferencias del Estado a la Seguridad Social, lo cual es obligatorio en consolidación, el patrimonio neto negativo de la Seguridad Social registraría una cifra negativa muy superior. Tan solo...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, vaya finalizando.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: ... debemos mirar el importe de las transferencias entre el año 2020 y 2023, que ascendieron a 147 000 millones de euros. Cuarta, el informe del Tribunal sobre las cuentas generales del año 2021 de las comunidades autónomas de Extremadura y Cantabria mencionaba que el elevado nivel de endeudamiento ponía en riesgo la financiación de los servicios básicos, como la asistencia sanitaria.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor. Lleva ya un minuto y cuarto más.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: El Tribunal ve riesgo de financiación de los servicios básicos con un 25 % de déficit sobre PIB y no lo ve con un déficit de 105 %, como tiene la cuenta general del Estado de 2023.

Termino. El Grupo Parlamentario de VOX no puede validar con su voto ni la irresponsabilidad ni la ineficiencia ni la incompetencia en la gestión de las cuentas públicas, tampoco las omisiones e inconsistencias del informe del Tribunal de Cuentas. Lo único que puede validar el Grupo Parlamentario VOX con su voto es que ustedes se vayan.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Paré Aregall.

El señor **PARÉ AREGALL**: Moltes gràcies, president.

Es un honor defender la Cuenta General porque refleja que el crecimiento económico es compatible con la protección social o, si lo prefieren, las políticas sociales también aportan prosperidad económica. Hay un claro mensaje a la ciudadanía: el aumento del gasto social de 2023 es aumentar las pensiones más de un 8 %. Señor Feijóo, ¿se ha enterado ya qué votó en contra? Señor Sáez, la incompetencia y la irresponsabilidad es votar en contra de aumentar las pensiones. **(Aplausos)**. Señorías, el gasto social de España es la educación y la sanidad. El gasto público son los bomberos y policías, son los sueldos de los funcionarios y servidores públicos que en el año 2023 se incrementaron un 3,5 %. Señorías del Grupo Popular, les aportaré otro dato. ¿Saben cuál es la comunidad autónoma que menos gasto social realiza en España? No se preocupen, no es difícil. Es Madrid. Esta semana han vuelto a publicarse los datos y, un año más, un madrileño recibe 540 euros menos que la media nacional. Señorías del Grupo Popular y VOX, la motosierra que tanto les gusta genera desigualdad social y en Buenos Aires ya ha fracasado.

Señorías del Grupo Popular, dejen de preocuparse tanto por la familia del presidente y preocuparse más por todas las familias españolas. **(Aplausos)**. Familias que viven en pueblos y en ciudades y este año las entidades locales hemos recibido, a cuenta de la liquidación de 2023, la cifra récord de más de 26 000 millones de euros. Esto es un compromiso del Gobierno con los municipios. Hablando del gasto social y compromiso con la ciudadanía, debemos respetar la democracia y las instituciones que representamos. Señorías del Grupo Popular y VOX, reconozcan que hay un genocidio en Gaza, porque el compromiso social debe ser universal. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Señor Tellado —ausente—, no añore los tiempos en los que se cavaban fosas. Somos diputadas y diputados y debemos velar porque no se repitan esas barbaridades.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 155

Señor Feijóo, sea un ejemplo para su grupo. Sea respetuoso con las instituciones del Estado, porque aún le queda mucho tiempo como líder de la oposición. Señor Feijóo, esta semana ha faltado al respeto a la Casa Real, la semana pasada al Poder Judicial, y hoy cuestionan, una vez más, a la Intervención General del Estado y al Tribunal de Cuentas. **(Aplausos)**. ¿Realmente ponen en duda su trabajo? Su crítica solo tiene un objetivo: desprestigiar su labor y su credibilidad. La Cuenta General, como bien saben, presenta fielmente la situación económica, patrimonial y financiera de España porque la Cuenta General es clara: hay una buena gestión. El déficit público desde 2020 se ha reducido en más de 62.000 millones de euros. El PIB ha aumentado casi un 3% en un año y el crecimiento del empleo se ha triplicado en el año 2023.

Señorías del Grupo Popular y VOX, que les quede claro: no han aumentado los impuestos, ha aumentado el consumo, los salarios, los beneficios y las pensiones. **(Aplausos)**. Por eso, somos una de las economías de la Unión Europea que más crece. En definitiva, la cuenta general refleja buena gestión, políticas sociales y crecimiento económico.

I vull acabar desitjant, demà, 11 de setembre, una bona diada a tots els catalans i catalanes i especialment als centellencs i centellenques que avui han iniciat els actes de commemoració a la vila.

Bona nit i moltes gràcies.

Y quiero terminar deseándoles una buena Diada de Cataluña a todos los catalanes y catalanas, especialmente a aquellos que han empezado la conmemoración, el pueblo de Centelles, esta noche. Buenas noches y muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Paré.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Alía Aguado.

La señora **ALÍA AGUADO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Yo creía que bajábamos aquí a debatir el dictamen de la Cuenta General del Estado de 2023 y no a hablar del crecimiento económico de España, que no sé por dónde lo ven ustedes, porque omiten datos. Llevamos toda la tarde y todo el día hablando de empresarios, de pymes y de autónomos y 279 autónomos echaron el cierre a sus negocios en el mes de agosto, hace unos días. **(Aplausos)**. Aquí hay que subir con la verdad, señorías, y la Cuenta General del Estado de 2023 es la última cuenta que lleva incorporados los últimos presupuestos aprobados y no prorrogados. Desde entonces, desde 2023, no hemos vuelto a tener noticias de presupuestos y es que ya conocemos las palabras de su presidente: Presentaremos los de 2026 y, si no salen, seguimos con los de 2023. No, señorías, si no se presentan, disuelvan las Cortes y si se presentan y no se aprueban, convoquen elecciones **(aplausos)** y que su presidente sea coherente, como nos decía en su momento a nosotros cuando estábamos en el Gobierno. Eso sería demostrar coherencia.

Aun viendo que es de vital importancia la Cuenta General, año tras año se repiten los errores y el Gobierno, que son ustedes, hace caso omiso a las recomendaciones del tribunal. El Grupo Popular ha presentado 36 propuestas de resolución a esta cuenta general, ustedes 7. Nuestras 36 propuestas han sido todas aprobadas en comisión, incluso 11 de ellas por unanimidad. Les voy a explicar con ejemplos que ustedes nos votan a favor propuestas que o no se leen o desconocen cómo se tratan. Instamos a adoptar medidas para resolver la situación de endeudamiento de la Seguridad Social frente al Estado. Se aprobó por unanimidad, pero todavía estamos esperando a conocer cómo lo van a solucionar ustedes. Propusimos ampliar la información de la memoria. Se aprobó por unanimidad, pero no reflejaron en la misma por qué 3600 millones de gastos no se han imputado a la Cuenta General de 2023; repito, 3600 millones. Propusimos que se incluyera en la Cuenta General del Estado la diferencia del resultado del presupuesto del Estado y del déficit o superávit público si se tienen salvedades establecidas por el tribunal. Se aprobó por unanimidad en Comisión, pero ¿dónde están los presupuestos de 2024 para integrarlos en la Cuenta General de ese ejercicio? Han votado ustedes a favor de conocer el déficit o superávit, incluidos ajustes y salvedades del tribunal. Sin embargo, ¿qué han hecho ustedes con esta Cuenta General? Mentir. Miren, página 101 del informe, el estado de liquidación del presupuesto de 2023 consolidado: más de 290 millones de euros de déficit. Así lo contaron ustedes a todos los españoles y así lo presentaron a Europa, pero no, esos datos no eran correctos. No eran 290 millones, sino 3501 millones. Ustedes maquillaron esa liquidación presupuestaria eludiendo 3200 millones de euros. Ocultaron la verdad a los españoles, ocultaron la verdad a Europa y el Tribunal de Cuentas les ha sacado a ustedes los colores. El

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 156

detalle a la corrección de toda esa mentira está en la página 13 de la declaración de la Cuenta General del Estado; está todo escrito. Si hablamos de un resultado consolidado, ingresos menos gastos, aumenta progresivamente: 52000 millones en 2023 frente a 34000 de 2022. Se puede comprobar que ustedes suben los impuestos, solo hace falta ver la cifra de recaudación presupuestada por tributos directos e indirectos en 2023. Es decir, recaudan incluso más de lo que presupuestan. Ustedes atracan al ciudadano recaudando de manera confiscatoria a costa de destruir la clase media y trabajadora de España. **(Aplausos)**.

Son muchas las salvedades que hay en este informe, son varios los párrafos de énfasis, pero, como comprenderán, señorías, les interesa acortar los tiempos de intervención para que no podamos explicarlos en esta Cámara. **(Protestas)**. Siguen sin informar en la memoria de aspectos muy relevantes, como el número de funcionarios, desconocemos los que hay en España.

En definitiva, el Tribunal de Cuentas hace recomendaciones que siguen ustedes incumpliendo.

Termino, presidenta. **(Protestas)**. Llevamos siete años de gobierno que yo defino, y hoy más que nunca, con las tres ces: ce de confusión, ce de caos, ce de corrupción **(protestas)**, y después de la ce viene la de de dimisión: dimisión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Alía.

Votamos en un minuto. **(Pausa)**.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, RELATIVA A GARANTIZAR LA IGUALDAD DE LOS ESPAÑOLES PARA AFRONTAR EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2025/2026. (Número de expediente 162/000566).

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos votando la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular relativa a garantizar la igualdad de los españoles para afrontar el inicio del curso escolar 2025-2026.

Votamos separadamente por puntos.

Punto 1. Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 184; en contra, 157; abstenciones, 7.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Punto 2. Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 176; en contra, 165; abstenciones, 7.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Punto 3. Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 171; en contra, 166; abstenciones, 11.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Punto 4. Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 179; en contra, 157; abstenciones, 12.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Punto 5. Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 146; en contra, 202.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 157

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE EL IMPULSO DE LA AGENDA 2030. (Número de expediente 162/000556).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el impulso de la Agenda 2030. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 171; en contra, 170; abstenciones, 7.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos)**.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO DESDE SU MINISTERIO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN. (Número de expediente 173/000113).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno desde el Ministerio de Hacienda para combatir la corrupción. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 33; en contra, 177; abstenciones, 138.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS MÚLTIPLES TRAMAS CORRUPTAS QUE ACTUABAN EN EL GOBIERNO Y, ESPECIALMENTE, EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. (Número de expediente 173/000114).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular, sobre las múltiples tramas corruptas que actuaban en el Gobierno y, especialmente, en el Ministerio de Hacienda. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 171; en contra, 177.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (VOTACIÓN):

— PROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN LOS ENTORNOS DIGITALES. (Número de expediente 121/000052).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a la votación de la enmienda a la totalidad de devolución al proyecto de ley orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 33; en contra, 178; abstenciones, 137.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

— PROYECTO DE LEY PARA LA REDUCCIÓN DE LA DURACIÓN MÁXIMA DE LA JORNADA ORDINARIA DE TRABAJO Y LA GARANTÍA DEL REGISTRO DE JORNADA Y EL DERECHO A LA DESCONEJIÓN. (Número de expediente 121/000058).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora conjuntamente las enmiendas a la totalidad de devolución al proyecto de ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo y la garantía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 135

10 de septiembre de 2025

Pág. 158

del registro de jornada y el derecho a la desconexión, presentadas por los Grupos Parlamentarios Junts per Catalunya, VOX y Popular.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; votos a favor, 178; en contra, 170.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan aprobadas las enmiendas, y, al haberse aprobado las enmiendas de devolución, queda rechazado el proyecto de ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo y la garantía del registro de jornada y el derecho a la desconexión. **(Varios señores diputados: ¿No aplaudís? ¿Ahora no aplaudís?—Rumores.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señoras y señores diputados, nos queda una votación. Por favor, silencio.

DECLARACIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO (VOTACIÓN):

— **DICTAMEN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO DEL EJERCICIO 2023, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA COMISIÓN. (Número de expediente 250/000006).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora el dictamen de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con la declaración sobre la Cuenta General del Estado del ejercicio 2023, así como la resolución adoptada por la comisión.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 157; en contra, 40; abstenciones, 151.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan aprobados el dictamen y la resolución de la Comisión Mixta.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias a todos ustedes.

Eran las nueve y veintiún minutos de la noche.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.